



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

EVOLUCIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y
RECREATIVOS EN NOGALES, SONORA (1997-2009).
PLANEACIÓN MUNICIPAL, URBANA Y GESTIÓN
PÚBLICA COMO PROMOTORES DE SU COBERTURA.

Tesis presentada por

Jorge Gustavo Cantero Meza

para obtener el grado de

MAESTRO EN DESARROLLO REGIONAL.

Tijuana, B. C., México.

Agosto de 2010

Para mi abuela, porque su
magisterio en las aulas de la vida,
me brindó el mayor aprendizaje
que conocí sobre la tenacidad.

AGRADECIMIENTOS

Un trabajo de esta naturaleza es resultado de la contribución voluntaria o involuntaria de muchas personas, grupos e instituciones. De esta forma, agradezco a los cientos de personas con las que cruce palabra para preguntar “algo” en la calle, sobre distintos aspectos de la vida urbana de Nogales durante las cuatro o cinco visitas realizadas entre 2006 y 2010. El conocimiento popular y cotidiano es el más rico principio de todo conocimiento social sistematizado.

Agradezco en particular a quienes me orientaron inicialmente en el conocimiento de la ciudad y quienes han extendido su mano amiga y solidaridad sin restricciones: Pbro. Francisco Salas, Magdalena y Guillermo Mendoza, gracias.

También agradezco al personal de El Colef Nogales en particular al Lic. Martín Guerrero, por todas las facilidades y apoyo otorgados durante la etapa del trabajo de campo.

De la misma manera a Alicia Ibáñez e Hilda Luz Flores en el Archivo Histórico Municipal de Nogales y Melva Soriano en la Biblioteca Pública, así como al Ing. Adán Dórame en la Dirección de Obras Públicas, al Mtro. Israel Díaz y el equipo del IMP. A todos ellos, gracias por la información proporcionada que aparece en este trabajo.

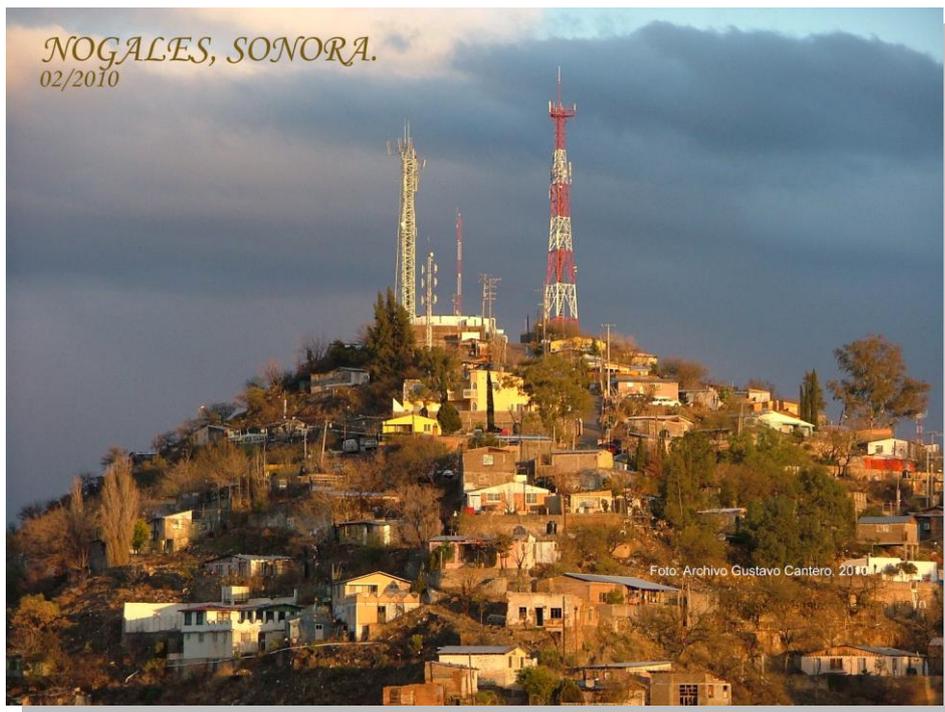
Mi reconocimiento especial a todos y cada uno de los entrevistados por su valioso tiempo e interés por contribuir. No tengo duda que la solidaridad es una virtud enorme del nogalense.

Por otra parte es preciso reconocer el soporte institucional y académico de quienes contribuyeron a formar y afianzar mi interés por el estudio de los fenómenos sociales y políticos urbanos, teórica y metodológicamente. Desde mi alma mater, la UAM, profesores como: Dr. Daniel Hiernaux, Dra. Alicia Lindón, Dr. Luis Leñero Otero, Dra. Rocío Rosales Ortega, Dr. Jorge Fuentes Morúa, Dr. Enrique Cuna, de quienes he absorbido las mejores enseñanzas, gracias. De igual forma en mi paso por El Colef agradezco haber coincidido en espacio y tiempo con profesores como el Dr. Luis Aguilar Villanueva, o la Dra. Gabriela Muñoz Meléndez, cuyas horas clase resultaron un verdadero deleite intelectual. También agradezco al Dr. Gerardo Ordoñez, la Dra. Araceli Almaraz y el Dr. Eloy Méndez por sus atinados comentarios y observaciones, con la finalidad de mejorar la calidad de la tesis y, en particular, al Dr. Sergio Peña por otorgarme libertad de trabajo y guía durante todo el proceso de formación de este *producto intelectual*.

Por último pero no menos importante, a los recursos públicos, —producto de la riqueza nacional cuya inversión se refleja en esta tesis de maestría— encauzados por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Hasta que llegó el momento en que no había otra topografía en Nogales, lo aceptaron. Les dijimos [en Sedesol]: “la gente de Nogales no importa que viva en cerros, también tiene derecho a espacios públicos.”

MMD



RESUMEN

La tesis se centra en analizar las diferencias en las formas de llevar a cabo la planeación municipal y urbana, que influyeran en la creación de espacios culturales y recreativos (ECR) en la ciudad de Nogales, Sonora de 1997 a 2009. Se parte de la idea de que la alternancia de gobierno permitió, a partir del año 2006, una forma distinta de observar las relaciones entre sociedad y gobierno, donde la planeación, municipal y urbana, desempeñó un rol destacado al integrarse a la gestión municipal, que por su parte, admitió una creciente participación social. La hipótesis general señala que la alternancia local modificó las acciones de la gestión municipal, para lograr un incremento notable de ECR, donde el eje rector de las acciones de gobierno, reconoce la importancia de la planeación urbana y municipal, a diferencia del proceso tradicional de conducción de los asuntos públicos, que concibió al presidente municipal como la cabeza de la organización política y de gobierno. Los resultados apuntan hacia el incremento de la cobertura potencial poblacional (61.58 por ciento) y superficial de los ECR (392.52 por ciento), de acuerdo con los datos de la muestra procesada en el análisis espacial. Por otra parte, los resultados del análisis cualitativo aportan elementos que consideran a la planeación colaborativa como la innovación gubernamental que definió las decisiones, características y propósitos de la ubicación de los ECR intervenidos.

ABSTRACT

This thesis analyzes the differences between the ways of conducting municipal and urban planning, which influenced the creation of cultural and recreational spaces (ECR, for their acronym in Spanish) in the city of Nogales Sonora, from 1997 to 2009. Since 2006, with government alternation, there has been a different way of looking at relationships between society and government., since municipal and urban planning have had an outstanding role integrating municipal management, which; for its part has allowed an increasing social participation. The general hypothesis indicates that local alternation changed the municipal management actions to achieve a significant increase of ECR. This guiding principle of government action, recognizes the importance of urban and municipal planning, different from the previous way of conducting public affairs, where the mayor was conceived as the head of government and also the leader of the political organization. The results suggested an increase of the potential coverage in relation to the population in 61.58 percent and surface of the ECR in 392.52 percent, according to data from the sample, processed in the spatial analysis. Moreover, results of this qualitative analysis provide elements for considering collaborative planning, as a way of government innovation, that defined, characteristics decisions and purposes of the location of the created and remodeled ECR's.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN GENERAL	1
i Reflexión e importancia sobre el tema de investigación: políticas de desarrollo urbano a raíz de la alternancia de gobierno local, en la región fronteriza norte de México.....	1
ii Sección protocolar de la tesis que plantea el problema de investigación.....	2
a) Identificación y antecedentes del problema de investigación	2
b) Justificación	3
c) Objetivos: general y particulares.....	4
d) Preguntas e hipótesis.....	5
e) Operacionalización de variables, y diseño de la investigación	6
iii De la revisión de literatura e integración de los marcos referencial y contextual.....	9
iv Nota preliminar sobre los principales hallazgos y organización de la tesis	11
v Alcances y limitaciones de la tesis.....	14
CAPÍTULO I. PLANEACIÓN URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL: BASES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y RECREATIVOS COMO ESPACIOS RELACIONALES/PÚBLICOS	17
1.1 Introducción.....	17
1.2 Espacio urbano y el derecho a la ciudad.....	19
1.3 Espacio relacional.....	25
1.4 Planeación colaborativa.....	29
1.5 Gestión pública municipal	35
1.5.1 Participación ciudadana y gestión pública	35
1.5.2 La gestión pública municipal. Prácticas y procesos: entre la tradición y la innovación	39
1.5.3 La Nueva Gestión Pública, un enfoque de conducción del gobierno en la intervención territorial de los ámbitos municipal y urbano.....	45
1.6 Conclusiones.....	49

CAPÍTULO II. NOGALES Y SU HISTORIA. PERSPECTIVA Y RELACIÓN DE LOS ECR CON EL ENTORNO SOCIAL URBANO, LOCAL Y REGIONAL	53
2.1 Introducción	53
2.2 Ubicación geográfica.....	55
2.3 Aspectos históricos: Origen, vicisitudes y consolidación de la ciudad de Nogales	56
2.3.1 De 1880 a 1920	56
2.3.2 De 1920 a 1960	61
2.4 Nogales en el contexto de urbanización en Sonora. Desde la década de los ‘60	66
2.4.1 Transformaciones urbanas durante la etapa de industrialización. Cambios en los ECR	66
2.4.2 Nogales y la maquiladora. Explosión demográfica y cambio urbano	70
2.5 Características sociodemográficas y servicios públicos urbanos	75
2.6 Características socioeconómicas	78
2.6.1 Ocupacionales	78
2.6.2 Nivel de ingresos	80
2.7 Recreación, cultura y deporte al final y principio de siglo en Nogales. De las costumbres, relaciones sociales y acontecimientos involucrados en los ECR y otros espacios públicos.....	83
2.8 Conclusiones	89
CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	91
3.1 Presentación del capítulo.....	91
3.2 Exploración de campo.....	92
3.3 Trabajo de investigación en campo.....	93
3.3.1 Trabajo de gabinete	93
3.3.2 Selección y diseño de instrumentos de investigación en campo	94
3.3.3 Con respecto a las entrevistas estructuradas: selección y ubicación de los entrevistados y aplicación de entrevistas.....	95
3.3.4 Otra información obtenida durante el trabajo de investigación en campo	96
3.4 Técnicas de análisis de la información obtenida	97
3.4.1 Entrevistas	97
3.4.2 Análisis espacial.....	98

CAPÍTULO IV. EVOLUCIÓN DE LOS ECR 1997-2009. PLANEACIÓN URBANA, MUNICIPAL Y GESTIÓN PÚBLICA COMO PROMOTORES DE SU DESARROLLO.....	99
4.1 Introducción	99
4.2 Panorama general de la evolución de los ECR durante el período 1997-2009. Concurrencia de la planeación y la gestión pública municipal.....	101
4.3 La gestión de Wenceslao Cota Montoya (1997-2000).....	105
4.3.1 Planeación, 1997-2000	105
4.3.2 Gestión, 1997-2000	107
4.3.3 Creación de ECR, 1997-2000	108
4.3.4 Uso del espacio público, 1997-2000	110
4.4 La gestión de Abraham Zaied Dabdoub (2000-2003).....	112
4.4.1 Planeación, 2000-2003	112
4.4.2 Gestión, 2000-2003	115
4.4.3 Creación de ECR, 2000-2003	116
4.4.4 Uso del espacio público, 2000-2003	118
4.5 La gestión de Lorenzo de la Fuente Manríquez (2003-2006)	121
4.5.1 Planeación, 2003-2006	122
4.5.2 Gestión, 2003-2006	123
4.5.3 Creación de ECR, 2003-2006	125
4.5.4 Uso del espacio público, 2003-2006	126
4.6 La gestión de Marco Antonio Martínez Dabdoub (2006-2009).....	129
4.6.1 Planeación, 2006-2009	130
a) Planeación urbana y municipal	130
b) Planeación colaborativa	135
c) Participación-colaboración ciudadana.....	136
4.6.2 Gestión, 2006-2009	138
4.6.3 Creación de ECR, 2006-2009	140
4.6.4 Uso del Espacio Público, 2006-2009	145
4.7 Conclusiones	147

4.7.1 Período 1997-2000	147
4.7.2 Período 2000-2003	148
4.7.3 Período 2003-2006	150
4.7.4 Período 2006-2009	152
4.7.5 Síntesis 1997-2009	154
CAPÍTULO V. ANÁLISIS ESPACIAL DE LA UBICACIÓN DE ECR EN LA CIUDAD DE NOGALES.....	159
5.1 Introducción	159
5.2 Representación geográfica de los ECR intervenidos por el PREP-Sedesol	159
5.2.1 Ubicación de los ECR existentes antes del PREP-Sedesol e intervenidos por el programa y la gestión municipal	159
5.2.2 Ubicación de los ECR creados mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal	161
5.3 Parámetros y procedimiento para el análisis espacial	164
5.4 Radios de influencia (Buffer) de los ECR existentes antes del PREP-Sedesol e intervenidos posteriormente por el programa (representación geográfica).....	167
5.5 Buffer de ECR creados mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal (representación geográfica).....	169
5.6 Buffer de veintinueve ECR intervenidos mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal (representación geográfica)	171
5.7 Rezagos de cobertura y propuestas de intervención.....	174
5.8 Conclusiones	181
CONCLUSIONES GENERALES.	185
i.....	185
ii	193
iii	194
iv.....	195
v.....	196
ANEXOS	199
Anexo 1 Relación de entrevistados y características. (En orden cronológico de realización de entrevista).....	i
Anexo 2 Guiones de entrevistas estructuradas realizadas	vi

Anexo 3 Listados de ECR gestionados por medio del Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) de la Sedesol.....	xlv
Anexo 4 Listado de ECR gestionados por medio del Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) de la Sedesol. Características	xlviii
Anexo 5 Acta de Cabildo, 16 de septiembre de 2000 (Extracto)	l
Anexo 6 Fotografías de ECR en Nogales Sonora.....	lvii
Anexo 7 Fotografías diversas referentes al contexto urbano de Nogales Sonora	lxviii
Anexo 8 Documentos que integraron la “Propuesta para el desarrollo de la cultura en Nogales” promovida por un grupo de artistas y promotores culturales locales	lxix
Anexo 9 Listado de canchas y direcciones proporcionadas por el Instituto del Deporte....	xcvii
BIBLIOGRAFÍA	201

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro A. Cuadro lógico de variables que guían la investigación.....	7
Cuadro 1.1. Principales conceptos que relacionan las corrientes teóricas.....	18
Cuadro 1.2. Recomendaciones originadas del proceso de planeación de acuerdo con el Reporte Skeffington.....	36
Cuadro 2.1. Población urbana y rural en el municipio de Nogales.....	72
Cuadro 2.2. Población municipal por rango de edad en porcentajes, Nogales 2005.....	76
Cuadro 2.3. Población ocupada en actividades de esparcimiento y culturales en municipios fronterizos de Sonora.....	79
Cuadro 2.4. Población ocupada de municipios fronterizos por nivel salarial.....	80
Cuadro 4.1. Síntesis de resultados del período de estudio.....	158
Cuadro 5.1. Modificaciones a la clasificación de Sedesol para áreas verdes de acuerdo con la superficie de servicio (rango) en metros cuadrados.....	164
Cuadro 5.2. Modificaciones a la clasificación de Sedesol para áreas verdes. Superficies en metros cuadrados y radio en metros a la redonda.....	165
Cuadro 5.3. Listado de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol, superficies y radio de influencia.....	165
Cuadro 5.4. Porcentajes de población cubierta de la muestra de ocho ECR, existentes antes del PREP-Sedesol con respecto al grupo de edad y total de población de la ciudad en 2005.....	168
Cuadro 5.5. Resultados de la cobertura superficial de la muestra de ocho ECR.....	168
Cuadro 5.6. Porcentajes de población cubierta de la muestra de veintiún ECR, existentes después del PREP-Sedesol con respecto al grupo de edad y total de población de la ciudad en 2005.....	170
Cuadro 5.7. Resultados de la cobertura superficial de veintiún ECR seleccionados.....	170
Cuadro 5.8. Porcentajes de población cubierta de los veintinueve ECR seleccionados, intervenidos mediante el PREP-Sedesol, con respecto al total de población de la ciudad en 2005.....	172
Cuadro 5.9. Resultados de la cobertura superficial de los veintinueve ECR seleccionados.....	173
Cuadro 5.10. AGEB con mayor población y cercanía a ECR en Nogales.....	175

Cuadro 5.11. Listado de otros ECR dispersos en la ciudad de Nogales.....	176
Cuadro B. Hallazgos con respecto al cuadro de variables y de acuerdo con las entrevistas estructuradas.....	191

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 2.1. Frontera, ambos Nogales.....	59
Fotografía 2.2. Monumento a los Héroes.....	60
Fotografía 2.3. Vista General Nogales Sonora, 1926.....	68
Fotografía 2.4. La Plaza Pestalozzi.....	69
Fotografía 2.5. La plaza al bombero nogalense.....	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica A. Cuadro dinámico de relación entre variables de acuerdo con los objetivos, preguntas e hipótesis de investigación.....	8
Gráfico 1.1. Proceso básico de análisis de políticas.....	29
Gráfica 2.1. Población urbana y rural en Nogales.....	72
Gráfica 2.2. Pirámide poblacional municipal, Nogales 2005.....	76
Gráfica 2.3. Nivel de ingresos de la población ocupada en Nogales.....	81
Gráfica 4.1. Inversión en infraestructura para el desarrollo anual 2002-2009, Nogales.....	104

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1. Ubicación del estado de Sonora.....	55
Mapa 2.2. Municipios fronterizos del estado de Sonora con los Estados Unidos de América.....	55
Mapa 2.3. Heroica Nogales, población ocupada en el sector secundario, por Área Geo Estadística Básica (AGEB) urbana.....	79
Mapa 2.4. Heroica Nogales, población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo, por AGEB urbana.....	81
Mapa 5.1. ECR recuperados mediante el PREP-Sedesol.....	160
Mapa 5.2. ECR creados mediante el PREP-Sedesol.....	162
Mapa 5.3. ECR creados mediante el PREP-Sedesol. (Ampliación).....	163
Mapa 5.4. Radios de influencia y ubicación de once ECR recuperados por el PREP-Sedesol antes de la intervención del programa.....	167
Mapa 5.5. <i>Buffer</i> y ubicación de veintitrés ECR creados por el PREP-Sedesol.....	169
Mapa 5.6. <i>Buffer</i> de veintinueve ECR intervenidos por el PREP-Sedesol.....	171
Mapa 5.7. <i>Buffer</i> de ECR intervenidos por el PREP–Sedesol y otros ECR. (Zona norte de la ciudad).....	177
Mapa 5.8. <i>Buffer</i> de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol y otros ECR. (Zona sur de la ciudad).....	179

ÍNDICE DE REDES

Ejemplo red 4.0. Usos del espacio público, 2000-2003.....	100
Red 4.1. Familia de códigos “Planeación” (97-00).....	106
Red 4.2. Familia de códigos “Gestión” (97-00).....	107
Red 4.3. Familia de códigos “ECR” (97-00).....	109
Red 4.4. Familia de códigos “Usos” (97-00).....	111
Red 4.5. Familia de códigos “Planeación” (00-03).....	114

Red 4.6. Familia de códigos “Gestión” (00-03).....	115
Red 4.7. Vínculo de códigos a “Creación ECR” (00-03).....	117
Red 4.8. Usos del espacio público, 2000-2003.....	119
Red 4.9. Vínculo de códigos a “Actividades culturales” (00-03).....	120
Red 4.10. Familia de códigos “Planeación” (03-06).....	122
Red 4.11. Familia de códigos “Gestión” (03-06).....	124
Red 4.12. Vínculo de códigos a “Creación ECR” (03-06).....	125
Red 4.13. Vínculo de códigos a “Actividades culturales” (03-06).....	126
Red 4.14. Usos del espacio público, 2003-2006.....	127
Red 4.15. Familia de códigos “Planeación” (06-09).....	130
Red 4.16. Familia de códigos “Planeación colaborativa” (06-09).....	135
Red 4.17. Vínculo de códigos a “Participación-Colaboración ciudadana” (06-09)....	137
Red 4.18. Familia de códigos “Gestión” (06-09).....	139
Red 4.19. Familia de códigos “ECR” (06-09).....	141
Red 4.20. Vínculo de códigos a “Creación ECR” (06-09).....	143
Red 4.21. Familia de códigos “Usos” (06-09).....	146

INTRODUCCIÓN GENERAL

i

Reflexión e importancia sobre el tema de investigación: políticas de desarrollo urbano a raíz de la alternancia de gobierno local, en la región fronteriza norte de México

Esta tesis aporta elementos para observar las diferencias en los procesos de planeación urbana y municipal manifestadas en el cambio político local de Nogales, Sonora. Existe coincidencia con los señalamientos de la corriente de la nueva gestión municipal (sintonizada con la Nueva Gestión Pública —NGP—), que considera a las innovaciones gubernamentales como elementos acontecidos a raíz de la alternancia política de gobierno. Sin embargo, en la tesis se describen las experiencias de innovación de la gestión municipal y las formas creativas de promoción de actividades culturales y deportivas que han fomentado el uso de los espacios públicos, aspecto teóricamente considerado como una forma de vivir la ciudad. Resulta importante dilucidar dicha característica social, por medio de la evolución de los espacios culturales y recreativos (ECR en lo sucesivo, es el objeto de estudio), ante los señalamientos históricos de rezagos de dicho equipamiento en la ciudad de Nogales.

El tema no es un asunto menor cuando se conocen las cifras y tipo de ocupación laboral en la región de estudio, porque tanto los argumentos teóricos, como la sociedad local consideran a los ECR como espacios destinados para la reproducción de la mano de obra (*cf.* p. 23). Son lugares propicios para distracción, el descanso; necesarios para que la población encuentre opciones de entretenimiento, diversión o esparcimiento intelectual como alternativas frente al trabajo.

La tesis es en sí misma el inicio de un tratado —como su nombre lo indica— sobre el desarrollo de los ECR desde la perspectiva histórica local y regional. Es un trabajo considerado inédito, porque la búsqueda de literatura sobre el tema evidenció un estudio o conocimiento de forma anecdótica y dispersa, en cuanto a tipos de espacios y actividades culturales y recreativas, y en cuanto a los períodos históricos presentados en dicha literatura. Además no se encontró otro trabajo de tipo académico, oficial o aficionado, que

tratara temática alguna sobre ECR para el período y lugar de estudio que la tesis plantea (Nogales, 1997-2009).

Por su parte, la importancia del problema de investigación se ubica en el hecho de analizar e interpretar los tipos de planeación urbana y municipal en el contexto de cambio político, apoyado en las definiciones teóricas. La descripción y comprensión de las características sociodemográficas y socioeconómicas son fundamentales para entender el proceso de planeación y sus diferencias en el período de estudio de la tesis, porque con el paso de los años, las decisiones públicas introdujeron al municipio en una dinámica de crecimiento económico, poblacional y urbano sostenidos tal como se muestra en el subcapítulo 2.6.

No menos importante resulta el problema de investigación debido a la trascendencia de la región de estudio: la ciudad de Nogales. Cuenta con una ubicación geográfica estratégica económica, política y socialmente hablando, tal como se expresa a lo largo del capítulo dos de la tesis. En este aspecto, la tesis contribuye con el conocimiento de ciertas dinámicas sociales y políticas en el contexto regional fronterizo (frontera México-Estados Unidos, frontera Sonora-Arizona), para sumarse o incidir en la brecha sobre estudios de dicha región, frente a la recurrencia de estudios sobre la región fronteriza enfocados principalmente en las ciudades de Tijuana y Juárez.

ii

Sección protocolar de la tesis que plantea el problema de investigación

a) Identificación y antecedentes del problema de investigación

El problema de investigación plantea reconocer los cambios generados en la forma de conducir la gestión pública municipal, donde las decisiones públicas pasaban por la consulta, dirección, aprobación o encauzamiento del poder ejecutivo, a la forma de gobernar referida a la gestión municipal, de corte *innovadora* que admite la participación de distintos sectores de la sociedad al momento de generar planes para encauzar la resolución de los asuntos públicos.

Se parte de la idea de que el cambio de partido político gobernante en la ciudad de Nogales en el año 2006 generó una forma distinta de mirar las relaciones entre sociedad y gobierno, y con ello de realizar la gestión de la ciudad, lo que incluye elevar la importancia de la planeación urbana y municipal con el objeto de dar respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas.

Una de las necesidades urbanas y demanda ciudadana en Nogales, ha sido la existencia de espacios públicos urbanos que permitan la convivencia social, familiar, la recreación, el deporte y la apreciación artística-cultural. Entonces se indaga respecto a las diferencias en los procesos de planeación urbana y municipal para las gestiones municipales de 1997-2006 (tres) y 2006-2009 (uno) que condujeron al desarrollo e incremento de ECR a partir de 2007, como una forma de resolver dicha demanda ciudadana, relacionada con el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad. De esta manera, la delimitación espacio-temporal del problema de investigación corresponde a la ciudad de Nogales, Sonora en el período 1997-2009.

b) Justificación

Durante varios años, los diagnósticos y programas de desarrollo urbano (PDUCPN 2009-2030, 2009: 64-68, 80-81, 104-112), (PDU, 1991:52-53) notaron la falta de ECR en la ciudad. De forma particular, algunas organizaciones culturales¹ y distintos personajes de la ciudad de Nogales² también manifestaron la carencia, y en el mejor de los casos, el deterioro de los ECR existentes.

Por ello, esta tesis pretende ampliar la información en torno a los ECR en Nogales, a partir de la presentación de los resultados que destacan su evolución, presencia y público. El uso público de los ECR se relaciona con el valor social y simbólico al considerarse *espacios públicos* que permiten la convivencia social, familiar, sirven potencialmente a usuarios predominantemente jóvenes y en edad productiva (*cf.* Gráfica 2.2, cuadro 2.2, §2.6), fomentan la afirmación del sentido de identidad y benefician la

¹ *Diagnóstico de espacios urbanos, plazas, monumentos, arte público, y áreas verdes. Borrador*, Taller de Arte Público YONKE, Imfoculta, Nogales, 2008.

² Coinciden sobre la apreciación (Mascareñas, 2000:207) (*cf.* §2.3.2, p. 63); (Flores, 1897:67): “prácticamente no existe ningún centro cultural en el municipio.” Por su parte, Alberto Suárez Barnett, Cronista Municipal de Nogales reconoce históricamente, la ausencia de dichos espacios.

estética urbana. De esta manera se entiende la utilidad pública de los ECR³ bajo el eje de análisis enfocado en la planeación urbana, municipal y la gestión pública, si además se admite la responsabilidad jurídica municipal sobre los servicios públicos [Artículo 115 constitucional, fracción III, incisos g), i)]. Con base en el eje de análisis, se plantea identificar la forma de llevar a cabo la planeación para cada gestión del período de estudio y establecer las diferencias (habiéndolas) que favorecieron la creación de treinta y cinco espacios durante los últimos tres años que corresponden a una gestión emanada de un partido político distinto (PAN) al único que había gobernado la localidad (PRI). De esta forma se justifica también como problema cognitivo sobre el cambio de las condiciones políticas locales, que hipotéticamente incidieron en la creación de ECR.

c) Objetivos: general y particulares

General

- 1) Describir y comprender la evolución de los ECR en Nogales, Sonora en el período 1997-2009 y analizar los cambios en los procesos de la gestión municipal —que integra la planeación municipal y urbana a partir del cambio político local—, como propulsores del incremento en número y cobertura de los ECR.

Particulares.

- 1) Indagar sobre las vías de consideración de las demandas, participación u opinión de la ciudadanía, como parte de la planeación urbana y municipal para la creación de ECR durante las cuatro gestiones municipales.
- 2) Explicar los motivos de la gestión 2006-2009 para intervenir (crear, modificar, remodelar) los treinta y cinco ECR.
- 3) Determinar por medio de datos cuantitativos utilizando los sistemas de información geográfica, con base en los estándares propuestos por la Secretaría de Desarrollo

³ También como espacios que propician la reproducción ampliada de la mano de obra según Castells (1988:176), donde el capital no participa debido su baja rentabilidad, por lo que el Estado en la escala local, representado por el municipio, asume su promoción y logro como medios de consumo colectivo (Lezama, 2002:272). En este aspecto se justifica el problema de investigación al relacionar el objeto de estudio con las características socioeconómicas y ocupacionales de la ciudad de Nogales. La utilidad pública de los ECR aportaría esa “reproducción ampliada de la mano de obra” contenida en su valor social y simbólico (*cf.* §2.6, §1.2-1.3).

Social (Sedesol)⁴ y adaptados en el PDUCPN 2009-2030 (PDUCPN, 2009:64-68, 80-81, 104-112), el área de cobertura de los ECR en la ciudad de Nogales como evidencia empírica de los cambios en la gestión de los ECR.

d) Preguntas e hipótesis

Preguntas de investigación.

- 1) ¿Posibilitó la alternancia de gobierno en Nogales un cambio en las formas de planear las acciones de gobierno y el desarrollo urbano incluyendo la participación ciudadana, y orientándose por planteamientos innovadores en la gestión municipal, para favorecer la creación de ECR y el aumento de su cobertura?
- 2) ¿Cuáles fueron las principales diferencias en las formas de participación social presentes en los cuatro períodos de gestión que permitieran integrar las demandas de nuevos ECR en los planes de desarrollo municipal y urbano?
- 3) ¿Cuáles fueron los propósitos de la creación y ubicación de los ECR surgidos durante la gestión 2006-2009?

Hipótesis general.

- La alternancia de gobierno en Nogales, Sonora posibilitó un cambio en las prácticas de la planeación urbana y municipal, que por la vía del fomento a la participación social, la introducción de esquemas innovadores de gestión municipal y la concurrencia de programas federales, estimularon el incremento en número, cobertura y mejora de los ECR en la ciudad.

Hipótesis específica.

- De forma general, la ubicación geográfica de los ECR creados de 2006 a 2009 responde al propósito de que una gran masa de población, que habita en colonias populares, tenga acceso a los ECR. De forma particular, los espacios recreativos y deportivos (que representan el mayor número de ECR creados) pretenden alcanzar

⁴ *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano*, México, Sedesol, Tomo 1, pp. 118-173/181 y Tomo 5, pp. 9-79/87.

en conjunto al mayor número de población dado su menor tamaño y ubicación geográfica en la ciudad. Las unidades deportivas y el centro cultural por su tamaño, jerarquía y ubicación pretenden alcanzar al mayor número de población.

e) Operacionalización de variables, y diseño de la investigación

La operacionalización de variables se presenta por medio del cuadro lógico de variables que guían la investigación (cuadro A, ver página siguiente). El cuadro, es una forma sintética de presentar las variables, sus relaciones y efectos sobre la variable dependiente y sus posibles consecuencias, y mantiene el sentido de las hipótesis y objetivos de investigación. El origen del cuadro lógico pasa por algunas etapas iniciales del proceso de investigación: por el acercamiento a la literatura contextual y teórica, así como por un acercamiento inicial a la región de estudio (exploración de campo) que permite establecer de cierta forma, las relaciones entre variables y eventualmente, reencauzar las hipótesis de investigación. La relación causal se establece entre las variables independientes (X_1 - X_6) que influyen de forma distinta en la dependiente (Y) que una vez manifestada, arroja una variable consecuente (Z), todas capaces de ser observadas de acuerdo con la operacionalización, y en particular con los índices.

Cuadro A. Cuadro lógico de variables que guían la investigación.

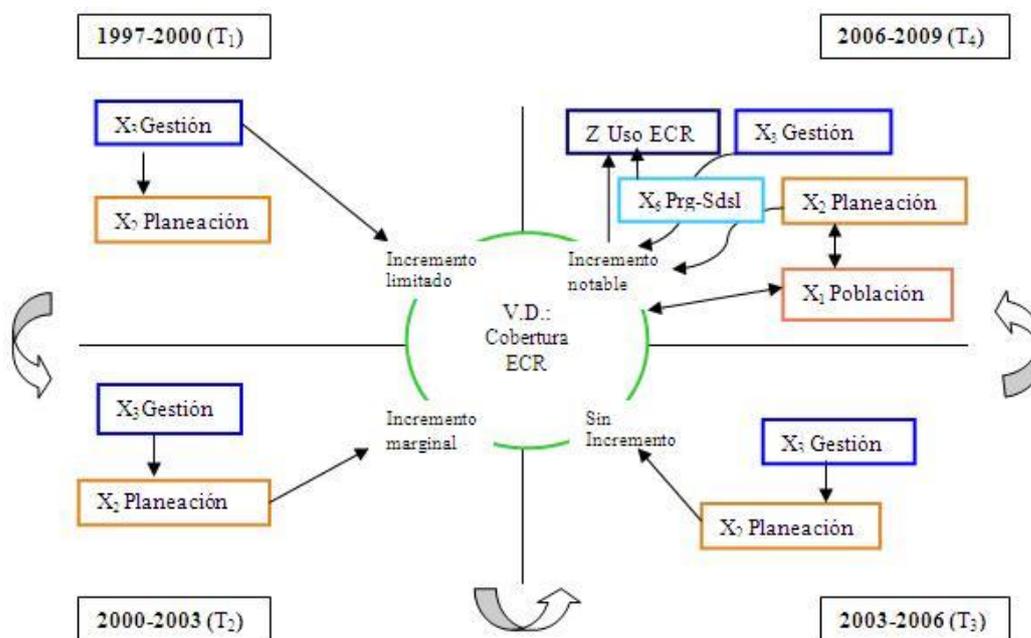
	Tipo de variable	Categorías	Dimensiones	Indicadores	Índices
I n d e p e n d i e n t e s	Independientes (X ₁ , X ₂ , X ₃)	Topografía	Geográfica	Terreno montañoso	Pendiente del terreno
		Alternancia de gobierno	Sociopolítica	Cambio de partido gobernante	Gestiones Priistas (1997-2006) Gestión Panista (2006-2009)
		Población	Socio cultural	Niveles de ingreso y educación	Usuarios de ECR
	Intervinientes (X ₄ , X ₅)	Planeación municipal/urbana	Política-espacial	Elementos contenidos en el Plan y Programa de Desarrollo Municipal y Urbano	1. Diagnósticos sobre equipamiento urbano (ECR) 2. Mantenimiento de equipamiento urbano (ECR) 3. Creación de equipamiento urbano (ECR) 4. Ubicación geográfica de ECR 5. Las demandas ciudadanas sobre ECR (creación o mantenimiento)
		Gestión Municipal	Política-Administrativa	Resolución/Gestión del asunto público a partir de:	1. La planeación urbana 2. Las demandas ciudadanas 3. Diagnósticos específicos que señalen condiciones de los ECR 4. La discusión y resolución del asunto en el cabildo 5. Peticiones de fraccionadores urbanos s/ ECR 6. Peticiones/observaciones de empresarios/industriales 7. Consideraciones del presidente municipal (incl. orientaciones ideológicas) 8. Incorporación de estándares s/ el equipamiento (ECR). 9. Asignación de recursos para el rubro (ECR) de programas federales.
	Precipitante (X ₆)	Presencia de Programa Federales	Política-Administrativa	Intervención y asignación de recursos para la ejecución de obras: crear o remodelar espacios públicos	Programa de Recuperación de Espacios Públicos; Programa <i>Hábitat</i>
	Dependiente (Y)	Cobertura de Espacios Culturales y Recreativos	Urbanística	Cobertura poblacional de los servicios (AGEB)	1. Parques 2. Unidades deportivas 3. Canchas 4. Centros Culturales 5. Bibliotecas
Consecuente (Z)	Uso de ECR	Sociocultural	Actividades en los ECR	1. Uso de parques 2. Uso de unidades deportivas 3. Uso de canchas 4. Uso de centro cultural 6. Uso de bibliotecas	

Fuente: Elaboración propia.

Diseño de la investigación.

De acuerdo con Hernández *et al.*, (2006:217) los diseños de tendencia “son aquellos que analizan cambios a través del tiempo (en categorías, conceptos, variables o sus relaciones), dentro de alguna población en general.” La gráfica A muestra la tendencia de acuerdo con el sentido de la hipótesis general, de la relación entre las variables independientes (X_1 – X_6) y dependiente (Y) a lo largo del período de estudio. Entonces, siguiendo la hipótesis, el cuadro muestra un cambio entre las variables donde las independientes influyen de manera distinta para cada período tiempo (T_1 , T_2 , T_3 , T_4) en la dependiente, haciéndose una relación más compleja para el T_4 .

Gráfica A. Cuadro dinámico de relación entre variables de acuerdo con los objetivos, preguntas e hipótesis de investigación.



Fuente: Elaboración propia, con base en el diseño longitudinal de tendencia (Hernández *et al.*, 2006:217, 223) y el problema de investigación.

Por tanto, este estudio es de carácter *explicativo* con *hipótesis causales*, que seguirá un diseño de investigación de tipo *no experimental causal*, de corte *longitudinal de tendencia*, (Hernández, *et al.*, 2006:223) cuyo propósito es analizar los cambios a través del tiempo, para observar la evolución del número y cobertura de los ECR en la ciudad de Nogales de 1997 a 2009, particularmente los intervenidos por medio de recursos federales; los datos se obtienen principalmente, del análisis de documentos rectores de gobierno —como los planes municipales, el programa de desarrollo urbano— y de entrevistas a ex funcionarios.

De la revisión de literatura e integración de los marcos referencial y contextual

La selección de la literatura que integra los marcos teórico y contextual se dividió en tres partes para el marco teórico, y en la consulta de diversas fuentes para el marco contextual. Para el marco teórico el proceso fue el siguiente:

1) Se seleccionaron a autores que tratan las características relacionales del espacio, como Henri Lefebvre, Jane Jacobs, Edward Soja o Jordi Borja dado que sus enfoques teóricos permiten comprender las relaciones del espacio público como crítica al desarrollo urbano funcional-industrial, que privilegia la eficiencia económica sobre las características sociales que animan la existencia del espacio. Un apoyo importante se obtuvo de la definición que Milton Santos aporta sobre el *espacio*, al aclarar que sus características son intrínsecas a la vida social. En ese aspecto se liga con las consideraciones de David Harvey cuando destaca las diferencias entre el espacio euclidiano y el espacio social, lo que resulta en la admisión de diferencias metodológicas que permiten la comprensión de cada uno de ellos.

2) La utilidad del cuerpo de teorías y definiciones descrito anteriormente resulta idóneo como base epistemológica sobre el cambio de concepción en las formas de uso del espacio público. Los argumentos teóricos señalan el uso de un espacio funcional, segregado para la conveniencia productiva, sanitaria y conservación del *statu quo*, a diferencia de un espacio diversificado que admite la mezcla de actividades y permite el establecimiento de relaciones de convivencia para traspasar el ámbito de lo laboral. De esa forma, los planteamientos cierran un círculo explicativo al presentarse los argumentos del Lefebvre sobre el *uso y el derecho a la ciudad*. Dichos planteamientos reconocen el uso del espacio público urbano como un espacio destinado *también* al ocio (uso y disfrute del tiempo libre), a la “centralidad renovada” y la “monumentalidad”, no como elementos propios del desarrollo industrial, sino como elementos característicos de una *urbe*, donde los *urbanitas* más que los *ciudadanos* son quienes potencialmente crean y recrean las condiciones *urbanas*. En tal dicho se considera que lo urbano se convierte en una forma de vivir la ciudad mediante su uso, exaltación, adecuación y acondicionamiento. La liga de esta selección de literatura con respecto al problema de investigación estriba en el

deseo urbano (expresado como una demanda ciudadana y social) por acondicionar los barrios (territorios) y la ciudad, mediante espacios públicos que fomentan la convivencia social, en este caso, los deportivos, recreativos y culturales.

3) Con respecto a la planeación, se siguió a una autora básica que expone la planeación colaborativa o participativa como una forma política incluyente, cuyas características dialógicas resultan prácticas democráticas que permiten administrar con mayor eficacia y/o legitimidad el medio urbano. La planeación colaborativa busca comprometer a la ciudadanía, desde la elaboración de los planes que incorporan el conocimiento local del entorno. Al considerar a la planeación como el acopio de ideas y procesos desde distintos ámbitos de la vida humana (cf. §1.4, p. 29-30) se considera una variante de inclusión, que rompe con un esquema de rigidez en la administración de las proyecciones de futuro respecto a una región o asunto público. La selección de dicha corriente teórica, coincide con los objetivos e hipótesis de investigación en el sentido de establecer las relaciones entre sociedad, gobierno y desarrollo urbano (entendida como participación social que abarca individuos y grupos con intereses diversos —*stakeholders*—) para superar la visión funcional (racional) de la planeación del espacio, reservada durante cierta época para el Estado benefactor, o el Estado que dirigía completamente las riendas de la administración pública y el desarrollo urbano. Además la literatura sobre la planeación colaborativa se liga con el siguiente cuerpo teórico: las innovaciones en gobiernos locales en el ámbito de la participación social, referentes al manejo exitoso del entorno, —en palabras de Aguilar (2006) —, ya que la planeación colaborativa, conduce a esquemas flexibles de gobernación o *gobernanza*,⁵ que admiten la participación social desde la apertura de canales de diálogo público.

4) Se adoptan los planteamientos teóricos referentes a las innovaciones en la gestión municipal, la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones y la NGP. La última considera la inclusión de formas posburocráticas en el actuar gubernamental para mejorar la eficacia del ejercicio de gobierno. En ese aspecto se liga con el objeto de estudio, porque observa que su producción durante el último período de gestión (2006-2009) atiende una lógica posburocrática, relacionada con la participación social creciente. Ello implica diferencia en la creación o distribución de los ECR en el

⁵ En inglés *governance*, concepto entendido como gobernación o gobernanza (Aguilar, 2006:21).

espacio urbano local, respecto a la “decisión ejecutiva” (una sola persona). La participación creciente entonces, persigue la construcción de consenso, discusión y análisis de la toma de decisiones. A su vez incluye la apertura de espacios de diálogo y acercamiento entre actores interesados y actores políticos en una arena establecida para dicho propósito. De aquí surgen distintos tipos de mecanismos de participación ciudadana, con base territorial y adquisición de poder sobre las decisiones de modificación territorial (en escala barrial), que reproducidos o multiplicados a nivel ciudad, constituyen un núcleo importante, por lo menos de orientación con respecto a la resolución de ciertos asuntos públicos, en este caso, para la intervención de los ECR.

Para la integración del marco contextual el proceso fue el siguiente:

Se recurrió a la revisión de diversas fuentes y material bibliográfico sobre la historia de Nogales. En particular la recopilación de información se realizó en las siguientes bibliotecas: Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, Biblioteca de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Biblioteca Jorge Bustamante de El Colef, Archivo Histórico Municipal de Nogales, Biblioteca Pública de Nogales Arizona, Sociedad Histórica de la Alta Pimeria y archivos electrónicos del Colegio de Sonora y la Universidad de Sonora. Además se solicitaron conversaciones temáticas sobre aspectos históricos relacionados con la creación de ECR al cronista municipal de Nogales Alberto Suárez Barnett (ASB)⁶ y al Promotor Cultural del Archivo Histórico Municipal de Nogales, (PL)⁷ durante el trabajo exploratorio de campo (2009). De igual forma se solicitó una tercia de entrevistas no estructuradas con personajes relacionados con el ámbito artístico-cultural local (GS, SRF, OM), para conocer el contexto de la evolución del medio y los espacios públicos destinados a la cultura local. Cabe mencionar que también se tuvo una conversación informal con la encargada de entrenamiento del gimnasio Flores Guerra (MAM) para conocer datos sobre la actividad deportiva que se lleva a cabo en ese espacio.

iv

Nota preliminar sobre los principales hallazgos y organización de la tesis

⁶ Cf. listado y claves de referencia de los entrevistados en el anexo 1.

⁷ Debido a una falla en el equipo de grabación, la conversación no se pudo guardar, sin embargo las anotaciones sirvieron para replantear algunas preguntas para la entrevista no estructurada realizada durante el trabajo de campo.

A partir de la desagregación de las variables presentadas en el cuadro lógico (índices del cuadro A) se muestra en los capítulos cuatro y cinco de la tesis que el cambio de partido gobernante en Nogales incidió en la modificación de la planeación urbana y municipal como instrumento principal de conocimiento y manejo del entrono, basado en la planeación de tipo colaborativa, para fomentar la intervención de los ECR. El resultado de la práctica de la planeación colaborativa en Nogales condujo a la organización ciudadana por medio de las asociaciones de vecinos, como uno de los espacios de discusión facultados para deliberar y decidir sobre las características, ubicación y otras particularidades concernientes a la gestión de los ECR creados en cada barrio.

La planeación colaborativa alude a la participación social en un sentido más amplio que la simple participación vecinal o ciudadana, hecho reconocido en la región de estudio. Se argumenta a partir de la evidencia encontrada, que la práctica de la planeación colaborativa en Nogales involucró además a personas morales, organizaciones civiles, religiosas, ciudadanía con cierto prestigio público y autoridades locales, para participar en acciones innovadoras de gestión, donde se discutieron y resolvieron asuntos públicos diversos, con especial relevancia la intervención de ECR.

De acuerdo con la información obtenida del período de estudio, se expresa que la intervención de ECR fue una política de desarrollo urbano prioritaria durante el trienio 2006-2009, mientras que para el período de 1997 a 2006 la política de desarrollo urbano prioritaria correspondió al fomento de vialidades e introducción gradual de servicios públicos básicos. Ambas prioridades estuvieron enfocadas a solventar requerimientos sociales urbanos urgentes frente al crecimiento poblacional urbano sostenido durante el período de estudio. Además, se expresa que la capacidad financiera municipal para llevar a cabo obras públicas es limitada cuando no se cuenta con el auxilio de fondos federales para inversión de la infraestructura social señalada. Las diferencias entre períodos son claras, puesto que en el último, con la aplicación de los fondos gestionados del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la Secretaria de Desarrollo Social federal, (sin existir con anterioridad programa similar) se pudo intervenir en treinta y cinco espacios que potencialmente benefician a cerca del 58 por ciento de la población local, de acuerdo con los resultados del análisis espacial expuesto en el capítulo cinco de la tesis.

La tesis se organiza de la siguiente forma:

En el capítulo uno se presenta la discusión teórica y los elementos conceptuales para considerar a los espacios públicos como espacios relacionales. Asimismo se presentan las características teóricas de la planeación colaborativa y sus diferencias con la planeación urbana de tipo racional-funcional, que conforman orientaciones para la administración del desarrollo urbano. De igual manera se habla de las características de la gestión municipal local a raíz de los procesos de cambio político como innovaciones gubernamentales. Tales innovaciones fueron consideradas como casos de *gobernanza exitosa del entorno* donde se construyeron redes de actores en torno ciertos temas de la agenda pública. El proceso llega a considerarse como *gobernanza*, concepto que resume la participación conjunta, plural y activa de la sociedad y gobierno respecto a ciertos asuntos o problemas públicos. Uno de los procesos de innovación gubernamental corresponde a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, característica replicada en el caso de Nogales para la intervención de los ECR.

El capítulo dos ofrece una perspectiva panorámica de la historia de Nogales que ayuda a comprender las características del medio físico y las vicisitudes para la creación de ECR a lo largo de los años. Al mismo tiempo el capítulo ofrece los elementos contextuales que se relacionan con el objeto de estudio de acuerdo con las características socioeconómicas y sociodemográficas locales. Este capítulo en particular, introduce una narrativa sobre la ciudad que permite además comprender, tanto el interés por el problema de investigación, como la dimensión de los problemas sociales y urbanos que la ciudad ha enfrentado a lo largo de los años. De tal forma que el conocimiento de la historia local resultó una herramienta inquisitiva y descubridora, sin la que habría sido difícil comprender el alcance y la necesidad simple, del fomento a los ECR.

El capítulo tres presenta la estrategia de la metodología de la investigación, aplicada principalmente durante la etapa del trabajo de campo y el análisis de la información obtenida. Se explican las técnicas utilizadas para la aplicación de las entrevistas estructuradas (principal herramienta de investigación, cuyos guiones se encuentran en el anexo 2) que se basan en la operacionalización de variables. También se explican las características técnicas del análisis espacial.

El capítulo cuatro, expone el análisis de contenido de la información producto de las entrevistas, procesado por medio del programa informático *Atlas.ti* que arroja como

producto *redes* (similares a mapas conceptuales) que sintetizan, describen y explican la concurrencia de las menciones de los entrevistados en torno a un tema. En este caso, por tratarse de información copiosa, el análisis se dividió por períodos (cuatro, que comprende a cada una de las cuatro gestiones municipales analizadas) y giró en torno a cuatro ejes: planeación, gestión, creación de ECR y uso del espacio público, que al mismo tiempo representan cuatro de los ejes que explican el problema de investigación de acuerdo con el cuadro lógico de variables (cuadro A).

El capítulo cinco presenta el análisis espacial tanto de la ubicación de los ECR intervenidos por el PREP-Sedesol, como de los espacios intervenidos en los últimos años en la ciudad de Nogales cuya información fue proporcionada en la Dirección de Obras Publicas municipal. La contribución del análisis es fundamental respecto al problema de investigación, porque exhibe el incremento en la cobertura poblacional y superficial de una muestra de ECR, que aporta elementos sólidos, junto con los resultados del capítulo cuatro, para sustentar las hipótesis de investigación.

Las conclusiones generales de la tesis exponen los principales hallazgos de la investigación, porque se expresan las respuestas a las preguntas de investigación al señalar los elementos que sustentan las hipótesis. De igual forma, se expresan las contribuciones cognoscitivas con base en los hallazgos, preguntas e hipótesis y además se señalan las preguntas surgidas durante el desarrollo de la investigación, que pudieran derivar en investigaciones subsecuentes.

Por último se presentan nueve anexos que conforman parte de las evidencias que dan sustento a las afirmaciones presentes en la tesis, o que integran una parte de las características metodológicas.

v

Alcances y limitaciones de la tesis

Entre los alcances de la tesis, se destaca que contribuye a reconocer un vínculo teórico entre el concepto de gobernanza en la región fronteriza del norte de México y la planeación de tipo colaborativo. Ello resulta al observar la construcción de la *red de*

actores de alta intensidad que participaron en las decisiones para intervenir ECR, no sólo por medio de las asociaciones de vecinos (Asociaciones de Vecinos del Estado de Sonora, AVES), sino también por medio de los consejos ciudadanos y organismos empresariales.

Se considera que el tema de investigación constituye conocimiento original al relacionar tres procesos sociopolíticos en la región de estudio: la alternancia política seguida por un cambio en la práctica del tipo de planeación, para satisfacer ciertas demandas ciudadanas históricas sobre espacios públicos. De esta forma, se abren las puertas para establecer diferencias o similitudes de otros casos regionales, en particular, en observar el interés de las gestiones municipales fronterizas para atraer el PREP-Sedesol, cuyo propósito consiste en la mejora del medio social habitado a partir del “rescate” o “refuncionalización” de espacios públicos abandonados, considerados como lugares aptos para el desarrollo de hechos delictivos.

La principal limitación de esta tesis corresponde a la descripción de una cobertura del total de los ECR en la ciudad de Nogales. Es decir, la limitación alimenta una pretensión por explicar cuál es la cobertura total de los ECR de escala territorial (barrial), reconociendo sus características y particularidades, con el objeto de elaborar programas de actividades culturales, deportivas y recreativas que busquen la participación de los habitantes de los barrios. En este caso se explica la cobertura de una muestra de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol.

Por otra parte, se reconoce que la técnica de análisis de cobertura espacial, mejor conocida como radios de influencia o zonas *buffer*, no resulta la técnica más exacta de medición para una ciudad con las características topográficas de Nogales. Dicho señalamiento obliga al pensamiento científico a idear una técnica que arroje datos más precisos (o reales para este caso en particular) sobre las áreas cubiertas por los radios de influencia. Sin embargo, los resultados ofrecidos por el análisis espacial apuntan a una tendencia clara sobre el incremento de la población *potencialmente* cubierta por los ECR intervenidos mediante el PREP-Sedesol.

CAPÍTULO I. PLANEACIÓN URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL: BASES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y RECREATIVOS COMO ESPACIOS RELACIONALES/PÚBLICOS

1.1 Introducción

En este capítulo se desarrolla el marco teórico sobre el problema de investigación referente al cambio generado en los procesos de gobierno municipal, que van de las prácticas clientelares a las innovaciones gubernamentales como elementos catalizadores de la gestión pública para la creación de ECR. En otras palabras, el eje de análisis se centra en la planeación municipal y urbana, como el elemento integrado a la gestión capaz de generar *conocimiento del entorno*, que coadyuva en la toma de decisiones respecto a la intervención del equipamiento público urbano destinado a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo: los espacios culturales y recreativos.

La organización del capítulo es la siguiente: primero se abordan las definiciones del espacio urbano y el *derecho a la ciudad* centrados en los argumentos de Lefebvre y Jacobs. Los argumentos se vinculan con la noción de espacio relacional que considera las propiedades sociales del espacio aprovechadas por la planeación colaborativa para generar conocimiento del entorno. La parte central del capítulo está basada en la planeación colaborativa ligada a las definiciones del espacio relacional y público y, al mismo tiempo, con las características de la gestión pública.

Posteriormente se profundiza en la gestión y se establecen las diferencias entre la practicada de forma clientelista y la practicada a manera de *gobernanza* —un tipo de gobernación flexible que, entre otras características, presta particular importancia al *manejo del entorno* (Aguilar, 2006:241)—, motivo por el cual se admite la planeación colaborativa abierta a la participación social que a su vez catapulta la construcción de redes de actores en torno a la acción pública de alta intensidad (Cabrero, 2004:118). Finalmente, se argumentan y mencionan ejemplos de gestiones públicas municipales asociadas al cambio político local, en las que se han desarrollado mecanismos de

participación social —incluida la planeación colaborativa, en algunos casos—como una forma de intervenir en el espacio urbano, y que a manera de réplica, se convierten en mecanismos participativos que demandan, sustentan y legitiman la creación de ECR en la región de estudio (ciudad de Nogales). Las principales relaciones conceptuales, autores y aspectos tratados a lo largo del capítulo se resumen en el cuadro 1.1.

Cabe aclarar que ECR es una categoría de análisis referente al objeto de estudio y se utilizará para comprender y explicar un conjunto de elementos de la infraestructura urbana⁸ en la ciudad de Nogales como sistema que coadyuva con la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo. El valor explicativo adicional recae en su caracterización como espacios públicos: los ECR proporcionan sentido simbólico e identificación urbana al habitante de la ciudad. Así, se pretende ahondar en la explicación teórica sobre la relación entre la planeación urbana de tipo colaborativa y la gestión pública municipal como promotores para la intervención en el espacio urbano que facultan la creación o el mantenimiento de los ECR.

Cuadro 1.1. Principales conceptos que relacionan las corrientes teóricas.

Aspecto/corriente teórica	Crítica	Racional	Colaborativo	NGP
Autores clave	Lefebvre, Jacobs, Borja	Le Corbusier	Healey, Ziccardi	Aguilar, Cabrero
Conocimiento	Dialéctico/socializado, Compartido	Formal-científico	Racionalidad comunicativa	Manejo del entorno
Concepto del espacio	Relacional	Euclidiano	Relacional	Público/relacional
Producción de ECR	Prácticas sociales cotidianas	Limitado al experto	Consensos y participación	Posburocrática
Productos	Empoderamiento social	Planes (ensamble de actividades)	Planes, acuerdos, procesos	Acciones estratégicas (futuro)

Fuente: elaboración propia con base en el marco teórico.

El capítulo ofrece una visión comparativa de las principales características de las gestiones tradicionales-clientelares y las gestiones “innovadoras.” Es pertinente considerar algunos casos, ya que contribuyen a contextualizar las dinámicas de cambio político locales, porque el período de de este estudio (1997-2009) toca dos momentos de

⁸ 1) Espacios deportivos: canchas, unidades deportivas, estadios; 2) recreativos: parques, áreas de juego o espacios mixtos —juegos y canchas deportivas— y; 3) culturales: bibliotecas, casas de cultura, centros comunitarios, plazas públicas.

cambio de partido gobernante en el ámbito federal y municipal (2000, federal y 2006, Nogales). No es el propósito del estudio ni del marco teórico analizar las relaciones intergubernamentales, sin embargo, existen algunas referencias inevitables que se relacionan con las prácticas y procesos de gestión local en México.

Como se argumentará a lo largo del subcapítulo 1.5, los cambios políticos acontecidos en diversas localidades o municipios en México muestran una tendencia clara hacia la *innovación de las prácticas gubernamentales* para convertirse en procesos institucionalizados que responden a las legítimas exigencias ciudadanas. En el caso de Nogales, la creación de ECR ha sido históricamente un señalamiento y una demanda,⁹ motivo que justifica la comprensión de ciertas características del cambio político suscitado en algunos municipios de México. Algunas de esas experiencias innovadoras se retoman para Nogales y abonan en la práctica de la planeación y gestión de los ECR. En esta línea, se citarán las diferencias entre el ejercicio de gobierno tradicional-clientelista y el ejercicio de gobierno *innovador* y su relación con la planeación urbana y municipal.

La planeación es un instrumento que permite el cambio urbano (Graham y Healey, 1999) porque su papel en la versión colaborativa plantea reconocer las políticas y las prácticas sociales presentes en un espacio y tiempo determinados. Graham y Healey (1999) critican la planeación urbana funcional que ampara al desarrollo industrial (etapa de auge durante el Estado benefactor y los gobiernos clientelistas en México) y coinciden con Soja (1999) en el sentido de que el espacio relacional supera la visión estática y monolítica del espacio euclidiano —basada en el concepto de producción económica— para admitir la multiplicidad y riqueza de relaciones sociales que le moldean y animan. Ello forma parte de la revaloración de los significados que los individuos atribuyen al espacio, lo que supone a la planificación colaborativa como distribuidora del ejercicio de diálogo que plantea el establecimiento de urbanidad (uso de la ciudad).

1.2 Espacio urbano y el derecho a la ciudad

⁹ Las características de la región de estudio y la problemática se consignan en el capítulo dos, y en el análisis de la información empírica está presente en el capítulo cuatro.

El derecho a la ciudad de Henri Lefebvre (1978) señala la confusión cognitiva en torno a la ciudad y su desarrollo: entre el de la actividad económica y la social. Lo reconoce como un doble proceso: industrialización y urbanización; mismo que no implica la existencia simultánea de ambas facetas del desarrollo urbano y, de acuerdo con su propuesta, con regularidad ocurre la primera ausentándose la segunda. En otras palabras, urbanización es vivir y producir la ciudad, adaptarla, acondicionarla de acuerdo con las necesidades sociales concurrentes en tiempos y espacios específicos con la finalidad de hacerla confortable y habitable, es “*habitar la ciudad*”. El argumento de Lefebvre tiene un sentido normativo: la industrialización debería producir urbanización, pero no siempre es así. Con frecuencia ocurre lo primero sin garantía de materialización de lo segundo.

Lefebvre fundamenta la crítica al desarrollo industrializador con el análisis del urbanismo funcional de Haussmann y Le Corbusier en París. Considera que la concepción funcionalista de ciudad justifica y legitima el orden de la sociedad industrial: es una grotesca dictadura cuadrangular del espacio urbano adaptada para la eficiencia económica, antes que para las necesidades sociales, además, alejada de la estética o la armonía del diseño. El argumento de Lefebvre es sencillo pero demoledor contra el *espacio euclidiano* (Harvey, 2007:23), el cual caracteriza a una sociedad alienada en el proceso de producción de riqueza, porque “el doble proceso de industrialización y urbanización pierde sentido si no se concibe a la sociedad urbana como meta y finalidad de la industrialización, si se subordina la vida urbana al crecimiento industrial” (Lefebvre, 1978:165). Según este discurso son dos procesos que se desarrollan de forma separada, uno referente al crecimiento económico y otro que expresa las formas de vida de una sociedad, porque de acuerdo con Harvey “el espacio social no es isomórfico con respecto al espacio físico”¹⁰ (Harvey, 2007:23).

Harvey enfatiza en la disparidad entre el espacio social y el físico. Agrega que “no podemos esperar que un tipo de geometría apropiado para estudiar un tipo de procesos vaya a ser adecuado para tratar otro tipo de procesos” y remata sobre la incógnita de “cómo ciertos tipos de experiencia perceptual pueden ser proyectados válidamente sobre una determinada geometría.” (Harvey, 2007:23). En dicho tenor, la producción del espacio social se relaciona con las particularidades y el *contexto* (histórico, político,

¹⁰ Significa que no necesariamente son iguales. El espacio social surge de las prácticas sociales y el físico es un espacio que existe por sí mismo.

económico, cultural, físico) de determinada sociedad donde “cada forma de actividad social define su propio espacio, y no podemos decir si estos espacios son euclidianos o no, ni tan siquiera si son remotamente similares entre ellos.” (Harvey, 2007:23). Para abundar sobre las características sociales, de acuerdo con Simmel (1986:646), “lo que tiene importancia social no es el espacio, sino el eslabonamiento y conexión de las partes del espacio producidos por factores espirituales”¹¹ porque “el espacio reúne la materialidad y la vida que la anima. La configuración territorial o configuración geográfica, tiene una existencia material propia, pero su existencia social, es decir, su existencia real, solamente le viene dada por el hecho de las relaciones sociales” (Santos, 2000:54). Al espacio corresponde la vida social, por tanto, no hay relación entre la dinámica del espacio y su intervención, sin la exégesis y valoración que los individuos y los grupos hacen de su espacio habitado.

La expresión del *derecho a la ciudad* en Lefebvre evoca el derecho a la vida urbana. Considera la creación y el acceso a los lugares de encuentro, como *centralidad renovada*, que es la producción del espacio social. Habitar es mejorar las condiciones de la habitación y su entorno, es transitar y arraigar el *uso* de los lugares y momentos. Es vivir y apropiarse simbólicamente del medio social y el espacio. En otras palabras, una de las formas de acabar con la miseria del hábitat y crear condiciones de *habitar* la ciudad — para Lefebvre— florece cuando en las prácticas sociales ingresan los derechos “al trabajo, a la instrucción, a la educación, a la salud, al **alojamiento**, al **ocio**, a la vida [y el] *derecho a la ciudad* (no a la ciudad antigua, sino a la centralidad renovada, a los lugares de encuentros y cambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten *el uso* pleno y entero de estos momentos y lugares)” e indica una relación por medio de “la planificación orientada hacia las necesidades sociales, las de la sociedad urbana” (Lefebvre, 1978:166-167, negritas añadidas). El concepto de habitar la ciudad exhorta al uso de los espacios urbanos comunes, visibles, referentes o típicos de una localidad.

Lefebvre persuade a dirigir la mirada a los estudios urbanos sobre temas culturales que, a su juicio, habían sido residuales en las ciencias (sociales) de la ciudad. Incluso reconoce que en la corriente marxista (su procedencia intelectual), se discutieron temáticas urbanas respecto al proceso de urbanización (industrialización) más que al

¹¹ Es decir, aspectos simbólicos, intangibles o de carácter cultural en las relaciones sociales, debido a que las ciencias sociales o humanas se consideraban “ciencias del espíritu” a finales del siglo XIX y principios del XX.

proceso de urbanización entendido como la conquista simbólica de la ciudad, ese “eslabonamiento y conexión de las partes del espacio producidos por factores espirituales” del que habla Simmel. Si bien es cierto que la escuela de Frankfurt fue lugar para el desarrollo de pensamiento sobre cuestiones culturales, la incidencia de sus estudios fue limitada al cruzarse con el análisis de lo urbano. La propuesta teórica de Lefebvre busca maximizar el eje de análisis en torno a lo urbano, lo cultural, lo lúdico, lo recreativo como elementos notables del derecho a la ciudad, cuando ocurre la apropiación de los lugares públicos de encuentro que ensalzan la vida urbana.

Por otra parte, “el fenómeno y el espacio urbano[s] no son solamente proyección de las relaciones sociales, sino también lugar y terreno donde se enfrentan las estrategias”. Por tanto, es un espacio político que retoma su carácter de centro de decisión (Lefebvre, 1983:51-52). Las estrategias políticas acontecen en el espacio urbano (público) como ámbito *per se* de lo político. Y por ello, tiene dimensiones de centro de decisión y la intervención política gubernamental incidiría en su deseable realización —al seguir el pensamiento de Lefebvre— como espacio habitable que facilita el derecho a la ciudad. Entonces las estrategias de intervención político-espacial que apuntan al aseguramiento de lo cultural, lo lúdico o recreativo, al fomento de la participación social y al propio conocimiento de su contexto [histórico, económico, geográfico, social, político, porque “el espacio social no es sólo variable de un individuo a otro y de un grupo a otro; también cambia con el tiempo” (Harvey, 2007:30)], proveen, al menos teóricamente, las bases para lograr el *habitar la ciudad* y la *revolución urbana*. Esta última ocurre por medio de “un conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el período en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización (modelo, planificación, programación) a aquel otro en el que predominará ante todo la problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y modelos propios de la *sociedad urbana* pasará a un primer plano. (Lefebvre, 1983:11-12).

Por otra parte, una consideración de Castells (1988:142) gira en torno a concebir la ciudad y su producción espacial como resultado del dominio de las empresas. Con ello daría parcialmente la razón a la economía urbana neoclásica que, de acuerdo con las teorías de la localización, afirma que no existe otro motivo de la generación de la estructura urbana que la actividad productiva iniciada en lugares estratégicos (centrales) de la ciudad. Castells además revisa lo que llama procesos de dominación-regulación que

son “expresión de las clases en el poder, organizan el espacio, determinando por un lado las normas de funcionamiento del conjunto de la delimitación y conservando la posibilidad de iniciativas centrales que transforman directamente el espacio de las colectividades locales (dominación); y por otro lado, interviniendo para ajustar la relación social con el espacio” (Castells, 1988:249). Con ello se admite y legitima la explicación de la estructura urbana a través de procesos políticos y sociales, y se establece una brecha para el conocimiento de la gestión de la estructura urbana donde élites económicas, políticas y sociales manifiestan su fuerza e intereses particulares en una localidad para dirigir el crecimiento urbano, en el sentido de *growth machine* vertida por Molotch (1976). Pero la propuesta de Castells sugiere pensar más allá de las consideraciones sobre la estructura urbana. En todo caso, la propuesta es primero analizar y definir los elementos de la estructura urbana, y después estudiar sus “relaciones antes de analizar la composición y la diferenciación de las formas espaciales” (Castells, 1988:152). En este aspecto, los espacios verdes, los equipamientos, los centros lúdicos, recreativos y culturales entrarían en la categoría de espacios destinados para la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo (dualidad entre formas espaciales-relaciones sociales) y corresponde a una separación del lugar de hábitat y lugar del trabajo, así como a la organización horizontal de la cultura, privatizada y masificada al extremo (Castells, 1988:266).

Desde la perspectiva de Borja (2003), se consideraría que la categoría “espacios destinados a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo” entran en la noción de los espacios públicos. Borja se suma a la crítica hacia el urbanismo funcional que propicia la descentralización del habitar central y lesiona el carácter urbano de la ciudad para beneficiar la eficiencia económica y “las funciones administrativas” (Borja, 2003:69). Este urbanismo relegó la capacidad integradora de la ciudad y el espacio público porque sus elementos pasaron a ser residuales. (Borja, 2003:68).

“El espacio público moderno es resultado de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada generalmente con el derecho de edificación) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derechos por medio de la cesión), lo que normalmente supone conservar este suelo libre de construcción (exceptuando equipamientos colectivos, infraestructuras de movilidad, actividades culturales y a veces comerciales, referentes simbólicos monumentales, etcétera). El espacio público también tiene una dimensión sociocultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana y, a veces, de expresión comunitaria” (Borja, 2003:65-66).

Esta propuesta atiende la dimensión de las relaciones entre actores públicos y actores privados trasladada al espacio público como espacio de encuentro y vivencia de lo urbano, de construcción de la ciudad, incluso de interacción política y económica, porque el espacio público surge como un mecanismo integrador que permite articular elementos diversos, pero relacionados, que giran en torno al urbanismo, las características socioculturales y las políticas de un lugar y tiempo particulares (Borja 2004).

La propuesta teórica de Borja se inscribe en la intervención del espacio público. El uso permanente o constante de los espacios públicos facilita la integración urbana desde diversos frentes: “la mejor manera de garantizar la seguridad del espacio público es la continuidad de su uso social, es decir, la presencia de la gente, lo que quiere decir que correspondan a trayectos, que sean agradables, que se permita su utilización a todo tipo de personas y grupos, asumiendo que a veces es necesario reconciliar o regular intereses o actividades contradictorias” (Borja, 2004:134). Antes que Borja, Jacobs (1992) señaló el uso social del espacio público en *The death and life of great American cities* publicada en 1961. El uso social del espacio público ocurre cuando los peatones o vecinos de un barrio ocupan, toman o se apropian activamente de las calles y (Jacobs, 1992:34-37) de los espacios comunes como los parques urbanos y barriales (Jacobs, 1992:89-91) dándoles intensidad de uso. En otras palabras, es trasladar al espacio público ciertas actividades que permitan el contacto entre individuos. Se sugiere que este uso social suministra seguridad (para el caso estadounidense), pues la ocupación masiva del espacio proporciona cientos de miradas vigilantes activas. Jacobs bosqueja una forma orgánica del espacio público urbano, en oposición y crítica al espacio público del urbanismo funcional de Le Corbusier o Haussmann. Lo orgánico de su propuesta reside en esa ocupación intensiva del espacio, por medio de la mezcla de usos de suelo. Por ejemplo, en la mezcla de vivienda residencial con lugares de compra y sitios de trabajo en un vecindario, así el espacio público se haría más interesante, conveniente y deseable (Scott 1998:136) a diferencia de la separación de actividades y usos de suelo a gran escala propuestos por la corriente del urbanismo funcional, donde cada actividad urbana se encuentra separada una de otra en una suerte de *higiene* urbana.¹²

¹² Al respecto, Ebenezer Howard en su obra *Ciudades Jardín del mañana* de 1902, (Howard, 2008) incita al diseño de ciudades que tengan como núcleo un parque y jardín central para lograr una dispersión concéntrica de actividades urbanas y rurales que mejore las condiciones sanitarias urbanas. En su idea, industria y actividad agrícola conviven en el mismo concepto, del centro a la periferia de la ciudad. La salud

1.3 Espacio relacional

La fuerte crítica de Lefebvre y otros teóricos al reduccionismo planimétrico que minimiza la complejidad social del espacio, se agudiza respecto a la separación funcional de actividades. Sin embargo, sería justo reconocer que el desarrollo de proyectos urbanos, a modo de espacio euclidiano, se relaciona también con un contexto cuyo trasfondo histórico, político, económico, social e implementación ocurren debido al consenso social o político generado en determinada sociedad. Entonces cada sociedad define la forma en que desea intervenir y definir su espacio, lo que da pie a diversas estrategias y metodologías. Es justamente la mención de Harvey respecto a “que cada forma de actividad social define su propio espacio”, tal como se señaló líneas arriba.

Es pertinente señalar que, a pesar de considerarse corrientes teóricas contrapuestas, urbanismo funcional y urbanismo posmoderno —una por ser catalogada y aplaudida como “científica” y la otra calificada y desdeñada como “creencia” (de acuerdo con el apego al paradigma positivista-dominante en las ciencias) — ambas apuntan hacia la transformación del espacio urbano. La evolución o transformación del espacio urbano es un aspecto presente en el urbanismo utópico del siglo XIX y principios del XX con exponentes como Fourier con la organización de los falansterios o Howard con la ciudad jardín, por ejemplo. Las bases epistemológicas del urbanismo funcional y el posmoderno pasan por lo utópico, desde la vastedad y la segregación de funciones racionalmente calculadas (visión macro), como lo idóneo para la ciudad según la corriente funcional, hasta lo que es *posible* o deseable para la ciudad como espacio de encuentro, como territorio¹³ o espacio vivido de las relaciones sociales (visión micro) de acuerdo con los representantes de la versión posmoderna.

de la población mejoraría por medio del jardín y el trazo urbano concéntrico con cinturones verdes; la actividad agrícola recogería los desechos orgánicos generados en la ciudad; la ciudad estaría comunicada por un ferrocarril del centro a la periferia y; la industria estaría territorialmente limitada por áreas verdes.

¹³ Se considera como territorio aquel espacio geográfico que los individuos y los grupos sociales ubican, conservan o se apropian de él “por razones de identidad, seguridad, protección y estímulo” (Diccionario de geografía urbana, 1999:350). Por igual, “El territorio sería el espacio apropiado y valorizado —simbólica e instrumentalmente— por los grupos humanos” (Raffestin, citado en Giménez, 2000:21-22, cursivas añadidas).

Se hace énfasis en los elementos contextuales de cada propuesta para entender su fuerza y sentido explicativo y su consolidación paradigmática de forma comparada. La del urbanismo funcional aparece en un momento de reorganización mundial donde la guerra orilló a privilegiar la eficiencia económica. El urbanismo posmoderno toma fuerza cuando el reclamo por los derechos civiles y el vuelco a la democracia son un concierto mundial. En sentido estricto, son figuras teóricas para *desarrollar o comprender*¹⁴ la transformación urbana, e inciden en las decisiones que han de tomarse para organizar el espacio urbano y no sólo regular el espacio público, sino concebir su *existencia real, social* (cf. p. 21), relacional, dentro de la acción pública gubernamental. Por ello se ha señalado que la intervención del espacio contiene estrategias político-espaciales, porque a partir de su contexto una sociedad específica define la forma en que interviene y modifica el espacio.

Para este estudio, se considera que la base teórica se encuentra en el urbanismo posmoderno, que realza el carácter de los espacios públicos/relacionales, donde se compromete o involucra al ciudadano en las acciones político-espaciales, lo que facilita la práctica de la planeación colaborativa. Como se verá más adelante (y en diversos momentos del capítulo), este enfoque coincide con “el manejo del entorno” (Aguilar, 2006:241) porque las características políticas coyunturales de la ciudad de estudio (Nogales, Sonora) producto del cambio político local, admiten la intervención espacial relacional, como una forma de responder a rezagos urbanos y exigencias poblacionales consideradas otrora difíciles de lograr, debido a las particularidades y problemáticas locales y fronterizas. La parte empírica se detallará en el capítulo cuatro.

A pesar del debate progresivo en torno a los espacios públicos, para fines explicativos de este estudio, se concibe a los ECR como espacios públicos permitiéndose o posibilitándose su ocupación continua a raíz de: 1) el propósito de su creación y; 2) las actividades adicionales que los usuarios llegaran a realizar en ellos, más allá de su “función” de uso, separación o mezcla con otros usos de suelo. De acuerdo con Soja (1999), los espacios públicos pueden considerarse como *espacios relacionales* porque crean el terreno para una acción política más comprensiva antes que exclusiva, que admite herramientas como la planeación con la finalidad de lograr espacios de uso común

¹⁴ Son procesos explicativos e interventores de lo urbano. Desarrollo: ligado a la eficiencia económico-productiva; comprensión: ligado a las relaciones sociales, simbolismos.

de acuerdo con los intereses de una sociedad urbana. Porque “*lo urbano* (abreviación de ‘sociedad urbana’) se define, [...] no como realidad consumada, situada en el tiempo con desfase respecto de la realidad actual, sino, [...] como horizonte y como virtualidad clasificadora. Se trata de lo *posible*, definido por una dirección, al término del recorrido que llega hasta él” (Lefebvre, 1983:23).

Al entrar al terreno de la acción política en el espacio urbano, Duhau y Giglia (2008) destacan que el origen del espacio público urbano se encuentra en el orden y reglamentación pública que modela los usos de la ciudad y da certidumbre a la heterogeneidad de sujetos que lo usan. Paralelo al cambio de formas de organización política (modelos de gobierno) y de organización social, auténticos o inducidos, la ciudad posfordista tiene la posibilidad de convertirse en un gran “*dispositivo de inclusión*” (Duhau y Giglia 2008:49) cuando aloja grupos, organizaciones e instituciones que representan un amplio abanico de expresiones sociales, culturales y políticas que *usan* el espacio urbano mediante las conexiones de intereses, diferencias, prácticas y negociaciones entre unos y otros. Duhau y Giglia asienten que en el espacio público se pueden desarrollar actividades creativas que signifiquen y materialicen de forma recurrente el *habitar la ciudad*. Sería un ejercicio ciertamente practicado por los urbanitas más que por los ciudadanos.

Parafraseando a los autores, se concibe al espacio público desde tres frentes: 1) como un conjunto de “espacios y artefactos urbanos” resguardados por el poder público, para uso público; 2) como componentes de los bienes y servicios públicos¹⁵ relacionados con “las funciones económicas y sociales del Estado” y; 3) como espacios de interacción política, “socialización en valores y hábitos mayormente compartidos y de contacto, copresencia e interacción pacífica, civilizada y, hasta cierto punto igualitaria, entre diferentes grupos y clases sociales”. De tal forma que el espacio público puede entenderse como “expresión y vehículo de la democratización de la vida social” (Duhau y Giglia, 2008:49).

¹⁵ Como un elemento externo a las fuerzas del mercado, no excluyente e indivisible en su uso para individuos, grupos o instituciones u organizaciones, cuya producción está asignada al Estado que garantiza su existencia y los “financia en forma coercitiva mediante impuestos” (Ricossa, 2002:62) o, bien, monopolizados por el Estado debido a su alto costo de producción o valor político-estratégico. (Ver http://www.liberalismo.org/articulo/364/12/bienes/publicos/fallo/mercado/coartada/#_ftnref1, consultada 28 de mayo de 2009 y 10 de mayo de 2010).

Considerar a los ECR como *espacios públicos* implica reconocer, por un lado, su facilidad para garantizar la convivencia y el habitar de la ciudad (espacios de reproducción de las relaciones sociales); por otro lado, como elementos idóneos para materializar ciertas políticas públicas (*cf.* p. 33) emprendidas por una gestión local, ya que su utilidad pública se relaciona con la paz social, el desarrollo humano y valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, el goce estético, el sentido de apropiación, identificación o adscripción a una localidad y; por otro, como espacios idóneos para reproducir la vida política y cultural de una localidad, por conservar un potencial de reunión *puntual*¹⁶ en una comunidad. Cabe subrayar que los atributos de espacio público de los ECR se producen por medio del uso y relación con el medio social e individuos que le rodean, y su producción estatal se concibe de acuerdo con las formas de organización política que privilegian las relaciones sociales en el espacio urbano trasladadas después a la escala territorial (barrio, colonias).

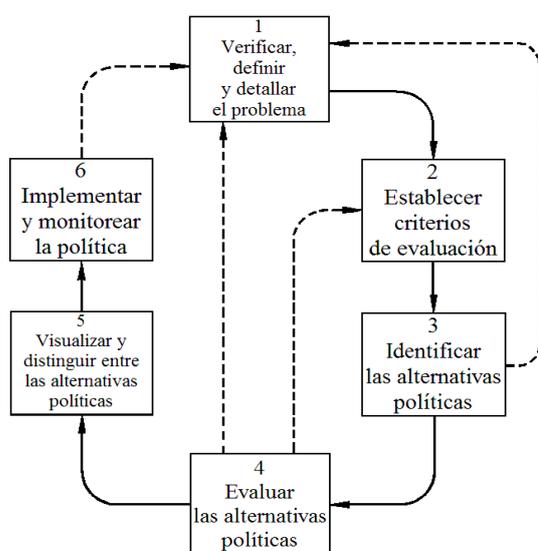
Ahora bien, el vínculo entre el espacio público/relacional y la gestión pública se encuentra en la planeación colaborativa. Los organismos que conducen la política de desarrollo urbano local pueden valerse de la planeación colaborativa como herramienta de conocimiento y acción que permita cubrir rezagos o proyectar futuros para ciertos bienes o servicios públicos. La planeación colaborativa, ligada con el espacio relacional, se presta para involucrar diversos actores con diversos intereses en el espacio urbano. La planeación colaborativa suma un carácter democrático a la gestión pública, porque sencillamente legitima la acción pública gubernamental al incluir sectores tradicionalmente olvidados, más cuando su metodología establece el contacto directo con la población e incluye el conocimiento de las relaciones sociales presentes desde la escala del barrio o territorio, hasta la escala urbana o regional. Si se utiliza para conocer el estado que guardan los ECR con miras a cubrir ciertos rezagos, proyecta congruencia con las características relacionales de los propios ECR como espacios públicos, puesto que desde su utilidad pública —argumentada en el párrafo anterior— y valor como espacios que permiten la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo (*cf.* p. 23), la planeación colaborativa no sólo adquiere carácter de simple herramienta para la intervención urbana, legitima a la gestión pública en un contexto de cambio político. Las características de la

¹⁶ Puntual, como un punto localizable en un espacio geográfico.

gestión pública local o municipal se analizarán con mayor profundidad a lo largo del apartado 1.5.

1.4 Planeación colaborativa

Gráfico 1.1. Proceso básico de análisis de políticas.



Fuente: Patton y Sawicki, 1993:53, traducción propia.

De acuerdo con Allmendiger (2002:26-29) y Healey (2006:23), la influencia positivista en la teoría de la planeación produjo el seguimiento de políticas de gobierno apegadas a técnicas *racionales* de análisis (como fue el caso de la administración por objetivos de Herbert Simons). En su momento, estas políticas ofrecieron una alternativa e incluso innovación para lograr un tipo de “saneamiento” en la administración pública, en aquellas áreas donde existía corrupción o formas ineficientes de llevar a cabo los procedimientos de gobierno. Sin embargo,

Allmendiger y Healey coinciden en que este enfoque resplandeciente durante los años sesenta (en países europeos y Estados Unidos) se centró en la producción de objetivos y en desarrollar e implementar medios apropiados para lograrlos (Healey, 2006:23): el análisis de la situación, la formulación de metas, la evaluación de las alternativas, el diseño de estrategias de intervención, la selección de la mejor opción, la implementación del plan y la retroalimentación (Patton y Sawicki, 1993:53) (gráfico 1.1) que definen los aspectos metodológicos de la planeación racional.

Sin embargo, hay caldo de cultivo para la crítica a este enfoque cuando se aplica a problemas urbano-espaciales de corte social, cultural o político porque implica aceptar al espacio urbano como espacio euclidiano. Esta visión es un tanto limitada ya que “la tradición de la planeación, es un constructo de diversas fuentes teóricas y empíricas” (Healey, 2006:7, traducción propia) o porque la planeación es una práctica que reúne

procesos unidos a ideas y procedimientos desde diferentes ámbitos de la vida humana (Allmendiger, 2002:182) aunado a que la influencia positivista en la planeación “buscó sistematizar la vida humana basada en lo real y opuesta al conocimiento imaginario o los mitos” (Allmendiger, 2002:28, traducción propia). De esta forma, en el enfoque de la planeación racional el espacio-tiempo en las ciudades se concibe como contenedor de las actividades locales (Graham y Healey, 1999:4) y globales, si la escala se extiende, por lo que el sistema de planeación podría volverse rutinario y con ello perder legitimidad (Healey, 2006:3). La planeación urbana ideada por Le Corbusier para París e implementada en Chandigar, India, es el ejemplo notorio y paradigmático de planeación racional. Tal como anota Scott, para Le Corbusier fue importante establecer una diferencia entre “la ciudad existente, como producto del cambio histórico y la ciudad del futuro, que incorporaría un diseño proveniente de ciertos principios científicos”, porque el “propósito es simple y racional al estructurar el diseño físico y coordinar los movimientos de cientos de personas.” (Scott, 1998:111, traducción propia). De esta manera, “el planeador-científico urbano es el diseñador y constructor de la ciudad similar a un empresario-ingeniero, como diseñador y constructor de la fábrica” (Scott, 1998:112, traducción propia) porque “el reto fue encontrar la forma de hacer eficientes económicamente las ciudades, para hacerlas estéticas tanto como fuera posible” (Healey, 2006:18, traducción propia).

El espacio euclidiano se gestiona cuando se requiere mejorar la eficiencia económica urbana, pero también para contribuir con la mejora urbana estética de estilo minimalista. El pensamiento de Le Corbusier ha sido la fuente de esta corriente legitimada en las doctrinas del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) fundado por el propio Le Corbusier y otros seguidores, que tuvo vida entre 1928 y 1960 (Mumford, 2000:9-24). Para Le Corbusier, un espacio urbano (euclidiano) contiene “la felicidad humana que se expresa en términos de números, de matemáticas, de diseños correctamente calculados, como planes para considerarse en las ciudades.” Sólo que esta forma de concebir a la ciudad “restringe el esparcimiento, pues no hay placer personal ni autonomía o libertad” (Scott, 1998:114, traducción propia) o se encuentran limitados, enclaustrados. Cabe recordar que el diseño del espacio euclidiano privilegia la separación funcional de actividades, en lo que parece ser el dominio del espacio geográfico por el hombre, el cual tiene la absoluta posibilidad de modificarlo de acuerdo con la elección de

las mejores opciones para maximizar sus beneficios. Por su parte, la gestión del espacio relacional que incluye la planeación colaborativa pasa por el conocimiento “desde abajo”, desde la base social, también del *entorno*. De tal forma que los sistemas de planeación (teórico-prácticos) incorporan el tratamiento de elementos de la vida social y cotidiana que repercuten política y culturalmente en la organización y dinámicas urbanas.

Los sistemas dominantes de planeación racional muestran inconvenientes teórico-metodológicos para abordar el tratamiento social-relacional del espacio público urbano. Por tal motivo, Allmendinger reconoce tipologías en la teoría de la planeación que ayudan a corregir conceptos considerados erróneos o sesgados de acuerdo a una corriente dominante, con lo que se procura su organización por medio de temáticas claramente definidas. “Las tipologías de la planeación suelen cumplir una tarea de marcos conceptuales capaces de comprender áreas, sujetos, metodologías, lenguajes e historia del desarrollo de las ideas” (Allmendinger, 2002:28, traducción propia). Es loable considerar teóricamente las tipologías de la planeación, porque “las ciudades han planeado de una forma u otra” (metódica o no metódicamente) (Healey, 2006:8) y, de acuerdo con el contexto particular de cada ciudad (espacio-tiempo-sujetos), se puede optar por tomar una de esas tipologías para tener las nociones conceptuales que mejor le ajusten y también para apoyarse en un enfoque metodológico en la práctica de la planeación. En este caso, se recurre al enfoque de la planeación colaborativa que se liga con la concepción del derecho a la ciudad, el espacio relacional y la gestión pública municipal, como se verá en lo subsecuente.

Se entiende al enfoque de la planeación colaborativa como una tipología de la planeación que contiene un marco conceptual comprensivo en lo teórico y con esquemas de acción flexibles en lo práctico. “La planeación colaborativa es una aproximación dialógica para cambiar el espacio social de acuerdo con ciertas características de la sociedad contemporánea” (Brand y Gaffikin, 2007:283, traducción propia). En lo teórico incluye las nociones de *espacio relacional* y *comunicación racional*, con el propósito de comprender el entorno donde se desarrollan relaciones de poder, —sin reducirse a la dialéctica o lucha de contrarios— extendiéndose hacia la multiplicidad de intereses y actores en un contexto específico. Ambas nociones coadyuvan en la planeación colaborativa de la práctica para sentar las bases de la intervención del espacio, donde se supera la concepción del espacio euclidiano empatado con la planeación racional, por sus

limitaciones teórico-metodológicas de comprensión social y política. “Los límites teóricos y prácticos son límites estructurales a la racionalidad. El poder en la sociedad no es difuso y la capacidad para invertir y actuar se distribuye desigualmente. Las estructuras de poder social, político y económico determinarán tanto las preferencias a beneficios como la primicia de ser escuchado” [el asunto de la distribución que tiene repercusiones espaciales] (Allmendinger, 2002:196, traducción propia). El rol de los planeadores es equilibrar la balanza en el juego de poder para facilitar el acceso a voz mediante mecanismos democráticos o participativos en el proceso de construcción del espacio y, en particular, del espacio urbano. La práctica democrática no indica compartir o ceder las tareas de gobernar, sino incluir el mayor número de voces posibles para direccionar la acción pública porque “no hay respuestas estándar a la descripción del modelo sistémico institucional, de los sistemas de gobernanza para la práctica democrática de inclusión participativa” (Healey, 2006: 294, traducción propia).

La comunicación racional en la planeación colaborativa es una herramienta con aplicaciones epistemológicas y prácticas. Se retoma este concepto de la teoría de la acción comunicativa de Habermas y se adapta la planeación colaborativa para explicar las relaciones sociales cuando el poder es desigual. Como aproximación dialógica, “los enfoques colaborativos enfatizan la importancia de construir nuevos discursos políticos sobre las cualidades de los lugares, para que los interesados (*stakeholders*) colaboren en la política de desarrollo entregadamente, al reconocer diferentes formas de conocimiento local y construyendo tanto redes sociales como recursos institucionales de capital donde las nuevas iniciativas se legitiman rápidamente” (Healey, 1998:1531, traducción propia). Aquí el conocimiento es fundamental para desarrollar esquemas de participación que permitan intervenir o modificar el espacio urbano. “La generación de conocimiento se parece más a un proceso de aprendizaje colectivo que resulta del ‘conocimiento negociado’ que arbitra entre diversos reclamos y prioridades” (Brand y Gaffikin, 2007:287, traducción propia).

El “conocimiento negociado” incluye el conocimiento de problemas públicos en una localidad, que reúne a esos *stakeholders* en la lógica de encontrar y construir vías de solución a un problema (o varios) por medio de la información, la confrontación de ideas y la búsqueda de opciones, métodos, vías legales y civiles para encontrar soluciones. En otras palabras, se constituye un enfoque de resolución de asuntos públicos por medio de

la planeación colaborativa, sustentada en el conocimiento del contexto y el problema. Lo interesante del proceso es observar cómo las instituciones públicas incorporan ese conocimiento a su actuar cotidiano. Healey reconoce que una de las posibles vías para incorporar institucionalmente ese conocimiento radica en la cultura política local que puede transformar “las formas de idear la organización espacial por medio de ideas convertidas en poderosas herramientas para la conformación de agendas políticas, esquemas de inversión pública y la observancia de reglamentos para el uso del espacio” (Healey, 1998:1536).

Se puede considerar al enfoque de la planeación colaborativa en la teoría y en la práctica, como un instrumento para la gestión gubernamental que tiene el objeto de recabar información entre amplios sectores sociales para instrumentar un conjunto de acciones públicas encaminadas a resarcir deficiencias, prevenir situaciones o proveer servicios públicos. Si como ejercicio de diálogo entre partes interesadas se aplica para intervenir o modificar el espacio público urbano, entonces existe ahí una relación de poder, porque reúne al gobierno (gobierno municipal para el caso de análisis) y a distintos actores dependiendo de la influencia de la política a ejecutarse. De hecho, la planeación colaborativa o “planeación participativa”¹⁷ se considera una de las nuevas prácticas de gobierno a raíz del cambio democrático, al igual que otras prácticas como el cabildo abierto, las asambleas populares municipales o la elección directa de representantes o delegados municipales (Bazdresch, 1994:43). Bazdresch analiza la situación de cambio político o de partido gobernante en algunos municipios del centro de México y destaca que algunos de ellos optaron por integrar la planeación participativa como una de las herramientas que posibilitaron vincular activamente la figura del ciudadano y del Estado, representada por el municipio:

“Planeación participativa. Cambió la práctica de la planeación municipal. En el caso de Michoacán, los municipios en manos de la oposición se organizaron para hacer una planeación regional compartida y presentar un plan de desarrollo regional al gobierno estatal y federal. La elaboración del plan supuso consultas abiertas a la población de cada localidad dentro de cada municipio en relación con las necesidades, demandas y servicios públicos necesarios” (Bazdresch, 1994:43-44).

La planeación colaborativa forma parte de un tipo de metodología de intervención espacio-territorial que permite generar conocimiento sobre aspectos socioculturales,

¹⁷ El término es indistinto.

políticos y cotidianos con la finalidad de lograr mayor eficacia de las políticas gubernamentales respecto a los programas establecidos o por establecerse. A pesar de ser una metodología que privilegia el diálogo como un canal de entendimiento para la intervención gubernamental, su valor político radica en el conocimiento asociado a la participación ciudadana, como se verá en el siguiente apartado.

Hay algunas diferencias en la forma de desarrollar la planeación en los gobiernos locales en México, pero la práctica de la planeación colaborativa aparece en contextos de transición política¹⁸ o como una *innovación* municipal,¹⁹ a decir de algunos estudios (Bazdresch, 1994; Mizrahi, 1995; Cabrero, 1996; Peña, 2010). La pedagogía del cambio político se rodea del ejercicio y concientización ciudadana de que los asuntos públicos pueden resolverse en un marco colaborativo después institucionalizado en la práctica de la planeación, para generar y sistematizar el conocimiento como sustento del desarrollo e implementación de políticas públicas en el ámbito local, entendidas como:

“un producto del sistema político-estatal en cuyo proceso de elaboración y puesta en práctica se aplican variados principios de a) racionalidad, b) descentralización, c) interés público y d) participación social; asimismo concurren diferentes ámbitos de gobierno y múltiples actores sociales a través de órganos de autoridad, áreas ejecutivas, expertos gubernamentales, investigadores académicos, organizaciones y representantes sociales, incluso organismos internacionales interesados en el desarrollo local y multirregional.” (González, 2007:244-245).

Por ello, el “diseñar canales de intermediación con la sociedad civil que sean innovadores” (Mizrahi, 1995:203) presuntamente respondería a la inquietud ciudadana de transitar hacia nuevas prácticas políticas que permitan incrementar la participación social. De esta forma, se puede considerar que la planeación colaborativa se convierte en un instrumento innovador, donde la gestión pública incorpora esta técnica de generación de conocimiento que involucra un buen número de actores en una localidad, a diferencia del modelo de gestión pública tradicional, particularmente en el caso mexicano, como se verá en el siguiente apartado. También se concibe la planeación colaborativa como un enfoque alternativo en el diseño de políticas sociales, en tanto que da pie a la integración de los saberes sociales y locales: “en el saber acumulado y en las historias de organización de la

18 “Derivada de la alternancia en el gobierno” (Bassols y Arzaluz, 1996:105).

19 “No se refiere a una experiencia única, inédita a nivel nacional; se refiere a un proceso que marca un cambio observable en las tendencias que venían presentándose en ese espacio municipal estudiado. [...] Puede tratarse de iniciativas modestas, que ya han sido emprendidas en otros municipios del país, pero que en el municipio estudiado han constituido un cambio importante con sus patrones anteriores de desarrollo y perfiles de gobiernos municipales pasados” (Cabrero 1996:78).

población se encierran importantes elementos, indispensables para pensar en enfoques alternativos. Las experiencias desarrolladas en América Latina de 'investigación-acción' y de 'planificación participativa' arrojan aportes técnicos de utilidad.” (Manual, 1997:25).

1.5 Gestión pública municipal

1.5.1 Participación ciudadana y gestión pública

De acuerdo con Graizbord (1999), la ley de planeación de 1968 en Inglaterra fue un antecedente para incluir la participación ciudadana como una iniciativa o estímulo del gobierno central hacia los gobiernos locales para que organizaran la planeación de sus asuntos públicos. Su argumento es que el reporte “People & Planning” de Arthur Skeffington, ministro de Vivienda y Gobierno Local inglés, acentuó la importancia de informar y establecer un diálogo entre autoridades y población respecto a los planes y acciones de gobierno. Con ello se buscó incluir activamente a la población en la preparación de los Planes (Graizbord, 1999:150), dado que el diálogo proporcionaría *el conocimiento* de la situación y que a su vez permitiría tomar decisiones políticas informadas con repercusiones sociales. Así se asume que el proceso de planeación ha involucrado a gobierno y sociedad en una misma arena, donde se pueden apreciar las aristas cualitativas de la acción pública a formularse.

La gestión pública se nutre del resultado de los diagnósticos, la comunicación y el ejercicio interactivo con la sociedad. Pero también la población encuentra un canal “alterno” (que durante cierto tiempo puede resultar innovador) para discernir sobre lo público. Este canal posibilita la participación política institucionalizada, con mecanismos que acercan a funcionarios y sociedad, muchas veces en espacios públicos comunes (urbanos) o espacios de discusión pública definidos para tal fin. En el plano urbano, esos mecanismos llegan a tener una microescala, cuando se trasladan a espacios como el barrio, la calle o el espacio común de una concentración poblacional.

Cuadro 1.2. Recomendaciones originadas del proceso de planeación de acuerdo con el Reporte Skeffington. Con base en Graizbord, 1999:150-151.

1. Se propuso superar los procedimientos formales (tradicionalmente burocráticos para generar información).
2. El proceso tuvo dimensiones políticas más allá de la planeación urbana.
3. Vincular la participación popular y la democracia representativa.
4. Se vio a la participación como medio para que la sociedad controle el poder burocrático y profesional de los planificadores o tomadores de decisiones.
5. Representatividad social limitada: no alcanzaba a toda la población ni se refería a todos los problemas o intereses existentes.
6. La participación social no es del todo incluyente, puede implicar costos sociales que afectaría a la sociedad en conjunto.
7. Generar consenso sobre el manejo de la información confidencial frente al derecho a la información.

Ziccardi (2004a:10) considera que al incluir a “la ciudadanía en los procesos de diseño y adopción de políticas sociales y con reglas de actuación de los diferentes actores previamente definidas se pueden obtener mejores resultados que permitan avanzar en el camino de construir ciudadanía.” Desde su argumento, la construcción de ciudadanía es el revestimiento y la revaloración de la personalidad jurídica y la capacidad política del ciudadano frente a lo gubernamental, porque la participación ciudadana se diferencia de la participación comunitaria social y política y el término se refiere a “las formas de inclusión de la ciudadanía en procesos decisorios, incorporando sus intereses particulares (no individuales) respecto a determinadas temáticas” (Ziccardi, 2004a:10). En este aspecto, la personalidad política del ciudadano es una personalidad que obra en lo individual y lo colectivo, porque el término ‘ciudadano’ remite al individuo que *conoce* y ejerce sus derechos políticos, civiles, económicos y humanos bajo el amparo de la ley, y en la misma medida cuenta con capacidad de asociación que le permite establecer conexiones, comunicación y relacionar intereses con quienes se encuentren en situación similar.

Por ello, la planeación colaborativa se entiende como un mecanismo de estímulo a la participación ciudadana: “la herramienta clave en cualquiera de los temas en los cuales se espera concretar la participación ciudadana responsable y calificada, es tal vez siempre la planificación participativa, entendida en un sentido amplio que incluye diagnóstico o análisis situacional, planificación, ejecución y control” (Caruso, 2004:394). El *conocimiento* de la situación, previo a la intervención, se origina en el diagnóstico que involucra una amplitud o diversidad de actores en cualquier escala espacial. El resultado

del diagnóstico implica el conocimiento de las fortalezas, problemáticas persistentes, debilidades, carencias y oportunidades que pueden dar un panorama amplio de las condiciones existentes. Ello implica la participación ciudadana en sentido extenso. Es decir, la participación de la ciudadanía organizada y no organizada en grupos, porque “es aquella que configura formas de intervención individual o colectiva, las cuales suponen redes de interacción variadas y complejas, cuyo eje determinante (proveniente de la calidad de ‘ciudadana’) es siempre la relación de personas, grupos e instituciones, con el Estado” (Caruso, 2004:379).

Cabrero (2004) reconoce que los gobiernos locales enfrentan un reto importante cuando se pretende integrar la visión e intereses de los *stakeholders* locales a partir de la constitución de redes de actores, como comités ciudadanos, asociaciones vecinales o grupos que disciernen sobre la política pública local. Esto es:

“promover la construcción de redes de actores en torno a problemas públicos, es decir, redes de política pública local; implica también fortalecer el capital social, movilizar a la ciudadanía; implica de igual forma crear las reglas del juego y arreglos institucionales para dar un marco de certidumbre y confianza a los actores; e implica sobre todo tener una capacidad estratégica para entretener acuerdos y articular convergencias en el momento oportuno, es decir, capacidad para generar una acción pública de alta intensidad.” (Cabrero, 2004:118)

De acuerdo con la idea de construcción de ciudadanía de Ziccardi (2004a), tanto la construcción de redes como la integración de *stakeholders* guardan absoluta relación con las ideas del reporte Skeffington porque, además, el espacio local, la municipalidad y las ciudades se convierten en el escenario donde, a decir de Caruso (2004:385), se rescata “la responsabilidad e intervención de la ciudadanía en la cosa pública, con características y modalidades diferentes.” De tal forma que la participación ciudadana se llega a encuadrar en diversas ocasiones en “consejos constituidos por expertos y/o miembros de la comunidad local a partir una representación social, territorial o sectorial, donde se trata por lo general de incorporar su opinión y construir consensos” (Ziccardi, 2004:192). No sólo eso, lo que se busca es que la participación ciudadana sea de calidad, de vanguardia y supere su condición asignada por el estado de derecho, pero sin “convertirse en una forma de rebeldía ‘desde abajo’, o de movilización ‘desde arriba’” (Merino, 1995:31). Es decir, que sea una participación con capacidad propositiva dentro de los límites legales establecidos: “la participación ciudadana a la que nos referimos es aquella que configura formas de intervención individual o colectiva, las cuales suponen redes de interacción

variadas y complejas, cuyo eje determinante (proveniente de la calidad de ‘ciudadana’) es siempre la relación de personas, grupos e instituciones con el Estado” (Caruso, 2004:379). Esta participación ciudadana “es una intervención de la ciudadanía en algún nivel de lo público, de la gestión de gobierno, construyendo interlocución y generalmente con soporte en la voluntad política de los gobiernos locales correspondientes.” (Caruso, 2004:379).

La interlocución es una parte importante que justifica conceptualmente la intervención pública por medio de instrumentos como la planeación colaborativa en el sentido de la comunicación racional, porque abre espacios de diálogo y entendimiento sobre lo público. En este sentido, “la participación supone un aumento del involucramiento en la ‘res pública’ [sic], una ampliación de la capacidad de iniciativa, de la formación, y el incremento progresivo de distintos niveles de compromiso con las decisiones, la gestión y el control, en el quehacer de los gobiernos locales” (Caruso, 2004:380).

Detrás del estímulo a la participación ciudadana por la vía institucional se espera darle calidad a la democracia local. Es decir, lograr un manejo consensuado de los asuntos y problemas públicos con base en el conocimiento aportado por diagnósticos de “consejos constituidos por expertos” (llamados también consejos ciudadanos en torno al análisis de distintos asuntos y problemas públicos) e instrumentos de recepción de demandas ciudadanas (como el “día ciudadano” o la “línea de atención ciudadana”). El otorgar calidad a la democracia local a decir de Ziccardi (2004:188) pasa tanto por la política como por la gestión urbana, por lo cual es necesario sistematizar ese conocimiento que permita mejorar la gestión pública y darle “calidad a la democracia local”. En este aspecto es preciso reconocer que las perspectivas científicas para la descripción, comprensión e interpretación de la realidad social, urbana y política alrededor de la gestión pública y su relación con la ciudadanía no están distanciadas unas de otras. Es todo lo contrario, porque cada cual conserva sus respectivas limitaciones y, en ese sentido, se esperaría que el ejercicio de gobierno en el ámbito de la gestión urbana considere el racimo de formas de generación conocimiento para aprovecharlo en la mejora continua de sus resultados. En otras palabras, es consolidar más que un tránsito del solo uso de modelos de generación de conocimiento racionales a modelos de generación de conocimiento relacionales. Y decir más que un tránsito indica establecer

equilibrio entre política, gestión urbana y medio social, por ello, las menciones de Harvey sobre las formas de acercamiento al espacio y sus procesos llaman a establecer desde el marco epistémico hasta las técnicas idóneas que pueden encauzar la acción pública.

A su vez, “estimular la participación de la gente no significa saturarla de mensajes y discusiones, sino hacer coincidir sus intereses individuales con un ambiente propicio a la participación pública” (Merino, 1995:31), porque “la verdadera participación ciudadana es el encuentro entre algunos individuos que libremente deciden formar parte de una acción colectiva y de un entorno que la hace propicia” (Merino, 1995:46). Cabe anotar que el fomento a la participación ciudadana es todavía un tema en transformación, lo que supone análisis particulares y especiales para entender su evolución. En este estudio se retoma como una de las partes que conforman el proceso de la planeación colaborativa, que a su vez aporta conocimiento relacional permisible para intervenir en las relaciones sociales que posibiliten la creación de espacios públicos.

1.5.2 La gestión pública municipal. Prácticas y procesos: entre la tradición y la innovación

De acuerdo con algunos estudios (Cabrero, 2004; Aguilar, 2006; Ziccardi, 2004; Caruso, 2004), una tendencia de los Estados durante la etapa del Estado benefactor fue conducir la administración pública y el rol del gobierno por medio de una política de carácter clientelista. El Estado centraliza en ese momento la política pública y social, por ejemplo:

“la educación, lo mismo que la salud, el desarrollo regional y la lucha contra la pobreza —entre otras políticas— eran diseñadas, ejecutadas y evaluadas desde el gobierno central. Se consideraba además que el bienestar social era una función casi exclusiva del Estado; sólo desde este actor se podía garantizar una distribución equitativa, una calidad homogénea y un conjunto de servicios uniformes para el conjunto de la población” (Cabrero, 2004:115).

Desde esta perspectiva, existe una conexión entre la forma centralizada de conducir los asuntos y otorgar o asignar los servicios públicos que reduce la capacidad ciudadana a la pasividad, a pesar de que en “el sistema clientelista tradicional también se recibe y se organiza la demanda y a los demandantes, pero no necesariamente configura

el tipo de participación ciudadana a que aludimos, no supone una intervención autónoma sino más bien una dirección constitutiva de dependencias, y tiende a ser sólo puntual” (Caruso, 2004:379). En México, las prácticas clientelistas se dirigieron del Estado a los tres niveles de gobierno y se han acentuado en ciertas regiones. Esta característica del sistema político mexicano ha reproducido la lógica de la relación autoritaria gobierno-gobernados. Por esta razón, para las prácticas gubernamentales clientelares, “los grupos sociales fueron visualizados como meros receptores de los servicios estatales. La promesa del modelo fue la igualdad, la equidad y un creciente bienestar de la población. Sin embargo, el modelo no fue todo lo eficaz que se hubiera esperado” (Cabrero, 2004:115).

La eficacia de la actuación gubernamental se ha reducido a la relación gobierno-clientelas, donde la obra pública para proveer servicios es el símbolo que magnifica esta relación, porque “durante mucho tiempo fue una forma de otorgar prebendas y gratificar a grupos y personas favorecedoras de las fracciones detentadoras del poder, hoy es un escenario de acción de la sociedad” (Bazdresch, 1994:26). El otorgamiento de premios entendidos como servicios o bienes públicos ha beneficiado solamente a las clientelas. Estos “premios” se han relacionado con la introducción de servicios urbanos básicos como electrificación, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, limitando la creación y cobertura de otros bienes o servicios públicos como los recreativos y culturales, también ante las limitaciones presupuestarias. De acuerdo con Bazdresch, si la víspera de generación de obra pública es hoy un escenario *novedoso* de participación social, está sustentado en el proceso de cambio político, enfrentado por la sociedad civil y política en los ámbitos municipal, estatal y federal. Para Ziccardi, este es un tránsito que se ha vivido en América Latina:

“[en] las ciudades latinoamericanas la forma de concebir la participación que se hereda del estado corporativo exige su superación como requisito para democratizar la gestión pública. Antes de los años noventa, sólo en momentos excepcionales de fuertes crisis sociales como la generada en la ciudad de México a consecuencia de los sismos de 1985 se quebraron las reglas del juego clientelar y se abrió la participación a la ciudadanía afectada para incluir sus intereses y demandas en el proceso de re-construcción de las viviendas” (Ziccardi, 2004:191).

De acuerdo con Aguilar (2006:39), en la etapa de transición democrática que ha sucedido en diversos países, incluido México, la apertura de la participación ciudadana a la acción de gobernar incluye un nuevo reto que “consiste en que el gobierno democrático acredite ser un agente capaz de dirección, coordinación y articulación de sus sociedades,

con resultados relevantes. Se trata del paso de la democracia como doctrina de forma de gobierno a la democracia como gobierno con capacidad gubernativa.” Es lo que páginas atrás se nombró como *governance* y, de acuerdo con la discusión que Healey presenta, el término tiene fuerza explicativa para comprender esa “nueva” capacidad *ampliada* de gobierno que trasciende las limitaciones legales y burocráticas para incluir la participación social.

En el caso de México, este proceso de apertura hacia la participación social involucra los tres niveles de gobierno. Sin embargo, es en el ámbito local donde la conducción de los asuntos públicos por medio de la gestión pública municipal tiene una fuerte liga con la planeación municipal y urbana, porque la forma de conducir las riendas de la administración pública durante la etapa del Estado benefactor condujo a las conocidas crisis fiscales debido al endeudamiento público y por otra parte a la privación de efectividad gubernativa. Por lo anterior, “la práctica de la planeación en México se ha transformado sustancialmente, en parte debido a dos crisis interrelacionadas [...] la crisis fiscal [...] y, por otra parte, la crisis de legitimidad” (Peña, 2010:1, traducción propia). La crisis de legitimidad de los años ochenta amaina con la incapacidad del sistema político mexicano para admitir nuevas corrientes de pensamiento y abrirse a la pluralidad democrática. Las críticas a los modelos “tradicionales” de gobierno se sustentan en la incapacidad del Estado de bienestar de tener finanzas sanas, particularmente por incurrir en préstamos internacionales que condujeron a severas crisis económicas nacionales. De igual forma, los casos de impulso a la participación social por medio de la gestión pública se han dado en el ámbito de los gobiernos subnacionales o estatales. Mizrahi (1995) considera que el cambio de partido gobernante a nivel estatal introdujo procedimientos de gobierno de tipo democrático (como el estímulo a la participación ciudadana) para construir una alternativa política y responder con eficacia gubernamental mediante la gestión enfocada en la eficiencia administrativa. Chihuahua es el estudio de caso de Mizrahi (1996), donde el gobierno cubre la eficiencia administrativa para *gestionar* o dirigir la acción pública orientada al cumplimiento de metas y satisfacción ciudadana. Pero también enfatiza en las problemáticas enfrentadas en materia de comunicación y paradójicamente, acercamiento político con la ciudadanía al quebrar de forma tajante, la relación política clientelista. De tal manera, coincide con los planteamientos de Aguilar, en el sentido de que:

“los gobiernos democráticos nuevos sufren mayores dificultades en el asunto crítico de su capacidad para resolver problemas sociales, formular políticas adecuadas, prestar servicios de calidad, encuadrar conflictos, neutralizar los delitos y anticipar las adversidades. El bajo rendimiento de los gobiernos democráticos nuevos puede deberse a que en el pasado se concentró la atención social en el proceso electoral más que en el gubernativo, por lo que no se construyeron las capacidades requeridas para que las democracias estuvieran en aptitud de gobernar.” (Aguilar, 2006:39)

En México, el sistema de partido hegemónico encabezado por el Partido de la Revolución Institucional (PRI) resolvió en su momento la gestión de los asuntos públicos: “el PRI había dominado la administración municipal y el poder en los últimos decenios, y había sido, incluso, un buen gestor de la vida municipal por ser eficaz 'correa de transmisión' entre el Estado y la población” (Bazdresch, 1994:39). En esta dimensión, la forma de gestionar servicios, resolver problemas sociales o asuntos públicos se encauzaba por medio del partido y con el voto como medio de intercambio, por lo que la planeación municipal y urbana estaba asociada, casi exclusivamente, a la campaña electoral, elemento que se reprodujo por medio de la propia estructura del PRI a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, esta forma de encauzar los asuntos públicos, y en particular los urbanos, no garantizaba en todos los casos una visión integradora, sistematizada, democrática y/o a largo plazo (que incluye la producción de espacios públicos para “equilibrar” el desarrollo industrial urbano). La falta de precisión y claridad en cuanto a los objetivos y conducción de la política de desarrollo urbano entre los años ochenta y noventa fue un factor dominante en los planes nacionales de desarrollo, a decir de Garza (2003).

Garza describe las condiciones de la urbanización en México en el lapso de dos décadas, cuando se suscitan cambios económicos y políticos durante el tránsito del modelo económico de Estado keynesiano o benefactor al modelo neoliberal o de mercado. Analiza los objetivos de los planes nacionales de desarrollo entre 1990 y 2000, para obtener un panorama de sus características, lo que le permite concluir que en México se privilegiaron cuatro patrones espaciales urbanos hegemónicos: 1) crecimiento urbano en las cuatro grandes ciudades, por debajo de la media en 1990 pero que absorben el 30.4% del crecimiento urbano; 2) consolidación de un sistema urbano de una ciudad dominante (la de México) con ciudades a su alrededor con un alto crecimiento (Toluca, Cuernavaca, Pachuca, Tlaxcala, San Juan del Río); 3) la consolidación del subconjunto fronterizo con su vanguardia, Tijuana y Juárez, pero con la emergencia de ciudades como Nogales, San Luis Río Colorado, Reynosa, Matamoros o Nuevo Laredo, con sus

diferencias entre sí (regionales particularmente) y su lógica de intercambios económicos a pesar de que el factor común productivo principal sea el industrial y; 4) ciudades industriales fuera del área de influencia inmediata de la de México, y las portuarias de atracción turística. (Garza, 2003:93-95). La principal crítica a esta tendencia vista desde los planes nacionales de desarrollo, de acuerdo con el análisis que presenta, es que existe una deficiencia de conocimiento sistematizado en los planes entre 1990 y 2000 (dos administraciones), porque a su juicio, sólo hablan de generalidades, que se esperaba fueran desagregadas entre las dependencias de gobierno y sus programas.

Desde su perspectiva, la crítica es pertinente para comprender la dinámica urbana regional, con el fin de que la gestión pública en los ámbitos local y federal generen esquemas de planeación más precisos, holísticos y de largo alcance, antes que documentos de política vagos, difusos o incapaces de llevarse a la práctica. Por ello propone un argumento interesante: los planes de gobierno deben tener “diagnóstico, pronóstico, propósitos, objetivos, metas y mecanismos de instrumentación. Si carece de alguno de estos aspectos, puede ser un documento indicativo para orientar las acciones gubernamentales, pero no es un plan técnicamente hablando. A falta de planes y órganos planeadores, constituyen un instrumento útil para orientar la estrategia general del gobierno” (Garza, 2003:114).

Según lo anterior, se observa una tendencia hacia la cimentación de una genuina participación ciudadana en México relacionada con la gestión pública, generada más bien de forma gradual y fomentada por diversos actores políticos y civiles organizados, pero también acompañada por el cambio de partido gobernante en los ámbitos municipal, local y federal. En el discurso de este capítulo se ha declarado sobre la potencialidad de la inclusión de la participación ciudadana en el proceso de gestión pública y en sus posibilidades como una herramienta complementaria en la toma de decisiones, en tanto que aporta conocimiento contextual, cultural, político y es una herramienta útil para descubrir las relaciones sociales y sus espacios, y orientar la decisión de intervenir en los ECR. Entonces, el vínculo entre planeación colaborativa y gestión descubre esas características del sentido y contenido de un plan de gobierno (en la escala que sea, porque es un instrumento de intervención política) que, de acuerdo con Garza, tiene “diagnóstico, pronóstico, propósitos, objetivos, metas y mecanismos de instrumentación” porque además remite a la generación de conocimiento en cualquiera de las escalas

político-administrativas. En tal dimensión, permitiría ajustar las formas de intervención territorial y al mismo tiempo delinear las acciones políticas y las propias estrategias de gestión de una entidad pública. Más aún, cuando la institucionalización de la planeación y su acogimiento por las gestiones públicas, es un proceso embrionario.

En este aspecto, Peña (2010) argumenta que la creación de los institutos municipales de planeación (IMP) ha transformado la práctica de la planeación en México, además de convertirse en evidencia del cambio de conducción de los asuntos públicos en los gobiernos locales. Particularmente, los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional (PAN) han impulsado el fomento a la participación ciudadana de acuerdo con la doctrina ideológica del partido, por lo que el hecho se integra en el proceso de planeación y se institucionaliza en la creación de los IMP. Peña comenta que hasta el momento existen treinta y dos institutos en todo México, incluido uno de reciente creación, en el municipio de Nogales, Sonora (Peña, 2010:1-8). La conclusión es que a pesar de que los IMP “pueden ser una importante fuente de conocimiento e información para mejorar las capacidades técnicas del gobierno local o su 'saber hacer', carecen de los medios que pueden modificar sustancialmente la estructura política del proceso de toma de decisiones” por lo que sugiere que se deben hacer “cambios en la estructura política de los gobiernos locales a fin de que los IMP se conviertan en actores clave para la planificación” (Peña, 2010:31, traducción propia) y, en particular, para la planificación territorial local, donde nuevamente la gestión pública tendría una posibilidad de liderazgo importante y relación de cercanía con la comunidad.

Cabe resaltar que el impulso de la participación ciudadana se acompaña de la constitución de los gobiernos “surgidos de la ciudadanía” y no de las estructuras tradicionales del Estado corporativo mexicano; sin embargo, no hay garantía de que en la práctica todo cambio de partido gobernante garantice las formas genuinas de participación ciudadana desligadas del clientelismo, al menos en México. Por esto se entiende a la creación de ECR en la ciudad de Nogales, desde el cambio político acontecido en la localidad, como una política de desarrollo local donde se observa la reorganización de la gestión pública y el uso de la planeación colaborativa, al mismo tiempo que planeación y gestión favorecen el carácter relacional de los espacios públicos para resarcir las carencias del equipamiento urbano aludido (*cf.* Capítulo IV).

1.5.3 La Nueva Gestión Pública, un enfoque de conducción del gobierno en la intervención territorial de los ámbitos municipal y urbano

De acuerdo con Aguilar (2006), la NGP considera que el gobierno como conductor de los asuntos públicos es un órgano director (más que una figura omnipotente depositada en una persona adjunta al período del Estado benefactor) que trata de conjuntar y coordinar los esfuerzos de múltiples sectores de la sociedad civil y política para generar resultados en torno a los temas y objetos de interés colectivo. Ello permite incrementar la capacidad de resolución de los mismos, sean críticos, recurrentes o regulares, más que sólo garantizar su certidumbre de cumplimiento. En el sector público siempre hay condiciones cambiantes porque la aparición de temas y problemas públicos no cesa y genera una diversidad de posturas de los distintos actores o *stakeholders* (civiles, económicos, políticos).

Se dice que la NGP es una práctica posburocrática porque hace a un lado la exactitud del procedimiento administrativo para reducir costos de operación e incrementar la eficacia, calidad y responsabilidad de los actos de gobierno y así el ciudadano se convierte en centro receptor de esa acción (Aguilar, 2006:40,146,150,168). También significa que “el gobierno deja de concebirse como el diseñador y productor independiente del servicio y su producción se define a partir del consumidor, desde las expectativas ciudadanas acerca del producto” (Aguilar, 2006:169). En este aspecto, relaciona con la adopción de la planeación colaborativa. Es cuando la participación social (ciudadanía, empresas, grupos políticos y sociales) coadyuva en la generación de conocimiento del entorno y directa o indirectamente en la disminución del costo de producir información para generar planes de gobierno. De forma tal que se diluye el monopolio de la acción pública del gobierno, cuando la participación social adopta un carácter resolutivo o consultativo, si forma parte de un conocimiento experto o alimenta los mecanismos institucionales creados para encauzar sus demandas. Una gestión pública con estas características potenciaría o canalizaría la generación de ECR siempre y cuando se identifique la necesidad pública surgida de la planeación colaborativa como un *método de localización relacional* o mejora de los espacios públicos existentes. El efecto supondría la atracción y el uso de esos espacios públicos a nivel territorial, de barrio, de

espacio vivido, y visto dentro de la escala urbana generalizada (la suma del *uso* de todos esos espacios públicos “territorializados”), en el *uso de la ciudad*.

El enfoque de la NGP se apoya en la posibilidad de integrar en la discusión de los asuntos públicos al mayor número de grupos, sectores, intereses o voces para tener mayores posibilidades de éxito al generar conocimiento de las condiciones de un tema o problema o, bien, para legitimar la propia intervención en torno al asunto. En este sentido, se relaciona con el enfoque colaborativo de la planeación, ya que considera la inclusión democrática (o al menos plural) de las voces que pueden orientar o dar sentido contextual a la acción pública gubernamental para concebir una forma de “*gobernación exitosa*”, porque “*pasa por el manejo del entorno*” (Aguilar, 2006:241). Este manejo del entorno implica la generación de cambios directos en el sistema político para hacerlo plural e incluyente al extender la participación política de sus miembros de manera activa o pasiva,²⁰ además de la inclusión de los sectores civiles, económicos y sociales (sociedad civil organizada y no organizada, empresas, medios de comunicación).

Desde la visión de la NGP y la planeación colaborativa, se amplía la posibilidad de participación hacia la sociedad civil en el proceso de gobierno (o *governance*) frente a los desafíos que desata la dinámica global contemporánea. En este aspecto, Borja (2005) presenta una propuesta teórica para delinear una posible intervención del territorio por medio del urbanismo estratégico. Esta propuesta permitiría establecer mecanismos de mejora para las condiciones urbanas y para actuar directamente sobre los recursos materiales y humanos de una ciudad. Borja señala que la globalización propone nuevos desafíos sociales que apuntan hacia el desarrollo de “estrategias que configuren al espacio de la ciudad-región como territorio. La política urbana no hereda un territorio y debe enfrentarse a las dinámicas dispersas o sectoriales, que lo desestructuran en vez de construirlo” (Borja, 2005:68). Asimismo, argumenta que “el urbanismo estratégico define escenarios deseables y objetivos coherentes. Expresa valores de interés general y sobre esa base genera o aprovecha oportunidades, lo que supone la gestión ágil y flexible” (Borja, 2005:68). En el mismo aspecto, Borja apunta:

²⁰ Por medio de la opinión (forma pasiva) o algún tipo de militancia, activismo o integración a grupos de movilización política (forma activa).

“La política urbana ya no puede apoyarse únicamente en las fórmulas normativas del planteamiento tradicional que no facilitan ni las actuaciones que exigen iniciativas rápidas y flexibles ni la concertación de actores. Pero entrar en la vía fácil de la desregulación de los usos del territorio, la privatización incondicional de los servicios públicos (otra cosa es la gestión empresarial de algunos de ellos) y la dimisión total ante el mercado para responder a demandas sociales básicas (como la vivienda) produce innumerables efectos perversos que atacan directamente los valores democráticos que ha forjado nuestra historia urbana y cuestionan la eficacia económica de nuestras ciudades.” (Borja, 2005:65)

El señalamiento es claro ante los retos contemporáneos afrontados por las ciudades. Se piensa que al adoptar esquemas de *gobernación* o gestión flexible se responderá con prontitud a los señalamientos y demandas sobre la propiedad y los asuntos públicos de una localidad. Otra propuesta destacable de alcance territorial en el ámbito de la acción gubernamental y el interés público es la “revitalización de las fuerzas rectoras de la ciudad”, entre las que destacan “la imagen de la ciudad y la oferta cultural y lúdica que atrae cada vez más a los agentes económicos y a los profesionales (para invertir, trabajar o residir). [...] La diversidad de equipamientos y servicios y el ambiente urbano que demandan amplios sectores medios, y la atención de los servicios educativos, sanitarios y sociales para sectores medios y bajos” (Borja, 2005:75). Aquí se tiene una consideración adicional del valor de los ECR en una ciudad, sin embargo, el éxito alcanzable depende mucho de otros factores externos. La dimensión político-administrativa es uno de esos factores.

El análisis de los ECR plantea un reto explicativo del rol del sector público municipal en cuanto a su planeación y gestión. Más aún si los espacios deportivos, culturales y recreativos han sido considerados como elementos residuales de análisis e intervención para el conocimiento científico y la acción gubernamental respectivamente, frente a otros intereses urbanos como la productividad o industrialización. Desde la discusión que se ha tejido en este capítulo se considera que la gestión de los ECR en el ámbito local debiera igualar su importancia respecto a la gestión de servicios básicos como el agua, el drenaje o la pavimentación. Sólo que enfrenta la gigante “necesidad primordial de servicios públicos”, consecuencia del proceso de industrialización y a la limitación de recursos presupuestales.

La NGP, como una forma de “gobernación exitosa” y flexible, permite, como ya se mencionó, la integración de esquemas de participación ciudadana que establecen las bases para una intervención “desde abajo” y, particularmente, desde los territorios que

representan a los actores involucrados (*stakeholders*). El caso del municipio de León, en Guanajuato (1994-1997), conocido como de “nueva gestión municipal” (Cabrero, 1995: 53-120) es paradigmático por la forma de estimular la participación ciudadana. Ejemplifica las formas de intervención territorial orquestadas por la gestión municipal. En León se organizaron consejos ciudadanos que representaban diversos sectores de la población y además establecieron interacción directa con la ciudadanía vertida en los cauces institucionales (por medio de una dirección municipal) como expresión de “un micronivel dentro de la participación” (Cabrero, 1995:77). A su vez, con la creación de un instituto “paramunicipal” encargado de las tareas de planeación urbana, se consolidó la participación ciudadana y se legitimó la descentralización en la toma de decisiones (Cabrero, 1996:83).

Asimismo, Cabrero (1996) presenta algunos casos de cambio de partido gobernante a nivel municipal, que exaltan algunas modificaciones en torno a la acción gubernamental en ocho municipios con distintas características durante los años noventa. Lo interesante del estudio es el relato sobre el cambio de las prácticas de gestión pública y el acercamiento con la comunidad fuera de la relación clientelista-electoral, que permitió un incremento en la eficacia gubernamental. Además de comentar el caso de León, presenta del caso de Atoyac de Álvarez en Guerrero (1994-1996) donde se crearon consejos y comités ciudadanos, y se extendió la convocatoria hacia amplios sectores de la población para elaborar el plan de gobierno (Cabrero, 1996:86). En el caso de Charcas en San Luis Potosí (1992-1994), menciona la conformación de comités ciudadanos a partir de la llegada a la presidencia municipal de una mujer que logró activar la participación femenina, por medio de la integración de un gobierno plural, tanto en el cabildo como en el gabinete. Por ello, Cabrero concluye que en “todos los municipios analizados los mecanismos de participación comunitaria, ciudadana y de otras agencias no gubernamentales fueron fundamentales para generar la multiplicación de efectos innovadores en el espacio municipal” (Cabrero, 1996:90), ocurridos durante momentos de cambio político en cada uno de los casos analizados, que implicaron establecer ciertos arreglos en la gestión pública. Este marco permite comprender primero el contexto de cambio político y después el involucramiento ciudadano, y en el caso de Nogales compromete la participación hacia mecanismos como los consejos ciudadanos, las

asociaciones de vecinos o el miércoles ciudadano, elementos presentes en otros gobiernos emanados del cambio político local.²¹

Como se mostró, los mecanismos de intervención espacio-territorial pueden ser variados de acuerdo con el contexto político de una localidad. Según Guillén (1995:47-89) uno de los elementos que puede dar mayor margen de maniobra a los ayuntamientos para ampliar el desarrollo económico, regional y humano, radica en las facultades que las leyes estatales otorgan. Siguiendo su discurso, es necesario que los mecanismos federales de asignación de recursos proporcionen mayor autonomía a los municipios con la finalidad de mejorar su eficacia de gobierno. Una vez más se enfatiza en la importancia de la planeación municipal como uno de los instrumentos idóneos para facilitar el desarrollo urbano local y social. En este caso, el análisis comparativo de Guillén evidencia las dificultades existentes en las legislaciones estatales, las carencias y deficiencias de los planes de desarrollo municipal (como el de Nogales, al analizar el período 89-91 y encontrar sólo generalidades para aspectos primordiales de la conducción de las políticas de desarrollo municipal, incluido el rubro de infraestructura para el desarrollo donde se ubicaría el objeto de estudio de esta tesis).

1.6 Conclusiones

A lo largo del capítulo se presentaron los elementos conceptuales que explican la existencia de los ECR como espacios públicos, promovidos por la gestión pública municipal. Del mismo modo, se comprendió la promoción de estos espacios apoyados por herramientas permisivas de la participación social como la planeación colaborativa. Las facultades dialógicas de la planeación colaborativa se manifiestan o practican a través de mecanismos de participación social que enfrenta a ciudadanía y gobierno en espacios de discusión sobre los asuntos públicos y la toma de decisiones, de esa forma se genera el

²¹ Bazdresch comenta que el miércoles ciudadano surge en 1994, en León, durante la campaña electoral de Luis Quirós Echegaray. “Se respondió a la demanda ciudadana de una administración pública capaz de escuchar a los habitantes y se basa en la voluntad política de los gobiernos de alternancia de 'abrir la casa' para que ciudadanos y funcionarios puedan verse personalmente” (Bazdresch, 2002:440).

conocimiento del entorno. Con respecto a los espacios públicos, el conocimiento generado es el sustento para orientar la toma de decisiones sobre la intervención de los espacios públicos, de acuerdo con las necesidades sociales —identificadas— y/o con el alcance presupuestal.

Las formas de entender la gestión del espacio urbano según se dijo, funcional o relacional, orientan el sentido de la acción pública. Más cuando se ligan a momentos en los que las corrientes dominantes de la planeación urbana cobran fuerza, notoriedad o reúnen adeptos para incluir sus pretensiones en la modificación del espacio, y en particular cuando una entidad pública mantiene control jurídico-político y el orden civil de una región. Fue el caso de la etapa del Estado benefactor asociado a las prácticas clientelistas, concentrando los beneficios públicos entre grupos específicos en territorios específicos, y el caso del proceso de cambio político local donde se introdujeron las prácticas “innovadoras” de gestión potencialmente ligadas al ejercicio de la planeación colaborativa y la participación social democrática. Ambas son políticas de intervención urbana, distintas entre sí y ejercidas en momentos distintos.

Lo rescatable de la planeación colaborativa aplicada en la escala urbana y territorial radica en su viabilidad para recuperar, en palabras de Lefebvre, los derechos que dan sentido de habitación al espacio físico, los derechos al trabajo, al alojamiento, al ocio, a la vida y al uso de la ciudad. Cuando una gestión gubernamental incorpora estas características en su acción, obtiene reconocimiento, legitimidad y manejo del entorno a partir del conocimiento generado o recuperado. Más cuando ese conocimiento se convierte en un activo capaz de transformar el entorno y se deposita en las instituciones públicas creadas durante el proceso, que pueden ser pieza clave para coadyuvar en las tareas de gobernar con proyección al futuro, lejos de las limitaciones establecidas por los períodos trienales de gobierno municipal de acuerdo con el caso de análisis. Estas instituciones u organismos son los institutos de planeación y las leyes y reglamentos que permiten la modificación urbana y dan certidumbre jurídica cuando se emprenden acciones de cambio urbano.

Los casos de innovación en la gestión municipal, como —por ejemplo, el de Atoyac de Álvarez, Guerrero, documentado por Cabrero (1996)— muestran que el uso de métodos innovadores de intervención espacio-territorial posibilita la práctica de un

“sistema político-urbano inédito” en sus prácticas o procesos institucionales. Esquemas de acción pública de esa naturaleza se diferencian de las decisiones gubernamentales de modificación del espacio urbano paralelas a las prácticas políticas clientelistas. Según se argumentó, las prácticas innovadoras de gestión ocurren en momentos políticos coyunturales, en particular cuando se origina un cambio de orientación política con el por medio del ascenso al gobierno local de un partido político distinto al que gobernó durante varios períodos.

Por otra parte, se discutió sobre los métodos de intervención del espacio público urbano y su potencialidad para garantizar la riqueza cultural, social, simbólica del mismo. Con ello se materializa recurrentemente el habitar la ciudad —tal como Duhau y Giglia expresan—, en un ejercicio desarrollado por los urbanitas (usuarios de la ciudad), al trascender el espectro de la politización o funcionalización del espacio.

Otra característica importante sobre el enfoque de la planeación colaborativa incorporada a la gestión pública es el énfasis de la importancia de “los discursos políticos sobre las cualidades de los lugares” (*cf.* p. 32). Desde esta perspectiva, la gestión pública puede ser proactiva para la revaloración urbana por medio del discurso y los simbolismos que caracterizan o identifican a la ciudad. De la misma manera, la sociedad civil tiene posibilidad de argumentar “las cualidades de los lugares” (bajo ciertas condiciones de participación e involucramiento civil de forma activa en lo público) frente a los señalamientos que denostan, desprestigian o magnifican los inconvenientes del espacio urbano (su antiestética, suciedad, desorden, aglomeración industrial —como en el caso de Nogales—). Las cualidades de los lugares son hechos y argumentos reconocidos bajo la práctica de la comunicación entre partes interesadas en exaltar esas cualidades con la finalidad de obtener ventajas y mejoras territoriales. Ese ejercicio se relaciona con la planeación colaborativa como un ejercicio dialógico que, una vez que reconoce debilidades, fortalezas y cualidades del espacio, permite generar conocimiento del entorno con base social.

El propósito de ese ejercicio sería revalorizar lo que se ha denostado y en esa justa dimensión provocar la participación social y transitar hacia el habitar la ciudad, al uso y apropiación del cúmulo de espacios urbanos públicos que permiten la interacción social, la recreación, el goce estético o simplemente la relación de identidad con el entorno. Esas

son características teóricamente definidas como de utilidad o valor público de los espacios públicos/relacionales destinados a la reproducción ampliada de la mano de obra catalogados para la recreación como desahogo o distracción frente al trabajo.

CAPÍTULO II. NOGALES Y SU HISTORIA. PERSPECTIVA Y RELACIÓN DE LOS ECR CON EL ENTORNO SOCIAL URBANO, LOCAL Y REGIONAL

2.1 Introducción

Este capítulo contiene el marco contextual que permitirá comprender la formación histórica de la ciudad de Nogales y su vínculo con la aparición o desaparición de los espacios públicos que le han dado valor urbano e identidad propia. Es importante comprender la historia local desde su origen, porque en la actualidad persisten aspectos históricos, ya cotidianos, que han influido en la vida pública y materialización de la ciudad (como la lidia con el ferrocarril) y, a partir de ello, en la materialización de treinta y cinco ECR, nuevos o recuperados.²²

El capítulo se organiza de la siguiente manera: la primera sección presenta la ubicación regional de la ciudad de Nogales en México y el estado de Sonora. La segunda trata los principales aspectos históricos del surgimiento de Nogales desde la dimensión de las relaciones sociales, fronterizas, y regionales. La tercera parte ubica a Nogales en el contexto de la urbanización en Sonora durante los años sesenta; época que introdujo importantes transformaciones urbanas para la ciudad, que permanecen hasta la fecha y se relacionan con las características socio demográficas y ocupacionales presentes en la cuarta y quinta parte respectivamente. Esta mirada contextual ayudará a aclarar parte de los objetivos de la tesis, en especial parte del general (al comprender las características del entorno durante la etapa de la gestión tradicional) y los dos primeros particulares, que se complementará con el análisis del capítulo cuatro. Se remata con una sección dedicada a las características de los ECR en la ciudad a final y principios de los siglos XX y XXI.

La perspectiva histórica ofrece una visión contextual amplia para entender la presencia y evolución de ECR en Nogales. Aunque el apogeo de los ECR durante el siglo XX no es el de los espacios públicos urbanos, la ciudad se convirtió en un punto de diversión principalmente para estadounidenses. La condición fronteriza de la ciudad

²² Fuente: Dirección de Desarrollo Social, H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora. 18 de febrero de 2010.

entendida como ubicación geográfica estratégica —como se argumentará en el capítulo—, ha posibilitado y definido intercambios, flujos, actividades, peligros, carencias y oportunidades en múltiples dimensiones: económicas, sociales, culturales, políticas, urbanas, simbólicas. Por esta razón, comprender el contexto territorial, social, cultural, económico, político, es fundamental para explicar y también comprender la evolución de los ECR en los últimos años.

El espacio público nogalense cuenta con una memoria histórica que le aporta identidad y cierto sentido de pertenencia, perspectiva contraria a la visión del desarraigo producto de los flujos migratorios y la población flotante. Desde esta perspectiva, se argumentará que los espacios públicos de Nogales modificados y adaptados para hacer “funcional” a la ciudad fueron, de cualquier forma, integrados a la cotidianidad urbana y con el paso de los años aportaron y afianzaron características relacionales únicas.

Una de las características relacionales se origina en la ubicación estratégica de la ciudad. Desde principios del siglo XX, se convirtió en destino lúdico y recreativo para una fracción de la población estadounidense afectada por la vigencia de la ley Andrew Volstead o ley Seca, entre 1919 y 1933 (Pinney, 2005:1-14). De igual manera que en otras ciudades fronterizas mexicanas, Nogales se convirtió en un atractivo turístico etílico (Arreola & Curtis, 1993), motivo que generó espacios de recreación (censurados por el conservadurismo local de la época) como cantinas, bares o licorerías. Las atracciones etílicas han compartido el espacio urbano con aquellas que conformaron el corredor turístico-cultural-comercial del centro histórico de la ciudad. Todos los giros aprovechan los beneficios de las economías de aglomeración y el destino hacia cierto tipo de clientela. Este tipo de actividades concentradas en las tiendas de artesanías (*mexican curious*, llamadas localmente *curios*) son comunes en muchas ciudades fronterizas, y se consideran una parte del paisaje —casi indispensable— de los distritos turísticos fronterizos (Arreola y Curtis, 1993:81-86). Como se verá, el recorrido es amplio, sin embargo, se mantiene el enfoque hacia los procesos y relaciones sociales que han posibilitado la aparición y evolución de los distintos ECR a través de los años en la ciudad fronteriza de Nogales.

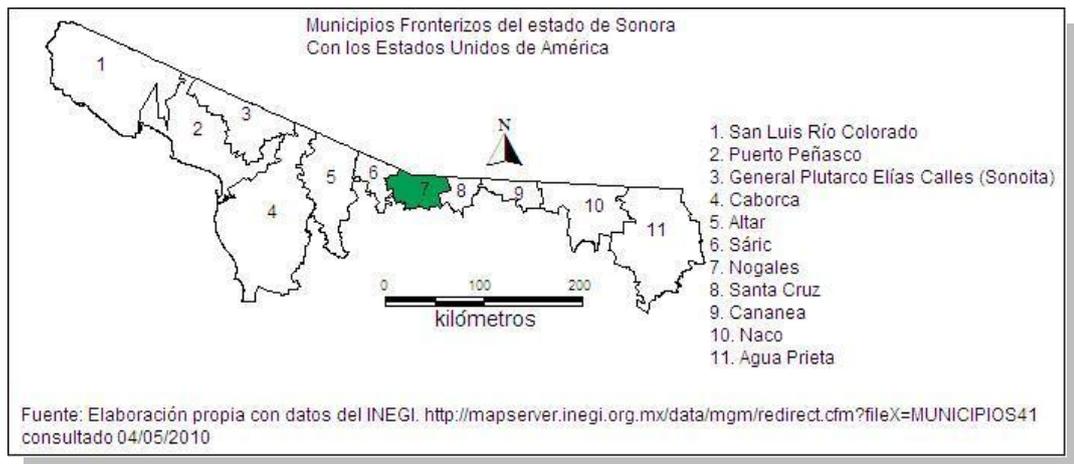
2.2 Ubicación geográfica

Mapa 2.1. Ubicación del estado de Sonora.



Fuente: IRIS-SCINCE, Sonora 2005, INEGI.

Mapa 2.2. Municipios fronterizos del estado de Sonora con los Estados Unidos de América.



El municipio de Nogales se encuentra en la parte norte-centro del estado de Sonora. Colinda al Norte con el condado de Santa Cruz Arizona EU (Estrella, 1994:145), al Sur con el municipio de Imuris y el municipio de Magdalena, al Este con el municipio de Santa Cruz y al Oeste con el municipio de Sáric. Tiene una superficie de 1,654.76 kilómetros cuadrados y cuenta con ciento ocho localidades.²³ Su cabecera municipal se encuentra en la localidad Heroica Nogales y es la principal ciudad fronteriza del estado, por su preponderancia poblacional respecto a otras ciudades fronterizas de Sonora que le siguen en tamaño y población (San Luis Río Colorado, Agua Prieta) o por su actividad económica, extensión territorial y localización estratégica como cruce fronterizo. Es el

²³ <http://www.sonora.gob.mx/portal/Default.asp?Page=212> consultado febrero 22 de 2009.

principal punto de cruce con el estado de Arizona (Arreola & Curtis, 1993:199). La ciudad tiene 189,759 habitantes, según los datos del II Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) en 2005.²⁴

Nogales ha tenido un crecimiento poblacional sostenido desde los últimos años del siglo XX. Su tendencia de crecimiento se ubica en una tasa aproximada al cuatro por ciento anual. En 1990, el indicador de crecimiento poblacional fue 4.8 por ciento en 2000, 4.03 por ciento²⁵ y los datos de 2005 hablan de una tasa del 3.4 por ciento anual.²⁶ Con esta tasa, se estima que la población del municipio en 2009 oscile alrededor de los 220,000 habitantes.²⁷ Se esperaría que, para el año 2010, la población urbana del municipio sobrepase los 210,000 habitantes, en el entendido de que sería aproximadamente el 98.05 por ciento del total de la población municipal.²⁸

2.3 Aspectos históricos: Origen, vicisitudes y consolidación de la ciudad de Nogales

2.3.1 De 1880 a 1920

El terreno que originó el rancho Los Nogales fue comprado en 1841 por José Elías (Tinker, 2001:262). Se ubicaba en ambos lados de la que sería la línea internacional, pero mucho tiempo antes el terreno de “Los Nogales había servido como sitio de descanso para los viajeros, tanto indígenas como mexicanos que transitaban entre Magdalena al sur y Tucson en el norte” (Tinker, 2001:262). Según Flores (1987:27), Nogales surge porque hubo incumbencia del gobierno estatal y de un grupo de personas con intereses comerciales para ubicar una aduana fronteriza. “En 1880, el gobierno federal establece cuatro aduanas en la región fronteriza: en Palominos, que [está] cerca de Agua Prieta, en Nogales, en Sásabe, [...] al noreste de Nogales, y en Quitobac [hoy] Sonoita” (ASB). Pero uno de los hechos que originó la primera concentración poblacional importante, que

²⁴ Corresponde a la localidad Heroica Nogales. El total municipal asciende a 193,517; la población de la ciudad representa el 98.05%. El dato observa una alta concentración urbana en una sola localidad. Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

²⁵ INEGI, Censos de Población y Vivienda 1990, 2000.

²⁶ INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

²⁷ Estimación con base en datos de INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

²⁸ *Ídem.*

con el paso de los años conformaría la municipalidad, fue la construcción del ferrocarril sonorense que pasaría por Nogales: “para el 81 se establece el cambio de ruta [hacia] Nogales y ya se empieza a construir y el 25 de octubre de 1882 se inaugura el ferrocarril. Cuando se inaugura lo único que [estaba] eran los campamentos de los trabajadores del ferrocarril” (ASB). Ellos “constituyeron la base de la población, el campamento tuvo un número considerable de cantinas, salones de juego y algunos burdeles” (Tinker, 2001:266).

En el año de 1884, “la población de Nogales ya tenía los habitantes necesarios para ser la cabecera de un municipio, el cual fue instituido según la Ley número 29 que decretó el presidente de la República el 9 de julio de 1884” (Flores, 1987:28) y el decreto de la fundación del municipio: “lo firma el gobernador del estado el nueve de julio, el diez lo firma el Congreso y el once se publica” (ASB). Otros historiadores y académicos también coinciden²⁹ en que Nogales se erige por la decisión de ubicar una estación terminal de ferrocarril en un punto fronterizo. Desde esta perspectiva, el ferrocarril fue el elemento que originó la constitución morfológica de algunas ciudades Sonorenses, en particular de Nogales:

fue la construcción del ferrocarril la que dio origen al poblado de Nogales. A consecuencia de ello, por decreto del 2 de agosto de 1880 se autorizó el establecimiento de una aduana en el punto elegido para terminal de ferrocarril. Además de las casas de los propietarios del rancho, que ya existían se fue formando un caserío improvisado con el campamento de los trabajadores del ferrocarril, y dos o tres comercios (Velazco, 1994:219).

Por otra parte, basta contextualizar el surgimiento de Nogales en el ámbito nacional para entender qué ocurrió a finales del siglo XIX, donde se definió una política de modernización, cuando se introdujo y amplió la red ferroviaria como una novedad tecnológica de comunicación e infraestructura para el desarrollo, misma que significó ahorros tiempo de traslados, de manera que las distancias entre pueblos y ciudades se redujeron: “Durante el Porfiriato las vías aumentaron a un ritmo de 12 % al año: en 1885

²⁹ Aunque con cierta confusión entre, si fue primero la aduana, o la estación del ferrocarril. Pero el consenso gira en torno al origen de la ciudad contemporánea de Nogales, con el ferrocarril como elemento que logró concentrar la suficiente población para fundar el municipio. El cronista municipal, Alberto Suárez sostiene la tesis del surgimiento de Nogales a partir de su ubicación estratégica y por la presencia de redes comerciales y de intercambio desde tiempos prehispánicos, mucho antes de la llegada del ferrocarril. Ya que el análisis de esta tesis alude recurrentemente la dimensión territorial de la ciudad contemporánea de Nogales, se adoptará el consenso —de acuerdo con las evidencias históricas recabadas por Flores (1987) y mencionadas también por Suárez— de que la ciudad se erige por la construcción y posterior funcionamiento del ferrocarril sonorense que conectaría a la costa del Pacífico mexicano con los Estados Unidos.

existían 5825 kilómetros y para 1910, 19280 kilómetros. Con el fin de atraer la inversión el gobierno federal otorgaba dinero por kilómetro construido, además de que, con frecuencia, los gobiernos estatales ofrecían exención de impuestos y tierras” (Speckman, 2004:210). Una de las apuestas para el crecimiento económico ha sido la ampliación y mejora de las comunicaciones; como política de desarrollo regional, local y urbano, contribuye con la disminución de costos y tiempo para transportar mercancías, personas o transmitir asuntos diversos. Es oportuno señalar que se pensó en comunicar Nogales para erigirlo como un punto fronterizo que permitiera el tránsito del comercio binacional. Esto sin duda reforzó el patrón urbano estatal, porque:

el patrón de ciudades prevaleciente en los noventa, que define un estado eminentemente urbano, arrancó su formación desde las dos últimas décadas del siglo XIX, promovido por innovaciones tecnológicas del transporte y las comunicaciones tales como el ferrocarril, la energía eléctrica, el teléfono y el telégrafo, enseguida reforzadas por el automóvil y el traslado carretero (Méndez, 2000:356).

Si se considera además que el estado de Sonora comenzó con una decidida etapa de urbanización al final del porfirismo, el surgimiento de la ciudad tiene perfecta congruencia con la dinámica económica que se registró en aquella época. De esta forma, “la sociedad sonoreense adquirió importantes rasgos urbanos durante la etapa madura del porfirismo. Entre 1895 y 1910 la población de Sonora creció de 191 281 a 265 383 [sic] habitantes (un incremento de 40 %)” (Radding, 1985:223). Con el ferrocarril hasta la frontera centro-norte de Sonora, Nogales adquirió importancia económica estratégica dado que “las principales actividades económicas giraban en torno al comercio” (ASB) “y la ganadería [aunque] en su fase inicial no requería de grandes números de trabajadores” (Tinker, 2001:267). También se asegura que, dadas las condiciones climáticas serranas, poco tiempo después el lugar fue usado como sitio de descanso para gente adinerada, quienes “trataban de escapar del calor veraniego de Hermosillo y Guaymas” (Tinker, 2001:267).

Desde principios del siglo XX, Nogales es un punto de referencia para observar la historia de las relaciones comerciales entre pueblos fronterizos. Se fundaron organizaciones y cámaras de comercio que formalizaron e institucionalizaron las relaciones comerciales (Tinker, 2001:275). Sin embargo, las relaciones entre ambos pueblos se tensaron por algunos momentos debido a la efervescencia internacional desatada por la primera guerra mundial o la intervención militar estadounidense de 1913,

favorecida por la caótica política interna, resultado del asesinato de Madero y la usurpación presidencial de Victoriano Huerta.

Nogales participa marginalmente en los levantamientos armados al inicio de la Revolución mexicana comparada con otras regiones del país. Se establece una junta revolucionaria influida por la campaña anti-reeleccionista de Madero en el Norte del país (Radding, 1985), que incluye ciudades como Álamos, Navojoa, Guaymas, Hermosillo. Finalmente sale por Nogales y se dirige a Ciudad Juárez de acuerdo con los mapas mostrados por Portilla (1995). Como punto de cruce de armas y municiones de la frontera, Nogales destacó porque el tráfico fue “más intenso que lo normal en tiempo de paz” (Portilla, 1995:234).

Fotografía 2.1. Frontera, ambos Nogales.



“La línea internacional sin cercar se resguardó por soldados de ambos países durante la Revolución mexicana. Del lado izquierdo de la imagen, las tropas de Estados Unidos estaban alineadas sobre la calle internacional que patrullaban en 1917.” Fuente: Nogales, 1980:66, traducción propia.

A pesar de que el movimiento maderista fue marginal en Nogales (comparado con otras localidades del país), dejó una importante huella para que la ciudad ensalzara su posición estratégica como punto de paso, o *lugar de flujo* (ASB) de mercancías de contrabando, destinadas para el conflicto bélico. Dicho lo anterior, se admite que los caminos y las comunicaciones tendidos en la región conducían a la localidad como punto de referencia fronteriza obligado para generar o realizar actividades comerciales binacionales. De acuerdo con Suárez (2007), los revolucionarios norteros tenían algunas

ventajas: se financiaban al robar ganado o “la frontera les daba la posibilidad de comprar armamento y municiones en Arizona, [...] el acceso a las comunicaciones telegráficas y por correo estadounidenses les permitía una comunicación más eficiente” (Suárez, 2007:10-11). Caminos, ferrocarril, aduana, telégrafos y servicio de correos conforman el precedente de la morfología urbana dispuesta en Nogales, como en otras ciudades del estado al iniciar el siglo XX, salvo por las condiciones intrínsecas de la ciudad concernientes a su ubicación fronteriza y la dificultad de su suelo montañoso.

Fotografía 2.2. Monumento a los Héroes.



“27 de agosto 1918. A los ciudadanos que sucumbieron cumpliendo con su deber” dice la cédula. Fuente: Autoría propia, 28 de julio de 2009.

El período de desarrollo de la Revolución mexicana alimentó los miedos de invasiones y derramamiento de sangre en ambos lados de la frontera. Los roces entre mexicanos y estadounidenses fueron recurrentes y, aparentemente, motivó el envío de tropas a Nogales, Arizona, por orden del gobierno estadounidense con el propósito de vigilar la frontera. Un hecho destacado en la historia local, es la refriega del 27 de agosto de 1918. Se originó porque las autoridades estadounidenses establecieron como punto de cruce internacional peatonal, el costado de las vías del ferrocarril, al no existir una barrera física entre ambos países (Fotografía 2.1). Hubo soldados en la proximidad de la imaginaria división internacional, que mostraban su hostilidad contra la población desatenta de la disposición, abriendo fuego inmediatamente (Tinker, 2001:276, Suárez, 2007:12-13). Ese día sucedió que un poblador cruzó por un punto no autorizado y un soldado estadounidense le marcó el alto. El poblador hizo caso omiso y el soldado le disparó sin matarlo. El hecho motivó la respuesta armada de un guardia mexicano y causó la muerte al soldado estadounidense (Flores, 1987:55-58). Inmediatamente las tropas vecinas invadieron el territorio mexicano y la población local respondió por la vía de las armas. El tiroteo se prolongó hasta el día

siguiente, cuando los gobiernos nacionales intervinieron para cesar el fuego y acordar después la instalación de una valla divisoria. Al hecho se le conoce localmente, como la gesta de los “Héroes del 18”,³⁰ donde murieron trece personas del lado mexicano. Los sucesos del 27 de agosto de 1918 constituyen una fecha importante para la localidad porque revisten de *memoria* y orgullo a la ciudad. Desde el 22 de julio de 1961, por medio de la ley 77, el Congreso de la Unión le otorgó a Nogales la calidad de Heroica.³¹ Hasta hoy, la ciudad cuenta con un monumento³² (Fotografía 2.2), una colonia y varias calles cuyos nombres se refieren a los hechos y pobladores locales caídos durante la batalla.

2.3.2 De 1920 a 1960

Al avanzar el siglo XX eventos como el fin de la guerra de Revolución, la gran depresión económica, la Segunda Guerra Mundial, la posguerra y el período de sustitución de importaciones repercutieron de forma notable en Nogales. Para cada uno de los eventos, Nogales adapta en su momento sendas participaciones. En estos eventos se imprime el énfasis de la relación binacional y fronteriza en la que se encuentra la ciudad.

El fin de la Revolución mexicana significó el cese o la disminución del contrabando de armas que pasaban por Nogales, uno de los puntos de cruce. La Gran Depresión repercutió en la economía fronteriza, al disminuir el flujo de turismo estadounidense a México y limitar los intercambios comerciales. Sin embargo, la situación económica en Nogales mejoró debido a la *economía de guerra* que requirió de materias primas, particularmente minerales para fabricar armas y municiones. De acuerdo con las fuentes consultadas (Flores, 1987; Suárez, 2007; Tinker, 2001; Mascareñas, 2000; ASB), entre los años veinte y los años sesenta se generaron nuevas actividades económicas, políticas y sociales en la ciudad. Una de las condiciones más importantes

³⁰ Para un relato con mayor detalle, consultar http://www.municipiodenogales.org/27_agosto.htm consultado 19 de agosto de 2009.

³¹ Suárez Barnett, Alberto. “El 27 de agosto de 1918”, en *Bosquejo histórico de Nogales*, Sonora. http://www.municipiodenogales.org/27_agosto.htm consultado 19 de agosto de 2009.

³² De acuerdo con la información ofrecida por Guadalupe Serrano, integrante del *Taller Yonke arte público*, se ha criticado el olvido en el que encuentra al monumento, su reubicación en un lugar inadecuado y su deterioro físico.

para la creación de actividades que estimularon el crecimiento de la ciudad fue la influencia y relación binacional debido a la ubicación fronteriza.

A Nogales se le otorga el título de Ciudad el 1 de enero de 1920 de acuerdo con la ley 23,³³ ya que su crecimiento poblacional ameritó el nombramiento. Desde entonces se formaron nuevas colonias que propiciaron el crecimiento de la ciudad al exterior del Fundo Legal (hoy colonia Fundo Legal), y dio paso a las colonias Moderna y Obrera que se extendieron hacia el sur y siguieron la dirección de la retícula cuadrangular trazada en un principio para el Fundo Legal.³⁴ Al parecer, el crecimiento del área urbana es sostenido, porque Flores (1987:63) apunta que entre los años cuarenta y cincuenta también surgieron nuevas colonias, aunado al crecimiento superficial de la ciudad que continuó del norte al “sur, siguiendo el arroyo [Los Nogales] y sus afluentes” (ASB).

El establecimiento de la “ley Seca” en los Estados Unidos entre 1919 y 1933 fomentó la aparición y crecimiento comercial de licorerías y cantinas como centros de distracción y entretenimiento para extranjeros y nacionales. Estos giros se ubicaron en la proximidad de la línea internacional, lo que sugirió prosperidad y tolerancia, con la desavenencia de sectores conservadores; la principal clientela era la milicia estadounidense establecida en Tucson.³⁵ Entre los años veinte y sesenta, las principales actividades que se desarrollaron en la ciudad fueron el comercio, los servicios y el turismo. Comercios y servicios no fueron actividades a gran escala, daban soporte a los viajeros que se dirigían a los Estados Unidos o a los ciudadanos estadounidenses que adquirirían licores o acudían a divorciarse (Tinker, 2001:278). Otra de las actividades destacadas que crecieron en este período, particularmente en los años treinta, fue la colocación de agencias aduanales que se especializaban en la exportación de vegetales provenientes de Sinaloa o Nayarit con destino a los Estados Unidos (Tinker, 2001:278) y

³³ Suárez Barnett, Alberto. “Nogales ya es ciudad”, en Bosquejo histórico de Nogales, Sonora. http://www.municipiodenogales.org/27_agosto.htm consultado 19 de agosto de 2009.

³⁴ La colonia Moderna iba a ser para trabajadores de clase media y clase alta, mientras que la obrera para trabajadores de clase baja. La primera se encontraba al oeste de las vías del ferrocarril y la segunda al este. La lógica era que la primera continuara con el trazo de “retícula rectangular sobre un terreno que [...] no es plano” (ASB). Eso sugería el aprovechamiento de la parte plana del arroyo y una planeación, diseño y modificación del terreno en las partes altas, mientras que en la segunda no se aseguraba tal condición. Además, Suárez sugiere que tradicionalmente el oeste de Nogales fue la ciudad planeada, mientras que el este lo contrario, hasta que en los años noventa del siglo XX se rompió ese patrón en colonias producto de invasiones, como la invasión Colosio.

³⁵ Suárez Barnett, Alberto. “1940-1944”, en Bosquejo histórico de Nogales, Sonora. <http://www.municipiodenogales.org/1940.htm> consultado 16 de mayo de 2010.

el puerto fronterizo de Nogales se convirtió con el tiempo “en una de las aduanas agrícolas más importantes del mundo” (Tinker, 2001:279).

Por otra parte, surgieron nuevas formas de vida en torno a nuevas actividades económicas, civiles y políticas. De manera similar a otros lugares del país, el final de la guerra de Revolución y la etapa de reconstrucción nacional, posibilitaron el establecimiento de gobiernos que reorganizaron la administración pública y, de algún modo, resarcieron los daños causados vía el desarrollo urbano. Lo anteriormente dicho también se observa en la diversificación de las actividades sociales en Nogales con nutrida influencia del contexto fronterizo.

Después de los años veinte, fue más visible la aparición de fiestas, deportes y actividades colectivas. Mascareñas (2000) relata, por ejemplo, las vicisitudes sorteadas para adecuar canchas de béisbol (conocidos localmente como *tastes*) y el estadio municipal. El espacio y detalle que dedica al béisbol en su texto harían pensar a cualquiera que la práctica de este deporte fue la más importante, por lo menos hasta los años sesenta, al involucrar a ambos Nogales. Por otra parte, denota a una sociedad nogalense (o al menos una parte de la sociedad) que requería distractores para ocupar su *tiempo libre*. También es una muestra histórica de la búsqueda de acondicionamiento del espacio urbano local, conforme a ciertas necesidades contextuales:

En 1922 a mediados del mes de marzo, en el taste que había sido la casa de los inolvidables Cuervos, se empezó a levantar el primer estadio adecuado para béisbol; las graderías tanto de sombra como de sol se construyeron de madera e igualmente se bardeó todo el campo con el mismo material. (Mascareñas, 2000:176).

Por los años de 1926 o 1927, un grupo de beisbolistas [...] acondicionaron y nivelaron con un riel de cuatro metros de longitud, un terreno que primero se llamó taste municipal y que hoy conocemos como Estadio Dr. Alberto Hoeffler. (Mascareñas, 2000:180).

El Estadio Municipal, (hoy Alberto Hoeffler) fue bardeado en el periodo de [sic] Presidente Municipal Don Gustavo Escobosa T. (1937-1939) [...]. Posteriormente otro Presidente Municipal Dn [sic] Luis Fernández, consiguió de los señores Höeffler [sic], propietarios del terreno, la donación definitiva del campo (Mascareñas, 2000:184-185).

También consigna Mascareñas (2000:207): “Nunca hemos estado muy sobrados de parques en nuestra ciudad ni antes ni actualmente” y habla de la existencia de

un parquecito frente a la cantina “El Molino Rojo” [de un] parque de diversiones infantiles [donado por] el ‘Club de Leones’ [...] [que] remataba con una Biblioteca Pública que donó el mismo Club [y] otra especie de parque era la explanada de la Aduana que colindaba con la ‘Plaza 13 de julio’ ambas relativamente muy cerca de la línea internacional. (Mascareñas, 2000:207).

Las formas relacionales históricas respecto a este tipo de espacios públicos en la ciudad fueron señaladas por dicho autor, visibles particularmente en la plaza 13 de julio porque allí:

se juntaba la población después de las celebraciones de los días festivos, al finalizar los desfiles o al realizarse algún evento artístico, cultural o político. [...] Era costumbre al estilo de los pueblos del sur del País, dar vueltas alrededor del kiosco central con el objeto de hacer un acercamiento afectivo entre las gentes [sic] o simplemente la diversión de arrojar confeti en la cara, serpentinas de papel, romperse en la cabeza cascarones de huevo conteniendo confeti, gustar de sabrosos antojitos, escuchar música y observar los fuegos artificiales [...] ¡Era una fiesta del pueblo! (Mascareñas, 2000:207).

Por otra parte, desde los años cuarenta surge la realización de las tradicionales “fiestas de mayo (de las flores), [...] auspiciadas por las cámaras de comercio de ambas ciudades, [donde participaban las familias de] los principales comerciantes de ambos Nogales” (Flores, 1987:63). Las fiestas de mayo representan un momento importante de captación económica para la ciudad debido a la atracción turística que generan y al mismo tiempo representan un momento de esparcimiento, recreación, identidad y relación entre los nogalenses. Hasta la fecha continúan realizándose con algunos cambios.

En los años cincuenta, la venta de licores fue una actividad pujante en Nogales, sin embargo, a finales de la década la actividad cayó en toda la frontera debido a que el gobierno estadounidense promulgó la Ley Johnson, que restringió el ingreso de sólo un litro de alcohol hacia los Estados Unidos (Flores, 1987:63). No obstante, Nogales se conservó como lugar de diversión étlico para una parte de la población de Arizona. Mantuvo sus cantinas, restaurantes y licorerías como actividades comerciales redituables, gracias a la costumbre de consumo originada por la Ley Seca del 19 y la relativa cercanía con la clientela militar.

Cantinas, prostitutas, zona roja siempre ha existido. Debidamente controlada, casi no existían pleitos ahí, eran pocos, a golpes. No había balazos, armas blancas. Eran golpes, patadas y sencilla la cosa. Muy frecuentada por los soldados norteamericanos, los jóvenes nogalenses y uno que otro adulto que llegaba allí (GG).

De esta forma, la actividad económica predominante entre los años veinte y sesenta, antes de la conversión al modelo industrial manufacturero, fue el comercio transfronterizo:

Nogales, Arizona se convierte en la tienda de ropa de utensilios, de todo lo que no es perecedero, de no nomás Nogales, Sonora, sino de toda la costa del Pacífico mexicano. [...] Mientras que [en] Nogales, Sonora, lo único que hay son abarrotes [...] y la gente que depende de su trabajo de Nogales, Arizona como dependiente de las tiendas. Esa es la principal actividad económica de Nogales, hasta que surgen las maquiladoras ya en la década, casi de los setenta, cuando se rompe ese esquema (ASB).

La ciudad contaba con algunos espacios culturales particulares que le daban ese carácter relacional aludido en el primer capítulo, como peñas culturales, casas o bodegas adaptadas, carpas itinerantes y pequeños teatros, que fácilmente cedían ante los incendios.

“Cuando nació Nogales la gente siempre tuvo teatros, a los 15 años de su nacimiento, 11, [...] para el 95 ya tenía su teatro, el Teatro Ramírez y luego [...] cuatro, cinco teatros; iban cantantes de ópera, actores, mucha gente. [...] se quemaban con una facilidad enorme, en aquellos tiempos las construcciones no eran muy buenas [...], entonces había mucho movimiento y hubo cantantes de ópera importantes de Nogales [...] allá en los años 40’s estuvo el famoso Colegio Cultural que dirigía el máximo poeta [...] que ha dado Nogales, Sonora, que es Alonso Avilés Echevarría, usaba el pseudónimo de Mosén Francisco de Ávila.

Estaba bastante gente involucrada en peñas culturales: [En el] Colegio Cultural [...], estaba Ramiro Corona Godoy, [...] igual se ampliaba mucho el movimiento artístico, había un teatro, el teatro Covarrubias, donde llegó incluso gente de la talla de un Manolo Fábregas y se estaba un mes ahí, presentando una obra diferente cada día y la gente iba cada día a presenciar, iban grandes luminarias de la época de los 40’s y 50’s, así era en Nogales, había mucho movimiento, pero ha sido esporádico y siempre movido por la sociedad más que por la autoridad.”³⁶

Se quemó el teatro Hidalgo y no lo volvieron a hacer [...] estaba donde hoy está el edificio del estado (Calle Campillo) a donde vino María Codesa, Virginia Fábregas [...] Y en casas particulares alguien hacía marionetas y hacía una obrita. Algún loco salía con un poema. Aquí está plagado de poemas en estas fechas [palmea los periódicos encuadernados de los años cuarenta o cincuenta que están en los anaqueles del Archivo Histórico]. Como no había teatro, en la escuela Covarrubias se gesta un teatro. Y ahí vienen las grandes obras. También se quema [...] Alguien se atrevía a traer una pequeña obra y la metía a los cines. Que no propiamente eran para teatro, los cines los usaban para eventos políticos. Alguien en una bodega de libros metió una pequeña obrita, [...] cupieron veinte o treinta. Un joven nogalense, Carlos Calcanio, hacía obritas en un edificio propiedad de la familia ahí en un salón tipo local (PL).

La ciudad fue conocida durante un tiempo como “La frontera blanca” (Flores, 1987:66), (GG) o la “Atenas de Sonora” porque:

había poetas, pintores, escritores, declamadores, músicos... las Bellas Artes estaban cubiertas de forma individual. De forma individual el pintor ponía sus exposiciones. El literato ofrecía sus conferencias y el músico escribía sus canciones [...] estoy hablando de mil novecientos cincuenta, cincuenta y cinco, hasta el sesenta. En mil novecientos setenta viene la explosión demográfica de Nogales, con la creación de las maquiladoras (GG).

³⁶ Entrevista focalizada a Roberto Corella, ex director de ISSSTE-Cultura, Nogales. Fuente: (Moraga, 2008:xiii).

Si a lo dicho se suma la existencia de comercios de artesanías, restaurantes y algunas otras actividades como las corridas de toros o peleas de box que se organizaban en la plaza de toros o en ciertos bares o lugares adaptados para tal fin, Nogales resultaba atractivo para habitantes locales y extranjeros que se divertían (Flores, 1987:63) u ocupaban su tiempo libre en la ciudad en más de una forma.

2.4 Nogales en el contexto de urbanización en Sonora. Desde la década de los ‘60

2.4.1 Transformaciones urbanas durante la etapa de industrialización. Cambios en los ECR

La aparición del Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), a principios de los años sesenta, “respondió a la necesidad de elevar el nivel económico, urbanístico, funcional y cultural en todas las poblaciones fronterizas de México”³⁷ y contribuyó con la modificación urbana de Nogales, particularmente en lo que hoy es el centro histórico de la ciudad.

La transformación que tuvo Nogales, al tumbar la aduana, la estación del ferrocarril, la Plaza 13 de Julio, [fue] con el fin de abrir calles y hermostrar la frontera. [...] pero [se destruyeron] verdaderos monumentos [...] Entonces tumban la plaza, tumban todo el sector y abren calles, hacen una... [Hace un ademán con las manos en señal de los arcos de la puerta México en la garita Dennis de Concinni] que simboliza el águila. [De] esos espacios, el único que se recuperó fue el de la plaza. La hacen más hacia el sur [se refiere a la plaza Miguel Hidalgo]. Para esto pagaron el terreno, se lo pagaron al propietario. Hacen la plaza y nos dejan abierta la calle, la calle López Mateos, la que sale de Estados Unidos y la Plutarco Elías Calles, la que entra (PL).

El Pronaf [...] era muy ambicioso originalmente. Era rescatar [...] todas las fronteras, no únicamente Nogales, dependían, tanto económica como ideológicamente de Arizona o de su contraparte estadounidense. Y el proyecto original era rescatar para el país la visión de los fronterizos. Establecimiento de mercados, museos, mejoramiento, remozamiento arquitectónico. [...] Aquí en Nogales, como consecuencia de la firma del contrato para el fundo legal, [...] los ingenieros que hacen el plano del fundo legal hacen una retícula rectangular sobre un terreno que obviamente no es plano. La topografía, orografía de Nogales es de norte a sur, siguiendo el arroyo y sus afluentes. Sin embargo, se intenta aplicar este plano rectangular sobre la población y principalmente sobre la parte plana, que es ésta. Eso hace con el surgimiento del automóvil totalmente infuncional el movimiento vehicular. Entonces una de las metas con el Pronaf de Nogales es hacer eficiente el movimiento vehicular y se construyen las avenidas López Mateos y Ruiz Cortines (ASB).

³⁷ Martínez, Wilebaldo, “Programa Nacional Fronterizo. (El caso de Ciudad Juárez)” en http://docentes2.uacj.mx/rquinter/cronicas/pronaf.htm#_ftn1 consultado 3 de mayo de 2010.

Nogales transforma su espacio urbano durante la etapa de introducción de la actividad industrial. Con la intervención del Pronaf, poco antes de la llegada de la industria maquiladora de exportación (IME) los logros fueron notables en Nogales, no así en otras ciudades fronterizas (Arreola & Curtis, 1993:194-195). En ese momento, la planeación urbana dependía de las proyecciones federales. Cabe recordar el limitado margen de maniobra municipal durante el período del Estado benefactor —como se argumentó en el capítulo uno—, restó oportunidad a la población local para participar en las acciones de modificación urbana.³⁸

Los principales cambios de la estructura urbana se realizaron en el primer cuadro de la ciudad. Sin embargo, la transformación tuvo sus costos. Se derribaron edificios de principios del siglo XX, como la aduana calificada como “una maravilla de corte neoclásico y uno de los edificios más sugerentes que jamás se hayan construido en la frontera” (Arreola & Curtis, 1993:209, traducción propia), se transformaron las condiciones de la Plaza 13 de Julio (*cf.* Fotografía 2.3), para convertirse en la plaza Niños Héroe que agrega una réplica del Monumento a los Niños Héroe en Chapultepec, Distrito Federal y un kiosco. También aparece la Plaza Miguel Hidalgo (Arreola & Curtis, 1993:209) unos metros más al sur, y adquiere un carácter multiusos que supera el uso cívico. Desaparece el parque cercano a la cantina Molino Rojo y la biblioteca Club de Leones (PL).

³⁸ Fuera de entrevista, Pablo Lechuga, promotor cultural del Archivo Histórico, comentó que cuando se realizaron las obras provenientes del Pronaf, la población no organizó protestas. Tampoco fue consultada para decidir sobre la modificación del entorno. Destacó nuevamente la pérdida de dos espacios para la comunidad local: particularmente el edificio de la aduana, con valor arquitectónico histórico, quizá similar al edificio de la antigua aduana de Agua Prieta, Sonora. Piñeira (1994:96), por su parte, señala la pérdida del edificio de la aduana y resalta la impotencia de un poblador, al ver su demolición, como un ejemplo vivido de la imposibilidad de participación y oposición ante los proyectos gubernamentales de transformación urbana.

Fotografía 2.3. Vista General Nogales Sonora, 1926.



En la parte superior derecha se aprecia la Plaza 13 de julio arbolada, a un lado de la parroquia de la Concepción, limitada por la calle Pierson. Se observa también la organización del ferrocarril a lo largo de lo que hoy son las avenidas López Mateos, Ruiz Cortines y Elías Calles. Una parte de las vías topaba con la calle Pierson (izquierda de los rieles). Esta organización urbana se mantuvo hasta las modificaciones del Pronaf. Fuente: Archivo Histórico Municipal, Nogales, Sonora. Colección A. Monarque.

Vista de esta forma, la ciudad perdió parte de su memoria histórica depositada en las construcciones mencionadas, pero se abrió paso a una nueva era, que pretendió beneficiar el crecimiento económico local y regional. Con el paso de los años, la infraestructura urbana funcional aludida, pasó a formar parte de la cotidianidad nogalense.³⁹ Sin embargo, la transformación urbana de Nogales originaria, inducida por las obras del Pronaf, modificó notoriamente los espacios y reorientó las actividades urbanas. El caso de Nogales es un ejemplo de la modificación de los espacios públicos provenientes de una política de intervención territorial centralizada, que favoreció un espacio orientado a la mejora de las comunicaciones terrestres (funcionalidad-eficiencia).

³⁹ Las plazas fueron ocupadas por comerciantes, boleros (Arreola & Curtis, 1993:137), indigentes y personas en general que aguardan en las bancas de hierro o cemento (PL) para abordar algún transporte. No faltan las palomas que “decoran” los lugares o pican los restos de comida dejados por los transeúntes. Otros usuarios han sido los predicadores que habitualmente, los fines de semana, con megáfono en mano y boca, animan los espacios públicos como en el kiosco de la plaza Niños Héroes y la plaza Miguel Hidalgo (PL), (observaciones de campo) (cf. fotografías 1 y 2, anexo 6).

La presunta mejora también materializada en la modificación del cruce del ferrocarril (Arreola & Curtis, 1993:209) trajo como consecuencia:

una pugna a través de los años entre el ferrocarril y la ciudad en la cuestión de los requerimientos urbanos [...] gradualmente el ferrocarril ha ido perdiendo terreno a tal grado de que [...] actualmente es únicamente la franja donde está la vía férrea, pero antes no era así. Por ejemplo, con el Pronaf, las vías de la López Mateos [...] que es la calle que sigue atrás, sigue en terrenos que eran del ferrocarril y le va a quitar parte de estos siguiendo la vía del ferrocarril en curva, siguiendo la orografía. Igual la López Mateos va a seguir paralela al ferrocarril. Pero la retícula rectangular va dejando triángulos en este trazo. Y estos triángulos quedan inservibles. Y eventualmente el gobierno municipal o el gobierno del estado o la federación, dependiendo de cada uno en particular, va a ir aprovechando estos triángulos y va a hacer parques. No como una respuesta a las necesidades de áreas de recreo, sino como una respuesta a que no queden vacíos esos espacios, para darle una función. [Ver fotografía 2.5]. Eso va a ocurrir con la plaza [...] de los Niños Héroes y otras plazas. La de aquí de la Pestalozzi va a ser construida en 1985, porque no era muy funcional [...] se hace [...] por el gobierno municipal (ASB).

[La plaza Pestalozzi] era una calle que, a petición de los padres de la escuela Pestalozzi, —salían los chamacos por ahí, pues pasaban los carros— [...] se optó por hacer una placita, pero no para el Monumento a la Madre [...] las bancas tenían unos paisajes mexicanos. Tenía unos personajes con trajes típicos... (PL) (Fotografía 2.4).

Fotografía 2.4. La Plaza Pestalozzi.



La plaza conservó las características que muestra la fotografía, hasta finales del año 2009. Fuente: Autoría propia, 24 de julio de 2009.

Fotografía 2.5. La plaza al bombero nogalense.



La plaza es en realidad un jardín en la cuchilla de intersección de las avenidas Obregón y López Mateos. Es un ejemplo de “hacer funcionales” los remanentes de espacios dejados por “la pugna entre ferrocarril y ciudad”. Fuente: Autoría propia, 24 de julio de 2009.

Cabe anotar que los espacios públicos mencionados han sido importantes para la población de Nogales por sus características históricas y propias de la ciudad en cuanto forman parte del corredor comercial del centro histórico hacia la línea internacional. Las plazas son elementos urbanos comunes en las ciudades fronterizas y tienen

características similares, según Arreola y Curtis (1993:137-138). Otros espacios públicos destacados, establecidos durante el mismo período son el Monumento a la derrota de la Ignorancia y la unidad deportiva de la colonia Granja, de los que se hablará en el subcapítulo 2.7.

2.4.2 Nogales y la maquiladora. Explosión demográfica y cambio urbano

Durante los años ‘60, Nogales inició un período de *industrialización urbana* con efectos visibles hasta el día de hoy. Sucedió por medio de programas binacionales de industrialización fronteriza que propiciaron la colocación de industrias ensambladoras mejor conocidas como *maquiladoras*, a lo largo de la zona de influencia económica de la frontera México–Estados Unidos. “Una maquiladora es una fábrica o planta ensambladora operada en México bajo programas de tarifas preferenciales establecida en 1965 por los gobiernos mexicano y estadounidense para fomentar el desarrollo industrial en ambos países” (Carrillo y Lara, 2005:258. Traducción propia). Sobre la política de industrialización fronteriza y su impacto urbano Ignacio Almada señala que:

Una novedad en el período que va del fin de la segunda Guerra mundial a 1982 consistió en el desarrollo de las plantas maquiladoras ligadas al mercado estadounidense que favorecieron polos urbanos fuera de las zonas agrícolas y modificaron la estructura de las unidades fabriles hacia la primera mitad de los años sesenta [...] Empresas estadounidenses electrónicas y textiles se establecieron en Nogales, Agua Prieta, San Luis Río Colorado y Hermosillo, formando un corredor industrial, con independencia de los distritos de riego [...] Nogales y Hermosillo se convirtieron en puntales de la producción industrial (Almada, 2000:163).

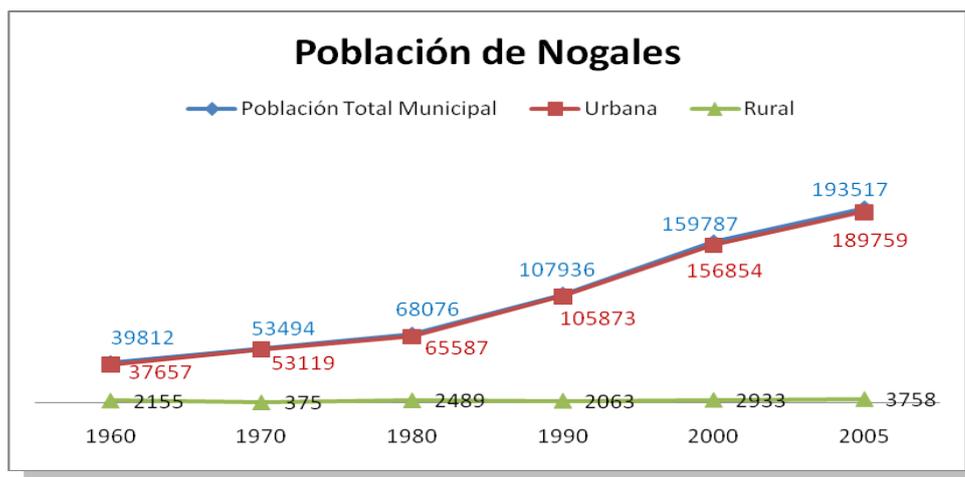
Los factores catalizadores de este proceso para estimular nuevas opciones industriales fueron el fin del convenio de braceros con los Estados Unidos en 1964 y el lanzamiento del Pronaf desde 1961 como política de mejora del espacio urbano en las fronteras nacionales. Poco después, en 1965, se lanza el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), que avivó “el desarrollo de los municipios fronterizos a través de la sustitución de importaciones y la apertura de nuevas fuentes de empleo [...] con hincapié en la maquila, el ensamble y la transformación industriales” (Almada, 2000:163-164).

De manera similar a otras ciudades de la frontera norte de México, en Nogales la actividad industrial es significativa, y más aún la IME. En ella se emplea una parte importante de la población ocupada de la ciudad, como se verá en el apartado 2.6. Desde esta perspectiva, el municipio tiene características predominantemente urbanas concentradas sólo en la ciudad. Las actividades agrícolas son minoritarias respecto a las industriales o de servicios y se desarrollan en pequeñas localidades.

Nogales se ha enfrentado a un proceso de crecimiento urbano-industrial propiciado por la actividad económica de la IME. En 1967, se instalaron inicialmente doce plantas de corporaciones como Motorola, Cipicler, Diron, (Flores, 1987:64), Packard Bell, Fair Child (Uriarte y Valdez, 1991:19), entre otras. Estuvieron dispersas en la ciudad al no existir un parque industrial debido a la topografía del terreno, según Flores (1987:64), aunque una concentración industrial se generó en el Parque Industrial Nogales en 1968, según Arreola y Curtis (1993:212). En 1984, eran cuarenta y cuatro plantas (Flores, 1987:64) y en 1990 había setenta y tres (Arreola & Curtis, 1993:121); con este dato se argumenta que “Nogales se industrializó y dejó de ser una ciudad comercial y turística, con importantes consecuencias sociales. [...] En sólo diez años se dio un aumento en la población de Nogales, Sonora, de aproximadamente 63 % ante un 22.8 % de Nogales, Arizona; crecimiento demográfico que se debió a la implantación de maquiladoras” (Flores, 1987:64, ver gráfica 2.1). El proceso de introducción de la IME a Sonora y particularmente en Nogales, “reiniciado a partir de 1981” (Ramírez, *et al.*,

1985:7) respondió a la búsqueda de nuevos mercados de mano de obra barata que disminuyeran el movimiento migratorio hacia los Estados Unidos. Con ello, el crecimiento económico derivado de la IME en la franja fronteriza, entendido como un proceso de política de industrialización regional, repercutió en territorios locales. Nogales es un ejemplo observable interesante, porque durante este período se experimentó un notable crecimiento urbano-poblacional, a partir de la creación de fuentes de empleo.

Gráfica 2.1. Población urbana y rural en Nogales. (Números absolutos).



Fuente: Elaboración con datos del INEGI. Censos generales población y vivienda y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro 2.1. Población urbana y rural en el municipio de Nogales.

Año	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Porcentaje total	100	100	100	100	100	100
Porcentaje urbana	94.59	99.30	96.34	98.09	98.16	98.06
Porcentaje rural	5.41	0.70	3.66	1.91	1.84	1.94
Porcentaje crecimiento poblacional urbano Por período	-	41.06	23.47	61.42	48.15	20.98
Porcentaje crecimiento poblacional urbano acumulado respecto a 1980	-	-	-	61.42	139.15	189.32

Fuente: Elaboración con datos del INEGI. Censos generales población y vivienda y II Conteo de Población y Vivienda 2005. Se presenta el porcentaje acumulado respecto a 1980, como momento en que se reinicia la actividad industrial maquiladora en Nogales de acuerdo con Ramírez *et al.*, (1985:7).

El cuadro 2.1 muestra el crecimiento poblacional ocurrido en la ciudad entre 1960 y 2005. El mayor crecimiento acontece entre 1980 y 2000. En ese período, según datos del INEGI, la población de la ciudad y del municipio pasa de 65,587 a 156,854, es una variación de 139.15 por ciento. Destaca también el crecimiento de 1980 a 1990, donde la población creció 61.42 por ciento. Ello se inscribe en el contexto del crecimiento urbano-poblacional en el estado de Sonora. Las ciudades sonorenses de mayor tamaño fueron atractivas para los flujos migratorios internos porque

Los nuevos pobladores seleccionaron los municipios más urbanizados para establecer su residencia. Esto es, eligieron en primer orden la capital Hermosillo, en segundo, con cantidades muy similares, los municipios de Nogales, Cajeme y San Luis Río Colorado; Guaymas, por su parte, fue elegido en una proporción mucho menor. Obviamente cantidades similares de migrantes tendrán impactos diferenciados según sea el tamaño de la población a la que arriban. Por ello al relacionar los nuevos inmigrantes con la población total del municipio indiscutiblemente la frontera resalta por su capacidad de atracción poblacional (Castro, 2000:401).

Ramírez *et al.*, (1985), insisten en que la industria maquiladora de exportación tiene una importancia irrefutable en la historia económica del estado, porque superó el valor de la producción agrícola desde la década de los '70. A su vez, destacan que al “hablar de la economía de Nogales, Agua Prieta o San Luis Río Colorado implica hablar de la influencia permanente que tienen estas empresas” (Ramírez, *et al.*, 1985:9), porque su influencia incide en el desarrollo regional del norte del estado y concretamente en el territorio nogalense. Por su parte, Covarrubias (1989) agrega que tanto Agua Prieta como Nogales tuvieron

un lugar estratégico en la economía estatal y los convierte en principales centros de enlace con los Estados Unidos. A su tradicional importancia como puertos de exportación con los EU —entre ambos realizaban en 1986 el 86.7 % de las exportaciones y el 36.49 % de las importaciones del estado—, hoy agregan el peso de albergar el 75.25 % de las plantas maquiladoras y el 88.75 % de los trabajadores ocupados en la rama, en el nivel estatal (Covarrubias, 1989:101).

Los factores relevantes del desarrollo —no sólo económicos— se relacionan con la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Desde los años setenta, se manifiesta la precariedad material de ciertos sectores de la población de Nogales dado el veloz crecimiento urbano: “Nogales ha crecido a una tasa elevadísima (6.6 anual) precisamente en los años en que las maquiladoras empezaron a expandirse [y su población] está

básicamente constituida [...] por inmigrantes”⁴⁰ (Ramírez, *et al.*, 1985:11). Además, el modelo industrial maquilador originó “habitación masiva y de baja calidad [...] hacia el sur” (ASB) de la ciudad. El crecimiento de la IME provocó “una explosión demográfica, muy por arriba de la media estatal y nacional, constituida fundamentalmente de jóvenes inmigrantes desempleados que se sienten atraídos por una mayor actividad económica” (Covarrubias, 1989:103).

Las condiciones de vida de la población argumentada como industrial-poblacional y presentada como parte del contexto histórico han repercutido en la conformación del espacio urbano en la ciudad de Nogales. Su repercusión trasciende las modificaciones en la estructura urbana —que favorecen los flujos, intercambios y economías de aglomeración—, porque confinan a la población atraída por esa bonanza, en caseríos asentados en las faldas de los cerros nogalenses con precariedad de todo tipo de servicios públicos, incertidumbre en la tenencia de la tierra y deterioro del paisaje (Arreola & Curtis, 1993:212).

Al constituirse la industria como un núcleo demandante de mano de obra — y por consiguiente, de población—, el sector público requiere formular *políticas públicas* oportunas que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores. Es un ejercicio que no sólo equivale a la dotación de servicios públicos básicos, sino también servicios complementarios (tal como se intenta demostrar en este estudio). Lo que se intenta expresar para este período que va de los años sesenta a la actualidad, son *los problemas y dificultades que ha ocasionado el modelo de desarrollo* urbano basado en la IME porque, según Covarrubias,

tenemos un desarrollo urbano irracional: preparado para recibir a las plantas maquiladoras, con sendos [sic] parques industriales, dotados de todos los servicios, pero incapaz para dar acogida a sus pobladores y asegurarles un hábitat mínimamente satisfactorio. El déficit de vivienda, de opciones educativas, de transporte y servicios públicos básicos forman parte, en particular en Nogales, de una realidad cotidiana que parece haber llegado para quedarse (Covarrubias, 1989:102-104).

Quizá el desarrollo urbano alcanzado durante estos años no sea del todo irracional, sino que pudo ser desproporcionado o desequilibrado y en su caso privilegiar sólo a un tipo de actividad económica —basada en la IME—, que no estableció reciprocidad con el territorio, el crecimiento y los requerimientos urbano-poblacionales. A partir de este

⁴⁰ Sustentado en un estudio hecho por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en 1984 que indicase entrevistaron a “801 jefes de familia donde 27 % resultan nativos, 39 % de otros lugares del estado y 33 % de otros estados.” (Ramírez, *et al.*, 1985:11).

enfoque, la racionalidad económica creadora de plusvalía por medio del trabajo industrial y la actividad inmobiliaria concentrada por un promotor desde los años sesenta (Méndez, Rodríguez y López, 2005:8) no ha sido congruente con el desarrollo del espacio social (relacional) y público urbano. Así, el contexto de Nogales empata con el discurso del capítulo uno, sobre la crítica al urbanismo funcional, vertido en el “desarrollo” urbano industrial (y las economías de aglomeración) que buscan la “producción de la ciudad.” En este caso, la producción funcional de la ciudad parece haber quedado rezagada ante la dificultad de intervenir en el espacio físico de la ciudad, por el elevado costo que representa rebajar los cerros, tanto para la inversión pública como para la privada. En el mismo sentido, el espacio público de carácter relacional tampoco ha sido favorecido, puesto que las obras públicas tendientes a satisfacer pavimentación, vialidades, alumbrado, servicio de agua potable, escalinatas (AZ, PL, JRN), fueron prioritarias durante cierto período, por lo que la dotación de servicios públicos urbanos complementarios, como los ECR que favorecen las características relacionales (*cf.* §1.3) estuvieron relegadas (LDF, JMC), asunto que se retoma en el capítulo cuatro y constata las prioridades de cada gestión en materia de planeación y obra pública.

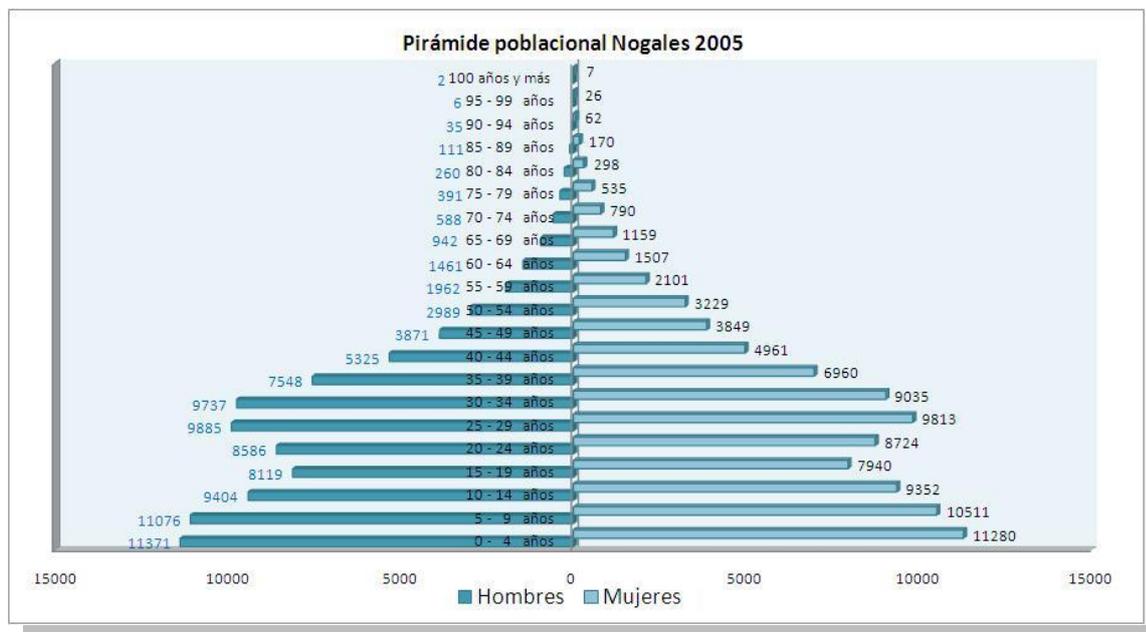
2.5 Características sociodemográficas y servicios públicos urbanos

De acuerdo con el conteo de población y vivienda 2005 del INEGI, los datos municipales arrojan que el 40.85 por ciento de la población tiene entre cero y diecinueve años, mientras que el 36.32 por ciento tiene entre veinte y treinta y nueve años de edad. Aproximadamente, siete de cada diez nogalenses tiene menos de cuarenta años y cuatro de cada diez menos de veinte años en 2005 (gráfica 2.2).

Estos datos sugieren lo siguiente: el predominio de población joven, en etapa productiva y reproductiva (menor de cuarenta años, 77.17 por ciento) como demandante potencial de servicios públicos urbanos. Estos datos son relevantes si se considera su relación con el objeto de estudio y se cruzan con la tendencia de incremento poblacional descrita en el cuadro 2.1 y la gráfica 2.1. Los datos complementan el panorama sociodemográfico local y dan cuenta de un crecimiento poblacional que se ha afianzado con la juventud (cuadro 2.2). Esto ajustaría con la idea de que la población atraída por las oportunidades de trabajo industrial es particularmente joven, lo que además sugeriría que

este es un proceso distinto al fenómeno de tránsito o población flotante, pues las cifras hablan de la tendencia de crecimiento poblacional sostenido en Nogales en los últimos cincuenta años, con notoriedad desde los años ochenta.

Gráfica 2.2. Pirámide poblacional municipal, Nogales 2005.



Se excluyen los datos no especificados, menos del cuatro por ciento del total. Fuente: elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

Cuadro 2.2. Población municipal por rango de edad en porcentajes, Nogales 2005.

Rango etario	Clasificación	Cifras en porcentajes		
		Total	Hombres	Mujeres
0-14	Infantil	32.55	32.68	32.42
15-29	Juvenil	27.42	27.28	27.56
30-59	Adulta	31.81	32.25	31.37
59-100 y más	Adulta mayor	4.31	3.90	4.74

La sumatoria no resulta cien por ciento, porque se excluyeron los datos no especificados que representan menos del cuatro por ciento del total para cada caso. Fuente: elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

Se esperaría que, como demandante potencial de servicios públicos urbanos, las necesidades poblacionales quedaran resueltas ante la bonanza industrial mostrada en Nogales a finales de siglo. De igual forma que los distintos sectores de la población tuvieran cubierta la demanda de ECR porque los sectores infantil y juvenil resaltan como usuarios de la infraestructura urbana aludida, en particular si se relaciona con el discurso

que expresa que la tenencia de espacios deportivos, recreativos y culturales dirigidos a jóvenes, coadyuva al control social⁴¹ (Butler, 1966:159) y aporta desarrollo intelectual e identidad a las localidades.

Sin embargo, las atribuciones a la relación maquiladoras-crecimiento poblacional-pauperización urbana son recurrentes entre los autores y personajes consultados, además de aludir que esta etapa ha conducido a la aparición de invasiones de terreno que ocasionaron demanda de suelo residencial cubierta por vastos asentamientos irregulares. Por ejemplo, como la colonia Luis Donaldo Colosio⁴² (IGG), Los Tápiros, Las Torres, o la colonia Rosarito,⁴³ (ASB) por mencionar algunos casos. La emergencia de asentamientos irregulares ha significado importantes problemas de ordenamiento urbano, debido a la falta de planeación urbana (según JMB), tal como se expresa en el capítulo cuatro.

Por otra parte, se coincide con Ordoñez (1995) respecto al argumento donde señala que el medio físico urbano en la frontera norte del país se ha deteriorado gracias a que “las tendencias de crecimiento poblacional tuvieron índices muy superiores a los nacionales durante las últimas cuatro décadas” lo que resultó en tensiones entre sociedad y autoridades municipales (Ordoñez, 1995:182). Principalmente porque la cobertura de los servicios públicos ante el crecimiento poblacional con las características y cualidades descritas durante el período, en particular para Nogales y en general para la región fronteriza, muestran bajo nivel de cobertura y han representado “uno de los principales cuellos de botella en la aplicación de alternativas de desarrollo social, [...] por sus efectos negativos sobre la calidad de vida de la población” (Ordoñez, 1995:180). Argumentado de esta forma, el vínculo entre incremento poblacional y déficit de servicios públicos es estrecho, Nogales no es una excepción regional ni local.

⁴¹ Preocupación gubernamental y social contemporánea, dada la percepción de violencia creciente en la última década en México y en las ciudades fronterizas.

⁴² La invasión Colosio, según datos del ex síndico municipal Agustín Varela Orozco, la invasión tiene cerca de 222 hectáreas y viven seis mil familias. Suponiendo que cada familia tiene cuatro miembros serían aproximadamente veinticuatro mil personas en una ciudad cercana a los doscientos mil habitantes. (Cálculos propios con base en la información dada por el síndico, publicada en <http://www.eldiariodesonora.com.mx/nota.asp?nombre=3a2>) consultada 5 de junio de 2008.

⁴³ Recorridos de campo 2006, 2009, 2010.

2.6 Características socioeconómicas

2.6.1 Ocupacionales

El 43.72 por ciento de la población ocupada (PO) municipal participa en la actividad industrial manufacturera. Todo el ramo industrial agrupa el 50.94 por ciento de la PO en el año 2000. De acuerdo con las unidades económicas, la industria manufacturera contiene 448 unidades, que representan el 9.5 por ciento del total. Si se compara con las unidades de comercio, restaurantes y hoteles (2688) con 57.1 por ciento del total, se deduce que la actividad de la industria manufacturera tiene una importante concentración de actividad económica en sólo el 9.5 por ciento de las unidades totales.⁴⁴ Con respecto a la distribución geográfica de la PO en del sector secundario en Nogales, existe una concentración destacada en la franja del centro geográfico y otra hacia el sur de la ciudad. Dichas concentraciones abarcan, colonias como: Mediterráneo, Buena Vista, Rodeo, Obrera, Encinos, Fraccionamiento Fovissste, Nuevo Milenio, Cinco de Mayo, Empalme-Nogales, Ignacio Zaragoza, Infonavit 5 de mayo, Orizaba, Luis Donald Colosio, Nuevo Nogales y Villa Sonora, estas dos últimas más al sur. La concurrencia de sectores que aparecen en el mapa 2.3 es similar a la del mapa 2.4, lo que sugiere que la población ocupada en el sector industrial comparte niveles salariales.

Por otra parte, la actividad que secunda al sector servicios es la comercial con el 12.31 por ciento de participación de la PO municipal. Todo el sector servicios reúne al 43.51 por ciento de la población.⁴⁵ En el caso del rubro de servicios de esparcimiento y culturales la participación es del 0.46 por ciento de la población (246 personas).⁴⁶ Para el contexto regional estatal, el cuadro 2.3 muestra la participación de algunos municipios fronterizos en la actividad económica de servicios de esparcimiento y culturales. El 0.46 por ciento de la PO en el rubro servicios de

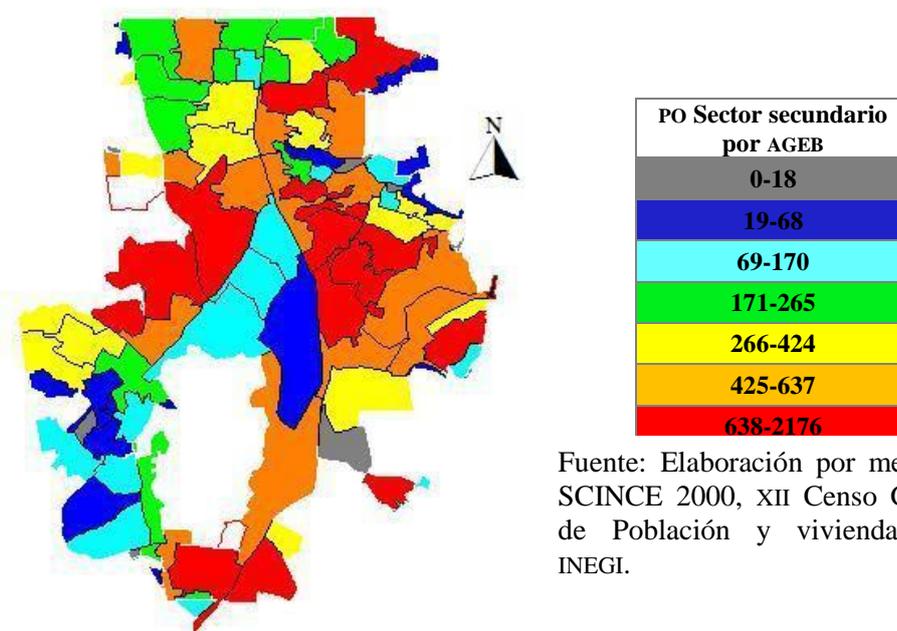
⁴⁴ Secretaría de Economía del estado de Sonora, con datos de INEGI, Censos económicos 2004. Datos del año 2003, en http://www.1economiasonora.gob.mx/files_estadistica/perfiles_spanish/NOGALES.pdf consultada 31 de marzo de 2009. Resulta conveniente actualizar la información, una vez que se publiquen los datos de los Censos económicos de 2009, en el tercer trimestre de 2010.

⁴⁵ Secretaría de Economía del estado de Sonora. Con datos de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda. Datos del año 2000, en http://www.1economiasonora.gob.mx/files_estadistica/perfiles_spanish/NOGALES.pdf consultada 31 de marzo de 2009.

⁴⁶ *Ídem.*

esparcimiento y culturales expresa una relación de extremos opuestos respecto a la PO del rubro manufacturero.

Mapa 2.3. Heroica Nogales, población ocupada en el sector secundario, por Área Geo Estadística Básica (AGEB) urbana.



Fuente: Elaboración por medio de SCINCE 2000, XII Censo General de Población y vivienda 2000 INEGI.

Cuadro 2.3. Población ocupada en actividades de esparcimiento y culturales en municipios fronterizos de Sonora.

SONORA MUNICIPIOS FRONTERIZOS	Esparcimiento y culturales (números absolutos)	Población ocupada 2000 Porcentaje	Porcentaje del estatal
San Luis Río Colorado	360	0.66	6.31
Puerto Peñasco	117	1.71	2.05
Caborca	165	0.6	2.89
Agua Prieta	185	0.8	3.24
Nogales	296	0.46	5.19

Fuente: Elaboración propia con base en “Perfiles socioeconómicos municipales.” Secretaría de Economía del Estado de Sonora, con datos de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda. Datos del año 2000, en http://www.leconomiasonora.gob.mx/files_estadistica/perfiles_spanish/ consultada 31 de marzo de 2009.

Una tendencia similar se observa en los municipios fronterizos seleccionados, sólo con un ligero despunte de Puerto Peñasco al ser el turismo una actividad importante. A partir de estas cifras, se puede suponer que el rubro de esparcimiento y servicios

culturales es pequeño como actividad económica en la región fronteriza y en Nogales. Si se relaciona con el perfil etario de la población y el nivel de ingresos, un estudio económico apropiado quizá arroje la importancia que los sectores público y privado podrían tener en este rubro, al determinar si existe una parte proporcional al salario en la ciudad que cubra la recreación, el deporte y la cultura, además de determinar la potencialidad de este rubro en la localidad.

2.6.2 Nivel de ingresos

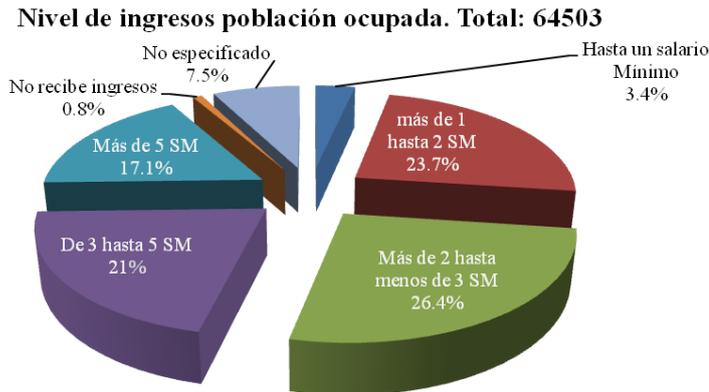
Del total de la población ocupada en el estado de Sonora, que percibe hasta dos salarios mínimos, el cuarenta por ciento se encuentra en Nogales. Es decir, de cada diez personas ocupadas en Sonora que perciben hasta dos salarios mínimos, cuatro están en Nogales (cuadro 2.4). Entre los municipios fronterizos sonorenses, San Luis Río Colorado muestra una tendencia similar. Además, la población que obtiene entre uno y hasta tres salarios mínimos sólo en Nogales resulta el 53.5 por ciento del total ocupado. Quienes perciben más de cinco salarios mínimos son el 38.1 por ciento de la PO (gráfica 2.3).

Cuadro 2.4. Población ocupada de municipios fronterizos por nivel salarial.

Porcentajes estatales	Nogales	San Luis Río Colorado	Puerto Peñasco	Caborca	Agua Prieta	Nogales, porcentaje local
Población ocupada	8	6.7	1.4	3.38	2.9	100
Hasta un salario mínimo	12	14.4	0.9	7.02	0.1	3.4
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	28	30.2	0.6	16.65	1	23.7
Más de 2 hasta menos de 3 salarios mínimos	6.6	4.1	1.3	3.14	0.6	26.4
De 3 hasta 5 salarios Mínimos	6.8	4.8	1.2	2.17	0.5	21
Más de 5 Salarios mínimos	8.8	8.9	2	2.22	0.4	17.1
No recibe ingresos	0.5	0.8	1.5	0.42	0	0.8
No especificado	11.5	7.5	2.7	3.01	0.2	7.5

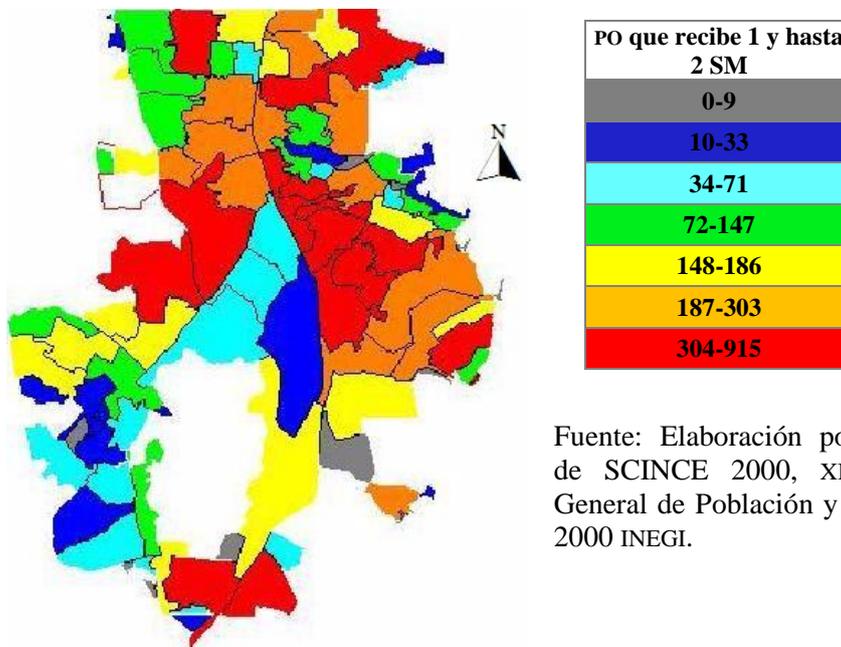
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía Sonora, Información económica básica municipal e INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica 2.3. Nivel de ingresos de la población ocupada en Nogales.



Fuente: Secretaría de Economía del estado de Sonora. Con datos de INEGI, XII Censo general de población y vivienda. Datos del año 2000, en http://www.1economiasonora.gob.mx/files_estadistica/pe_rfiles_spanish/NOGALES.pdf consultado 31 de marzo de 2009.

Mapa 2.4. Heroica Nogales, población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo, por AGEB urbana.



Fuente: Elaboración por medio de SCINCE 2000, XII Censo General de Población y vivienda 2000 INEGI.

Finalmente, de acuerdo con la información poblacional, ocupacional y salarial, se entiende que la mayor parte de la población de Nogales es joven, ocupada en 50.94 por ciento en la industria (frente al 43.51 por ciento ocupada en el sector servicios) y con un nivel salarial igual o menor a los tres salarios mínimos (ver mapa 2.4), con una aglomeración acentuada en el centro geográfico y en dirección hacia el sur de la ciudad, en colonias como Mediterráneo, Buena Vista, Obrera, Encinos, Empalme Nogales, Infonavit 5 de mayo, Orizaba, Nuevo Nogales y Villa Sonora, por mencionar algunas. Mediante esta arista, se concibe a una parte importante de la población local como usuarios potenciales de ECR, en colonias habitadas por personas de clase trabajadora.

Coligado a las características ocupacionales y salariales, es pertinente señalar algunas de las características del medio físico y social que ha caracterizado y formado a las colonias de clase trabajadora. Hay factores comunes respecto a la aparición en el espacio urbano nogalense de las colonias citadas. Son algunas de las que componen AGEB de los mapas 2.3 y 2.4: 1) surgen primero como invasiones de terrenos por grupos numerosos de pobladores, lo que secunda; 2) incertidumbre en la tenencia de la tierra, que a su vez repercute en; 3) lentitud para la introducción de servicios públicos y convierte a algunas de esas colonias, en asentamientos marginados.⁴⁷ Los asentamientos marginados se componen por viviendas construidas de forma precaria, con facilidad ceden a incendios,⁴⁸ mantienen el desagüe a ras del suelo (MMD) y no cuentan con servicio de agua potable entubada ni pavimentación de calles. Colonias con estas características en Nogales —que comenzaron como invasiones—, entre algunas de las citadas y otras, destacan: Luis Donaldo Colosio, El Represo, Flores Magón, Las Torres, Rosarito y Solidaridad, donde sus habitantes suelen ocuparse en maquiladoras⁴⁹ y el proceso de introducción de servicios públicos resulta hasta la fecha inacabado, a pesar de que algunas —como las dos últimas— tienen más de veinte años de haberse formado.

Al poner la mirada en los asentamientos humanos mencionados, adquieren fuerza los argumentos que versan sobre la relación maquiladora-marginación desde la pesquisa —para no responderse en esta tesis—, de que el salario promedio en la ciudad no cubre la parte proporcional para las necesidades de vivienda. Además, sobre el cuestionamiento sobre la efectividad del gobierno municipal en las últimas tres décadas, para dirigir el desarrollo urbano por medio de la planeación, rebasado por un pronunciado crecimiento poblacional que, de acuerdo con JMB, las tareas de las áreas encargadas han sido más de administración y regulación de usos de suelo, que de verdadera planeación urbana en los últimos años (JMB). De igual manera se ha discutido sobre las ventajas y contradicciones

⁴⁷ De acuerdo con Germani, la *marginalidad urbana* se enlaza a los grupos o sectores de población segregados, separados, distanciados o privados de servicios urbanos. Habitan en viviendas improvisadas y en ocasiones en terrenos irregulares u ocupados ilegalmente (Germani, 1980:12). Turaine discierne sobre las condiciones de “mal alojamiento” que caracterizan a los barrios marginados producto del desarrollo industrial sobre el urbano, acontecido en el contexto latinoamericano, donde aparecen las “ciudades perdidas” caracterizadas por viviendas construidas de forma improvisada (Turaine, 1977:1106-1110).

⁴⁸ Menciones de pobladores de las colonias y habitantes de Nogales, durante recorridos de campo 2006, 2009, 2010. Ver también http://www.elimparcial.com/EdicionDigital/Ediciones/20100520/PDFS/NogalesPrincipal_2.pdf consultado 20 de mayo de 2010.

⁴⁹ Recorridos de campo 2006, 2009, 2010. Información obtenida en conversaciones espontáneas con habitantes de esas colonias. Ver mención en el vínculo anterior, a modo de ejemplo, que sustenta el dicho.

que la IME ha materializado en Nogales, porque se reconocen resultados contrapuestos: beneficios y derramas económicas en la localidad, y deterioro del medio urbano (Lara, 1991:117). Sólo cabe apuntar que la aparición de ECR en estas colonias fue limitado en los últimos años, generándose sendos centros comunitarios para las colonias Rosarito, Colosio y Flores Magón (JRN, LDF), durante el trienio de Lorenzo de la Fuente.

2.7 Recreación, cultura y deporte al final y principio de siglo en Nogales. De las costumbres, relaciones sociales y acontecimientos involucrados en los ECR y otros espacios públicos

Uno de los emblemas de Nogales es el Monumento a la derrota de la Ignorancia (1964), conocido popularmente como *Mono bichi*⁵⁰ obra de Alfredo Just⁵¹ (fotografías 3 y 4, anexo 6). Este conjunto escultórico es un punto de referencia inequívoca para la población y visitantes de Nogales. La escultura de 23 metros de alto es un hombre desnudo sometiendo a una gárgola que representa la ignorancia u oscurantismo. A sus pies se encuentra una estatua de Benito Juárez, con un vasto libro en la mano. En la base del monumento aparece una cédula que dice:

“Mexicanos: Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra Patria. Cooperemos todos para poder legarla a nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad. Benito Juárez. México, julio 15 de 1867.”

El monumento se encuentra en la esquina de la plaza Ana Guevara (*cf.* Cuadro 5.11, ref., 39 y mapa 5.7) donde está la Biblioteca Pública Municipal “Profesor Alfonso Acosta”⁵² y en febrero de 2009⁵³ se reubicó debido a la construcción de una rampa para el

⁵⁰ *Bichicori* o *bichi*, voz de origen Cahíta que significa “desnudo”. Usada en los estados de Sonora y Sinaloa. “Mono bichi” entonces significa en el argot nogalense “hombre desnudo” o en este caso, estatua del hombre desnudo.

⁵¹ En la Internet hay variedad de historias, relatos, fotografías y videos sobre el “Mono bichi.” Un par de ejemplos: <http://www.canaconogales.com.mx/identidadbronce.html> y <http://eleconomista.com.mx/mexicanos-grito/2010/03/18/mi-primera-vez-fue-mono-bichi> donde se menciona que es obra del escultor Valenciano Alfredo Just, uno de los miles de republicanos españoles exiliados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Consultadas 16 de mayo de 2010.

⁵² Única biblioteca pública municipal inaugurada el 24 de agosto de 1983. Actualmente cuenta con poco más de trece mil volúmenes según el inventario 2009 y el número anual de usuarios atendidos ha caído de 45071 en 1997 a 7993 en 2009. Información proporcionada por Melva Soriano, Bibliotecaria encargada, 29 de julio de 2009 y 24 de febrero de 2010.

⁵³ Ver http://www.elimparcial.com/EdicionDigital/Ediciones/20090201/PDFS/NogalesPrincipal_2.pdf, consultada 2 de febrero de 2009.

puente vehicular de la calle Ana Gabriela Guevara. En la sesión de cabildo del 21 de agosto de 2009 se acordó por unanimidad solicitar al Congreso del estado de Sonora, la declaración del monumento como patrimonio cultural y artístico de la ciudad de Nogales.⁵⁴

El terreno montañoso de Nogales ha sido una limitante que impide asignar cierta “funcionalidad” a la ciudad, debido al elevado costo que representa el rebaje y compactación del terreno (JMB, IGG, RC, JRN) que, desde la visión técnica —con los recursos necesarios—, no imposibilita la realización de obras. Sin embargo, la realidad apunta al crecimiento urbano abrupto por encima de los cerros, siguiendo el trazo del arroyo los Nogales. De esta manera, “la mancha urbana de Nogales debió deslizarse trabajosamente como serpiente entreverada con la carretera rumbo al interior, constreñida al crecimiento lineal por la topografía accidentada y, del mismo modo que los otros núcleos fronterizos, sobre suelos privados y en ausencia de planeación” (Méndez, 2000:355). Pero desde otra perspectiva, es lo que hace particular a la ciudad y también explica de cierta forma, cómo se han generado ECR a lo largo del tiempo, haya sido mediante el ingenio popular (*cf.* p. 63) o de acuerdo con el alcance técnico y recursos disponibles. Ello le ha dado a Nogales ciertos arraigos recreativos y culturales.

Es el caso de la creación de las canchas de básquetbol durante la gestión de Héctor Monroy Rivera (1976-1979)⁵⁵ y la creación gradual de algunas en gestiones subsecuentes. Estos espacios deportivos destacan porque se ajustan favorablemente a las condiciones del terreno de la ciudad. Incluso puede decirse que forman parte del modelo urbano de Nogales, dado que actualmente se encuentran en casi todas las colonias de la ciudad (*cf.* Anexo 9, mapas 5.7 y 5.8, cuadro 5.11). Son espacios que requieren una inversión relativamente pequeña por barrio (LDF) y pueden involucrar a la ciudadanía en la identificación de su territorio, ya que han sido lugar de recreo, convivencia (GG), encuentro puntual y también lugar de delincuencia, vandalismo e incluso crimen (PL).

Por otra parte, destaca la aparición de algunos campos de fútbol y canchas inconclusas de fútbol rápido, a pesar de que en los años sesenta la introducción de este

⁵⁴ H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora. Sesión Ordinaria de cabildo Núm. 80, 21 de agosto de 2009. Acta No. 80, p. 46-47, en http://www.transparencianogales.gob.mx/phiblog/boletines/ACTA_No_80%5B1%5D%202009-2012_3a744d.DOC, consultado 9 de noviembre de 2009.

⁵⁵ Se dice que fueron setenta canchas, una para cada colonia. porque “en aquel tiempo se suponía que Nogales era la catedral del básquetbol en Sonora, por todos los campeonatos que se habían ganado” (AAC); (PL).

deporte no tuvo éxito (PL), sino hasta hace algunos años (AZ, PL). Esto no es un tema menor, porque las costumbres acompañan a las personas en su migrar. Este argumento reorientaría la idea de ver a Nogales como una ciudad con población flotante, porque se aceptaría que la ciudad invita a la permanencia incrementando las capacidades relacionales depositadas, por ejemplo, en deportes que en otra época no se practicaron, a tal grado de que personajes con arraigo local (AZ, GG, ASB, PL) reconocen que los usos y costumbres deportivas (entre otras) se han modificado debido a la presencia de migrantes nacionales sureños. Estos espacios deportivos se desarrollaron principalmente en las unidades deportivas. La primera, ubicada en la colonia Granja, creada durante los años sesenta, que es la más representativa de la ciudad por su tamaño, equipamiento y ubicación en el centro geográfico de la ciudad. Para finales de los años noventa, se construyeron las unidades deportivas Pedro González, en un predio ocupado por el corralón municipal, ubicada en la colonia Virreyes, al sur oriente de la ciudad y la unidad deportiva Villa Sonora, ubicada al sur de la ciudad.

En 1971, una trabajadora social escribió lo siguiente:

En virtud de que el Municipio en su mayoría se compone de cerros, no existen realmente zonas verdes dedicadas exclusivamente a parques y jardines. Esta carencia la suplen los jardines que existen en cada hogar. [...] Solamente existen dos albercas: una en la unidad deportiva y otra en la preparatoria, pero el clima riguroso impide el uso de las mismas durante la mayor parte del año. [...] Existen cuatro salas de cines y cuatro salas de baile, abundan las salas de billares así como los cafés amenizados por música emanada de radiolas, y acuden no solo los jóvenes del lugar sino que hay gran afluencia de jóvenes provenientes de los EE.UU. [sic] (Alonso, 1971:§18).

Su estudio se enfocó en la colonia embarcadero, localizada en el lateral derecho de la zona centro de la ciudad con dirección al norte, en lo alto del cerro y a espaldas del edificio de la presidencia municipal. En una de las secciones describe que las necesidades del barrio “son las fuentes de trabajo y centros recreativos propios de la juventud, campos deportivos, gimnasios, etc., [...] a falta de éstos los jóvenes se dedican a la vagancia y frecuentar [sic] cafés, además de que existían pugnans de una cañada a otra y no permitían a personas extrañas a la misma” (Alonso, 1971:§18). La alusión ejemplifica una vez más las limitaciones en cuanto a ECR públicos en una zona popular de la ciudad. No obstante, la histórica falta de espacios recreativos al interior de la ciudad ha sido suplida por la costumbre de “salir de campo” en terrenos rurales cercanos, considerados *parques naturales*:

los parques recreativos, nosotros los tenemos naturales. [A] la escondida, le pusieron una alberca... “el bellotoso” [tiene] árboles naturales. Se posesionó de él un fulano, ahí hace carreras de caballos. Se posesionó el ejército y ahí hace incineraciones de droga. Y por acá la gente va y acampa. Pasa un rióto cuando llueve por ahí en medio, la gente mete los pies, asa su carne, se emborracha [...] esos son los espacios (PL).

Porque como no tenemos parques públicos grandes que alberguen a las familias, para que vaya a asar su carne y vayan y paseen y anden en bicicleta o caminen, simple y sencillamente, o escalen si es que hay algún cerro. La gente sale a donde puede, con tal de salir del casco urbano. Entonces solemos tomar la orilla de la carretera o nos internamos hacia el campo, o donde vemos un poquito de sombra o un riachuelo [...] ahí nos sentamos y asamos carne y esos son nuestros... o estaban siendo hasta algunos años atrás, el común de nuestros parques, de nuestras áreas comunes (DT).⁵⁶

Presumiblemente, el tamaño de la población hasta antes de los años setenta no complicaba ni magnificaba la carencia de ECR en la ciudad. El espacio público tenía características relacionales que daban cuenta de una convivencia social armónica (cf. p. 63-66). Incluso se puede comprender en la siguiente mención referente a los años setenta:

Ibas tú a la [calle] Elías y era familiar. Tú te podías sentar en el cofre de tu carro y ahí iba el cantinero a servirte tu cerveza, tu soda, tu botana y tú ponías tu radio a todo volumen y a gusto. El de enseguida llegaba y hacía lo mismo y a veces eran conocidos. En Nogales son muy famosas las fiestas de mayo, y ahí era todo el “borloto” en la calle Elías. Ahí llegaban las *perradas*⁵⁷ y todo mundo ¡órale! Tú ponías la *perrada* y todos nos poníamos a bailar ahí [...] pagándola tú y tú no decías nada, al contrario. Pero enseguida estaba otro que también. Terminabas tú y ya pagaba él y seguía la otra *perrada* y de aquí nos íbamos a bailar allá con él. O a veces eran dos al mismo tiempo y bailábamos unos acá y otros bailábamos acá, y si veíamos que la *perrada* esta estaba mejor pues nos veníamos para acá [...] todo era familiar... (AAC).

No se puede evitar la mención a los centros de “diversión roja” o tolerada en la ciudad, aunque no sean espacios públicos tal como se definieron desde el primer capítulo, históricamente han representado a una parte de la recreación producida en la ciudad dirigida a un público determinado. Como se describió páginas atrás, las cantinas y bares cercanos a la línea internacional permanecen desde que Nogales es Nogales. Por otra parte, diversas anuencias de la Secretaría del Ayuntamiento e información en prensa observadas en el Archivo Histórico Municipal, destacan la intención de apertura de estos negocios y de expendios de bebidas embriagantes en distintas zonas de la ciudad que, a decir de la prensa de la época (particularmente entre 1997 y 1998), convirtieron el alcoholismo en una situación visible en el espacio urbano.

⁵⁶ En el capítulo cuatro se habla de la integración de las características recreativas de la población al diseño de los espacios públicos de reciente creación, mediante la planeación y participación social, lo que constituye una política particular de ordenamiento urbano.

⁵⁷ Nombre popular para la música que interpretan bandas sinaloenses durante las fiestas de mayo, y la fiesta, rito o baile resultante de la ejecución musical.

También aparecieron los *table dance* y las salas de masaje, orientados principalmente al público masculino. Estos lugares son visibles durante el tránsito rumbo a la garita peatonal Morley, sobre la calle Elías y en algunos puntos de la avenida Obregón y las calles contiguas, Benito Juárez y Campillo, donde además se concentran hoteles y casas de huéspedes⁵⁸ de diversas categorías, restaurantes, fondas, *curios*, locales de cambio de divisas y comercios en general. La observación apunta a que todos estos comercios y lugares de diversión aprovechan las economías de aglomeración generadas por la afluencia de personas rumbo a las garitas de cruce a los Estados Unidos, donde ha sido común ver turistas extranjeros “curioseando”. Sólo resta mencionar que recientemente se ha emprendido la remodelación a esta zona comercial y turística de la ciudad, conocida como el triángulo, con la intención de mejorar su aspecto.⁵⁹ Lo destacable de esta alocución es la concentración de actividades recreativas no públicas para un cierto tipo de público local y foráneo, lo que hace pensar en la posibilidad y potencialidad de inclusión de un público más vasto hacia actividades recreativas diversas y expandidas en distintos puntos de la ciudad. Esa es una posibilidad para desarrollar *el derecho a la ciudad* en Nogales, vista de forma incluyente y diversa.

Durante un tiempo, los cafés y las peñas culturales fueron otro tipo de lugares de recreación y entretenimiento cultural en la ciudad promovidos por grupos y artistas locales. También se consideran un precedente de la Casa de Cultura, ya que algunos de los artistas que hoy laboran o se presentan en el Centro Cultural Los Nogales (Cecun) y en distintos espacios públicos, concurrían en tales lugares.

Sí ha habido grupos [culturales] que se [reunían para] la bohemia. [...] Se empezaron a juntar en *Café y arte*. Y antes en la casa de alguien se juntaban y escribían poesía, aquí están [señala libros en los anaqueles del Archivo Histórico]. Y escribían historia, los viajes ilustran, recuerdos de mi barrio, remembranzas de Nogales, etcétera, [...] cuentos, aquí están. Desaparecen. A finales de los sesenta desaparecen los poetas líricos, los que escribían poesía. Escritores [...] tenemos a Oscar Monroy [Rivera]... (PL). [Café y arte] era un espacio cultural [...] en el] que, aparte de vender cafés y pastelitos — que era el pretexto—, todos los días había eventos culturales. A diario había obras de teatro, eventos musicales, exposiciones de pintura, fotografía, eventos literarios [...] esto fue a finales de los setenta, aproximadamente [mil novecientos] setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, creo que todavía. Se cerró el lugar *Café y arte* por las presiones que había en aquel tiempo que se pensaba que tanto mi padre [Oscar Monroy Rivera] como el señor Ernesto Elías [propietarios del negocio], al promover la cultura en Nogales, andaban buscando un puesto político... (OM).

⁵⁸ Usados con regularidad por migrantes en su intento por cruzar a los Estados Unidos, como es sabido por el dominio público.

⁵⁹ Observación de campo, Febrero de 2010 y http://www.elimparcial.com/EdicionDigital/Ediciones/20100224/PDFS/NogalesPrincipal_1.pdf, consultado 24 de febrero de 2010.

“Después de café y arte se abre la primera casa de cultura [...] en Nogales”, aproximadamente en 1982. “Era un espacio muy pequeño, no era el lote o el adecuado para toda la serie de talleres que ahí se empezaron a impartir” (OM) y hasta 1989 se formaliza su operación o aparece de una forma más organizada, con una “capacidad para sesenta y cinco personas” y en el año de 1988 aparece el centro de usos múltiples (CUM) (Uriarte y Valdez, 1991:36), como otro espacio cultural que originalmente formó parte del complejo urbano creado por el Pronaf. Se encuentra frente la plaza Niños Héroe (cf. Fotografía 5, anexo 6). Fue cedido en comodato al ayuntamiento para la realización de eventos culturales y se busca convertirlo en museo. Otro espacio cultural importante es el propio Archivo Histórico Municipal, creado en 1979 (PL) porque sencillamente guarda parte de la memoria histórica de la ciudad. La ciudad cuenta con un teatro auditorio creado durante la primera gestión de Abraham Zaied (1994-1997) y se considera que es uno de los espacios culturales sobresalientes que ha permitido la presencia de diversos espectáculos comerciales y dedicados a las Bellas Artes (GG, JRD, LEV, AZ) (cf. Fotografía 6, anexo 6).

Otros espacios culturales son los que produjo el *Taller Yonke de Arte Público*, entre los últimos trece o quince años. De los más connotados, destacan el mural “Ciudad a cuerpo”, las esculturas fijadas en la barda fronteriza llamadas “paseo de la humanidad” las esculturas *Border dynamics* (adquiridas por la Universidad de Arizona en Tucson) (GS) y diversas esculturas y murales dispersos en puntos de la ciudad, como debajo de los puentes vehiculares, escuelas, edificios y plazas públicas. (cf. Fotografías 7-14, anexo 6).

La presencia del ferrocarril y la IME han sido fundamentales para entender las prioridades de obra pública en Nogales desde la implementación del Pronaf. A ello se suma la creación, en los últimos doce años, de vialidades hacia el sur de la ciudad (AZ) de algunos puentes vehiculares, y pavimentado de calles como las principales obras públicas (Cota, 2000:69). En este aspecto, la inversión pública estatal y local ha sido prioritaria (LDF) (JRN), pero desde las menciones de los entrevistados se expresa la concentración de recursos e importancia de esas obras para la ciudad de 1997 a 2006. Ello puede ser un factor explicativo para la aparición o limitación de ECR en el período de estudio de esta tesis lo que se analizará en otro capítulo.

2.8 Conclusiones

La visión panorámica de la ciudad de Nogales que se ha presentado de manera resumida en estas páginas ofrece una orientación que contribuye con la comprensión del objeto y período de estudio, profundizada en el análisis de los datos obtenidos en campo plasmados en los capítulos cuatro y cinco. La visión panorámica describe un parteaguas en la historia de la ciudad: antes y después de su conversión industrial. Autores consultados y personajes entrevistados coinciden en sus menciones sobre la transformación de Nogales a partir de las obras del Pronaf y la implementación del PIF, ambos como políticas centrales del gobierno federal en un territorio municipal con poco margen de respuesta durante la etapa del Estado benefactor-corporativo-clientelista. Las relaciones sociales que conformaban un característico espacio relacional comunitario se modificaron para reconcentrarse en nuevos espacios públicos y disminuir su intensidad ante el creciente flujo poblacional que avanzó en 139.15 por ciento entre 1980 y 2000 según los datos del INEGI, cuestionados por los propios entrevistados (ASB, GG, AZ, PL). Sin embargo, los nuevos espacios públicos se adaptaron a la vida urbana local o bien, la vida urbana local se adaptó a ellos.

La “funcionalización” del centro histórico nogalense que tuvo el afán de favorecer el comercio, el turismo, movilidad, se recuerda —dicho en sentido figurado— como un trauma para el cuerpo urbano y su vida, de acuerdo con la visión que ofrecen algunas fuentes (PL) (Arreola & Curtis, 1993:209-212, Piñeira, 1994:95). Pero lejos de la añoranza local resta observar a la ciudad más allá de su centro histórico, ahora en los barrios. Es donde se concentra la población que demanda servicios públicos y que desde hace algunos años ha demandado la atención y el incremento de espacios públicos deportivos (FJR, MMD, IGG, DT) y culturales (SRF, GS) en menor medida (GG). Porque efectivamente, la ciudad ya no es aquella donde se solía disfrutar de forma serena las *perradas* de la calle Elías (AAC). Y entonces cabe preguntarse qué ha pasado con esa ciudad —que fue llamada la Atenas de Sonora— entregada a las Bellas Artes hasta los años cincuenta, incluso los setenta (GG) y pasar a ser una de las ciudades industriales más importantes en Sonora (porque el paisaje industrial no evoca topofilias o placer, sino faena) por medio de la IME que acarreó desarrollismo (ASB). O bien, aquella ciudad a la que ya no se le puede llamar “la frontera blanca,” donde el número de homicidios dolosos

fue de ciento dieciséis en 2008 y ciento uno en 2009⁶⁰ y en este sentido enfrenta el problema común de la violencia las ciudades fronterizas, atribuida al trasiego y comercio de drogas.⁶¹

Entonces la pregunta pertinente a partir de conocer el contexto local es si la acción pública gubernamental, por medio de la planeación —del manejo y conocimiento del entorno que se dirige hacia la creación de ECR—, ha contribuido para ensalzar el carácter relacional de los espacios públicos en las distintas colonias o barrios de la ciudad. Tal como ha sucedido en el caso destacado a nivel internacional de Medellín, Colombia, donde el discurso gubernamental apunta al restablecimiento del valor de las relaciones sociales en el espacio público, por medio de mecanismos de participación ciudadana, copiosa inversión en educación (treinta por ciento del presupuesto municipal) y hechura de nueva y vanguardista infraestructura urbana como los parques-biblioteca.⁶²

Pero también cuenta un conocimiento con causa. Para ello los mecanismos de participación ciudadana descritos en el capítulo uno aparecen como instrumentos pertinentes para rescatar el conocimiento tanto de la sociedad y sus costumbres, como del territorio (los barrios), sus características y del espacio urbano en general. El perfil histórico, económico, recreativo, cultural y social aludido en este capítulo será un elemento intermedio en el proceso de comprensión del problema de investigación, a partir de mirar las diferencias en la planeación urbana y municipal entre gestiones de corte tradicional apegadas al modelo corporativo-clientelista y gestiones apegadas a prácticas “innovadoras” tal como se retomó la idea de Cabrero (1996:78) en el capítulo uno para argumentar si el cambio político local coadyuvó con la generación de ECR, de acuerdo con la principal hipótesis de investigación.

⁶⁰ Primer lugar estatal ambos años, comparado con 52 Hermosillo y 62 Cajeme segundos lugares en los mismos períodos. Fuente: Incidencia estatal del delito de homicidio por municipio según registros en el Libro de Gobierno de Averiguación Previa, Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora. Para 2009, enero-noviembre, en <http://www.pgjeson.gob.mx/Estadistica/Estadistica.aspx> consultado 16 de mayo de 2010.

⁶¹ La prensa local no pierde detalle de los acontecimientos. Lleva cuentas precisas y hasta confiables del número de “entamalados,” ejecutados, descuartizados y lo que resulte. Ver en la Internet *El Diario de Sonora, Nuevo Día, El imparcial*.

⁶² Testimonio Dr. Alonso Salazar, Alcalde de Medellín, Colombia. Primera sesión 2010, Diálogos con Vino, El Colef, Tijuana Baja California, 14 de mayo de 2010.

CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Presentación del capítulo

Esta tesis utiliza un método predominantemente cualitativo, basado en la recopilación de información por medio de entrevistas estructuradas, semi estructuradas y algunas no estructuradas. La base de este método descansa en el seguimiento, primero, al contexto general de la ciudad y posteriormente al objeto de estudio. Dicho seguimiento fue resultado de la revisión en diversas fuentes de información que aportaron datos generales y particulares, entre las que destacan: recorridos exploratorios de campo (2006, 2009), diarios en línea (principalmente dos, *el Diario de Sonora* y *El Imparcial*), trabajo de gabinete en bases de datos del INEGI, portal y oficina de transparencia de acceso a la información del Gobierno Municipal de Nogales, consultas en el IMIP y Archivo Histórico Municipal de Nogales y revisión bibliográfica en varias bibliotecas.

La tesis incorpora un método de análisis espacial descriptivo, plasma la el desarrollo de los ECR y su variación, en particular desde la incidencia del Programa de Recuperación de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social (PREP-Sedesol). El objeto de realizar el análisis espacial a partir de los ECR intervenidos por dicho programa, coincide con la tendencia de creación de nuevos espacios públicos en la ciudad y la temporalidad de cambio político. De tal forma que se consideró incluirle como una variable que precipitó el incremento de ECR en la ciudad de Nogales. Esta acción de ajuste se realizó una vez que se tuvo un acercamiento inicial con un par de entrevistados durante el trabajo de campo.

Cabe enfatizar que la tesis no se centra en analizar el programa federal mencionado, sino se centra en analizar el *proceso* de planeación municipal y urbana incorporada en la gestión pública municipal, para establecer diferencias y/o similitudes a lo largo del período de estudio (1997-2006) y sus vínculos con los ECR. De tal forma que no se analiza una política pública federal, sino se analiza la incidencia de esta política, en el incremento de la cobertura de ECR, como una política de desarrollo urbano municipal

en el último trienio del período de estudio, y de forma particular, el tipo de planeación organizado por la gestión municipal, con el que se tomaron las decisiones para crear o renovar los espacios públicos. Bajo tales consideraciones, la metodología de investigación retoma el propósito y lo traslada a sus instrumentos de recolección y análisis de datos.

La organización del capítulo es la siguiente: describe la estrategia metodológica en campo y durante el análisis de la información obtenida. Comienza con una descripción sobre el trabajo exploratorio de campo, prosigue con la descripción de la parte de investigación en campo de acuerdo con la guía o diseño de la investigación. La explicación del trabajo de campo se subdivide en trabajo de gabinete, selección y diseño de instrumentos de investigación en campo, ubicación de entrevistados y aplicación de entrevistas. La parte del trabajo de campo incluyó información adicional obtenida, no considerada como parte de la guía, pero que fue producto de la propia dinámica en campo y el ofrecimiento de algunos entrevistados por aportar información adicional que pudiera resultar útil. El capítulo prosigue con la descripción de los instrumentos de investigación en campo (entrevistas) y los instrumentos y técnicas de análisis de la información obtenida.

3.2 Exploración de campo

La exploración de campo se realizó durante la última semana de julio de 2009 y su propósito fue, recabar más información sobre la región y el objeto de estudio, dado que el primer acercamiento con la región ocurrió durante el año 2006 y correspondió a otras actividades profesionales. Algunos de los datos obtenidos fueron útiles para presentar un protocolo de investigación donde se justificó el problema y se consignó el hecho empírico (respecto al objeto de estudio y el proceso de cambio político) que motiva el problema de investigación. Además, como ya se comentó, se obtuvo información histórica que permitió describir las características de la región de estudio. Se llevaron a cabo tres entrevistas. De ellas, dos fueron transcritas y analizadas para incorporarse particularmente en el marco contextual (capítulo dos). Por otra parte se recorrieron algunas zonas de la ciudad y se recabó evidencia visual (fotografías) sobre algunos equipamientos urbanos que componen el objeto de estudio.

3.3 Trabajo de investigación en campo

Esta parte de la investigación se desarrolló en dos etapas, durante los meses de enero y febrero del año 2010 en la ciudad de Nogales. La primera correspondió a la revisión de archivos diversos (trabajo de gabinete) para localizar menciones sobre el objeto de estudio, y los procesos de la planeación urbana y municipal que hayan incurrido en la producción de ECR, además de encontrar menciones sobre la vida cotidiana local relacionada con su aparición, desaparición o cambio. La segunda parte corresponde a la aplicación de las entrevistas estructuradas principalmente con ex funcionarios municipales relacionados con la evolución de los ECR en la ciudad, y algunos funcionarios que permanecen en la administración pública municipal. Cabe mencionar que la estructuración de las entrevistas siguió los índices del “cuadro lógico de variables que guían la investigación” (cuadro A) e incluyó el conocimiento contextual recabado durante la parte del trabajo de gabinete.

3.3.1 Trabajo de gabinete

Durante el trabajo de gabinete se consultaron diversos documentos entre los que destacan oficios de la Secretaria del Ayuntamiento, Planes de Desarrollo Municipal (4), Informes anuales de gobierno (12) y algunas actas de cabildo que contribuyeron para incorporar ciertos datos sobre la evolución del objeto de estudio y el proceso de planeación y gestión municipal, en la estructura de las entrevistas y de acuerdo con las variables consideradas en el cuadro lógico. Fue particularmente útil la revisión de los planes de desarrollo, ya que de acuerdo con el eje principal de análisis en el proceso de intervención de ECR, se cuestionó a los entrevistados sobre la incidencia de la planeación para organizar y coordinar las gestiones desde el interior de las dependencias municipales hacia afuera (para el caso de la presencia de programas federales), durante los cuatro períodos de gobierno.

3.3.2 Selección y diseño de instrumentos de investigación en campo

De acuerdo con el planteamiento teórico, el propósito de elegir este instrumento —entrevista estructurada— se relaciona con el conocimiento del interés o desinterés del espacio público/relacional por parte de la planeación urbana y municipal para las cuatro gestiones. Por ello se consideró un instrumento que recogiera información sobre las particularidades y el proceso de intervención de los ECR de forma longitudinal (de 1997 a 2009), con la finalidad de cubrir los objetivos planteados, y contribuir con el esclarecimiento de las hipótesis de investigación, afirmándolas o desechándolas, con base en las diferencias o similitudes a lo largo del período.

La selección del instrumento es congruente además, con el diseño de la investigación, porque recopila la visión de los involucrados, —como funcionarios municipales en su momento— sobre el proceso de intervención de los ECR. Se eligió esta metodología e instrumento porque se analizan procesos de carácter políticos y sociales que hipotéticamente inciden en la producción de un espacio público con ciertas características, por lo que develar las relaciones existentes corresponde a la diferencia planteada por Harvey en el sentido de que el espacio social no es isomórfico respecto al espacio físico (*cf.* §1.2).

El diseño del instrumento (visto como un conjunto, pues finalmente se lograron dieciséis de diecinueve entrevistas planteadas) a pesar de que se guarda la misma estructura, fue lento. Tuvo que recoger y analizar la información encontrada durante el trabajo de gabinete, incluso durante las primeras entrevistas realizadas para mejorar la fluidez de la comunicación. La estructura de cada entrevista se deriva del cuadro lógico de variables en sus índices, como la parte más desagregada que permite la observación empírica de los procesos o fenómenos. La estructura general de la entrevista es la siguiente: 1) comienza con una parte de datos generales del entrevistado; 2) continua con aspectos referentes al ámbito de acción que tuvo el entrevistado (planeación urbana, deporte, cultura, gestión municipal, otro); 3) sigue con el aspecto de creación de ECR promovidos por la gestión y/o planeación municipal; 4) entra al ámbito de la participación social y, por último; 5) toca aspectos de mejora y opiniones generales. (*cf.* Anexo 2, guiones de entrevista).

3.3.3 Con respecto a las entrevistas estructuradas: selección y ubicación de los entrevistados y aplicación de entrevistas

La selección de los entrevistados correspondió al interés del problema de investigación, por conocer la incidencia de la planeación urbana y municipal incorporada en la gestión pública para la intervención de los ECR en la ciudad de Nogales, Sonora durante el período 1997-2009. De tal forma que se solicitó la colaboración de los ex funcionarios públicos municipales de las direcciones de deporte, cultura, planeación urbana y presidencia municipal, además de la Directora de desarrollo social para el último período dada su intervención de treinta y cinco ECR.

Esta parte envolvió un proceso más lento de logro, sin éxito de localización para dos casos: presidente municipal y director de planeación urbana ambos de la gestión 1997-2000, y con impedimento por razones desconocidas, para la directora de Imfoculta gestión 2006-2009. Sin embargo el trabajo de gabinete pudo recuperar algunas menciones de los ex funcionarios aludidos de la gestión 1997-2000, a partir de una memoria de trabajo del presidente municipal, consultada en el Archivo histórico Municipal. No fue el caso de la ex funcionaria de Imfoculta, lamentándose dicho faltante de información, ya que se consideró podría aportar menciones valiosas para su ámbito de competencia. En esta etapa del trabajo de campo fue particularmente importante el apoyo del personal de El Colef, en su oficina regional de Nogales para localizar a los prospectos de entrevista y en algunos casos solicitar a los propios entrevistados su colaboración para localizar a otros ex funcionarios, en particular a los ex presidentes municipales.

Es importante mencionar de manera general, los lugares donde se llevaron a cabo las entrevistas, porque el medio puede influir en el éxito o fracaso del cometido. El detalle se encuentra en el anexo 2. Sin embargo, en las dieciséis entrevistas, a pesar de haberse realizado un par de ellas en lugares de acceso público, existieron las condiciones apropiadas para realizarlas por lo que su confiabilidad en ese aspecto está garantizada. Asimismo, cabe destacar la buena disposición del total de los ex funcionarios y funcionarios entrevistados antes, durante y después de la entrevista. Las dieciséis entrevistas estructuradas suman un total de 1157 minutos de conversación, con un promedio de 72 minutos, un máximo 111 minutos y un mínimo de 41 minutos.

Durante la realización de la entrevista se siguieron de forma general las siguientes técnicas:

La parte introductoria siempre es importante para establecer un clima de confianza con el entrevistado. Lo que se conoce como rompimiento del hielo, abre las puertas de una comunicación fluida. Durante las entrevistas se dejó el canal de comunicación abierto para que los entrevistados expresaran libremente lo que *sabían o conocían* sobre el tema en cuestión. Las preguntas formuladas, como se mencionó, siguen el cuadro lógico de variables, sin embargo, el entrevistado no conoció esa estructura por lo que la habilidad del entrevistador fue fundamental, para no perder de vista los objetivos estructurados de la conversación. Entonces se consideró la atracción hacia el guión de la entrevista o hacia la cobertura de los elementos más importantes del guión, de acuerdo con las variables (en este caso las variables Y, X₄-X₆, *cf.* Cuadro A), cuando un entrevistado haya mencionado de forma recurrente otras temáticas no relacionadas, como sucedió en un caso. De igual manera el ritmo de la conversación fijó la pauta de la realización de preguntas, pues en algunas intervenciones, el entrevistado mencionó temáticas de preguntas subsecuentes, por lo que se omitieron para mantener la lógica de la conversación y no resultar repetitiva o tediosa.

3.3.4 Otra información obtenida durante el trabajo de investigación en campo

Además de las entrevistas y conversaciones se generó material gráfico, principalmente fotografías de algunos ECR y las actividades que en ellos se realizan. Del mismo modo se tuvo acceso al edificio C4 de seguridad pública municipal, donde se encuentra el centro de monitoreo conectado a la cámaras de video-vigilancia con las que fueron equipados los espacios públicos intervenidos. La visita no estuvo contemplada inicialmente pero resultó enriquecedora, porque la información sobre las características de los espacios y su uso se ubicaron en un solo lugar. Las imágenes en los monitores de vigilancia mostraban un uso variado, en ese momento, para cada uno de los veintiún espacios monitoreados (*cf.* Fotografía 2, anexo 7). Sólo fue posible obtener una fotografía del monitoreo, sin embargo, ese mismo día se realizó junto con el director ejecutivo de

seguridad pública (DT) una visita a cuatro colonias donde se encuentran espacios intervenidos y lo que permitió se observar el uso de los mismos.

3.4 Técnicas de análisis de la información obtenida

3.4.1 Entrevistas

Se transcribieron las veintidós entrevistas y conversaciones que en total sumaron 1534 minutos de grabación. De ellas, las estructuradas se procesaron por medio del programa informático *Atlas.ti* de análisis cualitativo, bajo la técnica de análisis de contenido. “La técnica del análisis de contenido no producirá interpretaciones relevantes de los datos si éstos mismos no son relevantes para conocer condiciones de comunicación; y estas condiciones son de naturaleza sociocognitiva” (Piñuel, 2002:3). De esta forma, se enfatiza en el propósito de conocer las características del proceso de intervención de ECR, mediante la planeación y la gestión, considerando las características sociopolíticas que lo integran, para cada período trienal de gobierno. Asimismo se liga el instrumento con los objetivos, hipótesis, diseño de investigación y enfoque teórico, al considerarse su utilidad como herramienta para extraer de las menciones de los entrevistados, el conocimiento referente a dicho proceso.

De acuerdo con el problema de investigación, en este caso, la producción de categorías de análisis o “códigos” según la terminología de *Atlas.ti*, se basó en el cuadro lógico de variables y en la síntesis de la propia información obtenida, que hiciera referencia, por medio de una palabra o conjunto de palabras o siglas (no más de cinco) a las menciones de los entrevistados referentes a situaciones similares o un mismo tema. Los códigos entonces, se convierten en las unidades de análisis —en la técnica de análisis de contenido—, que de acuerdo con Piñuel, son útiles para “elaborar, registrar y tratar datos de diversos órdenes lógicos, gracias a los cuales se construye un metadiscurso capaz de representar científicamente (o de forma trascendente o refutable) al objeto de estudio que en ningún caso es el propio corpus, sino la práctica humana que ha generado el objeto material de análisis: el producto comunicativo analizado” (Piñuel, 2002:40).

El uso de *Atlas.ti* permite sistematizar los códigos creados, de modo tal que se observe su incidencia, frecuencia de menciones y comentarios realizados por el analista en la lógica del problema de investigación. Pero lo más importante es el establecimiento de relaciones entre códigos que representa a su vez, las relaciones entre los distintos elementos que han integrado el fenómeno y objeto estudiados, desde las menciones de los entrevistados. Estas relaciones se crean por medio “mapas mentales” (Piñuel, 2002:29) o *redes* de códigos (representaciones gráficas) que genera *Atlas.ti*, donde el analista selecciona los códigos, para agruparlos en familias (un mismo tema, o en este caso un eje de análisis, como la planeación o la creación de ECR) o vincularlos entre sí mismos, entre las menciones o citas textuales de cada entrevistado, incluso entre las anotaciones o comentarios de analista.

3.4.2 Análisis espacial

Las fuentes de información que permitieron el análisis espacial se encontraron en los archivos de sistemas de información geográfica (SIG) proporcionados por el IMIP y la Sección de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas.

Para todas las capas de información correspondiente a los polígonos y puntos que identifican ECR y zonas *buffer*, calles y AGEB se utilizó la proyección *Universal Transverse Mercator (NAD 27 for US)*, datum: *UMT Zone 12*, mediante el programa *Map Info*. Las AGEB y su información censal fueron proporcionadas por la Unidad de Servicios Estadísticos y Geomática (USEG) de El Colef, así como el soporte para el análisis espacial por medio del programa *Arc Gis*.

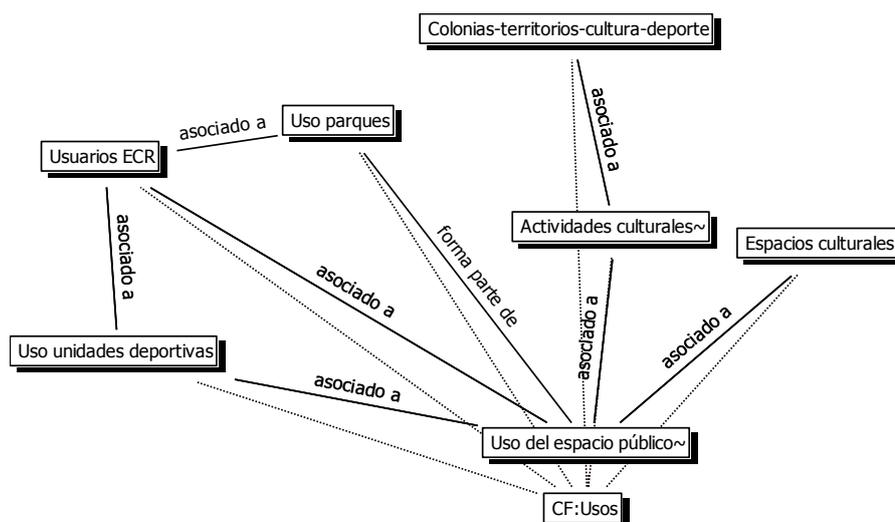
CAPÍTULO IV. EVOLUCIÓN DE LOS ECR 1997-2009. PLANEACIÓN URBANA, MUNICIPAL Y GESTIÓN PÚBLICA COMO PROMOTORES DE SU DESARROLLO

4.1 Introducción

En este capítulo se desarrolla el análisis de la información obtenida por medio del principal instrumento de investigación en campo: la entrevista estructurada. Ésta fue resultado de la operacionalización de variables que dirigieron la observación y el eje de análisis enfocado en la planeación municipal y urbana. El motivo del enfoque sobre la planeación se debió al propósito de observar la evolución de los ECR durante el período 1997-2009 como uno de los principales instrumentos para prever la distribución de los recursos públicos en la ciudad de Nogales. En este caso se observa la planeación urbana y municipal relacionada con los modelos de gestión pública tradicional e “innovadora” que permitan concluir si el cambio político de gobierno en la ciudad de Nogales estimuló la mejora en cobertura y condiciones para los ECR locales.

Este capítulo presenta el análisis y la síntesis de la información proveniente de veintidós entrevistas y conversaciones (*cf.* Anexo 1) procesadas en texto y analizadas por medio del programa informático *Atlas.ti*. Dicho programa genera *redes* (gráficas del tipo de un mapa conceptual) que ilustran *grupos de códigos* (también llamados *familia*) o los *vínculos* entre códigos (relaciones establecidas por la concurrencia temática entre las menciones de los entrevistados). El *código* es la síntesis de una *cita* o mención presentada en una idea (pueden ser una o varias palabras, siglas o abreviaturas), de la información recabada en las entrevistas con respecto a un asunto o tema. La utilidad de los códigos radica en su capacidad simplificadora para comprender el contenido y sentido de la información. El análisis realizado en este capítulo por medio de los códigos, las familias y las *redes* (ver ejemplo red 4.0) encierra una lógica inductiva que va del cúmulo de datos a la síntesis en códigos interrelacionados y agrupados en temáticas o ejes de análisis.

Ejemplo red 4.0. Usos del espacio público, 2000-2003.



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

En el ejemplo, la etiqueta “CF: Usos” se refiere a la *familia de códigos*, una agrupación con criterio de incidencia temática en las menciones de los entrevistados o la información, establecida por el analista (el ejemplo red 4.0, ilustra la red de la familia “usos” del objeto de estudio). Las líneas punteadas representan los códigos agrupados en la familia y las sólidas, los vínculos que se encuentran relacionados entre sí, mencionando su forma de relación (asociación, dependencia, contradicción, propiedad o pertenencia, causalidad —no todas las formas de relación aparecen en cada red—). También se presentan a lo largo del capítulo redes que ilustran sólo los vínculos entre códigos, para observar de forma desagregada las relaciones entre códigos que dan cuenta de cada temática o eje de análisis incluido en las entrevistas de acuerdo con la operacionalización de variables (*cf.* Cuadro A).

Por medio de esta técnica de análisis, se desarrolló la interpretación y comprensión de las menciones de los entrevistados para categorizar los datos concurrentes respecto a los ejes de análisis y el objeto de estudio (planeación, gestión, ECR y uso del espacio público) dividido en cuatro períodos con subtemas (o familias de códigos), que a su vez implica relaciones entre los propios ejes: la planeación urbana municipal y la gestión como interventores de la evolución de los ECR y su repercusión sobre el uso del espacio público. Bajo la lógica expuesta, el análisis se presenta de manera cronológica y se complejiza en el cuarto período, debido a: 1) la proximidad temporal de los acontecimientos, en consecuencia; 2) la disposición de una mayor cantidad de

información existente en diversas fuentes y; 3) porque de acuerdo con las preguntas, objetivos e hipótesis de investigación, el último período de gestión se observa como un punto de quiebre en la dinámica sociopolítica local, sometido al propósito cognoscitivo de esta tesis, respecto a dilucidar la incidencia del cambio político local en la intervención de ECR, al tiempo de comprender el valor y utilidad pública de dichos espacios a lo largo del período de estudio.

El capítulo se organiza de la siguiente forma: primero se presenta un panorama general del análisis con respecto al objeto de estudio en el período que va de 1997 a 2009 (período del estudio). Posteriormente se realiza el análisis de la información por medio de las redes, en períodos de gestión (cuatro los seleccionados). El eje principal de análisis para cada período es la planeación, seguido de la gestión, para llegar a la creación de ECR y cerrar con el uso de los espacios públicos. De tal suerte, serán cuatro los subcapítulos donde se desagrega el análisis por período para cerrar con las conclusiones basadas en los objetivos de la investigación para cada período, lo que dará argumentos preliminares para preparar las respuestas de las hipótesis en las conclusiones generales, que se suman al análisis espacial del capítulo cinco.

4.2 Panorama general de la evolución de los ECR durante el período 1997-2009. Concurrencia de la planeación y la gestión pública municipal

El análisis de la información obtenida por medio de las entrevistas muestra ciertas similitudes con respecto a la forma de llevar a cabo la planeación urbana y municipal para los trienios que comprenden el período 1997-2006, donde el fundamento de la planeación se construía a partir de la campaña electoral y mediante la petición espontánea de la ciudadanía hacia el candidato del PRI en los tres casos. Sin embargo, no se afirma que esta forma de organizar la planeación urbana y municipal haya incidido en la ulterior gestión sistematizada de nuevos ECR [pues la práctica de la gestión era revisar *en directo* (AZD) las exigencias de la ciudadanía], ante la carencia de recursos presupuestales y las prioridades de otro tipo de infraestructura considerada como primordial para el

funcionamiento urbano.⁶³ En ese sentido, el ejercicio del presupuesto se orientó de manera prioritaria durante 1997-2006, para las obras públicas de infraestructura urbana funcional (Cota, 2000:69; AZ, RGA, LDF, JRN) que requieren cuantiosas inversiones y cuya responsabilidad recae en los ayuntamientos de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 constitucional, fracción III. Esta dinámica de administración del crecimiento urbano coincide con la visión presentada en el capítulo dos, con respecto al crecimiento poblacional abrupto y la aparición de nuevas colonias o asentamientos humanos irregulares (invasiones) de viviendas precarias, aunado a la abrupta traza urbana causada por la topografía y la limitación de modificar terrenos, debido al alto costo de movimiento de tierra.

Cabe resaltar que se mencionó el seguimiento dado a los planes de desarrollo municipal con respecto a la creación de ECR y con mayor énfasis al mantenimiento de los mismos, dada la insistencia en el discurso de las carencias presupuestales o la administración férrea de los mismos. De las menciones de los entrevistados y a partir del análisis que se presenta en los subcapítulos siguientes, se deduce que los recursos destinados para crear ECR fueron limitados, incluso para garantizar un funcionamiento apropiado. Ello se manifestó con insistencia para el período 1997-2006 como *carencia de recursos* que, a decir de los entrevistados (FJR, JRD, AAC, GG, AZ, LEV, JMC, LDF), fue uno de los motivos principales que frenaron la aparición de nuevos ECR. No obstante, con limitaciones, aparecieron algunos espacios deportivos, no así culturales: la unidad deportiva Pedro González/Virreyes, tres centros comunitarios y algunas canchas deportivas, más el mantenimiento y readecuación en distinta intensidad del equipamiento en las dos unidades deportivas existentes durante ese período Granja y Villa Sonora (también se le dio atención a Virreyes).

Según la información proporcionada en el Instituto del Deporte, la ciudad de Nogales cuenta hasta el año 2009 con setenta y cinco canchas de básquetbol y usos múltiples distribuidas en diversas colonias de la ciudad.⁶⁴ La oficina de proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas reporta cuarenta y dos espacios intervenidos (creados, reparados o remodelados) entre 2006 y 2009, independientemente

⁶³ Construcción de vialidades, puentes vehiculares e introducción parcial de servicios públicos básicos a diversas colonias de la ciudad.

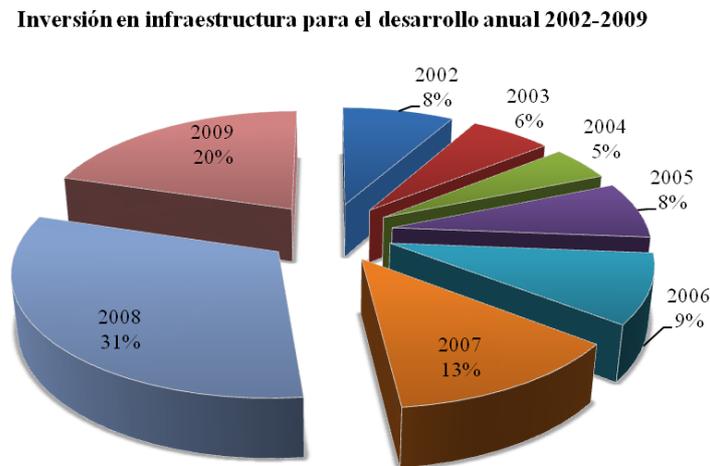
⁶⁴ Fuente: Instituto del Deporte, Aymé Lorena Rangel, Coordinadora Deportiva, 27 de enero de 2010. Ver anexo 9.

de los intervenidos por el PREP-Sedesol.⁶⁵ Lo importante de ambas informaciones es que coincide con el señalamiento del renovado Programa de Desarrollo Urbano del Centro Poblacional de Nogales (PDUCPN), 2009-2030, (2009:81), en el sentido de que los espacios existentes se encuentran o se encontraban pulverizados, dado su tamaño y el servicio limitado que han prestado a la población. La afirmación se sostiene en una lógica de funcionalidad urbana, no así en su uso relacional, tal como se detalla en los subcapítulos correspondientes al uso de los espacios públicos para cada uno de los cuatro períodos.

El panorama de la evolución de los ECR en Nogales sufre un cambio importante a partir del año 2007, cuando se inician las gestiones de más de treinta ECR impulsados por recursos del PREP-Sedesol y se concluyen entre los años 2008, 2009 incluso 2010. De los recursos gestionados en 2007 destacan dos espacios, considerados con cobertura en escala de ciudad: la unidad deportiva Gómez Morín, ubicada en la parte noreste de la ciudad, hoy día fuera del casco urbano, y el Centro Cultural Los Nogales (Conocido también como Cecun, Centro de las Artes o Casa de la Cultura) ubicado más hacia el centro geográfico de la ciudad. Para 2008, destaca la gestión de la Unidad Deportiva Nogales Sur, ubicada de igual manera fuera del casco urbano, aproximadamente en el kilómetro 18.5 de la carretera con dirección a Hermosillo. Entre 2009 y aún en 2010, se concluyeron más espacios en diferentes colonias de Nogales, concentrándose hacia el sur de la ciudad, de acuerdo con el análisis espacial presente en el capítulo cinco de esta tesis. Con respecto a los presupuestos destinados a infraestructura para el desarrollo en el período 2002-2009, según los informes de resultados de la cuenta pública municipal en Nogales, se observan las proporciones respectivas al monto total ejercido para cada año en la gráfica 4.1.

⁶⁵ Planos de proyectos ejecutados. Proporcionados por Ing. Adán Dórame, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas, 16 de febrero de 2010. El Ing. Dórame mencionó que la información no está concentrada en ninguna base de datos municipal, ni sistematizada. Se espera que el IMIP coadyuve con la sistematización de datos sobre aspectos de planeación urbana. La mayoría de los espacios son canchas de básquetbol con una superficie media de 460 metros cuadrados. En el capítulo cinco se detalla la lista y un par de mapas donde presentan tales espacios, así como las coberturas de los que fueron intervenidos por el PREP-Sedesol. Cf. cuadro 5.11, mapas 5.7 y 5.8.

Gráfica 4.1. Inversión en infraestructura para el desarrollo anual 2002-2009, Nogales.



Fuente: Elaboración propia con base en informes de resultados de la cuenta pública del municipio de H. Nogales Sonora, años 2002 al 2008 en <http://www.transparencianogales.gob.mx> consultado 18 de marzo de 2010 y cálculos con base en *Tesorería Municipal. Cuenta Pública año 2009*, Ayuntamiento del Municipio de Nogales Sonora. No se encontraron los registros de las cuentas de 1998 a 2001 de acuerdo con el oficio ROE 195/2010, de solicitud de información a la tesorería municipal.

La evolución del presupuesto ejercido en el rubro de inversiones en infraestructura para el desarrollo, donde se incluye al objeto de estudio, muestra que del total del presupuesto ejercido en este período [552'467,578.01 de pesos (2002-2009)], el 35.46 por ciento se ejerció de los años 2002 a 2006 y el 64.54 por ciento de los años 2007 a 2009. Los informes de cuenta pública de los años 2002 a 2008 no detallan las cantidades destinadas a cada aspecto del rubro, y los de 2002 y 2003 solamente mencionan las obras que se ejecutaron donde abundan las relativas a servicios públicos básicos [de aproximadamente ciento veinte, ocho menciones corresponden para ECR en 2002 y cinco menciones de obra de aproximadamente cien para 2003].⁶⁶ La cuenta del año 2009 detalla que la Dirección de Infraestructura Urbana ejerció la cantidad de 110'582,632.29 de pesos, y el Instituto Municipal del Deporte 1'544,894.72 de pesos para inversiones en infraestructura. Estas cifras se muestran como una tendencia del panorama presupuestal ejercido en los años mencionados para ilustrar la orientación del gasto público respecto a la generación de ECR, lo que permitirá comprender también las menciones de los entrevistados.

⁶⁶ Fuente: Dictámenes de cuenta pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora. Años 2002-2008, en <http://www.transparencianogales.gob.mx> consultado 18 de marzo de 2010.

4.3 La gestión de Wenceslao Cota Montoya (1997-2000)

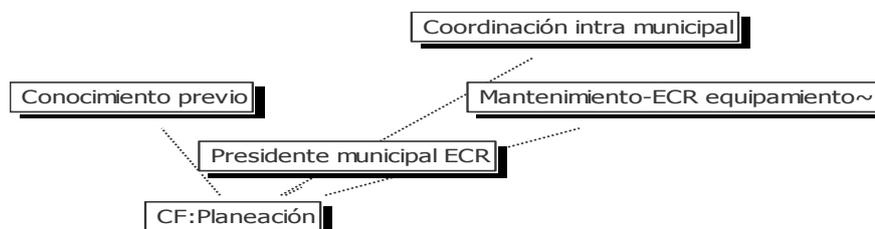
Durante este período destaca la creación del PDUCPN, realizado y aprobado al final de la gestión en el año 2000. A pesar de las críticas al programa por su hechura, deficiencias técnicas y normativas (AZ, JMB), sienta un precedente en materia de administración urbana, porque también conserva ciertas conveniencias (JMB). Desafortunadamente, la no localización del ex Director de Planeación del Desarrollo Urbano limita a una breve descripción de la planeación urbana de los ECR creados durante este período. Más bien la descripción se realiza de acuerdo con las menciones de los entrevistados del área de cultura, deporte y con algunos documentos localizados en el Archivo Histórico Municipal. A su vez, el análisis de elementos que pudieran estar relacionados con la planeación urbana y municipal permite, de entrada, descartar el carácter colaborativo de la planeación durante este período, tal como fue definido en el capítulo uno. Un elemento importante para sostener esta condición radica en la relación empresas-gobierno que participó más bien por medio de patrocinios focalizados para promover algunas actividades culturales y deportivas, sin haberse encontrado una relación que hablara de su participación sistemática bajo programas a nivel municipal, con excepción del soporte de la Asociación de Maquiladoras de Sonora (AMS) para la creación y mantenimiento de algunos espacios deportivos (Cota, 2000:103), pero considerados desde la gestión municipal.

4.3.1 Planeación, 1997-2000

La planeación urbana y municipal de este período respecto a la creación de ECR — particularmente espacios deportivos— se organizó por medio de la intervención directa de la presidencia municipal (FJR). Con ello se asume que la planeación no tiene un carácter ciudadano o *participativo* prioritario y más bien guarda similitud con el modelo de gestión ejecutiva tradicional (o del sistema político mexicano corporativo-clientelista) descrito en capítulo uno. La red 4.1, que ilustra la familia “planeación” compuesta por cuatro códigos, muestra una relación jerárquica donde el código **Presidente municipal ECR** ocupa centralidad en los argumentos y menciones recabadas. En este sentido, las

menciones de los entrevistados enfatizan la capacidad y compromiso del presidente por reactivar y crear algunos espacios deportivos (como la unidad deportiva Villa Sonora y Virreyes, respectivamente), donde la planeación surgió de la iniciativa al interior del gobierno municipal con el visto bueno del presidente municipal (FJR).

Red 4.1. Familia de códigos “Planeación” (97-00).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Lo destacado de esta relación radica en las menciones de los entrevistados sobre el seguimiento al plan de desarrollo municipal (FJR, JRD). En este caso, la referencia recae en el mantenimiento a la infraestructura deportiva, mientras que el único espacio cultural —sólo se contaba con la Casa de Cultura,⁶⁷ limitada por su reducido espacio físico— requirió menores arreglos. A manera de **conocimiento previo**, se recurrió a la revisión de planes anteriores para considerar la creación de nuevos ECR, pero su ofrecimiento se originó desde la campaña política, tal como fue el caso de algunas canchas deportivas, pedidas directamente por los vecinos al presidente municipal. Por igual cuenta, el establecimiento de diagnósticos a nivel de dirección para proyectar necesidades y establecer las solicitudes al **presidente municipal**:

Sí, lo primero que hicimos cuando llegamos fue hacer un análisis y un diagnóstico de la situación... [...] se le presentó [al presidente municipal] y se le dijo: hicimos un análisis de cada cosa, documentado con fotografías, evidencia. Esta es la situación, estos son los espacios deportivos, estas son las ligas que están organizadas, este es el padrón deportivo estimado, dicho por los mismos jugadores. [...] Se presentó eso al presidente municipal, [...] lo turnó por medio de la Secretaría del Ayuntamiento. Nos reunimos con los regidores del área de deporte recreación y cultura y con ellos pudimos trabajar para obtener los recursos. Sí, definitivamente eso fue. Fue una fotografía general de estatus que conservaba la ciudad (FJR).

⁶⁷ No había una diferencia muy clara entre la Dirección de Cultura y Bienestar Social y la Casa de Cultura, pues en la última se coordinaba casi la totalidad de actividades culturales de la ciudad. El edificio que alojaba la Casa de Cultura —Flores Guerra, un caserón que perteneció a un reconocido médico con esos apellidos— era, al mismo tiempo, el edificio de las oficinas de la Dirección.

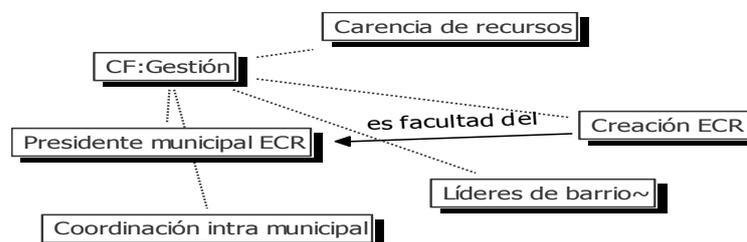
Sí... había cierto antecedente por la experiencia y porque los creadores no surgen de la noche a la mañana; conocen no solamente los planes, sino son quienes están impulsando desde la propuesta en campaña de los candidatos y, de hecho, se acercan y sostienen pláticas con ellos. [...] se pensaba en unidades que estuvieran en las colonias, de tal manera que cinco o seis unidades en las colonias pudieran reproducir o multiplicar lo que se estaba haciendo en la Casa de la Cultura local. De esa manera te puedo decir que sí se consideró [la revisión de planes previos] (JRD).

El código **Coordinación intramunicipal** se refiere a la coordinación al interior del gobierno municipal, entre las dependencias que en este caso incluye direcciones y regiduría, con el objeto de dar seguimiento al plan de desarrollo municipal. Esta coordinación incide en la planeación urbana y municipal para alcanzar la creación de ECR y en particular para procurar el mantenimiento de las áreas deportivas. La coordinación sucedió entre dependencias como el Instituto del Deporte y Obras Públicas (FJR) o entre la Dirección de Cultura y Bienestar Social y la Secretaría del Ayuntamiento (JRD) respecto a actividades realizadas en espacios públicos.

4.3.2 Gestión, 1997-2000

La gestión y autoridad para crear ECR recayó en el **presidente municipal** (red 4.2) que, durante la campaña política, se dedicó a recoger las inquietudes de la comunidad e integrarlas posteriormente al plan de desarrollo municipal (FJR) o, en su caso, se integraron mediante el diálogo con los artistas locales que también recurrieron a los regidores para incluir sus demandas en la planeación municipal (JRD).

Red 4.2. Familia de códigos “Gestión” (97-00).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Por otra parte, los **líderes de barrio** facilitaban en ciertos momentos las gestiones para “rescatar” los espacios públicos. Lo hacían como interventores o mediadores territoriales ante la ocupación inadecuada u obstrucción de los espacios deportivos (FJR).

La gestión de ECR para este período muestra un proceso no institucionalizado y de alguna forma espontáneo previo a la visita del presidente municipal:

Eran inquietudes de vecinos. A los vecinos se les decía: “oye va a estar el presidente, ¿tienen alguna inquietud?” y algunos llegaban y decían: “oye pues, los carros andan muy recio por aquí porque no ponen topes, oye, no tenemos baños en la escuela”, otros decían, “oye, ¿por qué no pavimentan la calle de allá arriba?”, y otros decían: “oye, tenemos problema con los niños... ahí está una cancha y pues era cancha ¿no?” Así llegaban. No necesariamente organizados o no necesariamente era el líder del barrio o era el representante del partido en el barrio el que hablaba. No, a mí me tocó escuchar voces de todas... (FJR).

Muchas de esas solicitudes se le hicieron al presidente. Visitaba colonias y ahí le decían: “oye, ¿por qué no arreglan esta cancha?”, entonces aquel decía “oye, pues, hay que adelantarla.” Él ya sabía que la cancha la teníamos ya en el proyecto, porque hicimos el diagnóstico de inicio, en el arranque. Ya sabíamos dónde había, dónde no había. Y dice: “bueno, vamos a darle prioridad a esta cancha porque vino el presidente” (FJR).

El código **Carencia de recursos** se refiere a las menciones que señalaron la insuficiencia de recursos para llevar a cabo las tareas de promoción cultural y deportiva que incluye la creación y mantenimiento de los ECR. En este caso, se señaló que los recursos destinados no alcanzaron tanto para lo cultural como para lo deportivo (JRD, FJR) y en buena medida se suplieron por patrocinios de algunos empresarios locales y empresas nacionales para lo deportivo, incluyendo el apoyo de la IME para sus equipos de liga.

4.3.3 Creación de ECR, 1997-2000

La participación ciudadana con miras a estimular la creación de ECR se presentó como demanda dirigida de forma directa al presidente municipal (red 4.3). El proceso en este período fue simple, en el sentido de que las decisiones concernían a él como se expresó en los dos puntos anteriores y de acuerdo con lo siguiente:

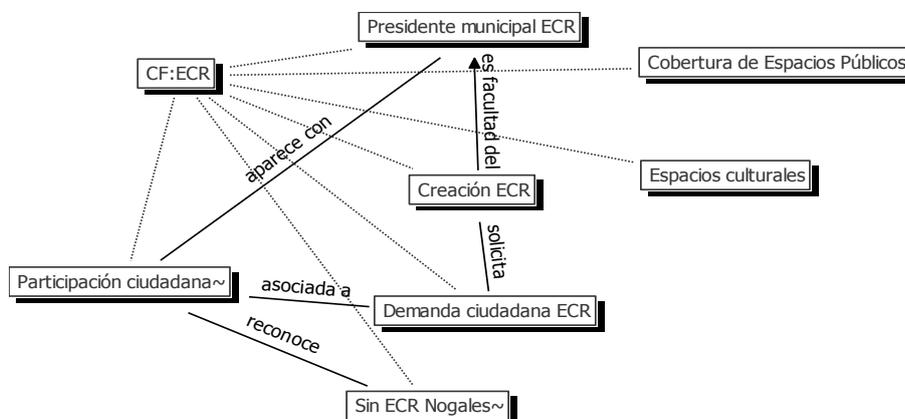
GC: ¿quién tomó finalmente las decisiones para construir o no, espacios deportivos?

FJR: el presidente municipal. Ahí sí no hay vuelta de hoja. A él había que convencerlo de que así fuera. Y él finalmente tomaba la decisión.

De acuerdo con la información recabada, las prioridades de obras urbanas fueron la vialidad y la introducción de servicios públicos, aunque, por otra parte, destaca la creación y rehabilitación de dos unidades deportivas hacia el sur de la ciudad: Pedro

González/Virreyes y Villa Sonora⁶⁸ (Cota, 2000:62-65, 103). La intervención de dichos espacios reforzó una oferta de espacios y actividades deportivas destinada a colonias

Red 4.3. Familia de códigos “ECR” (97-00).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

de clase trabajadora (*cf.* §2.6). A su vez, un espacio cultural-deportivo creado durante esta administración fue el “Salón de la Fama del Deportista Nogalense”, que reforzó el equipamiento de la unidad deportiva Díaz Ordaz de la colonia Granja (Cota, 2000:62). En general, las obras de equipamiento deportivo se concentraron en esta unidad deportiva. Al respecto se expresó lo siguiente:

Se remodelaron en su totalidad el gimnasio municipal Carlos Hernández Carrera, el frontón Doctor David Flores Guerra y el estadio de béisbol Doctor Alberto Hoeffler. Adicionalmente, se ejecutó un programa de mantenimiento que favoreció a una veintena de instalaciones —en especial a la Unidad deportiva de la colonia Granja—, las cuales elevaron la calidad del servicio permanente que se brinda aproximadamente a 4 mil deportistas y usuarios en general por día (Cota, 2000:103).

Un espacio cultural creado durante esta administración fue “un foro abierto ubicado entre las avenidas Obregón y Tecnológico”, en 1998 (Cota, 2000:95). Es una cuchilla entre las calles mencionadas que en la actualidad aloja una escultura de acero alusiva a la atleta Ana Guevara, (fotografía 15, anexo 6) y ha sido usado como sitio de descanso temporal y juego propio de los estudiantes de la secundaria que queda a unos metros.

⁶⁸ Esta unidad se construyó “en el trienio del señor Mayer Soto. Pero se construyó en un terreno que estaba mal compactado. Entonces las canchas se quebraron, había un declive impresionante. Entonces hasta el agua se llevó el *back stack* de béisbol. Se perdió la unidad deportiva” (FJR). De acuerdo con esta mención, la recuperación de este espacio resultó casi completa durante este trienio.

Cabe mencionar que una demanda importante fue la solicitud de construcción de un centro de las artes, hecha por un grupo de creadores y promotores culturales locales en 1999, donde se incluyó además, la demanda para conformar un Instituto Municipal de Cultura (*cf.* Anexo 8, documentos), donde el primer paso fue la creación del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes en el mismo año (Cota, 2000:94). De tal forma que la **participación ciudadana** en este período no presenta características colaborativas, porque la relación expresada en las demandas mencionadas no implica el seguimiento del conocimiento y manejo del entorno incorporados a los planes desde la gestión, para que la ciudadanía pudiera permanecer en el proceso. Dicho figuradamente, la gestión *expropia* las demandas durante la campaña política, las incorpora a la planeación municipal y ejecuta la creación de ECR de acuerdo con el instrumental disponible desde la administración municipal. Por otra parte el código **participación ciudadana** expresa más bien la participación en actividades culturales o deportivas, y para lograr la liberación de espacios públicos, por lo que su alcance es limitado y no se relaciona de forma categórica con la creación de ECR ante los límites establecidos por la gestión-planeación.

4.3.4 Uso del espacio público, 1997-2000

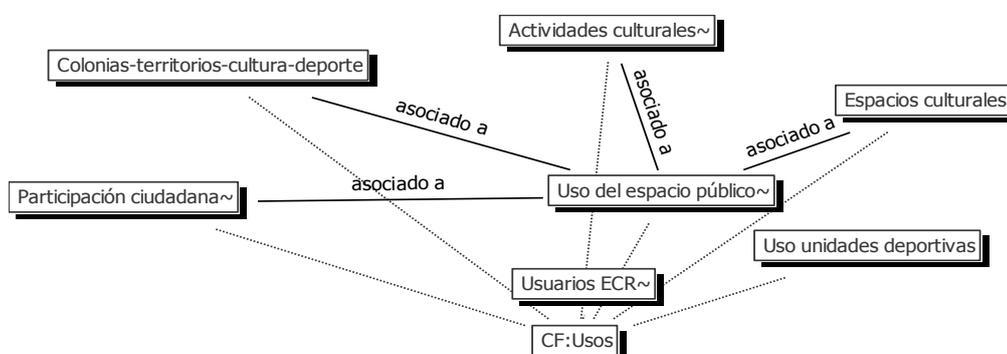
El **uso del espacio público** está vinculado, en una parte, a los liderazgos de barrio, donde los problemas de ordenamiento urbano se hicieron visibles a través de las prácticas cotidianas de la ciudadanía. El propósito fue encontrar espacios para la juventud por medio de los líderes:

Darle espacio a muchos jóvenes, estar con la gente en los barrios, reunirse con los líderes, algunos formales, algunos informales, algunos líderes políticos en los barrios. En todos los barrios, en todas las colonias. Allí había que ir a rescatar espacios. Quitar de encima de las canchas deportivas gente que trabajaba reparando carros [...] Había que negociar con ellos para no llegar a un pleito. Recuperar esos espacios para los jóvenes. Darle atención, al tiempo que se reconstruían, que se rehabilitaban esos espacios deportivos, al mismo tiempo generar, organizar torneos para que la gente se hiciera dueña de esos espacios. Pero también convocando a la participación de los jóvenes (FJR).

La promoción de los torneos interbarriales y el uso de las canchas deportivas estuvieron asociados al uso del espacio (red 4.4) de forma relacional, porque se promovió la convivencia social, la animación del espacio social (*cf.* p. 21); incluso, el plan de trabajo de la Dirección de Cultura consistió en acercar la cultura a distintas colonias por

medio de actividades como el cine o las tocadas de rock organizadas por grupos juveniles en espacios públicos o en la Casa de la Cultura (JRD). Según los informes de gobierno, la promoción de actividades culturales fue activa a lo largo del trienio (HAN, 1998:sp), (HAN, 1999:75-76), (HAN, 1999:81-86); sin embargo, se reconoció que no se tuvo éxito para gestionar nuevos espacios culturales, como el museo pretendido en la escuela Juan Enrique Pestalozzi, ante la protesta de los padres de familia (Cota, 2000:100). De tal manera que el uso de los espacios culturales se limitó a lo existente en ese momento —la Casa de Cultura— que, a decir de su director, mantuvo eventos dentro y fuera de ella, incorporando actividades exitosas, como el festival de día de muertos en un espacio clave en la vida cotidiana nogalense, como la línea fronteriza (JRD).

Red 4.4. Familia de códigos “Usos” (97-00).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Con respecto al **uso de las unidades deportivas** se destaca que el uso fue intenso y concentrado en la unidad deportiva principal de la colonia Granja, donde la diversidad del equipamiento permitió una mayor atracción de usuarios. Una mención al respecto es el uso intensivo de la alberca municipal que por temporada recibía más de ciento veinte mil usuarios (FJR), dato congruente con la concentración, al existir exclusivamente esa alberca pública en la ciudad —y hasta la fecha, pues la alberca de la preparatoria fue cerrada (PL)—. Con respecto al uso de espacios culturales, hay una mención que resulta reveladora porque caracteriza extremos de uso y expresa la dinámica de las actividades culturales y la atracción o interés entre usuarios y “servicio”:

La Casa de Cultura había significado una especie de instancia a la que poca gente se acercaba, que no tenía mucha identidad con ella, que no le ofrecía nada, que no le representaba en nada y que era gente de conflictos, según se podía escuchar en la radio y leer en la prensa. Cuando las personas empezaron a encontrar más convocatorias y cosas que le reflejaran a sí misma, la gente empezó a acudir, y no hay otra explicación que de repente pedirle a algunas compañías de teatro que se quedaran para hacer tres funciones más o cuatro funciones más, porque había una demanda de repente inusitada. Ahí pudimos trabajar con un esquema de citas. La gratuidad nunca dejó de ser una premisa. Lo que había que hacer era ordenar. Entonces la gente hablaba por teléfono reservaba, ya llenábamos una función y si teníamos más demanda podíamos seguir programando la oferta. De esa manera pudimos ver que cada vez era más creciente, que los artistas locales estaban trabajando con más gente, con más gusto, con más soltura y esa es una de las principales razones. No que obedeciéramos a algún diagnóstico tipo poblacional, escolaridad y tiempo libre o forma de gastar el ingreso. Eso era una noción compartida y nada que formara parte de un diagnóstico científico, por llamarlo de alguna manera (JRD).

En lo dicho se observa que la evolución del uso del principal espacio cultural en ese momento fue de incremento gradual, de acuerdo con las actividades que se ofrecían. También se destaca que no obedecían a un criterio masivo o de costo-beneficio, sino que se programaban de acuerdo con el interés ciudadano o las obras que se lograban presentar.

4.4 La gestión de Abraham Zaied Dabdoub (2000-2003)

Este período corresponde a la segunda gestión de Abraham Zaied Dabdoub (la primera durante 1994-1997). Se encontraron tendencias similares en cuanto a las prácticas de planeación municipal y urbana respecto a la gestión anterior, con la diferencia de la centralidad en la toma de decisiones por parte del presidente municipal y parte de la acción pública definida por la inmediatez de las demandas ciudadanas, como se verá en los siguientes subtemas.

4.4.1 Planeación, 2000-2003

La planeación municipal giró en torno a las peticiones hechas directamente al presidente municipal, que se integraron al plan de desarrollo municipal (AZD). De esa manera, el fomento a los ECR fue decisión del presidente. Sin embargo, se expresa la

inexistencia de algún tipo de diagnóstico o plan de carácter urbano para evaluar u organizar la aparición de ECR.

Se reproduce un fragmento de la entrevista ya que las menciones son claras:

GC: ¿Se hizo algún diagnóstico de carácter urbanístico, técnico, que haya señalado las condiciones de los ECR en Nogales durante su segunda administración?

AZ: No.

GC: ¿En el caso del comité de planeación del desarrollo municipal en el año 2000, respecto a espacios culturales y recreativos, cuál fue la consulta o resultado de este comité?

AZ: Pues consultábamos a las escuelas, a las colonias y lo que pedían se les hacía. La mejor manera en directo a las colonias.

GC: ¿Este resultado se plasmó en el plan de desarrollo municipal?

AZ: En el plan de desarrollo, seguro que sí.

GC: ¿Se siguieron los lineamientos del plan para crear los espacios que se señalaban?

AZ: Todo, los dos trienios se siguieron, todo el plan de desarrollo municipal...

GC: ¿Cuáles eran las prioridades de acuerdo con el plan, darle mantenimiento a los espacios que existían o crear nuevos espacios?

AZ: Las prioridades eran darle mantenimiento a lo que existía y hacer nuevos espacios donde ameritaba.

De acuerdo con lo expresado, las demandas ciudadanas espontáneas sustentaron el plan municipal respecto a la creación de ECR. Ante la demanda ciudadana existió la respuesta del gobierno municipal —según lo dicho—, que caracterizó a la participación social como opinión-demanda sin observar involucramiento, colaboración o manejo de su entorno. En este aspecto las menciones no se refirieron al surgimiento de grupos vecinales que intervinieron en el desarrollo de espacios públicos como red de vigilancia o alerta ante problemas de vandalismo u ocupación inadecuada de los espacios. Por ello se destacó la prioridad —aunque limitada también— en el mantenimiento a los espacios de acuerdo con el plan:

Involucramos a los particulares en las canchas a decirle a los chavalos, nosotros te vamos a poner la red, el tablero que está caído, las lámparas, pero tú lo cuidas... te lo voy a poner esta vez y ya no me vas a volver a ver. Que si quebraste el foco, que si rompiste la lámpara, es bronca tuya, yo te ayudo una vez. Involúcrate en el aspecto de cuidarlos, más no en el aspecto de oye, coopérame... entendíamos que la ciudad también tiene sus carencias, la gente también tiene sus necesidades. Y decir que los vas a involucrar es demagogia en ese aspecto. Entonces lo que hacemos es cuidalo, conserva lo que te deje ahí, poquito, escaso, modesto, pero cuidalo (RGA).

Por otra parte, respecto al código **participación social** (red 4.5), se destaca la solicitud y diálogo con los colegios de arquitectos e ingenieros de Nogales con respecto a la planeación de las obras públicas (RGA). En ese aspecto, el conocimiento especializado (*expertise*) se expresó como fuente de organización para la planeación urbana. No

obstante, este es un tipo de *expertise* que no pasó por el manejo del entorno, sino que respaldó las acciones de la gestión, al proveerle elementos de conocimiento técnico con los que la gestión municipal no contaba,⁶⁹ pero mantuvo el control de la toma de decisiones.

Red 4.5. Familia de códigos “Planeación” (00-03).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

El caso de la revocación de los acuerdos de cabildo que aprobaban el PDUCPN y la creación del IMIP el 16 de septiembre de 2000 y la sugerencia del presidente municipal de turnar la revisión del PDUCPN a los colegios para su revisión técnica y posterior aprobación ilustran el acercamiento entre gestión y *expertise*. Se sabe que el PDUCPN se aprobó y entró en vigencia durante ese mismo trienio, mientras que la creación del IMIP se retomó hasta el período 2006-2009. Ello limitó la institucionalización de la planeación urbana y municipal durante seis años, lo que arroja una contradicción en el código **conocimiento previo**, con dos particularidades: 1) al no incorporar diagnósticos urbanos como un paso para la sistematizar información que soportara las decisiones públicas respecto a la creación de ECR y 2) al establecer vínculos entre *expertise* y gestión para sustentar la aprobación del PDUCPN. Es decir, que el conocimiento previo rescatado por la gestión para nutrir la acción pública en materia de planeación fue limitado o no existió.

El fomento cultural consideró el involucramiento de algunas agrupaciones civiles con la finalidad de expandir los alcances culturales proyectados en el plan municipal. Por su parte, el desarrollo humano vía ECR aparece nuevamente en un sentido similar que en el período anterior. Aunque se reconoce el valor de la creación y funcionamiento de los

⁶⁹ Ver extracto de acta de cabildo en anexo 5. 16 de septiembre de 2000. Se presentan los argumentos para solicitar a los colegios su opinión experta sobre el PDUCPN y posibles modificaciones al mismo.

ECR en el espacio urbano, por medio de las actividades que propician, como estimulantes para el control e integración social:

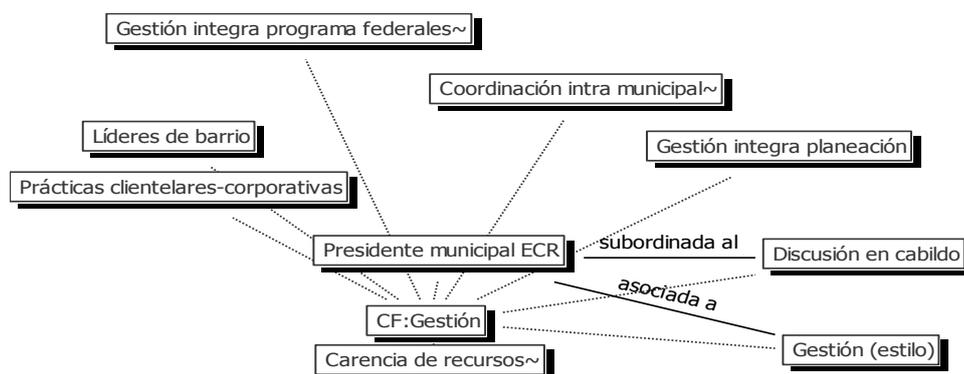
El deporte ayuda mucho a la juventud. Viejos y grandes... [gente] joven y grande, porque te aleja de la droga, te aleja del enfado, te aleja de muchas cosas, inviertes tu tiempo en hacer deporte, que es muy bueno para tu salud, y para estudiar, no andar haciendo leperadas o pensando en usar droga, otras tantas cosas que estamos viendo ahora. Tantos asesinatos y todo eso. El deporte es muy importante (AZ).

En primer lugar para no perder las raíces. Identificarse [con] las raíces. En segundo lugar para entender que México es un mosaico cultural. Y en tercer lugar, [para] darle identidad a las personas con la población. O sea, lo que dice el deportista: amor a la camiseta. Yo soy de Nogales y ¡arriba Nogales! Y por lógica significa menores delitos, menor alcoholismo, más sociabilidad en las gentes, más interés en el desarrollo de la población, más limpieza, más higiene... (GG).

4.4.2 Gestión, 2000-2003

El código **Estilo de la gestión**, (red 4.6) simboliza las menciones respecto a la forma de administrar los recursos públicos basada en el ahorro y el control de gastos. Además del argumento que señala que las obras públicas —incluido el mantenimiento a ECR— se realizaron sin recurrir a deuda, lo que garantizó finanzas sanas (AZ).⁷⁰ Fue una característica reconocida por la Sedesol al momento de comenzar con las gestiones del programa federal *Hábitat*, —de reciente creación en ese entonces— atraído a Nogales como municipio piloto (AZ, RGA).

Red 4.6. Familia de códigos “Gestión” (00-03).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

⁷⁰ “Y nunca, jamás pedí prestado ni un cinco. Nunca. Con dinero del ayuntamiento siempre alcanzó para todas mis obras.” (AZ).

El proceso para crear ECR fue jerárquico. El presidente municipal atendía directamente las solicitudes de los colonos por medio de los líderes de barrio (AAC) relacionados con los sectores ciudadanos del PRI, turnándolas a los encargados de obras públicas. Al principio del período de gestión, el Instituto del Deporte quedaba relegado de esta actividad:

El dinero no es suficiente para el deporte. No fue suficiente [...] porque, en números escritos en lo que es el papel de presupuestos ahí si alcanzaba. Pero a la hora de aplicarlo, ya no. ¿Por qué? porque el señor presidente, el señor tesorero y los demás directivos, las cabezas grandes, no te daban chanza de aplicarlo como debía de ser. [...] En ninguna administración es suficiente, porque no lo aplicas como debe de ser, [...] porque en infraestructura deportiva tú no tienes ingenieros. El de obras públicas, el de desarrollo social, son los que tienen ingenieros. Entonces, si se va a hacer una cancha, llaman al de obras públicas, y el de obras públicas, mete y hace el presupuesto. Y al ratito te dicen: “¿sabes qué? se hizo la cancha y esto fue lo que se gastó” [...] Sí, —como decía el de obras públicas, “es que yo estoy acatando la orden que me da el jefe”— sí, pero pues entonces de ¿dónde viene toda la situación...? Desde más lejos, o sea, peticiones que hacían en las colonias. Se las hacían directamente a él o a los que andaban con él y entonces él daba la [...] orden al que construía. Entonces ya le explique cómo las situaciones, cómo con números, que si me tomaban en cuenta no íbamos a gastar tanto dinero (AAC).

La mención anterior ilustra al código coordinación intramunicipal relacionada también con la forma de discutir los asuntos en el cabildo respecto a la generación de ECR ajustada a la “decisión ejecutiva”:

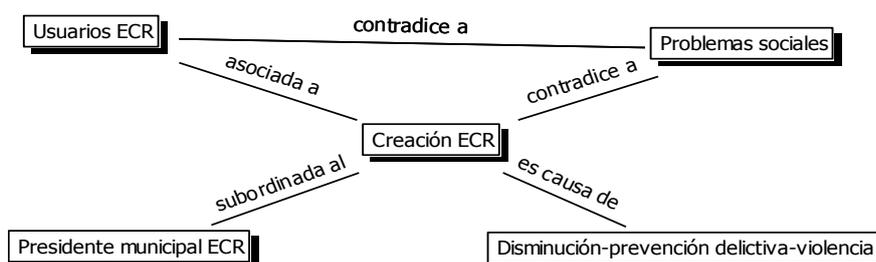
GC: ¿Qué hizo el cabildo para integrar las solicitudes que la gente había hecho de creación o mantenimiento de espacios deportivos o culturales durante su segunda gestión?
AZ: No, pues era decisión del presidente, decisión ejecutiva. No era...yo informaba al cabildo por supuesto, y todos los regidores eran invitados a mis giras los sábados, todos. Unos acudían, otros no, porque había oposición también, tenía ocho de oposición. [...] Para la cosa deportiva los hice yo como proyecto municipal, los campos y el zacate y las canchas lo hice yo con el dinero del ayuntamiento. Porque el dinero del ayuntamiento, el presupuesto no alcanza para todo. Pero si lo cuidas, lo cuidas bien, alcanza para mucho.

4.4.3 Creación de ECR, 2000-2003

Los vínculos de códigos de la red 4.7 ilustran la decisión de crear ECR como atributo cabal del presidente municipal (RGA, AAC, GG, AZ) en estrecha relación con la sociedad demandante en momentos de acercamiento a la figura ejecutiva. En ese aspecto, los planes municipales y urbanos fueron secundarios en la dinámica gobierno-gobernados. Sin embargo, un factor importante para la creación (o limitación en este

trienio⁷¹) fueron los recursos, porque su ejercicio fue, de igual manera, una *decisión ejecutiva* y privilegió más bien al mantenimiento y equipamiento de los espacios públicos en la forma señalada por (RGA): “te lo voy a poner esta vez y ya no me vas a volver a ver”. Ello está ligado con el aspecto programático: “Los presupuestos nunca alcanzan para todo. A mí, si me hubieran dado fuera del presupuesto quinientos o seiscientos millones, hubiera hecho maravillas en Nogales. Acuérdense de que el presupuesto hay que pagar sueldos, luz de toda la comunidad, gasolina, comprar equipo, todo eso” (AZ).

Red 4.7. Vínculo de códigos a “Creación ECR” (00-03).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Si se relacionan estas menciones con aquella de Cabrero (2004:118), al señalar que la acción pública de alta intensidad requiere el establecimiento de redes de actores en torno a problemas públicos, se deduce que la *decisión ejecutiva* concentró la acción pública en torno a la génesis de ECR sin redes de actores, sin manejo del entorno, y reprodujo la lógica de la gestión tradicional (cf. §1.5.2) de manera intergubernamental, entre municipio, estado y federación. Desde esa perspectiva el gobierno local tuvo reducida capacidad de gobierno programático y pocas posibilidades de ejercicio de recursos destinados para crear ECR.

A su vez se reconoció que la existencia de ECR contribuye a mantener a la juventud ocupada y alejada de problemas sociales o delincuenciales donde ocuparan su tiempo de manera productiva (AZ). De esa forma, también se mencionó que el apoyo al deporte se dio a través del fomento de actividades deportivas (AZ), mientras que las actividades culturales se fomentaron buscando la participación de la sociedad local, con la venia y apoyo del presidente municipal. Cabe destacar que la creación de ECR durante este trienio se realizó principalmente en las áreas deportivas públicas ya existentes. La

⁷¹ De acuerdo con la definición y los espacios que se consideraron como objeto de estudio, ya que AZ mencionó la intervención (creación o remodelación) de más de cuarenta canchas a lo largo de sus dos gestiones, principalmente en escuelas de nivel básico.

estrategia consistió en dotar de cierto equipamiento a las unidades deportivas [se construyó la ruta de caminantes en la unidad de la colonia granja (HAN, 2001:14), un ring de box en la unidad deportiva Pedro González (Virreyes) (HAN, 2002:59), construcción de un gimnasio de halterofilia en la unidad deportiva Granja (AZ), por mencionar las más destacadas] y se señala claramente entre los informes que se construyó una cancha de fútbol rápido en la colonia Pima II (HAN, 2001:14) otra en la colonia Manantial (HAN, 2002:59)⁷², así como la construcción de una “cancha de básquetbol en la colonia Fovissste 2”.⁷³

4.4.4 Uso del espacio público, 2000-2003

En las entrevistas (GG, AZ) e informes de gobierno del período (HAN, 2001), (HAN, 2002), (HAN, 2003,) no se encontraron menciones ni registros de creación de espacios culturales.⁷⁴ Pero, por otra parte, existió un estímulo para la práctica de actividades culturales, tanto en la Casa de la Cultura como en diversas colonias de la ciudad. Las actividades culturales contribuyeron a relacionar a los asistentes o a establecer una interacción con el medio (GG). Se realizaron eventos como *tardes de barrio*⁷⁵ (donde incluso se limaron asperezas entre vecinos), *noches bohemias* o algunos eventos en el teatro auditorio donde la asistencia resultó exitosa (GG). Para ello se implementaron estrategias de fomento a la cultura que, a pesar de su éxito, no encontraron respaldo institucional que garantizaran su proyección sostenida y que reuniera los esfuerzos de amplios sectores de la comunidad cultural. En este sentido aparecen: 1) las limitantes de recursos presupuestales para la promoción (GG); 2) los problemas de organización entre tesorería y Casa de Cultura: “la cultura tiene que pagar” (GG); 3) un

⁷² Sobre la intervención de los espacios en los informes 2001 y 2002 se mencionan como ejecución de construcciones, rehabilitaciones y mantenimiento de equipamiento deportivo y se diferencia claramente a las colonias Pima II y el Manantial como sitios donde se realizaron construcciones de canchas deportivas.

⁷³ Dictamen de Cuenta Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora por el año de 2003 en http://www.transparencianogales.gob.mx/hiblog/boletines/CUENTA%20PUBLICA%202003_855286.pdf, consultado 18 de marzo de 2010.

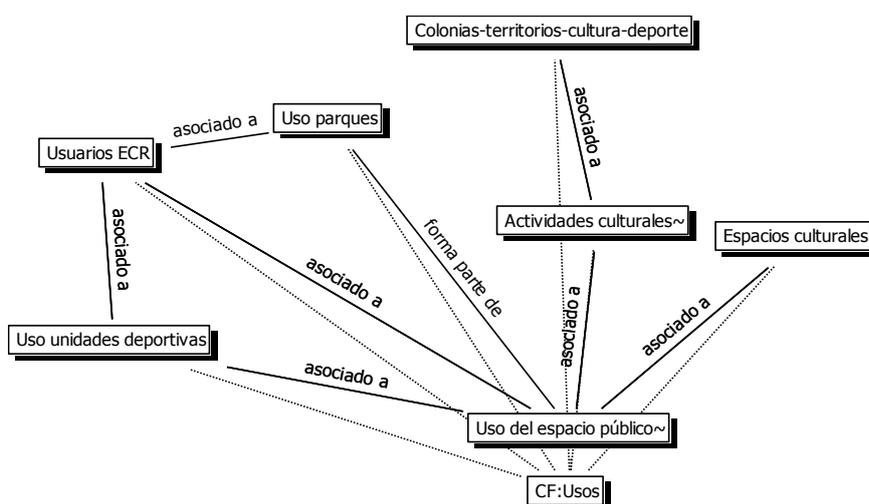
⁷⁴ Es preciso recordar que la construcción del teatro auditorio de Nogales ocurrió durante la primera gestión de Abraham Zaied (1994-1997).

⁷⁵ Que fungieron como mecanismos de acercamiento cultural a las colonias populares de Nogales, cuya dinámica consistía en reunir a la comunidad en una cancha deportiva (se origina una reunión *puntual* y relacional) o en un espacio adaptado para tal fin, y para presentar expresiones artísticas populares o reunir a los pobladores originarios con la finalidad de contar la historia de la colonia, por ejemplo.

público no acostumbrado a las Bellas Artes (GG, PL) y; 4) confusiones entre lo que se define como actividad cultural y actividades de autoempleo (como cultura de belleza o talleres de manualidades) incluso señalado desde la gestión anterior (JRD) y alojadas en la Casa de Cultura, cuyo espacio resultaba insuficiente (*cf.* Anexo 8).

Ante las limitaciones de espacios públicos bajo custodia de la autoridad municipal dedicados a las artes, las actividades culturales ocuparon los espacios públicos durante este período en plazas públicas como la Plaza Miguel Hidalgo, en los centros de los barrios o en las canchas deportivas ocupadas en ocasiones, para llevar a cabo los programas culturales organizados por la Casa de la Cultura. La red 4.8 ilustra las menciones sobre el uso del espacio público, con particular énfasis en las actividades culturales que se desagregan en la red 4.9.

Red 4.8. Usos del espacio público, 2000-2003.



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

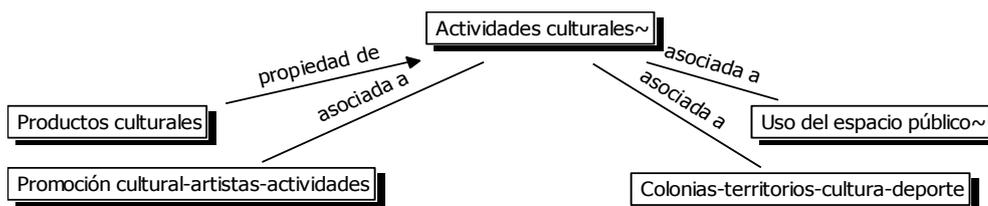
A pesar de los claroscuros, las actividades culturales favorecieron el carácter relacional de los espacios públicos, como en las plazas, cuando se facilitaron conciertos y otras actividades tales como exposiciones de artesanías regionales y fue una forma de promover el arte y la actividad cultural producida en la localidad:

La plaza Hidalgo se utilizaba para llevar a los jóvenes rockeros, se utilizaba para los jóvenes de la música popular nortea, conjuntos nortea. Se utilizaba para exposiciones o el grafiti. Tuvimos un concurso de tapetes de aserrín. Se cubría la plaza con trabajos de aserrín. Tampoco se siguió adelante. A los rockeros los tenían reprimidos, no los dejaban salir. Yo los metí a la casa de la cultura que teníamos un espacio grande como jardín y ahí hacíamos eventos. Pero un día uno de ellos me dijo que si podía participar en la Plaza Miguel Hidalgo y pues razoné la idea, le dije; sí, prepárense durante un mes de convocatoria y se presentaron diez conjuntos de rock. No tuvimos problemas de pleito, no tuvimos problemas de agresión, de ningún tipo, todos los jóvenes de esos barrios bajaron, sentaditos en el suelo porque no teníamos bancas más que las que estaban ahí. Bailando o escuchando su rock, aplaudiendo su conjunto (GG).

También se promovió el uso del Teatro Auditorio de Nogales por medio de la presentación de obras de teatro, ópera y algunos artistas de talla internacional.⁷⁶ De acuerdo con GG, se buscó llevar la cultura a las colonias y acercar a los habitantes de Nogales a las actividades culturales, invitándolos a eventos diversos o a participar en productos culturales como la revista *Ven verás*, editada hasta este período. Hubo una forma de llevar la cultura a la población de colonias populares, donde los vínculos con organizaciones de transportistas fueron importantes para lograr el cometido:

Mira, tengo cien gentes de la colonia Bella Vista, ponme dos camiones de cincuenta gentes, cóbrame la gasolina, cóbrame el chofer, no me cobres el viaje. Y ayúdame, y así lo hicieron. Entonces iba yo a la colonia Bella Vista y no sólo con mi equipo. Con una condición: que fueran, que se comprometieran a ir y si les gustaba primero ¿te gusta esto? o ¿no lo has visto, no lo conoces? Te va a gustar, que cuántos son de familia, te va a gustar, pero es tu compromiso, aquí está el boleto, aquí está el boleto. Y va a haber un camión aquí a las seis y media de la tarde y va a haber otro acá a las seis y media (GG).

Red 4.9. Vínculo de códigos a “Actividades culturales” (00-03).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

El uso del espacio público también se expresó en este período por medio de la atracción a la unidad deportiva de la colonia Granja. Ello fue resultado de algunas adiciones en su equipamiento, como la creación de la ruta de caminantes (AAC). A su vez, el uso del espacio público se observa en la continuidad a los torneos interbarriales o en la implementación de torneos deportivos navideños (AAC) como una ocasión para

⁷⁶ Como la crotalista Sonia Amelio, donde las versiones del éxito sobre este tipo de obras artísticas es contradictoria entre las versiones de GG y PL.

reunir a la ciudadanía, nuevamente, en las canchas deportivas. Esta característica, al igual que el programa cultural *Tardes de barrio* se ilustran en el código Colonias-territorios-cultura-deporte (red 4.9). Coinciden en el uso de un espacio físico (canchas) adaptable, a su designación de uso y a la inducción de otras actividades que han favorecido su carácter relacional. Además, las canchas resultaron *ad hoc* frente a las condiciones topográficas de la localidad y la prontitud de generación de este tipo de infraestructura deportiva.

Por otro lado, los esfuerzos por incentivar lo artístico y cultural fenecieron ante una incipiente institucionalización y la falta de programas integrales en materia cultural, situación reconocida desde la gestión anterior (JRD). Las menciones de los entrevistados en materia de cultura señalan la estrechez operativa de la Dirección de Cultura y Bienestar Social, cuyas funciones resultaban ambiguas y sólo contaba con la Casa de Cultura como espacio dedicado a la producción artística por medio de talleres financiados por los asistentes. El afianzamiento de programas integrales en materia de cultura es un proceso aún inacabado en la administración municipal, que dio un paso importante con la consolidación y funcionamiento del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes (Imfoculta) durante la siguiente gestión.

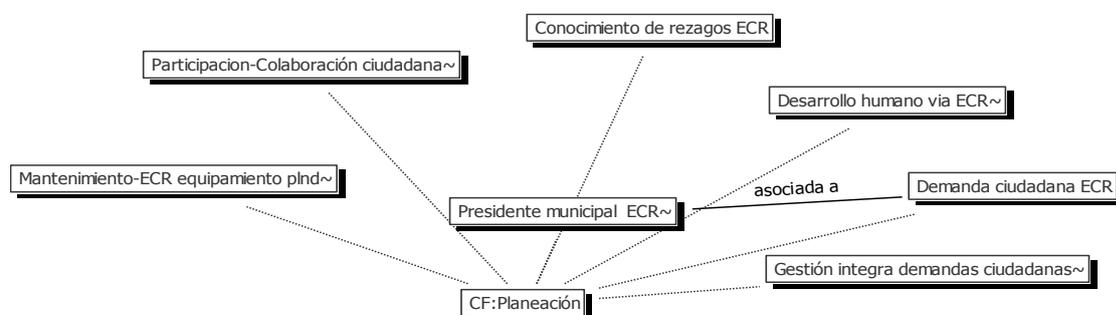
4.5 La gestión de Lorenzo de la Fuente Manríquez (2003-2006)

En este período se encontraron menciones con respecto a la insuficiencia de recursos presupuestarios que limitaron la creación de nuevos ECR tanto en escala barrial como a nivel urbano. Sin embargo, destaca la aplicación del programa *Hábitat*, gestionado desde la administración anterior, que permitió crear tres centros comunitarios. Con respecto a la planeación municipal, se observa una mayor desagregación de objetivos y rubros, al tiempo que se menciona el interés de crear una nueva unidad deportiva con un tipo de equipamiento específico (HAN, 2004), en particular, una pista de tartán para atletismo. Sin embargo, respecto a la creación de nuevos espacios deportivos el plan carece de un pronóstico o prospectiva, además de no mencionarse la forma en que se buscarán recursos estatales o federales para llevar a cabo las obras.

4.5.1 Planeación, 2003-2006

Para este período se encontró que el presidente acopió las solicitudes de creación de ECR durante la campaña política y las integró al plan de desarrollo municipal (LDF), que a su vez evidenció los rezagos en este tipo de infraestructura (HAN, 2001:101). El Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006 considera la construcción de una nueva unidad deportiva, el mantenimiento y equipamiento de los recursos existentes (HAN, 2004:103-104). De manera general señala la insuficiencia de espacios culturales y su creación de forma temporal o permanente, así como diversas acciones para desarrollar actividades culturales en el territorio (HAN, 2004:90-93).

Red 4.10. Familia de códigos “Planeación” (03-06).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Respecto al desarrollo de actividades culturales y deportivas, se reconocieron sus potencialidades para mejorar el medio social “ocupando a la juventud” física e intelectualmente (LEV, JMC, LDF) lo que se agrupó en el código **Desarrollo humano vía ECR** (red 4.10), aunque no fue dicho abiertamente de esa forma. Por otra parte, la prioridad en materia de planeación urbana y obra pública correspondió a la construcción de puentes vehiculares (JRN) que auxiliaron de alguna forma en la descongestión vehicular (JMB) ocasionada por la lidia cotidiana con el ferrocarril. A su vez, la participación ciudadana se integró desde los planes de las direcciones municipales. En este aspecto, aprovechó el sentido de solidaridad de diversos comercios y empresarios para patrocinar algunas actividades culturales dadas las limitaciones presupuestales (LEV). También se reconoció la importancia del involucramiento ciudadano (LDF). Incluso se menciona la planeación participativa en el plan municipal, no obstante, los argumentos son limitados al hablar del establecimiento de mecanismos de

instrumentación participativa fuera del Comité de Planeación, dándole únicamente seguimiento y control (HAN, 2004:106-108).

4.5.2 Gestión, 2003-2006

En cuanto al código **Gestión íntegra programas federales** (redes 4.10 y 4.11), se dijo que el programa *Hábitat* se aplicó y permitió la creación de tres nuevos centros comunitarios —entre otras obras distintas a ECR— en las colonias Flores Magón, Rosarito y Colosio (JRN). El criterio para generar estos espacios fueron las condiciones de marginación en las colonias, observados por los diagnósticos —y de conocimiento público— para integrar los proyectos de ejecución de obra solicitados por el programa federal (JRN, LDF). A pesar de existir la creación de estos espacios públicos, se insistió en que los recursos federales y municipales resultaron insuficientes (JRN) ante la urgencia de resolver el problema cotidiano con el ferrocarril, motivo que orientó la planeación urbana y las obras públicas del trienio:

LDF: [Los recursos] no eran suficientes, [...] se necesitaba más. Y simplemente hasta este último trienio de Marco Antonio Martínez Dabdoub se pudo construir lo que es el edificio del DIF y se pudo construir acá la plaza.

GC: ¿El Cecun, la plaza de las fuentes?

LDF: Sí, esa. Lo que pasa es que ese terreno [...] era de petróleos y estaba medio *empleitadón* y no nos alcanzaron los recursos porque eran primordialmente para los puentes que se hicieron, los distribuidores viales que se le dio más importancia. Y como te vuelvo a repetir, desgraciadamente para recreación y cultura al último se queda. Del uno al diez, está en el noveno y el décimo.

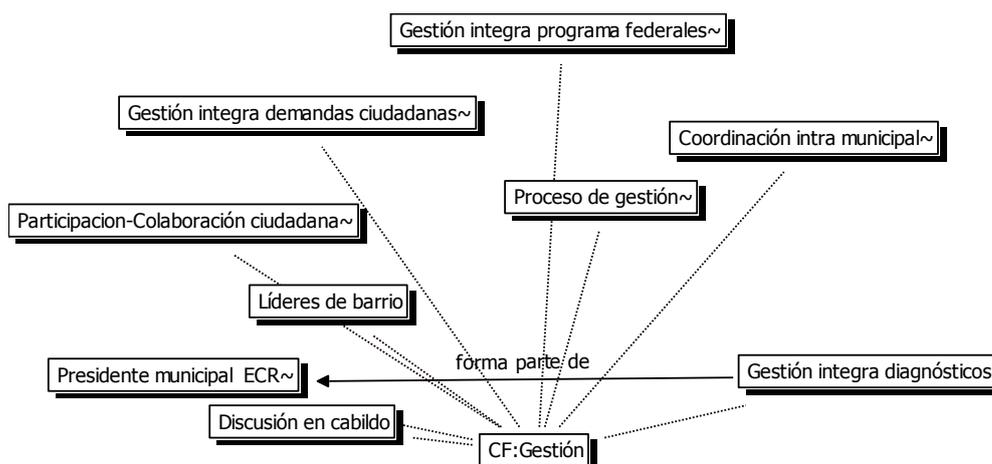
GC: ¿Entonces hubo otras prioridades, según lo que usted me está diciendo, en materia de infraestructura urbana durante su administración?

LDF: Así es.

GC: A parte de los puentes, ¿cuáles fueron las prioridades latentes durante su gestión?

LDF: Repavimentar el periférico desde la línea internacional hasta la unidad deportiva. Fue una inversión muy grande. De las inversiones fuertes fue la entrada de Nogales, que se amplió a seis carriles porque era un cuello de botella las veinticuatro horas del día, con las salidas de las escuelas del parque industrial, tanto de Villa Sonora como Nuevo Nogales, [...] se le dio prioridad a eso. Y los distribuidores viales [...] estaba estrangulando Nogales con el ferrocarril.

Red 4.11. Familia de códigos “Gestión” (03-06).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Igualmente se reconoció que una de las prioridades de la gestión fue dar mantenimiento a las instalaciones deportivas, en particular a parte del equipamiento de la unidad deportiva de la colonia Granja (JMC, LDF, JRN). De esa forma se dio seguimiento a los planes que integraron las demandas ciudadanas, lo que implicó coordinación entre la Dirección de Planeación Urbana, Servicios Públicos y el Instituto del Deporte. A su vez, los liderazgos de barrio fungían como gestores de las demandas y fue el medio por el cual, el Instituto del Deporte conoció la urgencia de intervención en las canchas de barrio (JMC).

La participación ciudadana (red 4.11) se incluyó como una forma de obtener información para instrumentar los programas federales: “desarrollo social levantaba primero las encuestas, levantaba con asociaciones de vecinos o los sectores en aquel tiempo, ahorita son AVES, en aquel tiempo eran sectores” (JRN). Este tipo de participación se observa como una forma de participación “primaria” que recogió la información ligada a las organizaciones vecinales identificadas con algún partido político, sin llegar al nivel de empoderamiento ciudadano o manejo del entorno. En ese sentido, la gestión toma para sí la participación social y procede jerárquicamente con la aplicación de las obras. Sin embargo, existe un precedente de generación de conocimiento requerido por el programa federal para implementar la generación de estos tres nuevos espacios durante este período.

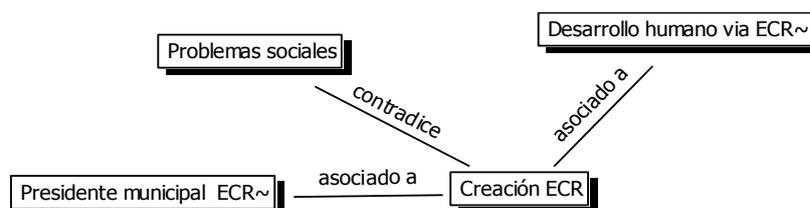
En materia de cultura, durante esta gestión se materializó la creación del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes (Imfoculta). Con la creación de Imfoculta,

se amplió la certidumbre institucional de las actividades culturales, por lo que se respondió a parte de las demandas reiteradas de la comunidad artística y cultural.

4.5.3 Creación de ECR, 2003-2006

Nuevamente se reconoce la intervención del presidente municipal para crear los ECR plasmados desde el Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006 (JRN, JMC). La red 4.12 ilustra la asociación entre los dos códigos, donde se simboliza el reconocimiento de la utilidad social y pública de los ECR (su creación contradice a los problemas sociales) además de la utilidad intelectual de los espacios culturales, por medio de las actividades culturales y su tendencia para favorecer el uso relacional del espacio público, ilustrado en la red 4.13.

Red 4.12. Vínculo de códigos a “Creación ECR” (03-06).



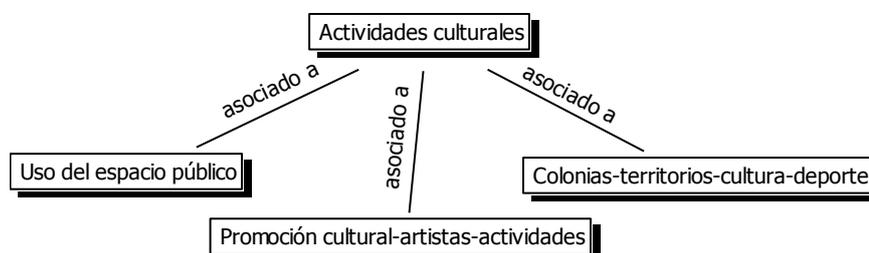
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Dado que el registro de ECR creados durante este período remite a los tres centros comunitarios⁷⁷ [vincularon a la población desde su origen, por medio de actividades de capacitación para el trabajo (corte de pelo, manualidades, computación). algunos cursos infantiles y de temporada; también actividades culturales-artísticas eventuales], que centraron su atención y servicio en los barrios donde fueron creados dadas sus condiciones de marginación. Se mencionó que los centros comunitarios no se han consolidado como auténticos espacios para la cultura o las artes y han carecido de personal de planta (SRF). Sin embargo, su uso flexible se observa como una oportunidad para favorecer la integración de los habitantes de las colonias donde se encuentran, en el

⁷⁷ La revisión de los informes de gobierno (HAN, 2004a) (HAN, 2005) (HAN, 2006) no evidenció nuevos espacios públicos creados fuera de los ya existentes. En este caso, se menciona la creación de dos canchas de básquetbol en la unidad deportiva Granja (HAN, 2004a:123), la remodelación y mantenimiento de múltiples espacios en distintos puntos de la ciudad y también, en las mismas unidades deportivas.

aprendizaje de algún oficio o conocimiento técnico, o bien como espacios que favorecen la convivencia infantil en temporada vacacional.⁷⁸

Red 4.13. Vínculo de códigos a “Actividades culturales” (03-06).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Las menciones de la ex directora de Casa de Cultura/Imfoculta hablan de las actividades realizadas por el organismo municipal, en el sentido de continuar con algunos programas culturales iniciados durante la gestión anterior, como acudir a las colonias, particularmente las de clase trabajadora, para llevar actividades como “cine en tu barrio” con mucha aceptación (LEV). De esta manera, la ocupación del espacio público/relacional contradice a la aparición de problemas sociales y favorece el desarrollo humano (redes 4.12 y 4.13). El análisis de la información reveló que hubo una situación similar a la descrita para la gestión 2000-2003, ante las limitaciones presupuestales que orillaron a desarrollar programas culturales en cierto modo, de alcance inmediato a pesar de la conformación de Imfoculta.

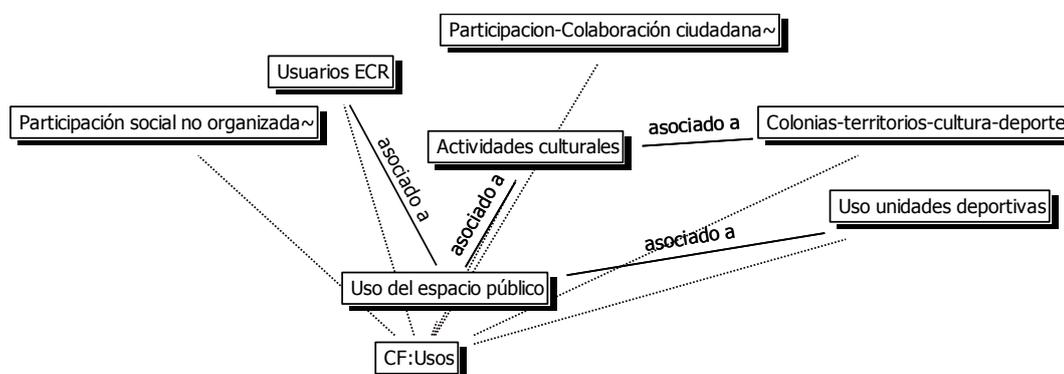
4.5.4 Uso del espacio público, 2003-2006

Los códigos “Usuarios”, “Actividades culturales”, “Participación-Colaboración ciudadana” y “Participación social no organizada”, están relacionados con el código **Uso del espacio público** (red 4.14). Los códigos expresan ciertas formas de interacción en torno a las actividades culturales encabezadas por la Casa de Cultura, apoyadas por patrocinadores locales y contempladas o disfrutadas por usuarios de los espacios públicos

⁷⁸ Estos centros han estado a cargo de la Coordinación Municipal de Educación de la Dirección de Desarrollo Social Municipal. Durante los cursos de verano se imparten talleres pintura, cocina, periódico, plastilina y artes *mandalas* (artes plásticas cuya temática es la incorporación de círculos que favorecen la concentración y el acopio de *energía* productiva para reforzar la autoestima). Información proporcionada por Dulce Arely Ramírez, Coordinación Municipal de Educación, 28 de julio de 2009.

de forma espontánea. Cabe decir que la red 4.14 asocia el código “Actividades culturales” con el código referente a la escala territorial lo que habla en general, de la forma en que se uso el espacio público, al estimar la inducción de actividades culturales por parte de la Casa de Cultura en distintos barrios.

Red 4.14. Usos del espacio público, 2003-2006.



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Las actividades culturales fueron el referente principal para el uso del espacio público en una escala territorial. Vistas en conjunto desde la estrategia de intervención organizada por la Casa de Cultura, tuvieron escala urbana. En este aspecto su ex directora mencionó:

tuvimos un evento fuerte en el día y cuatro o cinco eventos cortos pequeños, pero significativos dentro de las colonias. Abrimos espacios de cine, abrimos las oportunidades para la biblioteca de barrio. Abrimos módulos en diferentes partes de la ciudad con lectores de cuentos [...] de historias [...] de libros. [...] esto lo hicimos muy rústicamente porque realmente jamás tuvimos un presupuesto. De allí algunos patrocinadores como Coca-Cola, como algunas dulcerías de aquí de Nogales, algunas marisquerías, joyerías también. Por ejemplo, las dulcerías nos apoyaban con refrescos, con jugos, con cositas así que nosotros repartíamos entre los niños en los *jueves de cine*, que hacíamos en las colonias en un carro bien chistoso que parecía araña. Hicimos nosotros mismos una pantalla de manta y así nos íbamos a las colonias. Rentábamos una película, lo más apropiadamente posible. Y empezábamos a ver que cada cerro se convertía en platea, en el cine. [...] La gente estaba muy ávida de que nosotros como cultura fuéramos (LEV).

Esta mención se liga con el código “Participación-colaboración ciudadana” (red 4.14) en el sentido del apoyo o asistencia ciudadana a las actividades culturales. A pesar del apoyo, no se adujo a un tipo de participación con proyección de largo alcance que permitiera instituir las actividades, o bien incluirlas —en caso de haber existido interacción mutua entre la Casa de Cultura y espectadores en el sentido de la formación de un público demandante de arte y cultura—, para procurar la creación de nuevos espacios culturales (porque la precariedad de recursos daría poco margen de acción). Sin

embargo, la participación o asistencia fue importante para continuar con la promoción de actividades culturales dentro del alcance presupuestal de la Casa de Cultura. Ello coadyuvó al uso relacional del espacio urbano: “cada cerro se convertía en una platea.” Una expresión en sentido figurado que identifica el alcance gregario y relacional de las actividades culturales. Recuerda además la propuesta teórica de Jacobs, con el uso intensivo de las calles o la de Lefebvre con el uso de la ciudad (una suma de los usos de los ECR, vistos en conjunto), al darle movimiento humano al espacio público, sentido social, su principal característica.

[La ciudadanía pedía] más parques, más plazas públicas, donde se pudieran... fijate, más que nada había más la inquietud de que pudiéramos trasladar los talleres a las colonias, más que nada. Y que pudiéramos tener nosotros más presencia [en] las colonias. Estábamos muy limitados en ese sentido, tanto en personal como en equipo, entonces hacíamos lo que humanamente podíamos nada más... (LEV).

Precisamente por eso se hicieron los proyectos de los centros comunitarios, porque hay una necesidad de los vecinos de tener un lugar donde reunirse y un lugar donde obtener la ayuda del gobierno municipal o talleres (JRN).

[La participación de la comunidad fue] muy positiva, muy positiva. La gente estaba ansiosa... porque se podían utilizar... teníamos jornadas médicas, dábamos clases de computación, clases de corte y confección, de cocina, teníamos maestros que daban diferentes clases de inglés, de todo. Eran centros que se podían utilizar mínimo, doce horas diarias. Y de gran beneficio para la comunidad (LDF).

La creación de los centros comunitarios refleja un uso flexible del espacio que no se destinó exclusivamente para la presentación de obras artísticas, sino más bien, para la integración social-territorial (o comunitaria como su nombre lo indica) por medio de actividades recreativas, motivacionales o de fomento de habilidades técnicas. Entonces, la solicitud de espacios culturales ha sido promovida por colectivos preocupados por el arte y la cultura en la ciudad, no tanto así por la ciudadanía, aspecto que no resulta sorprendente, dada la lógica de la política de fomento cultural de este período. Es decir, la promoción cultural tuvo sus límites, puesto que no se encontraron datos sobre una posible intervención de carácter político, que buscara la creación de nuevos ECR al tiempo de “acercar la cultura a las colonias.”

Cabe mencionar que en cuanto a las actividades que favorecieron el uso del espacio público, no hubo menciones referentes al otorgamiento de servicios a grupos ligados a los sectores ciudadanos. Desde esa perspectiva, por medio del recién creado Infoculta y la operación de los centros comunitarios, la cultura tuvo una arista independiente. Lo destacado del período fue la participación ciudadana para favorecer

ciertas actividades en los espacios públicos, aunque no estuviera sistematizada. La solidaridad local por medio de donativos, préstamos de bienes muebles, o patrocinios domésticos e industriales reforzaron las actividades y favorecieron el uso del espacio público.

4.6 La gestión de Marco Antonio Martínez Dabdoub (2006-2009)

El análisis de este período condujo al establecimiento de redes de códigos más complejas que los períodos anteriores, derivadas del eje de análisis relacionado con la planeación urbana y municipal. Uno de los principales estímulos señalados a lo largo de las entrevistas fue la participación ciudadana como forma de alimentar el proceso de planeación, incluso previo a la campaña política, con la finalidad de establecer una propuesta con base en el conocimiento del medio, que a decir de (MMD) permitió el posicionamiento en las preferencias electorales. En este aspecto, se discierne que, como en los períodos previos, la campaña política electoral ha sido uno de los momentos clave para acumular información con respecto a las condiciones urbanas, o en este caso, para confirmar o ampliar la base de la información, en particular sobre los rezagos de ECR⁷⁹ (MMD).

La intervención de ECR tuvo un crecimiento de veinticuatro espacios, adicionales a los once que fueron remodelados, total, parcialmente o completados, de acuerdo con la información proporcionada por (IGG), la Dirección de Desarrollo Social Municipal, el IMIP y el recorrido de campo (*cf.* Anexo 4, mapas 5.1-5.3, cuadro 5.3). Dichos espacios se crearon con recursos provenientes del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social federal (PREP-Sedesol) y con recursos municipales en cincuenta y cincuenta por ciento según (IGG). El procedimiento básico para generarlos fue por medio de la participación ciudadana que aportaría primero, a modo de demanda y después a modo de colaboración y empoderamiento territorial, el conocimiento sobre las características, condiciones y diseño de los espacios a crearse, como se verá en los subtemas consecutivos.

⁷⁹ En general, sobre los distintos rezagos urbanos y en particular sobre rezagos y demandas vecinales de ECR.

§1.5.3) y se ha convertido en un instrumento de participación ciudadana con dicho sello partidista. La diferencia principal entre la participación ciudadana de este período y los sectores ciudadanos atañe a su capacidad resolutoria y se ilustra en la red 4.15, como formas de participación social con capacidades políticas contradictorias de acuerdo con lo definido en el capítulo uno: una ligada al sistema político corporativo-tradicional y la otra pujante en momentos coyunturales de cambio político local. Esta diferencia de capacidad política se observa en la característica dialógica de la planeación colaborativa, porque aparecen espacios de discusión pública entre la ciudadanía y los encargados de la administración pública local, abriéndose espacios institucionales para que los *stakeholders* presenten sus inquietudes (Healey, 1998:1531) contrario a una planeación jerárquica o “de arriba para abajo” con un canal receptor de demandas, reproducidas en la escala territorial, por medio de los líderes de barrio.

Entonces la **creación de ECR** estuvo sujeta a la participación ciudadana como el elemento central para sostener su inserción en la planeación urbana y municipal. El argumento además explica el fallo de ubicar los nuevos espacios en los barrios donde hubo un mayor empuje o interés de los vecinos, generándose hasta dos o tres espacios en una misma colonia, en un área cercana (IGG), tal como ocurrió en el caso del fraccionamiento Bellotas o Nuevo Nogales (*cf.* Mapas 5.3, 5.8).

El desempeño del **presidente municipal** se basó en la promoción e incorporación de la planeación colaborativa para generar **conocimiento previo** para la acción pública [información estadística sobre rezagos municipales, referentes a salud pública, espacios educativos, seguridad pública, vivienda, espacios deportivos, entre otros (MMD)] incorporado desde la campaña política. Se mencionó que este conocimiento permitió capitalizar las preferencias electorales y, una vez en funciones, al inicio de la gestión, con la misma base, se buscaron los recursos públicos para la realización de los ECR (MMD). Cabe enfatizar que la presencia del PREP-Sedesol precipitó, tanto el “rescate” (remodelación) de espacios existentes, como la creación o completa transformación de los mismos. Por los rezagos en materia de espacios públicos —en particular culturales dedicados a las artes—, como el rezago y deterioro en escala urbana de los espacios deportivos-recreativos, urgía emprender acciones públicas en ese rubro, dado el reiterado clamor popular según MMD.

Al haberse gestionado y logrado los recursos del PREP-Sedesol, algunos de los contratiempos y desentendidos sucedieron en la coordinación entre las direcciones municipales (código **coordinación intramunicipal**, redes 4.15 y 4.16). Ello se manifestó al cuestionar sobre el seguimiento de los requerimientos urbanos estipulados en el PDUCPN o de otros estándares como el del sistema normativo de equipamiento urbano de la Sedesol. Los argumentos de los entrevistados (IGG, DT, MMD) enfatizan la **prevención de problemas sociales** y la **disminución de los índices de violencia e inseguridad** como principales criterios para intervenir en los espacios públicos. De forma contraria se enfatiza la poca atención prestada al programa de desarrollo urbano (IGG, JMB), más cuando hubo señalamientos sobre la elaboración al vapor del programa en el año 2000 (AZ, JMB), uno de los motivos por los que presenta algunas inconsistencias técnicas (JMB).

En 2007, que fue cuando se piloteó el programa, nosotros tuvimos acceso a dos espacios aquí en Nogales, que fue el centro cultural y la plaza del centro cultural Los Nogales, que es la placita de las fuentes como la conocen muchos. Y la unidad deportiva y cultural Manuel Gómez Morín. El principal objetivo del programa de rescate de espacios públicos es reducir el índice delictivo en las colonias. Entonces se trataba de tomar espacios de rescate, del vandalismo, de la drogadicción y demás. Entonces el centro cultural los Nogales era un lugar, que ahorita es Imfoculta, el centro de las artes, era un lugar a medio construir estaba la obra negra [...] se vio [como] un buen lugar para rescatar de acuerdo a los objetivos del programa. El otro, el centro deportivo y cultural Manuel Gómez Morín, ese era el paso natural hacia Estados Unidos. Estamos hablando de burreros, polleros y demás. Dijeron: éste también cumple con el objetivo que el programa quiere y fue ahí como iniciamos con los dos primeros espacios a rescatar. Y de ahí en adelante, nos basamos precisamente en eso, en las colonias con mayor índice delictivo para poder atacar ese problema (IGG).

[El programa] de desarrollo urbano de Nogales era realmente un *frankenstein*, que se elaboró en dos oportunidades porque hubo un presupuesto y había que gastarlo y después tuvo modificaciones con criterios realmente circunstanciales: “necesito que me apruebes esto para poder hacer tal cosa en Nogales”, sobre todo negocios, empresa, gobierno. Entonces no era referencia, no había nada que nos limitara en el plan ese. No había ninguna limitación, puede ser que las exista en el nuevo, pero en aquel no había nada, venía arrastrándose desde los setentas el modelo, creo que tuvo una modificación en el ‘99 y otra en el ‘89-’90, entonces era prácticamente inexistente, no tenía mecanismo de ajuste (MMD).

Si los criterios principales fueron prevención de violencia, delincuencia y problemas sociales, otros criterios de carácter urbanístico pasaron a segundo término, o a depender de los primarios, como el de alcance poblacional de acuerdo con la mención de

DT. A su vez, la guía de política urbana presente en el PDUCPN,⁸⁰ no fue un criterio establecido en la planeación, para la Dirección de Desarrollo Social y el Instituto del Deporte. En ese plano se señalan las zonas de la ciudad susceptibles de albergar ECR, sin embargo, existió la mención de RC de tratar de apegarse en la medida de lo posible al PDUCPN.

En síntesis, por medio de la planeación urbana y municipal de tipo colaborativa, la urgencia de atacar los problemas sociales y de inseguridad con la creación de espacios públicos en zonas con mayor problemática social, marginación y delitos cometidos, arrojarían, primero su ubicación y después el uso de los mismos. Tales características recobran las demandas ciudadanas históricas (*cf.* Capítulo II) para conseguir estos espacios, a través de mecanismos de participación ciudadana. Ello se detalla en las redes 4.16 y 4.17. Con respecto a los criterios de Sedesol para el equipamiento urbano, una mención que ejemplifica la flexibilidad al iniciar el PREP es la siguiente:

Sedesol [...] maneja unas normas de espacios mínimos requeridos, entonces la topografía de Nogales hace que uno no cumpla con esas normas. Y obviamente también las áreas que se entregan como donación al ayuntamiento normalmente se entregaban barrancas, entonces es muy difícil planear así [...] [En] Sedesol tienen sus normas pero al final de cuentas son muy condescendientes, te dicen “pues estas son mis normas”, pero son como sugerencia, no son imposición. Entonces entendían que en Nogales [...] la topografía no se prestaba y no se podía cumplir muchas veces con los metros cuadrados mínimos requeridos (RC).

Hasta que llegó el momento en que no había otra topografía en Nogales, lo aceptaron. Les dijimos [en Sedesol]: “la gente de Nogales no importa que viva en cerros, también tiene derecho a espacios públicos” (MMD).

La planeación de los ECR considera a la topografía local como incremento de sus costos de producción. En términos de la observancia normativa, la misma topografía permite un margen de maniobra respecto a las características técnico-normativas de los espacios urbanos locales, dadas las deficiencias históricas en cuanto al control urbano, aspecto reconocido desde las direcciones de Desarrollo Social y Planeación Urbana. No obstante, es pertinente dilucidar hasta dónde es conveniente esta práctica, asunto cognitivo para otro tipo de estudio académico o técnico. Uno de los factores para la intervención territorial son las condiciones del terreno en la ciudad de Nogales. A pesar de que existen diversas menciones respecto a que la topografía no representa un problema

⁸⁰ Plano E3, Programa de Desarrollo Urbano del Centro Poblacional de Nogales, en http://www.transparencianogales.gob.mx/phiblog/boletines/PROGRAMA%20DESARROLLO%20URBANO%20MUNICIPAL_34bb7f.rar consultado 13 de enero de 2010.

técnico para llevar a cabo las obras (JRN, JMB, RC), el asunto, como ya se dijo, es de carácter económico, porque el movimiento de tierra o “rebaje de cerros” tiene un costo elevado, lo que supone la inclusión de dichos costos en los proyectos de obra para nuevos espacios públicos urbanos.

Además, el principal criterio de creación de ECR en Nogales sigue la línea del PREP-Sedesol en cuanto a favorecer la creación de espacios públicos con carácter relacional. Sin embargo, su planeación para este período se limitó exclusivamente a las colonias donde se organizaron las AVES. Las AVES **demandaron** espacios y colaboraron con el **conocimiento de su entorno** (red 4.15), por medio de la opinión y posterior decisión de implantar y caracterizar el diseño y mobiliario de los que serían sus espacios deportivos-recreativos (IGG, DT). Desde esta perspectiva a nivel de la ciudad, la creación de ECR no tiene un criterio *espacial-racional* sino *espacial-relacional*. Empata con el discurso del capítulo uno en cuanto a las características del espacio público/relacional, donde es permisible su *producción* y uso desde las necesidades y prioridades definidas por una sociedad en un contexto particular.

Los **Diagnósticos urbanos** (no urbanísticos) (red 4.15) integrados a la planeación urbana y municipal provienen desde la etapa previa a la campaña electoral:

Un momento crucial en este proceso, es que desde diciembre del 2005 y [...] el 25 de enero del 2006, realizamos una convocatoria de grupos ciudadanos sin color para hacer un trabajo de planeación y ver qué es lo que creía la gente. Entonces hicimos una combinación de perfiles ciudadanos: amas de casa, izquierda, derecha, religiosos, profesionistas, maestros, sindicalizados, doctores, en fin. Un grupo yo creo que habrán sido unas ciento cincuenta personas, pero muy, muy representativas y se trabajó, y terminamos produciendo ocho veces... entonces eso nos ayudó mucho porque en la campaña, más que ir a preguntar, aunque sí escuchábamos ya llevábamos una propuesta, y nos daban respuesta (MMD).

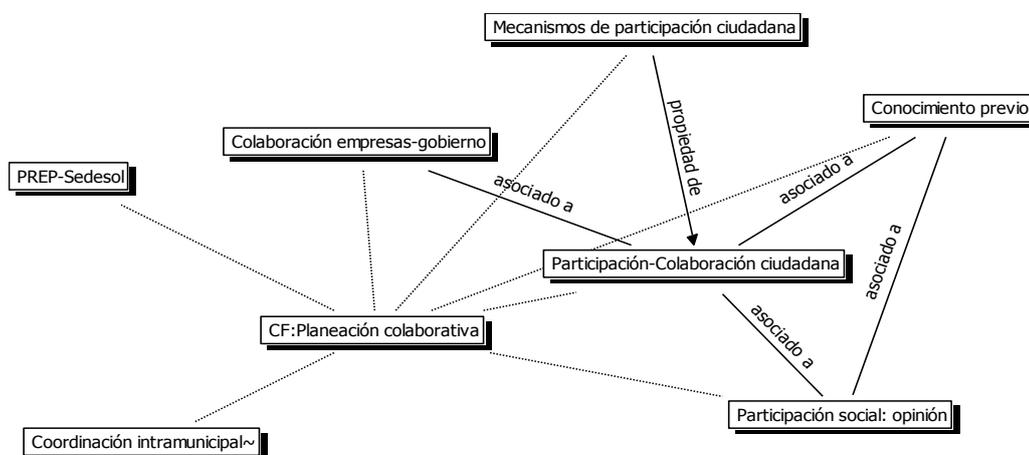
Posteriormente, durante los trabajos del comité de planeación municipal, para formular el Plan de Desarrollo Municipal, se llamó tanto a la necesidad de creación de nuevos espacios públicos, como al mantenimiento de los existentes:

En esa consulta, recuerdo sí que se daba el reclamo de que no nada más necesitábamos más espacios, sino que le destináramos recursos a las canchas de básquetbol que ya se tenía y que estaban en pésimas condiciones. Entonces el reclamo iba en esos dos sentidos: recuperen esto, mantengan esto, pero como es insuficiente ya, crezcan. Brindemos más espacio[s] pero más amplios, no reducidos, no se limiten a una cancha deportiva (DT).

b) Planeación colaborativa

En la red 4.16, además de los códigos y vínculos del proceso de participación y colaboración ciudadana ya descritos, aparece el PREP-Sedesol. El programa plantea en sus objetivos recuperar los espacios donde existan problemas sociales de vandalismo y en general deterioro del medio físico. Una de las alternativas presentes en el catálogo de acciones del PREP-Sedesol⁸¹ contempla equipar los espacios con cámaras de video vigilancia. El ex director del Instituto del Deporte (DT) mencionó que para frenar conductas vandálicas que limiten el **uso de los espacios** por coacción, deterioro o invasión, desde enero de 2010 se proyectó equipar a treinta y dos espacios con las cámaras (fotografía 1, anexo 7). Esta decisión, además de garantizar el uso del espacio público, aportó un elemento estratégico adicional, para la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ya que las cámaras tienen un alcance superior al límite de los espacios vigilados, según se constató.

Red 4.16. Familia de códigos “Planeación colaborativa” (06-09).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

La existencia del PREP-Sedesol (red 4.16), a manera de recursos gestionados se vincula con la planeación colaborativa en la forma sobre cómo se resuelven las demandas de creación de espacios públicos. Las AVES decidieron la ubicación de los espacios públicos a crearse y la forma, al incorporar elementos en su diseño afines a las

⁸¹http://www.sedesol.gob.mx/archivos/802237/file/Anexo_J_CATALOGO_DE_ACCIONES.pdf consultado 25 de mayo de 2010. Fue posible tener acceso al área de monitoreo de la dirección de seguridad pública municipal donde se observó el monitoreo realizado correspondiente a 22 espacios que hasta ese momento funcionaban debido a que la nueva tecnología se encontraba en proceso introductorio. Recorrido de campo (13 de febrero de 2010, fotografía 2, anexo 7).

costumbres recreativas de la localidad [asadores, palapas, canchas de básquetbol, “ruta de caminantes” (andadores)].⁸² De esta forma, las AVES se empoderan al manejar su entorno habitado o, dicho de otra forma, los vecinos adquieren capacidad de decisión sobre su entorno. Los mecanismos de participación ciudadana son, objetivamente, mecanismos de intervención político-territorial, porque generan un capital de organización política entre vecinos de un barrio, que puede utilizarse para intervenir de en el territorio en acciones distintas a la intervención de espacios públicos, más aún si las asociaciones de vecinos conforman coaliciones a nivel urbano.

Con respecto a la **coordinación intramunicipal**, presente en esta familia de códigos (red 4.16), la Dirección de Desarrollo Social Municipal es la dependencia de gobierno encargada de coordinar los distintos mecanismos de participación ciudadana que alimentaron el proceso: tardes de barrio (al inicio de la gestión), miércoles ciudadano y AVES. Asimismo, de mantener comunicación con el instituto del deporte e Imfoculta para la creación y ubicación de los ECR creados.

c) Participación-colaboración ciudadana

Lo destacado de la vinculación de códigos en la red 4.17 es la presencia de la participación social y la colaboración ciudadana, que se relacionan con la colaboración empresarial en las acciones de gobierno, base para intervenir o crear los treinta y cinco ECR⁸³ de este período. El código colaboración empresas-gobierno se refiere al destino de

⁸² Puede señalarse como mobiliario común y corriente en cualquier parque, sin embargo, de acuerdo con lo descrito en el capítulo dos, al ser Nogales “potencia regional de básquetbol”, ser tradicional el asado de carne (costumbre gastronómica regional), y ser costumbre recreativa los paseos a la zona rural del municipio, el diseño y mobiliario incorporado en los espacios adquieren un valor especial entre los usuarios. En ese sentido, los espacios creados muestran su utilidad relacional y evocan a la convivencia social-familiar en un espacio público urbano que confina o limita las actividades recreativas durante su uso (a diferencia del juego infantil callejero) (DT) (RP) (MMD). En algunas colonias los vecinos decidieron no crear canchas de básquetbol para, a su juicio, evitar problemas de vagancia (DT) y en otras la insuficiencia superficial del terreno condujo a introducir otro tipo de diseño y mobiliario (cf. Fotografía 16, anexo 6, Los Olivos).

⁸³ La lista proporcionada por la Dirección de Desarrollo Social Municipal reconoce **treinta y cuatro espacios**, sin embargo, hay uno más considerado en este programa que no se incluye en la lista, por lo que suman **treinta y cinco espacios** gestionados hasta 2009 (Cf. Anexo 3, donde aparece el espacio “parque recreativo La montaña” en el listado de la delegación Sonora de la Sedesol). Se tomarán como base para el análisis espacial los treinta y cinco espacios gestionados entre 2007 y 2009. Fuente: Dirección de Desarrollo Social, H. Ayuntamiento Nogales Sonora, 18 de febrero de 2010; Karla Ochoa Osuna, Coordinadora del Programa de Rescate de Espacios Públicos delegación Sonora, 01 de junio de 2009, vía correo electrónico.

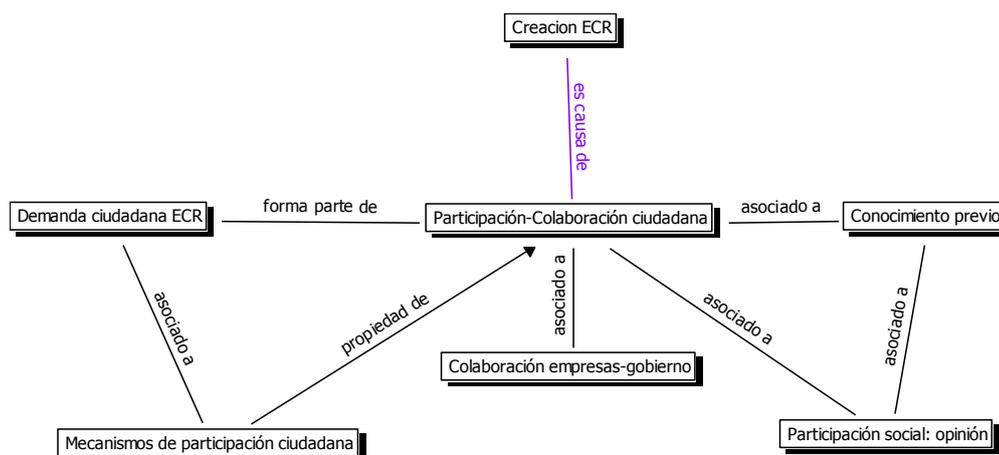
recursos para completar obras de creación de espacios deportivos, por medio de la opinión o conocimiento del entorno, e incluido en la planeación urbana:

La asociación de maquiladoras participó muy fuertemente. Contribuyó con [...] dos espacios deportivos-recreativos en colonias de Nogales, recuerdo la del embarcadero y no recuerdo la ubicación de la segunda y está haciendo una aportación importante en la unidad deportiva donde está ubicada [...] —en proceso—, en la pista sintética, cerca del fraccionamiento La mesa, Nogales sur, cerca del kilómetro 21. Fue muy participativa, participaron en algunas mejoras de algunas canchas. Participaron también en el remozamiento de lo que fue el DIF municipal, el parque del DIF municipal que está junto al edificio. Entonces ahí, con una suma, con un mosaico impresionante de orígenes de recursos, se logró un complejo que tiene la parte administrativa, la parte social y la parte recreativa familiar (DT).⁸⁴

[Para la elaboración de planes urbanos y su relación con ECR] La asociación de maquiladoras también, tuvo una parte importante a través de profesionistas (MMD).

La asociación de maquiladoras sí hace algunas peticiones, ellos manejan mucho las ligas de básquetbol en las maquiladoras. Entonces ellos sí solicitan mucho que se pongan canchas para que se pueda entrenar y jugar, aparte de que tengan dentro de sus instalaciones, para que puedan jugar torneos fuera (RC).

Red 4.17. Vínculo de códigos a “Participación-Colaboración ciudadana” (06-09).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Esta faceta de la IME incluida desde la planeación colaborativa, muestra participación del actor económico respecto a la reproducción ampliada de la mano de obra. La gestión pública municipal integra el interés, disposición y recursos de la IME, para fomentar de manera particular los espacios deportivos y su uso. En una ciudad como Nogales, su involucramiento es relevante dada la población empleada en el sector

Cabe mencionar que hasta julio de 2010 (fecha de conclusión de esta tesis) continuaron las gestiones para crear otros espacios en distintas colonias.

⁸⁴ Los espacios aludidos —con excepción de la Unidad Deportiva Nogales Sur— no se incorporaron al PREP-Sedesol, pero fueron intervenidos durante esta gestión. Se muestran en el listado del cuadro 5.11.

secundario (*cf.* §2.6). Otra forma de participar entendida en el código **Colaboración empresas-gobierno** se asocia a la creación de programas como “Adopta Nogales”, visto como una práctica innovadora (Cabrero, 1996:78). A grandes rasgos, promovió que personas u organismos de la sociedad civil colaboraran con el mejoramiento de la imagen urbana por medio del cuidado y remozamiento de cualquier concepto urbano (MMD) y algunos ECR:

la asociación de maquiladoras adoptó dos espacios recreativos. Uno en la colonia embarcadero y otro en la colonia Empalme Nogales. Una empresa de pinturas adoptó unos campos de fútbol rápido en la unidad deportiva Díaz Ordaz. ¿Qué otro...? culturales no hubo mucho[s] porque en realidad fue incipiente lo que se logró en espacios culturales, de la nada, el primer paso era la Casa de la Cultura (MMD).

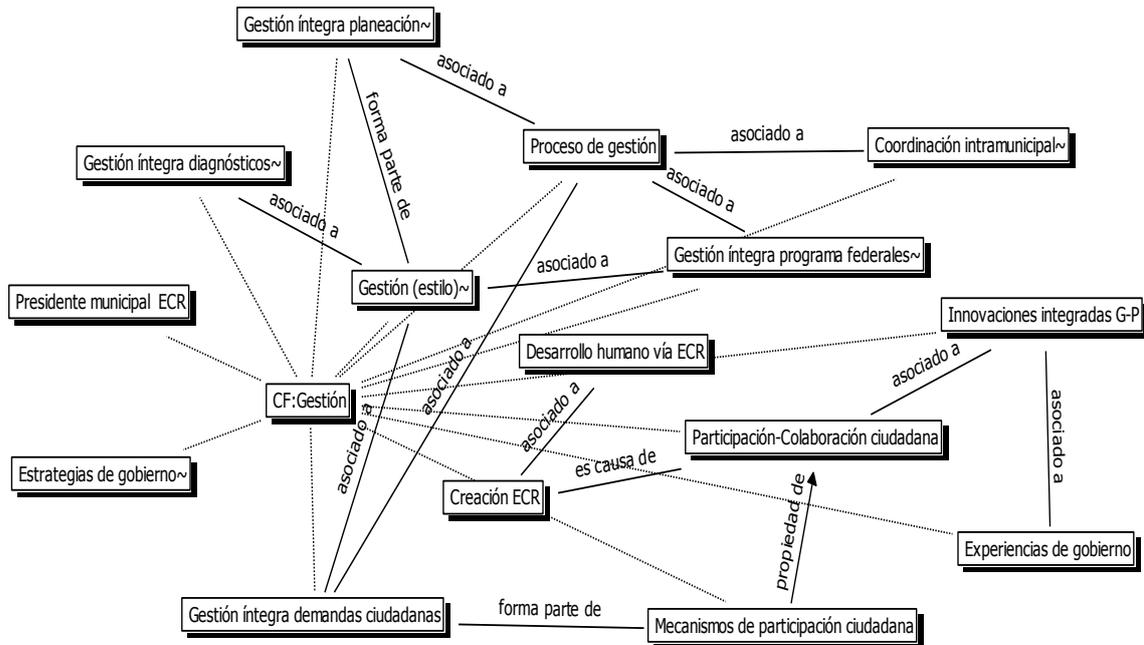
4.6.2 Gestión, 2006-2009

Las innovaciones en la gestión municipal de Nogales se relacionan directamente con la participación ciudadana. El código **Gestión estilo** de la familia “Gestión” (red 4.18) y sus vínculos se refieren a la sociedad civil organizada y no organizada, además de los consejos ciudadanos con capacidad resolutoria coordinados con el cabildo. Como se observa en la red 4.18, el código participación-colaboración ciudadana incluye los mecanismos de participación institucionalizados (código “Gestión integra demandas ciudadanas”) y por ese canal se lleva a cabo la gestión de los ECR. Finalmente, el presidente municipal reconoce las opciones y toma “decisiones ejecutivas” de alta intensidad basadas en la construcción de redes de actores sobre los asuntos públicos (Cabrero, 2004:118), a diferencia de las “decisiones ejecutivas” solitarias donde el cabildo, como único lugar de discusión, se mantuvo subordinado ante el ejecutivo municipal. Se argumenta que las redes de actores fueron exitosas y plurales porque el modelo se mantiene en proceso:

Seguimos recogiendo [peticiones de la población para generar nuevos parques], de hecho. Ahí está en mi pizarrón y tenemos... veintiocho colonias que nos han estado pidiendo un rescate en su colonia. Y de esos, los que están en circulito son los que tenemos escrituras. Menos de la mitad (IGG).

Un fenómeno también interesante, concesionamos algunos centros comunitarios del concepto genérico que maneja Sedesol, a instituciones específicas, concretamente a la Iglesia Católica y la Iglesia Cristiana, pero con proyectos o programas culturales deportivos, no religiosos. Era parte del convenio. Entonces los tres centros comunitarios que teníamos en aquel tiempo, el de la [colonia] Colosio, el de Las Torres y el de Rosarito II, también se volvieron centros de impartición de disciplinas artísticas. Entonces ahí se combinaba desde guardería hasta deporte y clases de guitarra o de pintura (MMD).

Red 4.18. Familia de códigos “Gestión” (06-09).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

El código **proceso de gestión** denota las relaciones acontecidas entre las dependencias municipales (Desarrollo Social e Instituto del Deporte) como las más próximas involucradas en la intervención de ECR. Se asocia con la integración del PREP-Sedesol que permitió la asignación de recursos, comprometida también por la presentación de informes que destacaron los rezagos en materia de espacios públicos y condiciones en las que se encontraban ECR los existentes. La presencia de recursos federales fue el factor que precipitó la génesis de ECR y movilizó a distintas direcciones municipales (RP) al integrar o dar seguimiento a la planeación municipal (MMD) y los diagnósticos urbanos con el respaldo del conocimiento generado mediante la participación ciudadana. Los recursos provinieron de diversos programas, como el Fideicomiso de Desarrollo Municipal (Fidem, integrado a los recursos municipales)

asignado por la Secretaría de Hacienda y un fondo directo de Conaculta, que se destinó al Cecun (MMD), pero principalmente del PREP-Sedesol (IGG).⁸⁵

El código **Experiencias de gobierno** (red 4.18) recoge mecanismos de participación ciudadana que resultaron “innovadores” en otros contextos locales como en el caso de León o Aguascalientes. Puede ser visto también como conocimiento respecto a la acción pública retomada en Nogales para organizar una política:

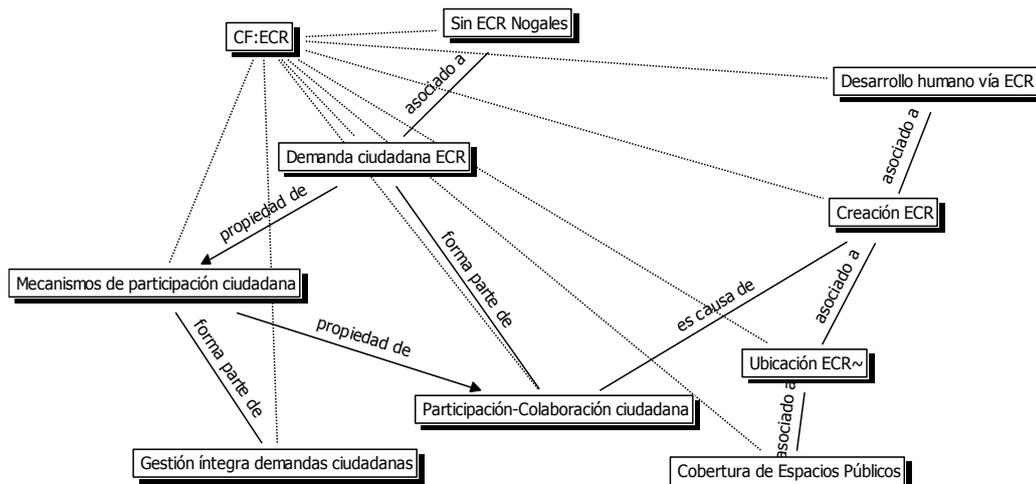
[la necesidad de organizar a los vecinos y ciudadanos fue un recurso retomado] del primer gobierno panista de Aguascalientes [también] del primer gobierno panista de [Ramón] Muñoz, que hace un estudio desde el gobierno de Guanajuato, [...] en el tratado que se llama *el municipalismo como vía a la democracia* entonces [...] ese fue nuestro libro de cabecera. Adicional a las experiencias que traíamos en desarrollo local. Hemos estado participando en grupos de desarrollo local, con la fundación interamericana del Congreso de Estados Unidos y con algunos organismos no gubernamentales de América Latina desde el año noventa y siete (MMD).

Se observa entonces que las innovaciones en la gestión no resultan de acciones desconocidas, aunque no realizadas con anterioridad en Nogales, por lo que se coincide con el argumento de ser procesos “innovadores” en la gestión municipal de acuerdo con Cabrero (1996) y el sentido de las menciones de los entrevistados. La revisión de la literatura en el capítulo uno habla de una gama de prácticas de gestión que han favorecido el desarrollo local en distintas formas. Lo interesante es observar que uno de esos “procesos innovadores” comunes en los distintos ejemplos tiene que ver con la participación o colaboración de la ciudadanía, con la gobernación del entorno (*governance*) (Aguilar, 2006:21) que, para el caso de Nogales, motivó la aparición y empoderamiento de las AVES, el fortalecimiento de los consejos ciudadanos y la imitación de mecanismos como el miércoles ciudadano, conocido en otras localidades del país. Los factores anteriores, en conjunto, incidieron en la gestión de treinta y cinco ECR hasta el año 2009. Las relaciones gráficas se observan con mayor claridad en la red 4.19.

4.6.3 Creación de ECR, 2006-2009

⁸⁵ De 2007 a 2009, los recursos invertidos ascendieron a 58'990,027: 2007 y 2008, 35,236,371; 2009, 23,753,656. Fuente: IGG.

Red 4.19. Familia de códigos “ECR” (06-09).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

La parte de la entrevista con el ex alcalde MMD donde se expresó la importancia de los espacios públicos urbanos se relaciona con su valor como espacios que trascienden el confín espacio-territorial. Para MMD la importancia de contar con nuevos espacios públicos radica en la colocación de su esencia relacional entre las personas, al contribuir con la convivencia, la recreación y el desarrollo de capacidades intelectuales, lo que se consideró en el código “Desarrollo humano vía ECR” y expresado de directamente por el entrevistado. Desde esa perspectiva, los ECR son una fuente de valor estratégico para la ciudad de Nogales depositado en la procuración del valor humano de su población:

GC: Un aspecto de infraestructura social, urbana, que no se había considerado prioritario, ¿se convirtió en prioritario durante la gestión 06-09, particularmente los ECR?

MMD: Sí. Definitivamente que era prioritario. Estaba en los ejes. Le llamábamos... lo asociábamos mucho con el tema vivienda, porque decíamos que la vivienda no nada más [son] las cuatro paredes, sino dónde se encuentra la vivienda. Y una vivienda para estar completa tiene que tener su recámara y sus baños, pero tiene que tener su escuela a [cierta] distancia, su espacio público a cierta distancia.

GC: Y ¿tuvo algún carácter estratégico (como crear valor en la ciudad: embellecerla, renovarla, o alguna otra situación)?

MMD: Invertir sobre la parte más importante que es la parte humana. Una ciudad con una parte humana desarrollada equilibradamente es una ciudad competitiva. Una ciudad sin esos espacios es una ciudad que tiende a la violencia y eso es un pasivo para la ciudad.

GC: ¿Desde esa perspectiva, usted diría que tiene carácter estratégico?

MMD: Sí, así es. [...]

GC: ¿Cuáles fueron sus consideraciones ideológicas que orientaron las acciones de creación o rescate de espacios públicos como los ECR? Es decir, ¿cuál fue el sentido de la acción, de lograr estos treinta y cinco espacios? (Continúa en la página siguiente).

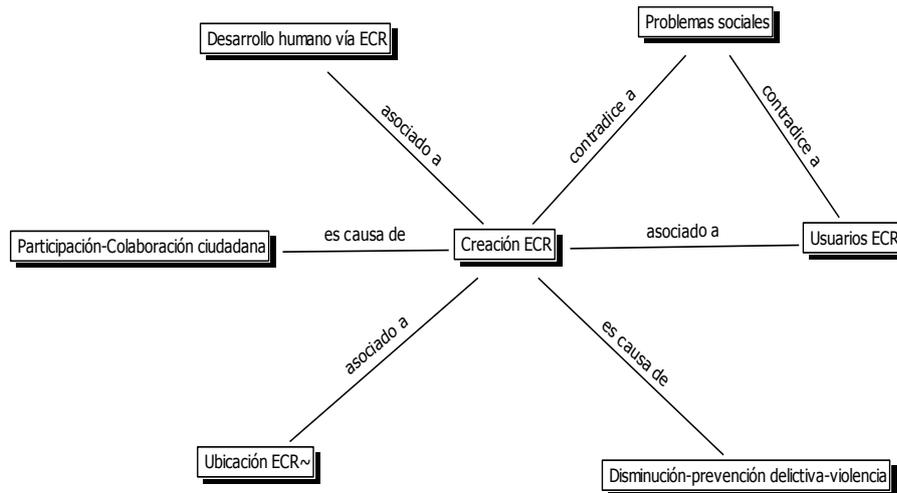
MMD: Invertir y desarrollar el capital humano de la ciudad. No me cuesta ningún trabajo responderte porque está muy asociado con los principios básicos a lo que le entramos a este reto. Que si no inviertes en el capital humano, la infraestructura urbana queda obsoleta, queda inútil, queda inoperante. El capital humano es lo más importante. Yo siempre les... aseguramos que si tuviéramos que escoger entre capital humano y desarrollo urbano, tendríamos que irnos primero por el capital humano, porque ese te resuelve todo [...] el desarrollo urbano sin capital humano termina todo por deteriorarse nuevamente.

De acuerdo con la cita anterior, se aceptaría la idea de que se reactivaron o intensificaron las características relacionales del espacio urbano, presuntamente disminuidas durante la etapa de pujanza poblacional en la ciudad. El discurso del ex presidente municipal coincide con la discusión presentada en el capítulo uno, sobre la crítica al espacio euclidiano. De esa manera, la **creación de ECR** y el **uso del espacio público** establecen una asociación estrecha ilustrada en las redes 4.19, 4.20 (desagregada) y 4.21, entendidas como resultado de una política *exitosa* de ordenamiento urbano y desarrollo social en Nogales, ante el vuelco al uso de los espacios intervenidos (en su mayoría de tipo deportivo-recreativo), por usuarios jóvenes y familias en escala territorial (cf. Fotografía 17, anexo 6) y urbana vistos en conjunto.

De los treinta y cuatro parques, en algunos de ellos hay instaladas cámaras de video-vigilancia. Obviamente cuando se inaugura el parquecito se la lleva lleno. Pero hay una etapa cuando entran los vándalos y dicen: ¡ey!, nosotros somos los amos y señores aquí. Con la instalación de las cámaras de video-vigilancia mantuvimos mayor presencia policíaca en el momento en que se requería. Y me ha tocado ver cómo de parques que se la llevaban solos después de la inauguración, porque no les permitían jugar o vandalizaban los juegos los más grandes o los vagos, me ha tocado observar a través de las cámaras, que ahora nomás salen de la escuela y se la llevan los niños jugando en el parquecito. Y los fines de semana están abarrotados todos los parquecitos (DT).

No fue un interés particular de la presidencia de crearlos en alguna parte, para beneficiar a nadie, sino que están creados dentro de los corazones de las colonias. Te puedo decir, por ejemplo, acá en Terrazas: ese [parque] está en medio de la colonia, era un espacio que estaba abandonado. Se creó un parque muy grande, muy bonito ahí y ahorita si lo visitas en las tardes —porque yo normalmente estoy caminando por la ciudad casi todo el tiempo—, pues te das cuenta [de] que está lleno de niños y eso [...] Colosio, es una invasión muy grande [...] por la calle principal y antes de llegar a la calle Mojavez, hay un parquecito ahí donde juegan los niños [...] Se les creó un parque ahí grande y ahí está. ¿Pues ahí a quien se le puede beneficiar? cuando es una colonia que es una invasión, que no tiene los servicios. Hay otros que se crearon en residenciales [...] como Real del Arco [...] Santa Lucía, [...] San Carlos. San Carlos creo que se crearon dos o tres parques ahí, dad[a] la afluencia de gente que es mucha (RP).

Red 4.20. Vínculo de códigos a “Creación ECR” (06-09).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Uno de los treinta y cinco espacios creados está destinado exclusivamente para actividades culturales. Es el Centro Cultural Los Nogales (o Cecun, fotografías 18-20, anexo 6). Se considera a este espacio uno de los más importantes del trienio, pues se proyectó para cubrir el rezago en materia de sitios dedicados a la enseñanza y apreciación artística. De modo que la demanda de un grupo de creadores locales por contar con un centro de las artes se resolvió casi diez años después incluida la creación del Imfoculta (SRF). El Cecun es un espacio que conjunta diversas actividades: música (en diversas modalidades), teatro, fotografía, artes plásticas y danza, por mencionar algunas. Además de acoger el Archivo Histórico Municipal, un sitio cultural notorio que guarda la memoria y características del pueblo de Nogales, hoy convertido en ciudad.

El análisis de las entrevistas arroja menciones periféricas al Cecun por dos razones: 1) la atención se concentra en los espacios deportivo-recreativos solicitados por medio de demandas ciudadanas y promovidos por el PREP-Sedesol [son treinta y uno de treinta y cinco (*cf.* Anexos 3 y 4)] y; 2) por una limitante durante el trabajo de campo, dado que no se obtuvieron las menciones de la ex titular de Imfoculta del período 2006-2009.⁸⁶ Sin embargo, entre las referencias a este espacio, se destaca su importancia por el servicio que ofrece a la ciudad:

⁸⁶ Las dificultades de campo se detallan en el capítulo tres.

En el aspecto netamente cultural, artes, yo sentía que traíamos una debilidad porque eran demasiadas las prioridades que traía la ciudad. En los ocho ejes nunca cayó la cultura, por lo menos en las artes nunca encontró espacio, pero sabíamos que tampoco podíamos [...] dejarlo por fuera (MMD).

[Durante el comité de planeación municipal 2006, sobre cultura] se comentó mucho que hacían falta esos espacios. Y de hecho, por eso es que salió hacer la Casa de Cultura, venía en el plan municipal de desarrollo de la administración pasada. Se pensó que era el espacio público que se podía hacer, aunque se hicieron algunos otros. Se le invirtió a la unidad deportiva y se trató de hacer otra unidad deportiva, pero lo más importante que se trató de hacer era la Casa de Cultura. [...] Señalamos en muchas ocasiones que el lugar donde se planteaba hacer la Casa de Cultura no era el espacio indicado, pero igual también, nada más se nos escuchó, pero no se nos hizo caso (RC).

La creación de este espacio se enfrentó a la oportunidad y condición de contar con un terreno adecuado para construirlo, por lo que existieron señalamientos respecto a su idoneidad al no contar con estacionamiento (RC). Sin embargo, el edificio fue construido sorteando el peligro de perder los recursos o la posibilidad de adquirir el terreno ante una posible especulación inmobiliaria, —como fue el caso del terreno pretendido en el área conocida como Los Berrendos, hacia el norponiente de la ciudad, para construir una unidad deportiva— y adecuando un espacio en la parte trasera del inmueble para un estacionamiento. Para la creación de dicho no se recurrió a la consulta o participación por medio de las AVES, sino que la consulta se llevó a cabo con la comunidad artística-cultural, con el antecedente del inicio de la institucionalización de las actividades culturales:

Lo que hicimos ahí fue recurrir a los que sabían en la cuestión artística y pedirles a ellos su liderazgo y facilitarles las cosas. En ese tema, tuvimos un porcentaje importante de suerte, porque se presentó la coyuntura de condicionar que para la construcción del tercer distribuidor vial, que más bien son puentes que distribuidores viales, que estaba construyéndose en el comité de convivencia urbano ferroviaria entre el gobierno federal, estatal Ferromex y el municipio, tratando de evitar una experiencia de la anterior administración que terminó en demandas por daños, condicionamos a que se adquiriera un terreno con un pie de edificio muy interesante, que para el mercado inmobiliario se consideraba un pasivo para el terreno, porque en lo contrario, tenía que demolerlo y nosotros vimos la manera de convertir el edificio en el pie de lo que sería la Casa de la Cultura (MMD).

El equivalente [de la participación ciudadana para] la Casa de la Cultura [fue pedir la participación de] la gente de la cultura, siempre es medio difícil ponerse de acuerdo, pero había que interpretar, ahora sí que había que irse con la primera minoría porque no había mayoría. Y nos propusimos gente que tuvo liderazgo y que inmediatamente convirtió las inquietudes que traíamos el resto, en el resto de las líneas la convirtió en el instituto de Cultura. Un proyecto integral en combinación del especialista con el ciudadano que lo hace por ir aprendiendo, con acercar la cultura a las colonias, entonces ese fue un poquito el avance de lo que fue cultura (MMD).

La creación del Cecun resulta importante para la ciudad porque es el único sitio en la ciudad, donde se desarrollan actividades de exhibición, enseñanza y apreciación artística. A diferencia de los centros comunitarios de barrio, con un perfil más flexible al ofrecer actividades relacionadas con manualidades y capacitación para el trabajo y algunas recreativas o por temporada no relacionadas de forma directa con las Bellas Artes. El interés de crear los centros comunitarios proviene de la inquietud de la comunidad de artistas y creadores locales para relacionarse con los barrios, desde la década de los noventa. Se materializó hasta la gestión 2003-2006 y se amplió la oferta durante 2006-2009 por medio de la “concesión” a organizaciones religiosas que en algunos casos colaboran con sus instalaciones.

Pensábamos llegar a todas las colonias [con proyectos culturales independientes]. O sea, nos íbamos a formar como institución, pensábamos crear centros culturales o pequeñas casas de cultura en todo lo que era la población, en los barrios... que mucho tiempo después se convierten en los centros comunitarios ya con otra perspectiva, no nomás cultural [...] entonces decidimos juntarnos para ya formar algo más concreto, más sólido de lo que era la cultura [...] (SFR).

La lucha de la comunidad artística-cultural en Nogales, reunida y distanciada en ocasiones ha permanecido por lo menos en los frentes de la institucionalización, el reconocimiento laboral (SRF, GS, OM), y la creación del centro cultural. Resaltar estas características se relaciona con la colaboración entre gestión y comunidad artística-cultural local para crear el Cecun y comenzar la gestión del museo, en proceso, por las negociaciones con el gobierno federal al pertenecer el edificio del Centro de Usos Múltiples (CUM) (fotografía 5, anexo 6) —frente a la plaza Niños Héroe— al Servicio de Administración Tributaria (MMD, JMB, RC).

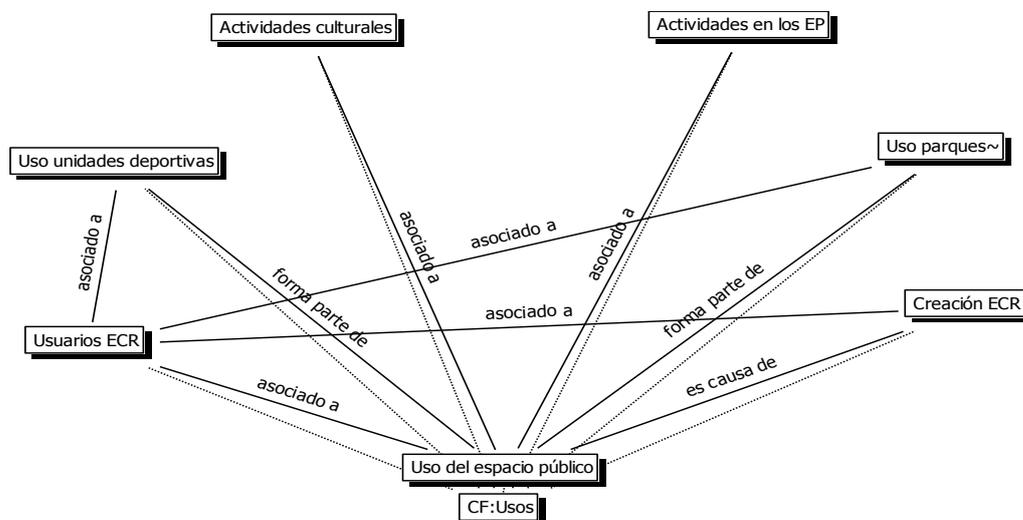
4.6.4 Uso del Espacio Público, 2006-2009

La red 4.21 expone la estrechez entre la creación y el **uso de los espacios públicos** urbanos en Nogales, familia de códigos compuesta por “Uso de parques”, “Uso [de] unidades deportivas” y “Actividades culturales” proyectadas en los espacios públicos. Esta relación es simple pero contundente, no en su carácter retórico, sino en su impacto real en el uso del espacio público, según las observaciones de campo y los testimonios de los funcionarios y ex funcionarios públicos municipales que abonaron

sobre el hecho. Destaca y aparece con recurrencia en los testimonios de este período, las referencias al uso de los espacios deportivos de arraigo —en particular para el béisbol y el básquetbol— descritos en el capítulo dos y considerados como los distractores inmediatos frente al trabajo industrial, en el que se ocupa buena parte de la población local (*cf.* §2.6). Es una relación directa respecto a la reproducción ampliada de la mano de obra, con la que se comprende el interés de la IME por participar en la generación de nuevos espacios deportivos, por la vía de la planeación y la gestión municipal.

Por otra parte, se garantiza un tipo de ordenamiento urbano basado en el uso del espacio público, en los lugares creados y asignados para el deporte y la recreación (contradice a la práctica del juego callejero). El ordenamiento es resultado del interés por incentivar un espacio con carácter relacional, mediante el estímulo de la convivencia social desde los barrios, y con la orientación recreativa histórica de la ciudad. Por su parte, la creación del Cecun permitió ampliar la oferta de actividades culturales en la ciudad, al menos en un edificio con mayor espacio físico.

Red 4.21. Familia de códigos “Usos” (06-09).



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del programa *Atlas.ti*.

Sin embargo, uno de los propósitos a lo largo de estos años ha sido tratar de llevar la cultura (o las actividades culturales) a las colonias, lo que conserva una perspectiva dual: crear nuevos espacios exclusivamente culturales o fomentar las actividades en los espacios públicos existentes en los barrios como fue la estrategia de la dirección de cultura desde 1997 e intensificada en el año 2000 según la versión de (GG), donde la participación de los promotores culturales y artistas locales ha sido una pieza clave:

hace falta —aparte de lo que es ahora el instituto [...]— que los centros comunitarios funcionen como tal. [Que] funcionen pequeñas casas de cultura y sobre todo hace falta más gente que entrara a enseñar a los jóvenes en esos centros. Que funcionaran mejor. Hacen falta bibliotecas pero en sitios estratégicos, en sitios que realmente haya un núcleo de población estudiantil y que cubra las necesidades del espacio donde está. Colonias muy populosas, colonias muy retiradas que pocas veces [vienen] por el [difícil] acceso [cuando] tienen que venir a la biblioteca (SRF).

4.7 Conclusiones

4.7.1 Período 1997-2000

Para este período se encontró una mezcla de participación social y colaboración de empresas a manera de demanda y patrocinio respectivamente. Sin embargo, la generación de conocimiento *social* del entorno fue limitada respecto a la creación de ECR al atenderse obra pública relacionada con infraestructura vial. La participación social continuó por los canales tradicionales y se exaltaba cuando el presidente municipal visitaba las colonias. A su vez se instrumentaron mecanismos de recepción de demandas atendidas por el presidente municipal, turnándose a la Secretaría del Ayuntamiento, lo que expresó la importancia del presidente como primer gestor, y también confirmó la inexistencia de canales instituidos que recogieran y sistematizaran demandas y resoluciones.

Las menciones sobre la participación de empresas se focalizaron en la AMS organización que apoyó la creación y recuperación de las unidades deportivas, así como una corporación cervecera para patrocinar el salón de la fama del deporte nogalense (FJR). Sin embargo, este apoyo no formó parte de una red de actores en torno a problemas públicos (Cabrero, 2004:118), sino que surgió del diagnóstico sobre las condiciones de los espacios deportivos y como parte de las facultades del presidente municipal para responder a las demandas de la ciudadanía, formuladas directamente a él (esa fue la forma de planear la creación de nuevos ECR, con apego a la figura ejecutiva). Por otra parte, el código *participación ciudadana* se refirió más bien a la participación en actividades culturales o deportivas por una parte, y por otra, al logro de la liberación de espacios públicos con la intervención de líderes de barrio. Así, su alcance explicativo no se relaciona de forma rotunda con la creación de ECR ante los límites establecidos por la

gestión-planeación. Tal situación concuerda con los esfuerzos para impulsar la participación ciudadana sin mecanismos que resolvieran institucionalmente las peticiones sociales. En ese aspecto, las solicitudes de ECR se presentaron como espontáneas de acuerdo con lo dicho por FJR.

Para el caso de los espacios culturales el escenario es similar. Gracias al patrocinio de comercios locales con materiales y productos, se realizaron algunos eventos culturales. Se mencionó que el apoyo de la presidencia municipal fue decidido en la promoción de las actividades. No obstante, se reconoció que la creación de nuevos espacios culturales no fue un propósito ni objetivo alcanzable ante los problemas de organización interna en la Casa de Cultura, la insuficiencia presupuestal y la propia demanda de los servicios. El apoyo ejecutivo se enfocó en la promoción de actividades culturales y en el uso de los espacios existentes —en particular la Casa de Cultura— para montar exposiciones de pintura o escultura, por ejemplo. Por último, se señaló que uno de los problemas en torno a la organización cultural fue la falta de un programa integral y de largo plazo, observado como una política pública, que no contradujo la buena voluntad política en materia cultural, sino que en ese momento parecía no existir noción sobre el tema (JRD). De esta manera, se concluye que la creación de ECR en este período observó el crecimiento y mejora dos instalaciones con alcance urbano (ID 31, ID 34, *cf.* Cuadro 5.3) mantenimiento y remodelación parcial de una (ID 33) y construcción de algunas canchas deportivas cuya ubicación no fue posible precisar.

4.7.2 Período 2000-2003

De acuerdo con los entrevistados (GG, RGA, AAC, AZ), durante este período privó un ambiente de restricción de recursos presupuestarios, aspecto que limitó la creación de nuevos ECR en la ciudad y dirigió la atención hacia objetivos contenidos en el plan de desarrollo municipal, sobre el mantenimiento y equipamiento de algunos espacios deportivos. Destaca la remodelación y ampliación del equipamiento en la unidad deportiva Granja con la construcción de la “ruta de caminantes”.

La gestión durante este período fue sinónimo de la “decisión ejecutiva”. El presidente condujo un tipo de planeación municipal y urbana alimentada por el conocimiento directo de las demandas de la población durante las giras de trabajo realizadas en los barrios de la ciudad. Desde esta perspectiva, las demandas ciudadanas espontáneas fueron el sustento del plan municipal respecto a la creación de ECR sin la intervención de algún diagnóstico urbanístico o sobre las condiciones de dichos espacios públicos. Ahora bien, si las condiciones descritas se relacionan con el señalamiento de que la acción pública de alta intensidad requiere el establecimiento de redes de actores en torno a problemas públicos (Cabrero, 2004:118), se deduce que la decisión ejecutiva concentró la acción pública en torno a la génesis de ECR sin redes de actores, sin manejo y conocimiento del entorno, lo que caracteriza a la lógica de la gestión tradicional. Cabe enfatizar que, de acuerdo con las menciones de los entrevistados (RGA, AZ), las prioridades de obra pública se concentraron en la introducción de servicios básicos en las colonias, la construcción de escalinatas y la mejora de vialidades, hechos que guardan un costo de oportunidad con respecto a la creación de ECR, en un entorno de crecimiento poblacional y aparición de asentamientos humanos irregulares. Confirmado además por la revisión de los reportes de cuenta pública para los años 2002 y 2003, donde se menciona una centena de obras de esta naturaleza con menos de una decena referentes a mantenimiento de ECR.

Por otra parte, el fomento a las actividades culturales fue permanente a pesar de las carencias presupuestarias y las diferencias al interior del gabinete de trabajo, superadas con el propio ritmo y estrategias de difusión de la cultura establecidas desde la Dirección de Cultura según (GG). A su vez, las actividades deportivas y culturales organizadas por las direcciones municipales correspondientes tuvieron un desempeño que condujo al uso de los espacios públicos existentes de manera aceptable, de acuerdo con las menciones de GG, AAC y AZ. Ello puede interpretarse como una estrategia alternativa ante la falta de estos espacios, y con ello significar el uso del espacio en escala territorial, con algunos problemas de organización.

Por otra parte, es permisible interpretar que la narrativa de éxito en las actividades culturales y deportivas se debió a la disposición ciudadana organizada y no organizada para intervenir en la realización de eventos que acercaran la cultura a las colonias (GG). La solidaridad de colectivos o asociaciones locales contrasta con la indolencia de algunos

funcionarios municipales en su apoyo a la cultura, de acuerdo con las menciones de (GG). En ese aspecto, la cultura fue vista como un instrumento para sensibilizar políticamente al actuar gubernamental en su conjunto. Aparece una vez más el apoyo del presidente municipal como pieza clave para lograr el uso de los espacios públicos, en particular del Teatro Auditorio de Nogales. También se mencionó que las actividades deportivas fueron elementos persistentes en la ética recreativa de la población local, concentrándose en las tres unidades deportivas y practicándose en las canchas de barrio de manera espontánea, salvo en el caso de la organización de torneos interbarriales. Por tanto, se concluye para este período que la planeación municipal y urbana y la gestión pública no fueron variables determinantes para la génesis de nuevos ECR en la ciudad de Nogales, supliéndose con actividades deportivas y culturales para aprovechar los espacios existentes. Sin embargo, se iniciaron las gestiones del programa *Hábitat* para atraer recursos a la ciudad y mejorar la infraestructura social, produciéndose tres centros comunitarios para el siguiente período.

4.7.3 Período 2003-2006

El proceso de planeación comienza desde la campaña electoral al recoger las exigencias ciudadanas e incorporarlas para la intervención de ECR. Se encontró una diferencia importante con respecto a los planes anteriores del período de estudio, donde se consideró la planeación participativa como una forma de inclusión ciudadana corresponsable en el ejercicio de gobierno. No obstante, los argumentos presentados en el documento del Plan Municipal de Desarrollo respecto a este tipo de planeación, resultan retóricamente limitados. Sólo se menciona el establecimiento de mecanismos de instrumentación participativa fuera del Comité de Planeación, a manera de seguimiento y control (HAN, 2004:106-108). La referencia al seguimiento y control no aclara que la planeación participativa sea un instrumento para generar conocimiento del entorno mediante la construcción de redes de actores o mediante la construcción de un escenario de confrontación dialógica, intrínseco a sus características. Tampoco implicó el desarrollo de un entramado normativo o un soporte institucional que favoreciera esta nueva práctica, aspecto no mencionado durante las entrevistas.

Es preciso no confundir el modo en que se generó información (encuesta) para la toma de decisión respecto al ejercicio de los recursos del programa *Hábitat* (JRN) y en particular la decisión de ubicar a los tres centros comunitarios en asentamientos marginados. La consulta ciudadana por medio de encuestas o sondeos no necesariamente implica la organización ciudadana activa a través de redes o en interacción directa con la presidencia o las direcciones municipales (ausencia de acción dialógica y mantenimiento de las estructuras tradicionales: jerárquicas y clientelistas). Por tanto, se concluye que la innovación respecto a la planeación participativa en el plan municipal no tuvo exploración o práctica completa, de acuerdo con la información obtenida y su definición teórica.

El plan de desarrollo municipal señala la creación de una nueva unidad deportiva, aunado al mantenimiento a los recursos existentes. Sin embargo, la construcción no se llevó a cabo por falta de recursos municipales y la dificultad para conseguir un terreno apropiado. Por otra parte, los liderazgos de barrio fungieron como gestores territoriales de las demandas ciudadanas. Mediante los liderazgos el Instituto del Deporte conoció la urgencia de intervención en las canchas de barrio (JMC), evidencia de las estructuras tradicionales para la intervención de los espacios deportivos. Cabe mencionar que la prioridad en materia de planeación urbana y obra pública correspondió a la construcción de puentes vehiculares proyectados para resolver el problema de vialidad ocasionado por el tránsito del ferrocarril hacia el centro histórico de la ciudad (JRN), lo que indica un costo de oportunidad sobre la creación de ECR.

Debido a los recursos del programa *Hábitat*, aparecieron tres centros comunitarios que mantienen ciertas deficiencias de organización, pues se mencionó que desde su origen no se han consolidado como auténticos espacios para la cultura o las artes y han carecido de personal de planta. Esa situación implica definir las actividades de los centros y la asignación de personal de base para garantizar su funcionamiento, es decir, destinar presupuesto operativo. Por otra parte, su uso flexible se observa como una oportunidad para favorecer la integración de los habitantes de las colonias sede, sobre el aprendizaje de algún oficio, conocimiento técnico, o bien como espacios que favorecen la convivencia infantil en temporada vacacional. Las referencias sobre los centros comunitarios en las entrevistas (LDF, JRN, SRF, MMD) identifican el poder relacional de los centros comunitarios y su capacidad para reunir a la comunidad.

Las actividades culturales fueron el referente principal para el uso del espacio público en una escala territorial. Vistas en conjunto tuvieron escala urbana, desde la estrategia de intervención organizada por la Casa de Cultura. La participación ciudadana en forma de patrocinios fue destacada. Permitted desarrollar ciertas actividades culturales e inducir el uso relacional del espacio público de forma similar al realizado durante la gestión anterior.

4.7.4 Período 2006-2009

La capacidad resolutive de la participación ciudadana es la principal diferencia respecto a las formas de participación ciudadana de las gestiones anteriores. Los mecanismos de participación dígase AVES, tardes de barrio y miércoles ciudadano, han tenido un diseño institucional coordinado por la Dirección de Desarrollo Social, lo que ha permitido generar un acercamiento constante entre vecinos y autoridades. Con respecto a la política de intervención de ECR, las nuevas estructuras ciudadanas se empoderaron con el manejo del entorno, situación que fue favorable para resolver los déficits de espacios públicos en algunas colonias de la ciudad, cuyos criterios primordiales de ubicación consistieron en asignarlos a las colonias con mayores índices delictivos y de violencia, y coinciden en distintos casos con las áreas más pobladas de la ciudad, aspecto detallado en el capítulo cinco.

La característica fundamental de la planeación implementada para el período radica en su atributo dialógico. Se formaron espacios de discusión pública amparados en los mecanismos de participación ciudadana y los consejos ciudadanos. Ello permitió reunir a ciudadanía y encargados de la administración pública local, en torno al conocimiento de los déficits y oportunidades en la ciudad, como una forma de referirse a la generación de conocimiento y manejo del entorno. El concepto de participación ciudadana, entonces amplió su dimensión porque la acción no se limitó a concebir a la ciudadanía desde la perspectiva jerárquica gobierno-gobernados. Las acciones se explican mejor bajo los términos de la planeación colaborativa que considera la participación social, donde los *stakeholders* no se limitan a la figura jurídica del ciudadano, sino que incluye a diversos actores que colaboran de alguna forma en las tareas de planeación

urbana y, en este caso, municipal. La inclusión de la IME actor clave en la economía local al dar empleo a cerca de la mitad de la población ocupada (*cf.* §2.6) no pasa desapercibida. La IME ha participado directa y activamente en las solicitudes de la gestión, con preferencia definida para la intervención en espacios deportivos, por medio de recursos económicos o bien, por medio de programas “innovadores” (*Adopta Nogales*).

La planeación municipal y urbana constó de varias fases: 1) previa a la campaña política, donde se recurrió por primera ocasión a la consulta participativa y plural según MMD; 2) durante la campaña, donde se presentó y consolidó la información sobre las condiciones y rezagos municipales y urbanos, aspecto que permitió el posicionamiento electoral; 3) planeación postelectoral, donde se diseñaron las estrategias de intervención con respecto a los problemas municipales y urbanos latentes (uno de ellos el rezago de ECR) y; 4) durante el ejercicio de la gestión que implicó el seguimiento a los planteamientos del plan municipal de desarrollo. En él se detallan ocho ejes de acción (MMD), el último “infraestructura educativa y desarrollo humano integral” para su quinto objetivo considera el mejoramiento de espacios deportivos y la oferta de actividades culturales especializadas (HAN, 2009:36).

La gestión de los recursos del PREP-Sedesol fue el factor precipitante de la intervención en treinta y cinco ECR y obedeció tanto al criterio de disminución de problemas delictivos y violencia, como a la apuesta por exaltar las características relacionales del espacio público. MMD señaló claramente que para consolidar el factor humano, considerado como una de las nuevas fortalezas de la ciudad, la inversión pública en ECR promovería el realce de este valor. Lo cual, por una parte, afirma las características distractoras de los ECR (ocupación del tiempo libre en el juego y ejercitación física) y por otra, más reducida en escala urbana, ejercicio intelectual-artístico del tiempo libre.

El logro de los recursos para los ECR evidenció una cierta descoordinación entre las direcciones de Desarrollo Social, Planeación Urbana e Instituto del Deporte en cuanto al cuidado de los criterios urbanísticos expuestos en el programa de desarrollo urbano. El logro de los recursos no necesariamente implicaría un triunfo ante la carencia de los espacios. La acción pública de alta intensidad sustentada en una red de actores (Cabrero, 2004:118) requiere a su vez coordinación para el manejo de información, posibilitando

con ello una mayor eficacia en el trabajo administrativo. De tal forma que los servidores públicos estarían en camino de transitar de las prácticas a los procesos administrativos, con un mayor conocimiento y capacitación permanente en sus tareas, generando resultados satisfactorios.

En el renglón de la acción pública de alta intensidad, el presidente municipal y el cabildo basaron parte de las “decisiones ejecutivas” en el modelo de planeación colaborativa, donde las intervenciones sobre los ECR tuvieron sustento en las deliberaciones de las AVES, a diferencia de las “decisiones ejecutivas” sin redes de actores, hecho que dio pie para la continuidad de la práctica de la planeación colaborativa.

Las innovaciones de la gestión, como los mecanismos de participación ciudadana y la propia planeación colaborativa, no fueron del todo desconocidas por el hecho de no practicarse con anterioridad en el contexto local. En este aspecto, las estructuras partidistas han sido un vehículo de transmisión de conocimiento sobre la acción pública, y aplica tanto para gestiones panistas como para gestiones priístas con sus respectivas diferencias. Este argumento sintetiza las diferencias entre las gestiones públicas, producto del cambio político local.

4.7.5 Síntesis 1997-2009

A lo largo del capítulo se ha descrito la evolución de los ECR y su intervención para cada uno de los períodos de estudio con sus respectivas características. Sin embargo, la planeación urbana, municipal y la gestión también muestran una evolución o tendencia al cambio en los procesos que sustentan las decisiones públicas y, en particular, las decisiones para intervenir en los ECR. Para cada período hay características coincidentes y divergentes. De 1997 a 2006, la voz del presidente municipal fue central en la toma de decisiones con respecto a la génesis o intervención de los ECR. Hay similitud para el período 2006-2009 porque se constituye como una política impulsada por el presidente municipal. No obstante, se concibe una forma distinta de intervención pública que resulta efectiva. El duplicado de prácticas innovadoras de gestión conocidas en otras entidades fue una estrategia política que aportó legitimidad y coordinación entre gobierno y

sociedad (ciudadanía, empresas, asociaciones) ante un tipo de infraestructura urbana, considerado teórica y empíricamente secundaria para el desarrollo urbano funcional. Una muestra corresponde al empuje de los ECR entre 1997 y 2006, ciertamente limitado, aunque no olvidado. Hay evidencia del interés de sociedad y gobierno para crear los espacios, lográndose algunos, incluso con alcance urbano. A pesar del interés, el crecimiento poblacional condujo a las gestiones a ejercer los recursos públicos en obras que procuraran *funcionalidad urbana* y la dotación —también limitada— de servicios públicos básicos.

Se encontraron muestras del llamado a la participación ciudadana con distintas características para cada período. En algunos momentos más intensa que otros frente a la centralidad de las decisiones ejecutivas. Destaca, por ejemplo, la creación de consejos ciudadanos y comisiones de participación social durante el período 1997-2000 (HAN, 2000:13-14), como canales opinión y recepción directa de las demandas ciudadanas por parte de la presidencia municipal. Sin embargo, no se encontraron mayores datos sobre el desenvolvimiento de dichos canales de participación ni su continuidad en el par de gestiones subsiguientes. Para las gestiones de 2000-2003 y 2003-2006 se menciona la atención ciudadana como una atribución de la presidencia municipal (HAN, 2004:91), (HAN, 2006:142) a través de las peticiones turnadas a la Secretaría del Ayuntamiento. No se mencionan mecanismos instituidos de forma permanente para la recepción de demandas, hecho que confirma la centralidad e importancia del presidente municipal como primer gestor y su jerarquía en la toma de decisiones. De acuerdo con la información obtenida sobre las acciones ejecutivas para sendos períodos, el presidente municipal fue la figura que acopió directamente el sentir ciudadano sobre rezagos urbanos, incluido el rezago de espacios deportivos (señalado con recurrencia por la ciudadanía).

A su vez, la planeación urbana y municipal entre 1997 y 2006 estuvo dirigida o encauzada por el presidente municipal. De acuerdo con lo recuperado durante las entrevistas, los diagnósticos que señalaron las condiciones de los ECR —y sus posibles propuestas de intervención— resultaron difusos a corto plazo (limitado a cada período de gestión) y algunas veces verbales. La planeación urbana siguió la línea conocida durante la etapa del sistema político mexicano clientelista-corporativo, donde los seccionales del PRI, sectores ciudadanos y líderes de barrio fungieron como representantes tradicionales

de las demandas vecinales acopiadas de forma directa para la elaboración de planes. Dichas prácticas de planeación caracterizan a los actores mencionados como “buenos gestores” entre sociedad y gobierno municipal (Bazdresch, 1994:39), planteamiento relacionado con la gestión tradicional.

La planeación urbana y municipal durante el período 2006-2009 registra diferencias respecto a sus tres antecesoras. Tal como se mostró en el apartado respectivo, la principal diferencia radica en la planeación de tipo colaborativo que incluye mecanismos instituidos de participación ciudadana. La idea de llevar a cabo una planeación de tipo colaborativo se gestó durante la etapa preelectoral hasta instituirse y adecuarse durante el ejercicio de la gestión. El ejercicio de la planeación colaborativa aunado a los mecanismos de participación para intervenir en los ECR son considerados aspectos innovadores en la gestión pública municipal de acuerdo con lo expresado en el capítulo uno. Cabe señalar que lo innovador corresponde a la implementación de procesos inéditos para el ejercicio de la gestión pública en el contexto local. Sin embargo, existió un conocimiento previo de las prácticas innovadoras de gestión, donde la gestión municipal de Nogales tomó como ejemplos algún caso práctico (Aguascalientes) y otro literario (Guanajuato), coincidentes con los descritos en el capítulo uno, a raíz del cambio político en algunos municipios del país.

El resultado de la planeación colaborativa respecto a la intervención de los ECR, los destaca como elementos que coadyuvan a disminuir la violencia y problemas sociales, argumentos principales para su “rescate”. La gestión del PREP-Sedesol fue el elemento que precipitó la intervención de los ECR la ciudad. De tal forma que, los planteamientos de algunos entrevistados con respecto a las aportaciones federales para crear infraestructura colocan al municipio en una situación de dependencia presupuestaria y por tanto gubernativa. Sin embargo, el activismo de cada gestión para obtener recursos fue un aspecto que generó certidumbre en el quehacer gubernamental y ha posibilitado la participación social respecto a la toma de decisiones sobre el uso de recursos públicos.

Según lo descrito a lo largo del capítulo y en las conclusiones por período que enuncian las diferencias para los estilos de gestión, los tipos de planeación urbana y municipal practicados, hay elementos visibles que permiten aceptar la hipótesis general del estudio. Por lo tanto, es permisible decir que el cambio político en el gobierno

municipal de Nogales, Sonora posibilitó un cambio la planeación urbana y municipal que, mediante prácticas de innovación gubernamental —como el fomento a la participación social con la presencia de programas federales—, estimuló el cambio en la cobertura de los ECR y la mejora de las condiciones de los ECR existentes. La aceptación de la hipótesis general se amplía en el capítulo cinco, donde se demuestra la variación de la cobertura de los ECR intervenidos por el PREP-Sedesol. Las relaciones que describen las diferencias se sintetizan en el cuadro 4.1 (ver página siguiente).

Cuadro 4.1. Síntesis de resultados del período de estudio.

	PLANEACIÓN	GESTIÓN	PRODUCCIÓN ECR	USO DE LOS ECR/EP
1997-2000	Ligada a la campaña electoral. A partir de la demanda ciudadana.	Los líderes de barrio intervienen para recuperar canchas deportivas. El presidente es la cabeza de la gestión e impulsa la creación de algunos ECR.	Suficiente. Creación de la UD Virreyes, Readecuación de la unidad Villa Sonora, construcción de algunas canchas deportivas, mantenimiento de los espacios existentes.	Relacional. Apoyado en las actividades culturales y deportivas. Uso principalmente de la Casa de Cultura y algunos eventos en escala territorial. Lo deportivo reservado para los espacios existentes.
2000-2003	Ligada a la campaña electoral. A partir de la demanda ciudadana. Los sectores ciudadanos ligados a las prácticas clientelistas guiaban la distribución de obras y servicios públicos.	Modelo tradicional centrado en el presidente municipal. Se inició la gestión del programa <i>Hábitat</i> .	Escaso. Equipamiento de los espacios existentes. Se crearon tres canchas de básquetbol según informes de gobierno. Se equipó la unidad deportiva principal.	Ocupación del espacio por actividades culturales. Tardes de barrio como acercamiento entre colonos. Uso relacional apoyado en la solidaridad local. Lo deportivo reservado para los espacios existentes.
2003-2006	Ligada a la campaña electoral. A partir de la demanda ciudadana. El PMD considera crear una nueva unidad deportiva.	Modelo tradicional centrado en el presidente municipal. Se mantienen los liderazgos de barrio y los sectores ciudadanos.	Limitado. Creación de tres centros comunitarios por medio del programa <i>Hábitat</i> . No se logra la unidad deportiva.	Los eventos culturales muestran el uso relacional en escala territorial y urbana. La cultura favorece ampliamente esta condición de igual forma que en las gestiones anteriores crece la organización deportiva y aumenta el uso de las instalaciones existentes.
2006-2009	Previa a la campaña electoral. Incorpora la participación ciudadana. Organiza asociaciones de vecinos y promueve consejos ciudadanos. Incorpora mecanismos “innovadores” de participación ciudadana.	Gestión con características innovadoras. Incluye participación social como <i>gobernanza</i> , manejo y conocimiento exitoso del entorno por medio de mecanismos de participación ciudadana. El desarrollo humano es visto como un valor estratégico para la ciudad.	Abundante. Readecuación de once espacios existentes y veinticuatro nuevos por medio del PREP-Sedesol. Intervención en otros espacios fuera de este programa. Tendientes a coadyuvar en la superación de problemas sociales y delincuenciales. Forma de inversión en desarrollo humano.	Efervescente e intenso ante la novedad de los ECR creados. Congruente como resultado de la planeación colaborativa. Favoreció las características relacionales en escala territorial y urbana.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del análisis de la información obtenida.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS ESPACIAL DE LA UBICACIÓN DE ECR EN LA CIUDAD DE NOGALES

5.1 Introducción

En este capítulo se presenta el análisis espacial procesado por medio de SIG. Se muestra también una clasificación de los espacios públicos existentes en la ciudad de Nogales antes y después de la intervención del PREP-Sedesol y la gestión municipal 2006-2009. Fueron veinticuatro los espacios creados y once los remodelados o *completados* (IGG). Por medio de la técnica de áreas de cobertura (conocidas también como radios de influencia o zonas *buffer*), se pretende mostrar la variación en la cobertura a nivel barrial y a nivel ciudad antes y después del PREP-Sedesol.

En la primera sección del capítulo se aborda sólo la ubicación espacial de los ECR intervenidos antes y después del PREP-Sedesol, lo que dará una idea de su distribución en la ciudad de Nogales. Cabe aclarar que para el análisis espacial se tomaron exclusivamente los ECR, por lo que otros espacios como canchas deportivas o ciertas áreas verdes, incluso la biblioteca municipal quedaron fuera del análisis. Sería pertinente elaborar un estudio que incluya la totalidad de los espacios, dado que aquí se expone la contribución de los ECR seleccionados para conocer parte del alcance territorial y urbano del PREP-Sedesol, como política de desarrollo social y urbano.

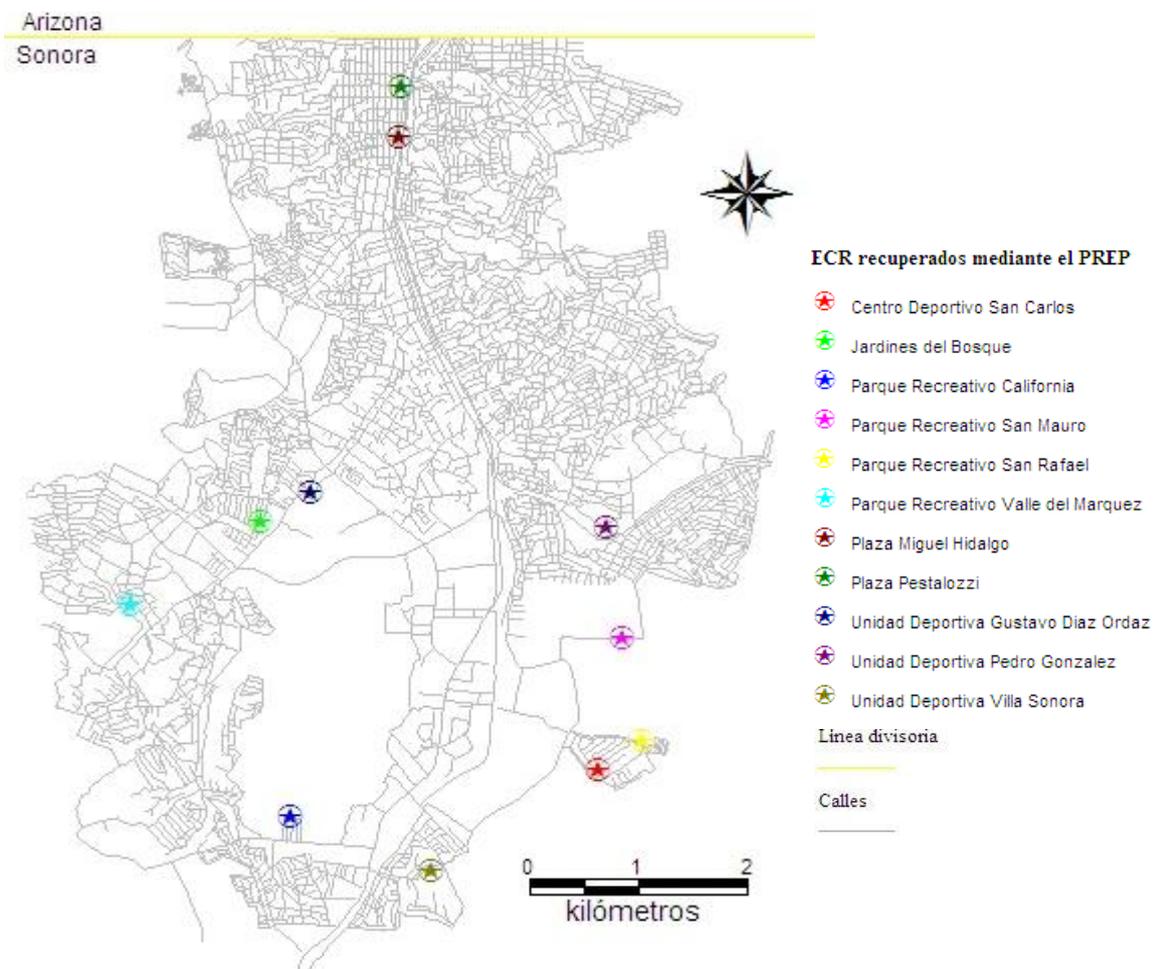
Posteriormente se exhiben los parámetros de referencia para llevar a cabo el análisis espacial, cuyos resultados exponen la contribución superficial de los ECR seleccionados en la ciudad. Cabe anotar que el análisis de este capítulo permite abonar a parte de los objetivos particulares y la hipótesis específica.

5.2 Representación geográfica de los ECR intervenidos por el PREP-Sedesol

5.2.1 Ubicación de los ECR existentes antes del PREP-Sedesol e intervenidos por el programa y la gestión municipal

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Social Municipal, se rescataron, remodelaron o completaron once ECR creados con anterioridad. En algunos casos las adecuaciones fueron parciales o para algunos de los elementos que componen la infraestructura (como en la unidad deportiva Díaz Ordaz/Granja); en otros casos la remodelación fue total (como en la Plaza Pestalozzi, fotografía 21, anexo 6), y para el caso de los complementos, se introdujeron juegos infantiles y se construyeron andadores y palapas (la mayoría de los casos cuenta con dicho mobiliario). El mapa 5.1 muestra la ubicación de los espacios bajo la condición aludida en Nogales.

Mapa 5.1. ECR recuperados mediante el PREP-Sedesol.



Fuente: Elaboración propia con base en archivos *.shp del IMIP Nogales y listado de ECR gestionados por medio del PREP-Sedesol, Dirección de Desarrollo Social Municipal (anexo 3).

Hay ciertas similitudes en los espacios intervenidos que resulta pertinente comentar: las plazas Pestalozzi, Miguel Hidalgo y la unidad deportiva Díaz Ordaz/Granja

son espacios de descanso y recreación tradicionales en la ciudad. Las unidades deportivas Pedro González/Virreyes y Villa Sonora, también han sido espacios urbanos significativos que permiten la práctica de diversas disciplinas deportivas, en particular del béisbol, básquetbol y fútbol rápido. Por su parte, los seis espacios restantes se ubican en fraccionamientos o unidades habitacionales de clase media y clase popular. Con excepción de Jardines del bosque, —que se desconoce la época de creación — los otros cinco surgieron como lugares destinados para áreas verdes por parte de los fraccionadores, donde se acondicionaron principalmente juegos infantiles o alguna cancha de básquetbol. En ese contexto, la utilidad de los espacios públicos es relevante, dadas sus características y ubicación, lo cual coincide con las menciones a lo largo de la tesis con respecto a la satisfacción de la reproducción ampliada de la mano de obra.

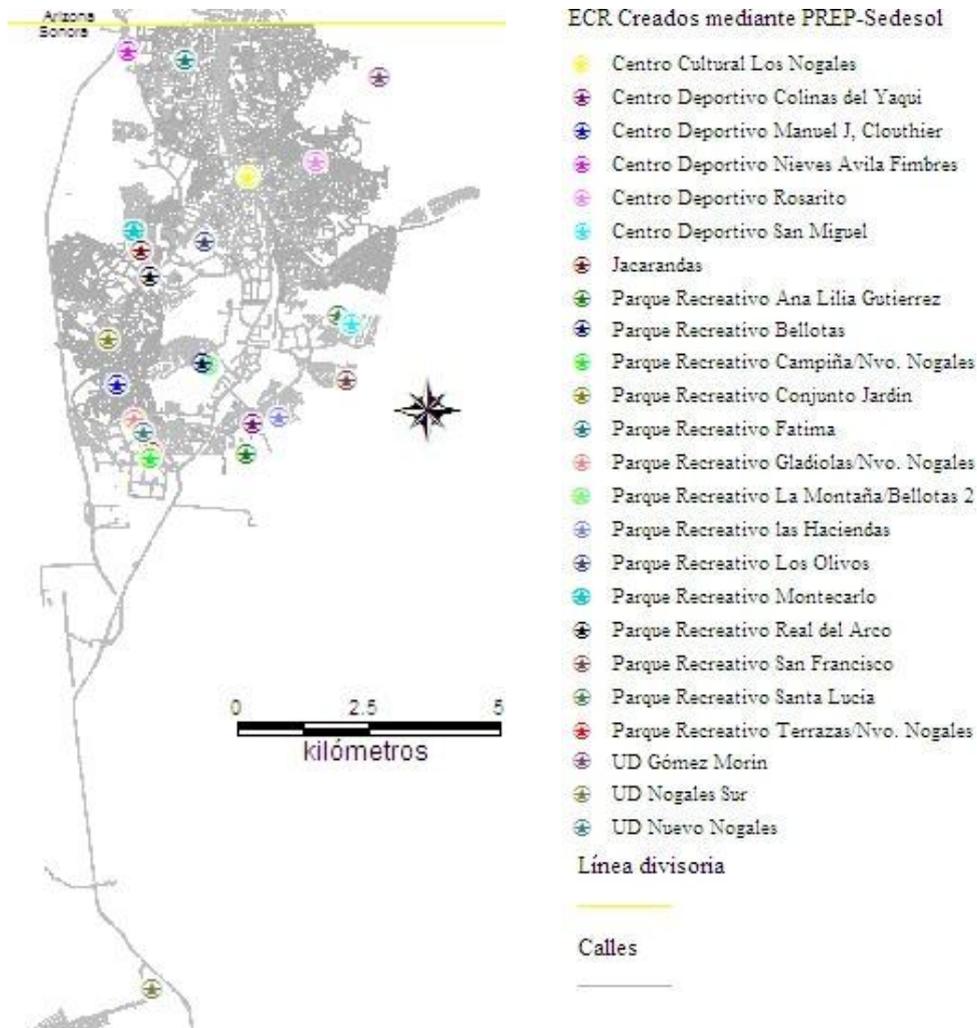
5.2.2 Ubicación de los ECR creados mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Social Municipal, se rescataron o crearon veinticuatro espacios públicos en terrenos de propiedad municipal, o adquiridos por la administración municipal para tal fin (IGG, RC). El mapa 5.2 muestra la ubicación de los nuevos espacios donde se observa una concentración hacia el sur de la ciudad. Destacan los casos de las unidades deportivas Nogales Sur (Extremo sur) y Gómez Morín (extremo nororiental) que se encuentran fuera del casco urbano. La primera aún en etapa de equipamiento (IGG, DT) a inaugurarse en agosto de 2010 (aproximadamente), se destinará para a la práctica de atletismo y contará con una pista de tartán.⁸⁷ La ubicación de dicha unidad deportiva ha suscitado polémica y generado retardo en su creación. Se consideró crearla desde la administración de Abraham Zaied (AZ, AAC) y de Lorenzo de la Fuente (PMD, 2004:103), sin éxito. Fue tanto por problemas para encontrar un terreno adecuado (LDF) como por tardanza burocrática (AAC, JMC). La segunda unidad deportiva, en la periferia nororiental tiene características de espacio recreativo-deportivo-cultural y cuenta con varias canchas de

⁸⁷ Solicitada alguna vez por la medallista olímpica Ana Gabriela Guevara, originaria de Nogales (FJR, RGA, AZ, AAC).

básquetbol, fútbol, palapas andadores a desnivel, y un auditorio al aire libre (Fotografía 22, anexo 6).

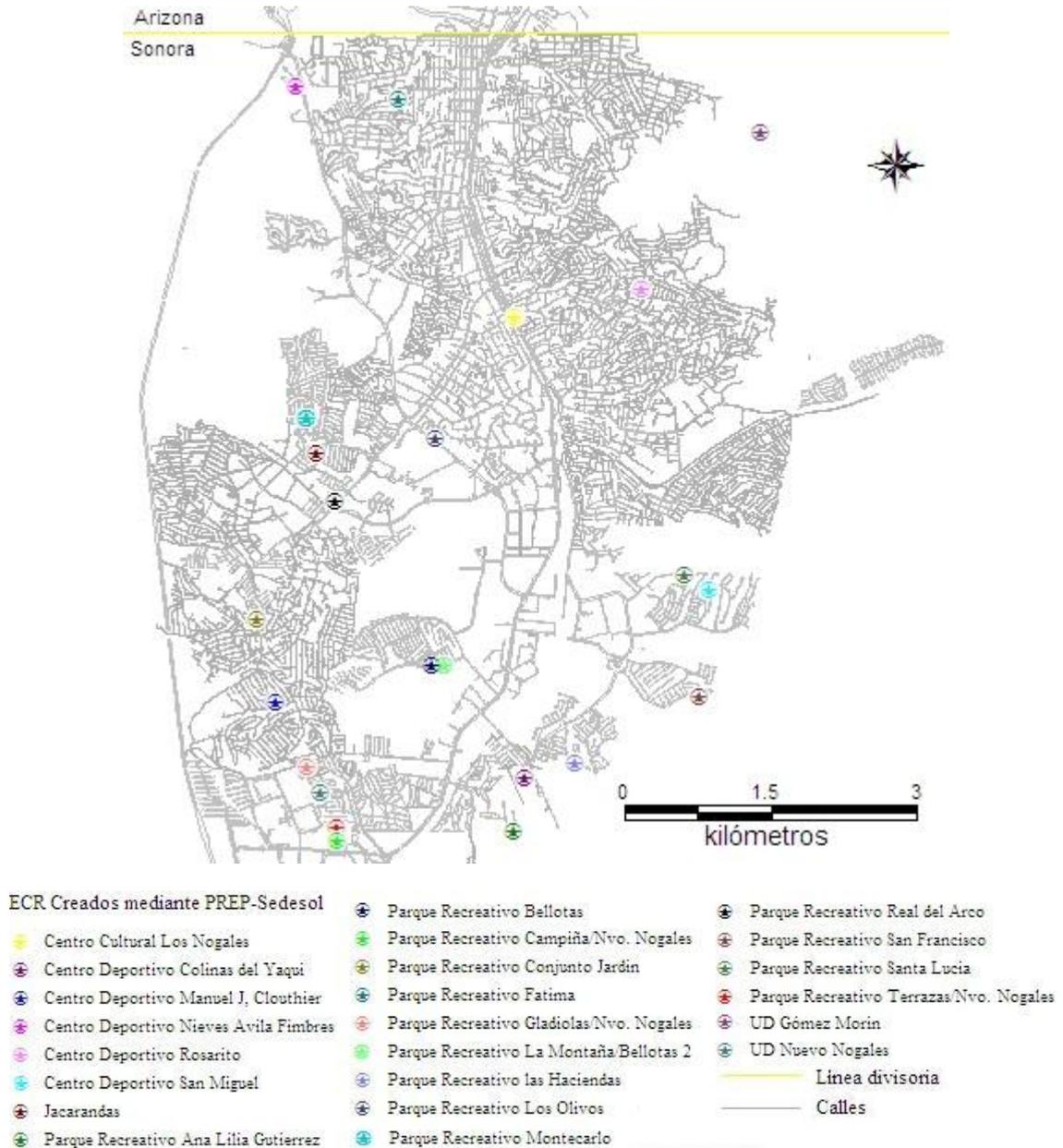
Mapa 5.2. ECR creados mediante el PREP-Sedesol.



Fuente: Elaboración propia con base en archivos *.shp del IMIP Nogales, *.dwg Sección de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y listado de ECR gestionados por medio del PREP-Sedesol, Dirección de Desarrollo Social Municipal (anexo 3).

El mapa 5.2 también muestra la ubicación de algunos espacios nuevos, separados por un par de calles, como es el caso de los parques recreativos Bellotas y La Montaña (Bellotas 2), o Terrazas y Campiña en Nuevo Nogales, donde se mencionó que los vecinos organizaron dos comités para solicitar sendos parques en una misma colonia. Es notoria la concentración de al menos diecisiete parques creados en la zona sur de la ciudad, aunado al reacondicionamiento de al menos otros cuatro. El mapa 5.3 muestra un acercamiento donde se aprecian las características anteriormente dichas.

Mapa 5.3. ECR creados mediante el PREP-Sedesol. (Ampliación).



Fuente: Elaboración propia con base en archivos *.shp del IMP Nogales, *.dwg Sección de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y listado de ECR gestionados por medio del PREP-Sedesol, Dirección de Desarrollo Social Municipal (Anexo 3).

5.3 Parámetros y procedimiento para el análisis espacial

Para la hechura del análisis espacial se tomaron en cuenta los parámetros exhibidos en los cuadros 5.1 y 5.2 con la finalidad de establecer las áreas de influencia que ilustraran la cobertura de los ECR intervenidos mediante el PREP-Sedesol. El cuadro 5.1 muestra la clasificación para espacios públicos considerados como “áreas verdes” de acuerdo con la reclasificación hecha en el PDUCPN 2009-203, (2009:64). Esta clasificación parte de los criterios de las normas de equipamiento urbano de la Sedesol. Sin embargo, se menciona que en el caso de Nogales, los criterios resultan inaplicables dada la diversidad y pulverización de áreas verdes de reducido tamaño. Este ajuste técnico producto del análisis con SIG, (PDUCPN, 2009:64) encaja con las menciones de MMD y RC en el sentido de que las dificultades para la creación de espacios públicos en Nogales han sido, las donaciones de terrenos reducidos y la certidumbre en la tenencia de la tierra. El ajuste a los parámetros de Sedesol fue validado por el análisis hecho por El Colef para la actualización del programa de desarrollo urbano de Nogales (PDUCPN 2009-2030, 2009).

Cabe aclarar que los criterios expuestos en los cuadros 5.1 y 5.2 aplican para las áreas recreativas y deportivas. Aunque se les clasifique como “áreas verdes” su uso real puede diferir. Para los espacios culturales (en este caso sólo el Cecun) hay una variación con criterios específicos. Sin embargo, el criterio para determinar el radio de cobertura se guía igualmente por la superficie del terreno. Para el análisis espacial de este caso se menciona la fuente en el cuadro 5.3 (ID, 30), ya que de los treinta y cinco espacios creados, sólo el Cecun se destinó de forma exclusiva para actividades artístico-culturales.

Cuadro 5.1. Modificaciones a la clasificación de Sedesol para áreas verdes de acuerdo con la superficie de servicio (rango) en metros cuadrados.

Rango	Clasificación
Hasta 1,500	Jardín o plaza pública
1,500-4,000	Jardín vecinal
4,001-20,000	Parque de barrio
30,000-más	Parque urbano

Fuente: PDUCPN 2009-2030, 2009:64.

Cuadro 5.2. Modificaciones a la clasificación de Sedesol para áreas verdes. Superficies en metros cuadrados y radio en metros a la redonda.

Jardín Público	Radio
0-300	50
300-490	100
491-1,000	150
Jardín vecinal	Radio
1,001-2,000	250
2,001-3,999	350
Parque de Barrio	Radio
4,000-10,000	700
Parque distrital	Radio
10,001-20,000	1500
Parque Urbano	Radio
25,000-más	Ciudad/Región

Fuente: PDUCPN 2009-2030, 2009:65.

Cuadro 5.3. Listado de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol, superficies y radio de influencia. (Continúa en la página siguiente).

ID	ECR	Superficie m ²	Radio/metros
1	Los Olivos	190*	50
2	Campiña/Nuevo Nogales	215	50
3	Bellotas	SD	150 ⁺
4	Terrazas/Nuevo Nogales	910	150
5	Ana Lilia Gutiérrez.	SD	150 ⁺
6	Gladiolas/Nuevo Nogales	750	150
7	San Francisco	880	150
8	Real Del Arco	655	150
9	San Rafael	730	150
10	Pestalozzi/Plaza	850	150
11	La Montaña/Bellotas 2	677 ^{..}	150
12	San Miguel	SD	250 ⁺
13	Valle Del Marquez [sic]/Pichona	2690 ^{..}	350
14	Santa Lucia	SD	250 ⁺
15	Rosarito	SD	250 ⁺
16	San Carlos	SD	250 ⁺

Fuentes: Dirección de Desarrollo Social, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y PDUCPN 2009-2030, 2009:65.

SD - Sin dato.

* Cálculos con base en área superficial del polígono de Obras Públicas, cálculo en *Map Info*.

⁺ Asignación de parámetros con base en recorridos de campo, observación en *Google Earth* y traza urbana de la Dirección de Obras Públicas, ya que en los datos de las fuentes, no se encontró la referencia superficial.

^{..} Cálculos con base en la determinación de polígono por recorrido de campo y *Google Earth*.

Cuadro 5.3. Listado de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol, superficies y radio de influencia. (Viene de la página anterior).

ID	ECR	Superficie m ²	Radio/metros
17	Manuel J. Clouthier/Invasión Colosio	2000	250
18	Colinas Del Yaqui	SD	250 ⁺
19	Montecarlo	1980	250
20	Haciendas	SD	250 ⁺
21	San Mauro	1200	250
22	California	2000	250
23	Conjunto Jardín	2000	250
24	Miguel Hidalgo/Plaza	2250	350
25	Jacarandas	2500	350
26	Jardines Del Bosque	3600	350
27	Nieves Ávila Fimbres	4800	700
28	Lomas de Fátima	4125	700
29	U.D. Nuevo Nogales	11730	1500
30	Cecun/Plaza de las Fuentes	8450	La ciudad [^]
31	U.D. Pedro González/Virreyes	30149	Ciudad/Región
32	U.D. Manuel Gómez Morín	100000	Ciudad/Región
33	U.D. Gustavo Díaz Ordaz/Granja	102373	Ciudad/Región
34	U.D. Villa Sonora	40055	Ciudad/Región
35	U.D. Nogales Sur	90000	Ciudad/Región

Fuentes: Dirección de Desarrollo Social, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y PDUCPN 2009-2030, 2009:65.

SD - Sin dato.

⁺ Asignación de parámetros con base en recorridos de campo, observación en *Google Earth* y traza urbana de la Dirección de Obras Públicas, ya que en los datos de las fuentes, no se encontró la referencia superficial.

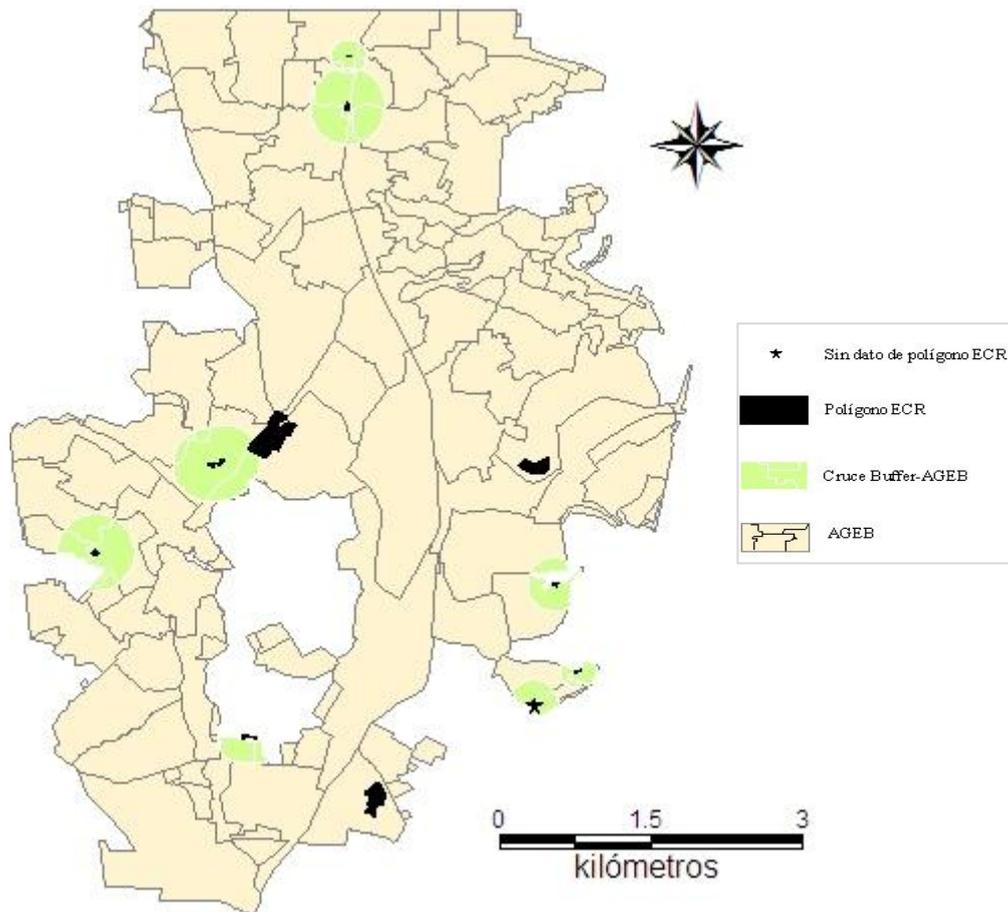
[^] Considerada como *Casa de cultura* (PDUCPN 2009-2030, 2009:77), que señala “El centro de población (la ciudad)” como su radio de cobertura.

Una vez establecidos los parámetros se introdujeron en las propiedades de los puntos y polígonos de los ECR en el SIG para generar los radios de influencia y posteriormente realizar el cruce con las AGEB. La información disponible por AGEB, de acuerdo con los datos censales del INEGI es únicamente de población, de tal manera que para el análisis se considera la población potencial cubierta con respecto al total de población de la ciudad en porcentaje y la superficie cubierta en metros cuadrados y

porcentaje. Los resultados se exponen en los cuadros posteriores a los mapas que representan las AGEB en Nogales y los radios de influencia de los ECR.

5.4 Radios de influencia (*Buffer*) de los ECR existentes antes del PREP-Sedesol e intervenidos posteriormente por el programa (representación geográfica)

Mapa 5.4. Radios de influencia y ubicación de once ECR recuperados por el PREP-Sedesol antes de la intervención del programa.



Fuente: Elaboración propia con base en información del IMP Nogales, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y AGEB INEGI en las bases de datos de la USEG-Colef.

Del análisis espacial se excluyeron los espacios que de acuerdo con los parámetros, tienen una cobertura de “ciudad/región” (Díaz Ordaz/Granja, Villa Sonora y Virreyes), debido a que sesgarían el total de la cobertura de AGEB y población hacia un cien por ciento. En total se incluyeron como muestra ocho espacios de once. Las áreas *buffer* generadas intersectan con veintinueve de ciento treinta uno (29/131) AGEB en las que se dividió a Nogales desde el II contero de 2005 y representan el 26.49 por ciento del total superficial. De ese total, el cruce de los *buffer* con las AGEB representa el 20.20 por ciento. Los resultados sintetizados se muestran en el cuadro 5.5.

Cuadro 5.4. Porcentajes de población cubierta de la muestra de ocho ECR, existentes antes del PREP-Sedesol con respecto al grupo de edad y total de población de la ciudad en 2005. (189,759 habitantes según INEGI).

Población Total	32.04
Población 0-14	10.46
Población 15-29	8.52
Población 30-59	10.41
Población 60 y más	1.22
No especificado	1.43

Fuente: Elaboración propia con base en cálculos resultados del análisis espacial procesado en la USEG-Colef.

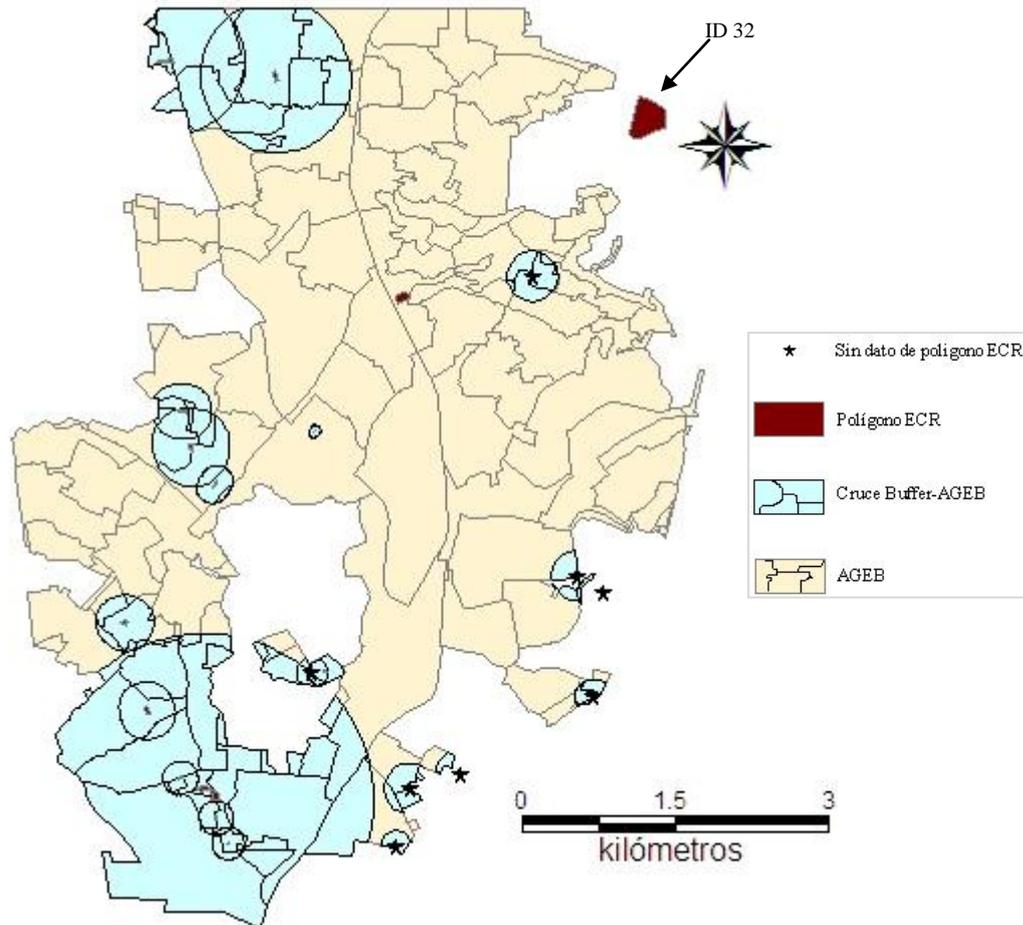
Cuadro 5.5. Resultados de la cobertura superficial de la muestra de ocho ECR.

	Metros cuadrados	Ciudad (porcentaje)	29 AGEB (porcentaje)
Ciudad	34496371.6	100	26.44
29 AGEB	9138839.91	26.49	100
<i>Buffer</i> *AGEB	1846090.38	5.35	20.20

Fuente: Elaboración propia con base en cálculos resultado del análisis espacial procesado en la USEG-Colef.

5.5 *Buffer* de ECR creados mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal (representación geográfica).

Mapa 5.5. *Buffer* y ubicación de veintitrés ECR creados por el PREP-Sedesol.



Fuente: Elaboración propia con base en información del IMIP Nogales, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y AGEB INEGI en las bases de datos de la USEG-Colef.

Para el mapa 5.5 y su análisis (*buffer* y cálculos) se excluyeron las unidades deportivas Gómez Morín, Nogales Sur y el Cecun (*buffer* y cálculos) para evitar el sesgo al cien por ciento. Las áreas *buffer* generadas de la muestra de veintiún espacios intersectan con sesenta de ciento treinta uno (60/131) AGEB y representan el 49.55 por ciento del total superficial. De ese total, el cruce de los *buffer* con las AGEB representa el 53.18 por ciento. Los resultados están plasmados en el cuadro 5.7.

Cuadro 5.6. Porcentajes de población cubierta de la muestra de veintiún ECR, existentes después del PREP-Sedesol con respecto al grupo de edad y total de población de la ciudad en 2005. (189,759 habitantes según INEGI).

Población Total	51.77
Población 0-14	17.20
Población 15-29	14.07
Población 30-59	16.54
Población 60 y más	1.64
No especificado	2.31

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis espacial, procesado en la USEG-Colef.

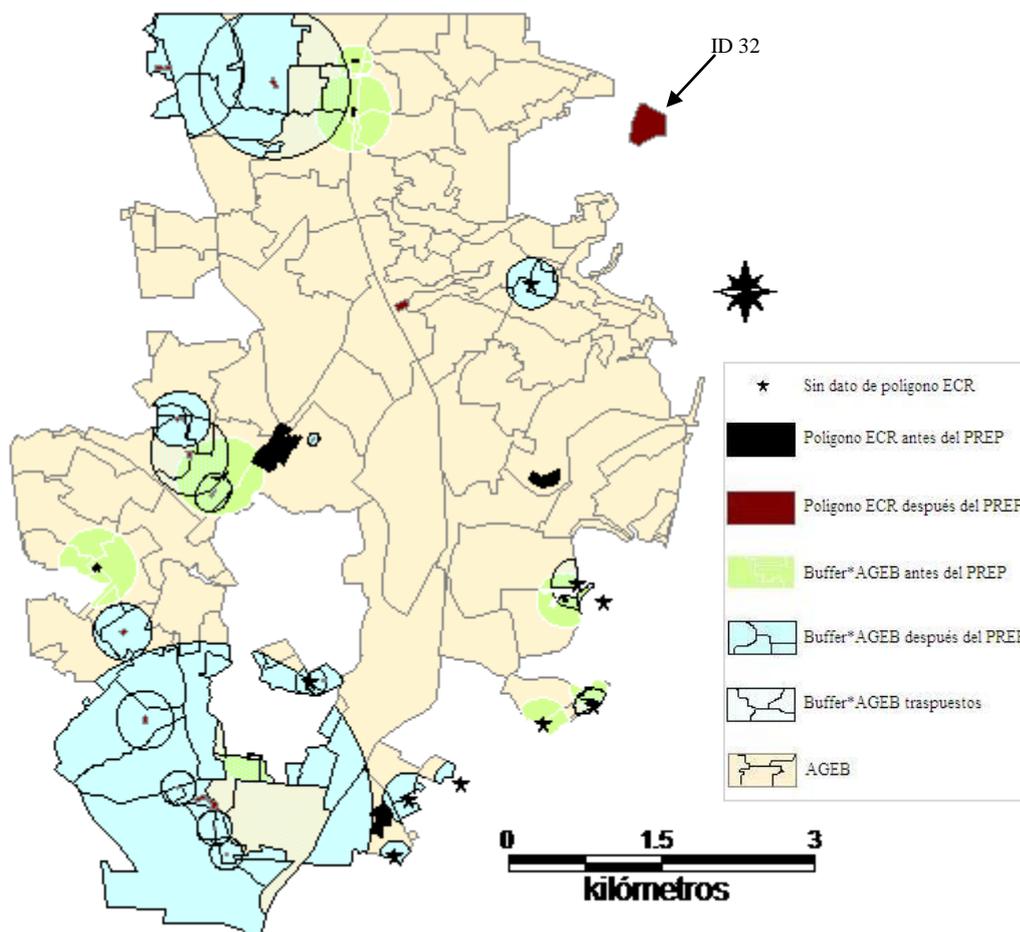
Cuadro 5.7. Resultados de la cobertura superficial de veintiún ECR seleccionados.

	Metros cuadrados	Ciudad (porcentaje)	60 AGEB (porcentaje)
Ciudad	34496371.56	100	49.55
60 AGEB	17092081.32	49.55	100
<i>Buffer</i> *AGEB	9090369.33	26.35	53.18

Fuente: Elaboración propia con base en cálculos resultado del análisis espacial, procesado en la USEG-Colef.

5.6 *Buffer* de veintinueve ECR intervenidos mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal (representación geográfica)

Mapa 5.6. *Buffer* de veintinueve ECR intervenidos por el PREP-Sedesol.



Fuente: Elaboración propia con base en información del IMIP Nogales, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y AGEB INEGI en las bases de datos de la USEG-Colef.

En el mapa 5.6 se ausenta el polígono de la unidad Nogales sur al no alcanzar un AGEB del casco urbano. La zona del municipio donde se encuentra la unidad deportiva, está en proyecto de crecimiento.⁸⁸ Como se aprecia en el mapa 5.2, el trazo urbano aislado cubre un fraccionamiento habitacional de nueva creación. Se tiene contemplado que esa zona de la ciudad cuente con diversos servicios urbanos y comerciales, por lo que

⁸⁸ De acuerdo con la declaración del presidente municipal José A. Hernández, al diario *El Imparcial*, hay más de dos mil familias quienes habitan en el fraccionamiento La Mesa, a un lado de la unidad deportiva. Fuente: http://www.elimparcial.com/EdicionDigital/Ediciones/20100704/PDFS/NogalesPrincipal_1.pdf, consultado 4 de julio de 2010.

la proyección futura de la unidad deportiva según MMD tiene sentido, aunque en la actualidad cubra a una población limitada. Sucede algo similar con la unidad deportiva Gómez Morín cuyo caso fue comentado con anterioridad e ilustrado en los mapas 5.5 y 5.6 (ID 32, extremo nororiente fuera del alcance de AGEB).

Una de las zonas más visibles de la cobertura de ECR, abarca a las colonias Nuevo Nogales, Colosio y fraccionamiento California (extremo sur de las AGEB, mapa 5.6 y 5.8) donde se encuentran en total seis espacios deportivos intervenidos por el PREP-Sedesol y otro más con características similares, gestionado mediante otras fuentes (cancha Omar Quintero, Ref., 38 cuadro 5.10). El radio de cobertura de la Unidad Deportiva Nuevo Nogales alcanza parte de la zona industrial, incluso parte del fraccionamiento Bellotas y absorbe el radio de cobertura de los parques Gladiolas, Terrazas, Campiña y California. La lectura de esta cobertura debe realizarse con reserva⁸⁹ para una ciudad con las características topográficas de Nogales, porque el terreno montañoso representa una limitación de acceso para los usuarios y conociendo sus características, cuesta trabajo pensar que, por ejemplo, vecinos del fraccionamiento Bellotas se trasladen a la unidad deportiva Nuevo Nogales, aunque no resulte imposible. De esta forma, aceptar totalmente la lectura de los *buffer* sería aceptar que el terreno es plano, cosa que resulta falsa. Sin embargo se genera una idea del servicio potencial que proporciona cada espacio. De esta forma, se obtuvieron los resultados producto del análisis espacial, para la superficie la y población potencialmente cubierta señaladas en los cuadros 5.8 y 5.9.

Cuadro 5.8. Porcentajes de población cubierta de los veintinueve ECR seleccionados, intervenidos mediante el PREP-Sedesol, con respecto al total de población de la ciudad en 2005. (189,759 habitantes según INEGI).

Población Total	58.57
Población 0-14	19.41
Población 15-29	15.99
Población 30-59	18.68
Población 60 y más	2.08
No especificado	2.41

Fuente: Elaboración propia con base en cálculos resultado del análisis espacial, procesado en la USEG-Colef.

⁸⁹ Con mayor razón si se llega a utilizar políticamente.

Cuadro 5.9. Resultados de la cobertura superficial de los veintinueve ECR seleccionados.

	Metros cuadrados	Ciudad (porcentaje)	68 AGEB
Ciudad	34496371.56	100	55.98
68 AGEB	19312017.33	55.98	100
<i>buffer</i> *AGEB	10245311.47	29.70	53.05

Fuente: Elaboración propia con base en cálculos resultado del análisis espacial, procesado en la USEG-Colef.

Según los resultados, se observa un incremento 26.53 puntos porcentuales en la cobertura poblacional para los espacios seleccionados, intervenidos por el PREP-Sedesol y la gestión municipal, al pasar de 32.04 por ciento al 58.57 por ciento. Por su parte la cobertura superficial de AGEB urbana mediante áreas *buffer*, pasó del 5.35 por ciento al 29.7 por ciento, con lo que se tiene un incremento de 24.35 puntos porcentuales solamente para los treinta espacios seleccionados.

El total de cobertura poblacional que ofrecen los ECR seleccionados (58.57 por ciento) alcanzaría a una población superior a los ciento diez mil habitantes. Según la lectura, estas cifras representan datos potenciales o estimados del servicio que los espacios pueden ofrecer. En este aspecto, la potencialidad del servicio tiene que ver con el uso de los espacios a partir de su cohesión e identificación en el medio urbano. En el caso de la unidad deportiva Nuevo Nogales, que se toma como ejemplo, destaca su influencia en al menos once AGEB aledaños que beneficiarían potencialmente a cerca de 15,158 personas. Pero esta cifra se apoya también en los espacios de la colonia intervenidos bajo el mismo sello y/o la misma gestión, que contribuyen con su identificación urbana al concentrarse en una colonia señalada como persistente en problemáticas sociales (PL, MMD, IGG). Vistos en conjunto dada su cercanía⁹⁰ representan opciones recreativas y deportivas para esa zona en particular⁹¹ y tal condición contradice la “pulverización de los espacios” expresada en el PDUCPN 2009-2030 (2009:81), (cf. §4.1). Con ello se abona a uno de los objetivos y a la hipótesis específica de esta tesis.

⁹⁰ Aproximadamente doscientos metros entre cada uno de ellos. (Cálculo por medio del SIG).

⁹¹ Al igual que las zonas donde se concentran ECR, como los aledaños a la unidad deportiva Granja o en la parte norponiente de la ciudad, donde además se encuentran algunas canchas dispersas dentro del radio de influencia de los parques Fátima y Nieves Ávila. Ver mapa 5.7.

Con respecto a la población por edad, la cobertura muestra una tendencia similar a la de la pirámide poblacional de Nogales, incluso por AGEB: 35.4 por ciento de población resulta potencialmente cubierta⁹² en el rango de edad de cero a veintinueve años, lo que quiere decir que la intervención de estos espacios posibilita el uso para la población aledaña y en particular para la población joven —mayoritaria en la ciudad y en todos los casos de AGEB donde influyen los ECR intervenidos mediante el PREP-Sedesol y la gestión municipal—.

5.7 Rezagos de cobertura y propuestas de intervención

Con la finalidad de establecer una propuesta de intervención para crear o “rescatar” nuevos ECR, se incluyen los mapas 5.7, 5.8, un listado de espacios (principalmente canchas deportivas) existentes con anterioridad en la ciudad (cuadro 5.11) y un análisis (cuadro 5.10) que aporta información complementaria para observar las AGEB con mayor población y presencia de ECR. El objetivo es proporcionar información que pueda reforzarse con la demanda vecinal en caso de existir espacios en proceso de gestión en las zonas señaladas. La información del cuadro 5.11 expresa la ubicación de algunos de los ECR existentes en Nogales, a los que se les ha proporcionado ciertas modificaciones o mantenimiento en los últimos años, por lo que no aparece la totalidad de los espacios de la ciudad. Aunado a la información de los espacios del PREP-Sedesol, orienta o sirve como guía para establecer una propuesta de intervención con base en rezagos de cobertura y espacios. La propuesta va más allá de la intervención física y añade la intervención relacional de los espacios, sustentada además, en el conocimiento de actividades que han favorecido el carácter relacional de los espacios públicos.

⁹² No se está beneficiando a la población, sino que es el rango de población total que puede alcanzar, de acuerdo con las coberturas estimadas por AGEB.

Cuadro 5.10. AGEB con mayor población y cercanía a ECR en Nogales.

Consecutivo	Población	AGEB	Porcentaje total de población/ciudad	Colonias	ECR del PREP-Sedesol	ECR del PREP-Sedesol cercano	Otro ECR en la AGEB
1	6,046	178-2	3.19	El manantial Mediterráneo, Encinos.	No	ID 19	Ref. 31, 23
2	5,616	156-6	2.96	San Carlos.	ID 21	--	No
3	5,580	170-6	2.94	Bellotas.	ID 3, 11	--	No
4	5,560	034-1	2.93	Obrera, Manlio F. B., Granja.	No	ID 1, 33	No
5	4,512	079-9	2.38	Nuevo Nogales.	No	ID 2, 4, 6, 22, 29, 34	No
6	4,458	111-9	2.35	Real del Arco, Jardines del sol, Buenavista.	ID 8, 26	ID 33	Ref. 35
7	4,407	076-5	2.32	Lomas de Nogales, Empalme Nogales, 5 de Mayo, Pueblo Nuevo, Álamos.	No	ID 31	Ref. 15
8	4,370	073-1	2.30	Del Valle, Diana Laura Riojas, Municipal, Art. 27, Altamira.	No	ID 30	No
9	4,269	042-6	2.25	Villa Sonora.	ID 5, 34	--	No
10	4,107	116-1	2.16	Solidaridad.	No	ID 31	No
Tot.	48925	--	25.78	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis espacial, AGEB INEGI 2005, IMIP Nogales y Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas.

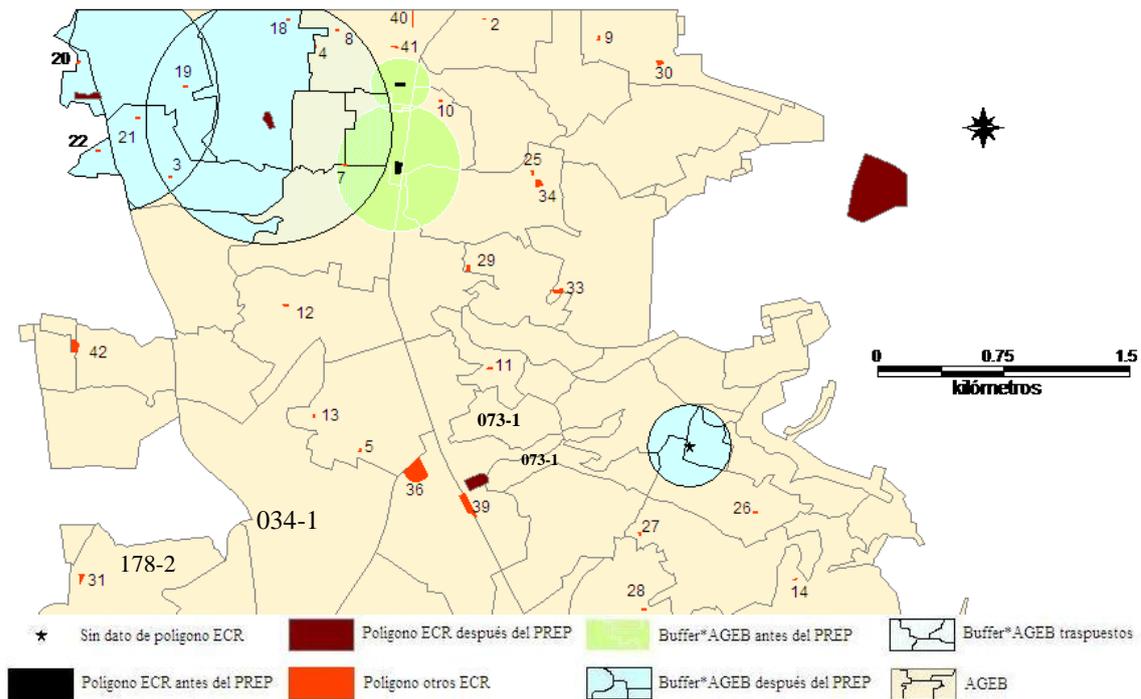
Cuadro 5.11. Listado de otros ECR dispersos en la ciudad de Nogales.

Ref.	Nombre	Superficie metros cuadrados
1	Media cancha El Rastro	315
2	Cancha Enrique Quijada	318
3	Cancha Multifamiliar	325
4	Cancha Pierson	348
5	Cancha Jaspe	360
6	Cancha Encinos	360
7	Cancha Unión	400
8	Cancha Abasolo y Ochoa	440
9	Cancha Popocatepetl	460
10	Cancha Embarcadero	460
11	Cancha Aguas Federales	460
12	Cancha República	460
13	Cancha Obrera	460
14	Cancha los Lobos	460
15	Cancha Salvador Picos	460
16	Cancha Flores Magón	460
17	Cancha Praderas	460
18	Cancha del Rosario	500
19	Cancha de Panteón Nacional	500
20	Cancha del Fovissste 2	500
21	Cancha Pima 1	500

Ref.	Nombre	Superficie metros cuadrados
22	Cancha Pima 2	500
23	Media cancha y parque Hondonada	500
24	Cancha Fovissste	500
25	Cancha Santa Cruz	525
26	Cancha Municipio de la Colorada	525
27	Cancha Guadalajara	525
28	Cancha Bavíspe	525
29	Cancha Francisco Villa	810
30	Cancha Mariposas	1170
31	Cancha y Parque Manantial	1350
32	Parque y Cancha Navarrete	1450
33	Cancha Audelo Neris	1640
34	Plaza Rio Santiago	1730
35	Cancha Real del Arco	1800
36	Estadio Hoefffer	13830
37	Parque DIF	19980
38	Parque y cancha Omar Quintero	2160
39	Plaza Ana Guevara	5856
40	Plaza Pesqueira	850
41	Plaza Ochoa	580
42	Área verde Puesta de Sol	3122

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas.

Mapa 5.7. *Buffer* de ECR intervenidos por el PREP –Sedesol y otros ECR. (Zona norte de la ciudad).



Fuente: Elaboración propia con base en información del IMIP Nogales, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y AGEB INEGI en las bases de datos de la USEG-Colef.

Los criterios para seleccionar las AGEB con posibilidad de intervención para crear algún ECR, o en su caso fomentar el uso de los existentes, se debe a una conjugación o preponderancia de las siguientes características: 1) mayoría poblacional; 2) rezago de cobertura por presencia y área *buffer* de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol y; 3) ausencia de cualquier otro ECR de acuerdo con la información obtenida. Cada región seleccionada guarda ciertas particularidades que serán señaladas como criterios adicionales. Entonces se eligieron las AGEB 178-2, 034-1, 073-1 (mapa 5.7) y 116-1 (mapa 5.8) del listado de las diez más pobladas (cuadro 5.10). A continuación sus características.

La AGEB 178-2 se escogió bajo el criterio poblacional como prioritario. Aunque cuenta con un par de espacios recreativos, estos espacios están alejados a más de setecientos metros uno de otro. Por otra parte, aunque el radio del parque Montecarlo (ID 19) cubra parcialmente esta AGEB (mapa 5.8), el parque se encuentra en otra colonia, lo que limitaría el traslado a pie de los usuarios si se considera como el principal modo de transporte (bajo el razonamiento de que los ECR de barrio prestan un servicio

estrechamente relacionado con las áreas habitacionales). Cabe mencionar que la AGEB 178-2 corresponde a una zona habitacional de vivienda de interés social y con una alta concentración de población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos (cf. Mapa 2.4, §2.6.2) por lo que la reactivación de los ECR existentes o la creación de alguno nuevo resultaría atractivo para los habitantes de la colonia. La propuesta de intervención considera también el aprovechamiento de los espacios existentes integrado a los ejes de la planeación urbana y municipal colaborativa, donde se busque ensalzar el carácter relacional de los ECR en los barrios (cf. §2.8, 1.2, 1.3). Al existir un par de ellos, se pueden realizar actividades culturales y recreativas que con anterioridad se han realizado en la ciudad, como los torneos inter barriales, cine en tu barrio, tardes de barrio⁹³ (cf. §4.3.4, 4.4.4, 4.5.3, 4.5.4) o alguna otra actividad que incluso permita la auto organización vecinal. De igual forma, pueden establecerse jornadas culturales bajo programas definidos, donde se involucre a la comunidad artística local y se invite a la población del área, con la finalidad de usar y manifestar la ocupación de los espacios existentes. Esa sería una buena oportunidad para trasladar los talleres que se ofrecen en el Cecun —por ejemplo— al espacio público urbano como una forma más de vivir la ciudad. Las estrategias enfocadas en actividades culturales pueden aplicarse en todos los casos de espacios intervenidos o por intervenir física o relacionalmente.

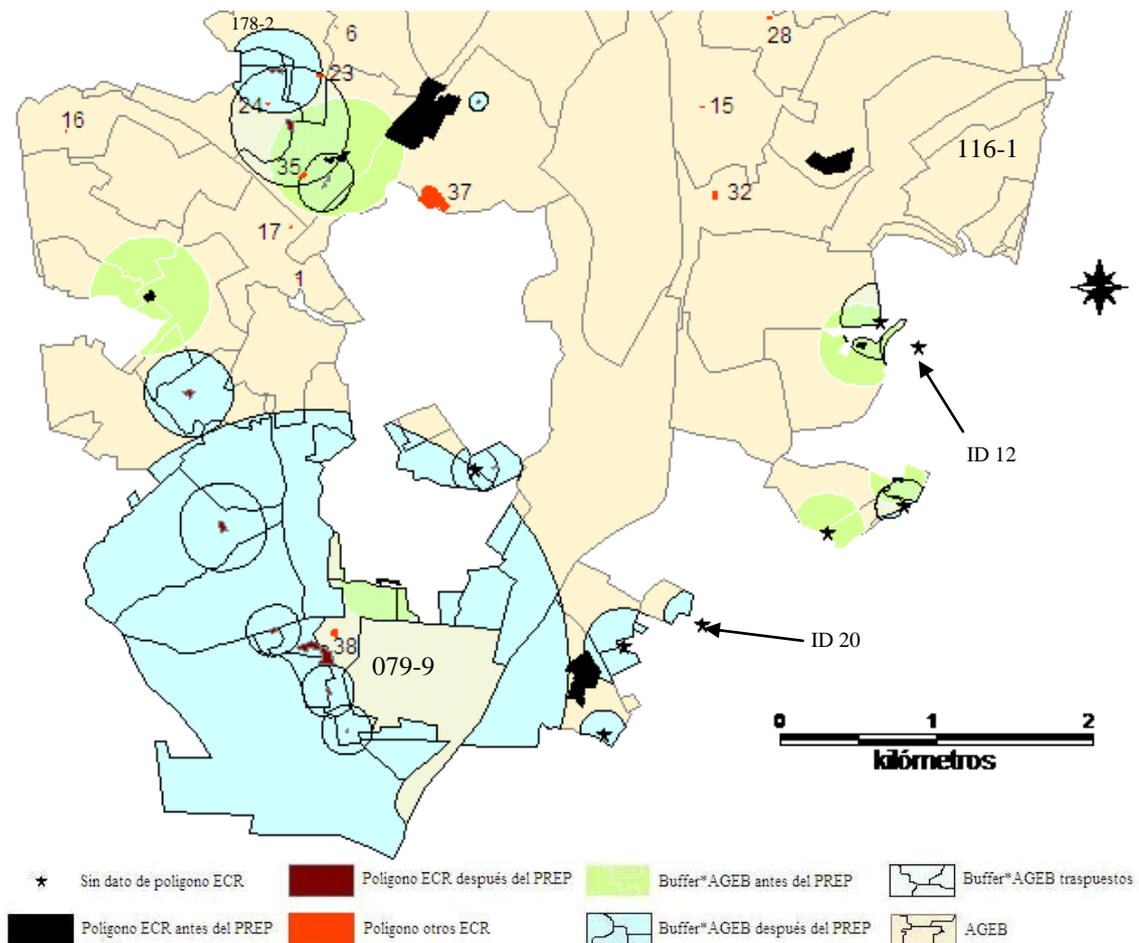
El criterio principal de selección para la AGEB 034-1 corresponde a la ausencia de cualquier ECR. Aunque en esta zona se encuentran algunas maquiladoras, la AGEB, es la cuarta con mayor población de toda la ciudad (explicado en parte por su amplia extensión territorial según se aprecia en los mapas 5.7 y 5.8). Esta zona de la ciudad incursionó urbanamente como invasión de terrenos y con el tiempo se han introducido parcialmente servicios públicos. Es notorio entonces, que hasta la fecha no cuenta con ningún ECR. Una propuesta sería crear un espacio cultural a modo de una casa de cultura o un centro comunitario que integre algunas de las propuestas antes mencionadas u otras propuestas de actividades culturales o recreativas. De igual forma se puede exhortar a la población, particularmente a la población joven a que integren equipos deportivos con la finalidad de

⁹³ La referencia es respecto a los programas culturales *tardes de barrio* implementados durante la gestión del profesor Gonzalo García (2000-2003) a diferencia de las *tardes de barrio* como mecanismo de participación ciudadana integrado en la planeación colaborativa del período 2006-2009. Aunque tengan propósitos distintos, ambos recogen la perspectiva relacional del espacio público: uno para estrechar la convivencia y el otro para generar conocimiento del entorno.

participar en torneos inter barriales en los espacios deportivos existentes en la ciudad, en caso de imposibilidad de creación de nuevos ECR.

El caso de la AGEB 073-1 es similar al anterior. La forma irregular de esta área hace que en uno de sus extremos se encuentre cercana al Cecun, y sin embargo, que no cuente con ECR de acuerdo con la información obtenida. Una estrategia a implementar en el área, puede ser crear alguna plaza de barrio o espacio recreativo que a su vez permita la celebración de actividades como las mencionadas para las anteriores AGEB, o bien, reforzar una estrategia de atracción al Cecun, o la plaza Ana Guevara (ref. 39, cuadro 5.11) mediante la celebración de eventos culturales, por ejemplo, ferias artesanales o de gastronomía regional (cf. §4.4.4).

Mapa 5.8. *Buffer* de ECR intervenidos por el PREP-Sedesol y otros ECR. (Zona sur de la ciudad).



Fuente: Elaboración propia con base en información del IMP Nogales, Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas y AGEB INEGI en las bases de datos de la USEG-Colef.

Se señala a la AGEB 116-1 como área con posibilidad de creación de algún ECR, orientado hacia lo cultural, dada su relativa cercanía a la Unidad Deportiva Virreyes (ID 31). De igual forma se puede animar al uso de la unidad deportiva en esta región que corresponde a la colonia Solidaridad, por medio de la organización y promoción de torneos inter barriales de disciplinas deportivas populares o ampliamente practicadas.

Como apunte complementario, de acuerdo con los mapas 5.7 y 5.8 las estrategias de atracción a los ECR creados por el PREP-Sedesol pueden enfocarse en las AGEB que cuentan con cobertura, como en el caso de la AGEB 079-9 (mapa 5.8) cercana por lo menos a seis ECR. Las acciones de fomento estarían dirigidas a realzar el carácter relacional de los espacios creados lo que empataría con las menciones sobre el propósito de su creación (*cf.* §4.7.4), aunado a un mayor éxito de uso debido a su ubicación en áreas habitacionales nutridas, de acuerdo con los resultados del análisis espacial. Por ambos motivos expuestos en esta tesis, la propuesta de intervención no se limita a la creación de nuevos espacios, sino que señala el fomento de los espacios existentes en especial al desarrollo de actividades recreativas y particularmente culturales⁹⁴ en algunos de los puntos de las colonias mencionadas.

Cabe resaltar que las cinco AGEB mencionadas (178-2, 034-1, 073-1, 116-1 y 079-9) tienen en común una alta concentración de población ocupada con hasta dos salarios mínimos (*cf.* Mapa 2.4, §2.6.2) según los datos del censo del año 2000, por lo que las acciones de fomento o intervención en torno a ECR coinciden con la utilidad pública de los mismos, al destinarse a la reproducción ampliada de la mano de obra, cuyas opciones de consumo recreativo podrían no estar cubiertas por la parte proporcional del salario, argumento que motivaría una indagatoria con otros propósitos y características.

Resta mencionar los casos de los ECR (ID 20) Las Haciendas y San Miguel (ID 12), que aparecen en la periferia de las AGEB (mapa 5.8). El hecho muestra parte del crecimiento urbano de la ciudad en los últimos años, donde estos ECR dan servicio en la actualidad a viviendas de aparición reciente, cuyos desarrollos habitacionales surgieron por etapas entre los últimos seis o siete años. El fraccionamiento Las Haciendas aún se

⁹⁴ Ante los señalamientos de que se pasó del rezago a la sobre oferta de espacios deportivos en la ciudad (RC, JMB, MMD) aunado a la creación de un solo espacio netamente cultural (y las gestiones inconclusas y extendidas con la federación para crear un museo) para toda la estrategia de creación de ecr durante el período 2006-2009.

encuentra en etapa de comercialización y el (ID 12) se encuentra en la tercera etapa del fraccionamiento San Carlos de interés medio, creado en los últimos cuatro años. En este aspecto la creación de ambos espacios habla de la cobertura de ECR para colonias de nueva creación.

5.8 Conclusiones

La evolución de los ECR y su cobertura pasó de la pulverización o dispersión de canchas de básquetbol a la concentración de espacios deportivo-recreativos en zonas de la ciudad con características comunes. No resulta sorprendente la concentración, puesto que existe cierta homogeneidad respecto a la principal actividad económica en la que se ocupa cerca de la mitad de la PO, aunado a las similitudes en el nivel de ingresos, atributos de la población urbana descritos en el capítulo dos. De la misma manera, según los datos poblacionales del INEGI, se observa homogeneidad en cuanto a la pirámide poblacional, incluso en las AGEB que circundan los espacios intervenidos. A continuación se abundará sobre las relaciones entre población y espacios creados respecto a tres zonas de la ciudad.

La concentración de nuevos ECR en colonias del sur de la ciudad como Nuevo Nogales, San Carlos y las aledañas a la unidad deportiva Granja y la avenida de los maestros⁹⁵ (cerca de diez ECR, todos deportivos), representan para cada zona, en su respectivo conjunto, núcleos de atención recreativa y deportiva con posibilidad de ofrecer el uso relacional del espacio público, no sólo por el uso simple del equipamiento, sino por el fomento del uso creativo del espacio. Con ello, la percepción histórica sobre los rezagos respecto a ECR se ha modificado, o está en proceso de modificación.

En el capítulo cuatro que presentó una metodología cualitativa basada en entrevistas estructuradas, cuya información obtenida expresa que para la gestión municipal 2006-2009 el propósito principal de intervención en los ECR del PREP-Sedesol, fue de carácter social y de promoción del desarrollo humano antes que urbanístico. De modo que un criterio de beneficio poblacional pasó a segundo término —de acuerdo con lo dicho— en la orientación de la política de desarrollo de los ECR por medio del PREP-

⁹⁵ Colonias Buenavista, Granja, Praderas, Jardines del bosque, El pozo, Villa Bonita, San Antonio, Montecarlo y Mediterráneo; fraccionamientos Real del Arco y Los Olivos,

Sedesol. Esta tesis muestra, por medio del análisis espacial, que las ubicaciones de algunos ECR cubren AGEB altamente pobladas. Entonces, los resultados de los análisis espacial y cualitativo no resultan contradictorios sino complementarios para comprender los motivos de la gestión 2006-2009 sobre la intervención de los espacios públicos. De esta forma, la cobertura poblacional potencial de los espacios intervenidos alcanza al 58.57 por ciento de población total de la ciudad, de acuerdo con los datos del conteo 2005 por AGEB; antes de la intervención, once de los espacios públicos cubrían potencialmente al 32.04 por ciento de la población con los mismos datos censales. Mientras que la cobertura superficial estimada por medio del cruce entre radios de influencia y AGEB pasó del 49.55 por ciento (los radios tocaron sesenta AGEB) al 55.98 por ciento (con sesenta y ocho AGEB cruzadas).

Una de las causas de amplia cobertura poblacional, radica en la ubicación de los espacios intervenidos por el PREP-Sedesol en unidades habitacionales, fraccionamientos y colonias populares, núcleos característicos de habitación masiva. En algunos casos se reforzaron los espacios existentes con anterioridad, por lo que la intervención de los nuevos, persiguió también un criterio poblacional subyacente o secundario de acuerdo con las menciones de los entrevistados. De esta forma hay evidencia para asentar la hipótesis específica, añadiendo el criterio de la disminución de problemas sociales, violencia y delincuencia, además del sentido de la acción u orientación ideológica, sobre el fomento al desarrollo humano en la ciudad por medio de los ECR, promovido y mencionado directamente por el ex presidente municipal MMD. Cabe mencionar que es posible una relación causal entre zonas de la ciudad altamente pobladas y presencia de altos índices delictivos, aunque esta consideración no forma parte de los objetivos de la tesis, sería preciso aclararla para orientar la toma de decisiones públicas.

La evidencia para aceptar la hipótesis incluye la mención sobre las condiciones de las colonias donde se ubicaron los ECR. En este caso el argumento se centra en las tres zonas de concurrencia de ECR al sur de la ciudad, mencionadas con anterioridad y visibles el mapa 5.8: 1) Zona de la unidad deportiva Granja; 2) Zona Nuevo Nogales; 3) Zona Fraccionamiento San Carlos. Zona uno: se caracteriza por tener una mezcla de colonias de nivel medio, popular, unidades habitacionales y fraccionamientos cerrados. Zona dos: Es más homogénea que la anterior, se caracteriza por tener colonias populares y vivienda de interés social. No hay fraccionamientos cerrados o vivienda de interés medio. Zona

tres: es igualmente homogénea y se caracteriza por tener colonias de vivienda de interés medio desarrolladas en varias etapas por lo que los mapas tratados por AGEB no alcanzan un par de espacios (ID 12, ID 20) que aparecieron después del conteo 2005, situación que además precisa una redefinición futura de las AGEB. La zona tres tiende a convertirse en una zona de fraccionamientos cerrados. Por otra parte, el cuadro 5.10 muestra que cuatro de las diez AGEB más pobladas cuentan con presencia de alguno de los espacios intervenidos por el PREP-Sedesol, mientras que las otras seis fueron alcanzadas por el radio de cobertura de los espacios o bien, alguno de los espacios intervenidos mediante el PREP-Sedesol está próximo.

De acuerdo con la evidencia, resulta conveniente incentivar a la ciudadanía que habita en las zonas aledañas al uso y cuidado de los espacios, frente a la percepción de lejanía que el terreno montañoso de la ciudad parece estimular. De esa forma, con la animación al uso intensivo del espacio público podría reforzarse la lectura de los radios de cobertura. Distintas estrategias de uso del espacio público fueron descritas a lo largo del capítulo cuatro, y la aparición de veinticuatro espacios nuevos hasta inicios de 2010, proyectan escenarios propicios para practicar usos creativos, más allá de los que supone el diseño arquitectónico y funcional de los espacios recreativo-deportivos. El conocimiento sobre formas creativas de uso del espacio público está disponible en la voz de sus pioneros, ex directores de cultura, con el apoyo ciudadano.

Al mismo tiempo, la intervención de ECR con cobertura en escala urbana (seis en total, cinco deportivos y uno cultural, tres de ellos de nueva creación), representan estadísticamente el fin de rezagos en materia de cobertura de espacios públicos. Pero lo interesante del caso no es el sesgo hacia una cobertura total, sino la proyección futura de al menos dos de estos espacios con ciertas dificultades para lograr su creación: las unidades deportivas Gómez Morín y Nogales Sur, ubicadas en la periferia y fuera del casco urbano. Su ubicación muestra la tendencia de crecimiento de la ciudad para los próximos años y paradójicamente una cobertura real de población limitada en la actualidad, según se pudo observar mediante visita de campo a la unidad Gómez Morín y por medio de las menciones de algunos entrevistados (PL, RC). Por su parte, el Cecun ubicado en el centro geográfico de la ciudad, se convirtió en un espacio importante para la enseñanza de actividades artístico-culturales. Dicho espacio incorpora además una plaza multifuncional, con graderío permanente bajo el puente vehicular, y resulta propicia para

la recreación (por las fuentes en temporada de calor), (*cf.* Fotografías 18 y 19, anexo 6) y la presentación de eventos diversos o culturales al aire libre.

CONCLUSIONES GENERALES.

Las conclusiones generales se dividen de la siguiente forma: i) se resaltan los principales hallazgos; ii) se reflexiona sobre el tema tratado y se responden las preguntas de investigación; iii) se señalan los elementos que aceptan o rechazan las hipótesis de investigación; iv) se expresan las contribuciones cognoscitivas con base en los tres puntos anteriores y; v) se señalan aquellas preguntas o inquietudes surgidas durante el desarrollo de la investigación, que pudieran derivar en investigaciones subsecuentes de carácter regional o local.

i

A continuación se resaltan los principales hallazgos con respecto al cuadro lógico de variables que guiaron la investigación (Cuadro A *cf.* p. 7). Los hallazgos se sintetizan en el cuadro B, que está respaldado por la información proveniente, de las entrevistas y el análisis espacial, cuyos resultados e interpretación se presentaron en los capítulos cuatro y cinco de esta tesis. Se señalan cinco puntos donde se presentan comentarios breves sobre las características y el sentido de las variables a partir de los hallazgos que se sintetizan en el cuadro B, donde además se muestra el vínculo con la intervención de los ECR en cada período de gestión y el cambio en la cobertura superficial y poblacional.

1) Planeación respecto a ECR.

Al inicio de cada gestión no hubo diagnósticos o estudios de carácter urbanístico-racional que orientaran las decisiones públicas con base en información sistematizada. Es decir, se careció de información que presentara los alcances del equipamiento urbano y en particular de los ECR. Por ejemplo, sobre la orientación hacia el tipo de servicio y umbral de usuarios, sobre el señalamiento de rezagos zonificados o bien sobre los estándares en materia de áreas verdes. De alguna forma los programas de desarrollo urbano

presuntamente cumplieron esta función, pero el origen de cada uno de ellos, desde finales de los años ochenta, estuvo marcado por señalamientos sobre sus incorrecciones y deficiencias, lo que motivó una modificación gradual hasta generar el PDUCPN del año 2000 (JMB) y la actualización del PDUCPN 2009-2030.

Por otro lado, sí existieron ciertos diagnósticos que señalaron las condiciones de los ECR y sus posibilidades de intervención, desarrollados tanto por el Instituto del Deporte (gestiones 1997-2000 y 2006-2009) (FJR, HAN, 2006b), como por la Dirección de Desarrollo Social (gestiones 2003-2006 y 2006-2009) (JRN, IGG) para sustentar los proyectos orientados hacia la gestión de los programas federales. En el caso del último período de gestión, los diagnósticos urbanos (señalamiento de rezagos de ECR, entre otros) se hicieron con anterioridad a la campaña electoral y pueden ser considerados como parte de una iniciativa ciudadana. Dicha iniciativa ciudadana se convirtió en un proyecto político que capitalizó preferencias electorales para, posteriormente, conformar una administración proveniente de un partido político distinto al único que gobernó en la localidad la mayor parte del siglo XX. Ello habla de dos fases en la planeación urbana y municipal durante el tiempo estudiado: la primera basada en prácticas de relación cotidiana con la ciudadanía, y la segunda, basada en procesos instituidos, por medio de agrupaciones vecinales y ciudadanas (consejos). La segunda se consolidó con el origen de la coordinación de participación ciudadana y el IMIP. La misión del IMIP es contribuir a la planeación urbana y municipal con base en la sistematización de la información pública y del medio urbano. El tránsito sucedió en el último trienio que comprende el período de estudio, por lo que la consolidación de los procesos instituidos en la toma de decisiones públicas, tiene camino por recorrer, más aún, en lo que respecta a la coordinación entre las direcciones municipales.

2) Gestión respecto a ECR.

La principal diferencia de la última gestión respecto a las tres precedentes, radica en la participación ciudadana intensa que aportó información sobre el conocimiento del medio. Se estableció entonces una *red de actores de alta intensidad* según la idea de Cabrero (2004:118) en torno a la acción pública. Se observó por medio de la promoción de la AVES, que facultaron el empoderamiento ciudadano y la toma de decisiones en

escala territorial. Para el caso de las gestiones de 1997-2006 no existió dicha red de actores y algunas de las demandas ciudadanas se turnaban por medio de los liderazgos de barrio insertados en un sistema jerárquico de carácter clientelista que fungieron como “buenos gestores”, y en todo caso, correspondían a un sistema de planeación urbana como parte de un sistema político de carácter corporativo.

Otra diferencia visible entre las gestiones del período 1997-2006 fue la forma de discutir y decidir sobre la intervención de los ECR en el cabildo, donde la jerarquía presidencial se hacía valer, según se dijo, por medio de las “decisiones ejecutivas” o con la última palabra del presidente municipal, basada en los respectivos informes de las direcciones municipales involucradas, y con el apoyo de los regidores del partido gobernante. Para el caso de la gestión 2006-2009 se señaló que la mayor parte de las propuestas sobre intervención de ECR y los factores asociados como las adquisiciones de terrenos o la autorización de recursos, por ejemplo, pasaron por unanimidad y otras por mayoría de votos (RP). La coincidencia entre las gestiones de origen priísta y panista, fue que se reconocieron los rezagos y al mismo tiempo la utilidad pública y el beneficio a la comunidad (porque los ECR han favorecido la integración social, según se destacó de las entrevistas), de tal manera que la oposición a los proyectos presentados estuvo asociada a factores alternos, antes que al motivo principal y limitada ante la carencia de recursos.

Se encontró que para el período 2006-2009 el propósito principal, sobre el impulso a los ECR fue, la inversión en desarrollo humano, aspecto promovido directamente por el presidente municipal. Ello se reconoció como una orientación de carácter ideológico basada en el conocimiento del medio, lo que permitió orientar la acción pública. Una frase lo representa: “si tuviéramos que escoger entre capital humano y desarrollo urbano, tendríamos que irnos primero por el capital humano, porque ese te resuelve todo [...] el desarrollo urbano sin capital humano termina todo por deteriorarse nuevamente” (MMD), (*cf.* §4.6.3).

3) Programas federales respecto a ECR.

La presencia de programas federales relacionados con el fomento a ECR en Nogales, muestra que los recursos obtenidos fueron un factor propiciatorio o precipitante

para la intervención de los espacios públicos en los períodos donde se aplicaron. En tal dicho, algunos entrevistados coincidieron en que sin los recursos federales, el ayuntamiento no habría tenido la capacidad financiera para realizar una inversión cuantiosa en el rubro. El planteamiento anterior coincide con la perspectiva de la gestión 2000-2003 en el sentido de la carencia de recursos y su dificultad para lograr nuevos ECR ante la prioridad de otro tipo de obras públicas. Es decir, se evidencia el desarrollo de nuevos espacios públicos por medio de recursos etiquetados, que fueron gestionados por las gestiones dando mayor o menor prioridad a los tipos de obras públicas. Si bien es cierto que el PREP-Sedesol está orientado exclusivamente para espacios públicos como su nombre lo indica, también es cierto que durante la gestión 1997-2000 no existieron recursos federales y se intervino en tres espacios públicos considerables para la ciudad. Las decisiones políticas apuntan en todo caso a la resolución de prioridades urbanas, y como se detalló a lo largo del capítulo cuatro, las prioridades urbanas en el período 2000-2006 correspondieron a la mejora de vialidades (no la intervención de ECR), a diferencia del período 2006-2009 cuya prioridad se centró en cubrir los rezagos de ECR, principalmente deportivos, con el auxilio de los recursos federales gestionados.

4) Otras variables relacionadas.

El análisis espacial mostró una concentración de cinco ECR (cuatro promovidos por el PREP-Sedesol y uno por medio de otras fuentes) con una cobertura de hasta mil quinientos metros a la redonda, en la colonia Nuevo Nogales, considerada como una de las zonas más conflictivas en la ciudad (PL, IGG). Dicho lo anterior, el análisis espacial y las entrevistas aportan evidencia para considerar que la estrategia de la acción pública, fue la concentración de espacios públicos en puntos conflictivos, que supondrían la reducción en los índices de violencia, delictivos y problemas sociales (como violencia intrafamiliar o drogadicción). La estrategia se acompañó por la habilitación de cámaras de video-vigilancia con la finalidad de evitar vandalismo y garantizar el uso de los espacios, según se constató mediante el recorrido de campo.

El mantenimiento de los espacios en óptimas condiciones y su uso permanente, al menos en esta etapa de *novedad*, permitió considerar la mejora de la imagen urbana como una variable adicional. De forma conjunta los espacios intervenidos durante la gestión

2006-2009 mejoraron la imagen urbana más allá del aspecto físico. Dicho figuradamente, la imagen urbana pasó del páramo aislado al vergel reverdecido ante el movimiento de los usuarios. La figuración se apoya en los recorridos de campo (cuyas muestras se encuentran en los anexos fotográficos) y la visita al edificio C4 de seguridad pública, donde se observó el uso del espacio público para veintiún espacios monitoreados en ese momento. (La cifra se elevó a treinta y seis).⁹⁶

Las principales diferencias entre la gestión 2006-2009 y las tres anteriores respecto al uso del espacio público, radica en la provocación al propio uso de los espacios creados. Sin embargo se encontró que en las gestiones precedentes se promovió un uso creativo del espacio fomentado, de alguna manera, por la limitación de recursos presupuestales. El conocimiento sobre las experiencias de uso del espacio público a lo largo del período de estudio presentadas en esta tesis, se muestran como un activo aún latente en la ciudad de Nogales, que es difícil pasar por alto. Entonces, los hallazgos muestran que el uso del espacio público se ha intensificado ante la población potencialmente cubierta por el conjunto de ECR en la ciudad, con la posibilidad de mantener el uso por medio de programas de fomento cultural y deportivo que lleguen a los barrios.

5) Creación de ECR.

Los resultados presentados en el capítulo cinco muestran un claro crecimiento de la cobertura del servicio, tanto poblacional como superficial de los ECR, en particular, para el último período de gestión y los espacios deportivos. Es preciso señalar que hubo un crecimiento considerable en cuanto a los ECR en escala territorial, pero también en escala urbana al duplicarse (de tres a seis), aunque en realidad, el servicio real que prestan dos de ellos hoy en día, está por debajo de la escala señalada. Sin embargo, se espera que la tendencia se mantenga en aumento por dos razones: 1) porque aún se gestionan más espacios para otras colonias con rezagos o solicitudes en esta materia (IGG) y; 2) porque la tendencia de crecimiento urbano hacia el sur y el nororiente de la ciudad en los próximos años, quedará cubierta en los dos casos señalados.

⁹⁶ http://www.elimparcial.com/EdicionDigital/Ediciones/20100711/PDFS/NogalesPrincipal_1.pdf
consultada 11 de julio de 2010.

La creación de nuevos ECR evidenció una preeminencia hacia los espacios deportivos tanto por solicitud ciudadana, como por interés gubernamental. Sin embargo, también se encontraron menciones sobre la importancia de los espacios culturales que históricamente han tenido un fomento limitado y durante el período de estudio no fue la excepción, a pesar de que durante la última gestión se creó el Cecun, que, por lo pronto, es el único espacio público destinado exclusivamente tanto a la enseñanza y apreciación artística-cultural, como a la conservación de la memoria histórica local. Por otra parte, basta señalar que la propagación, entrenamiento y apreciación de la cultura bajo múltiples manifestaciones, es más flexible que su contraparte deportiva. El uso del espacio público por medio de actividades culturales, manifestado en el capítulo cuatro, aporta evidencias en la voz de sus principales promotores. Bajo esta dinámica, también se observa el involucramiento de la sociedad local como patrocinadora, animadora o espectadora de los eventos en los distintos espacios públicos existentes o habilitados para exhibiciones diversas. Autoridades locales, gestores culturales y sociedad civil tienen la oportunidad de aprovechar este “activo relacional” que habla de la ética cultural del nogalense, alrededor de la solidaridad y el interés por la convivencia interpersonal, y la última característica ha sido parte de los motivos de las demandas ciudadanas por nuevos espacios públicos.

Con respecto a los datos presentados al final del cuadro B, se presenta la misma cobertura superficial y poblacional para el período 1997-2006 (tres gestiones) porque de los nueve ECR que se señalan únicamente dos entraron en la muestra (intervenidos entre 1997 y 2000: Unidades Deportivas Virreyes y Villa Sonora) ya que formaron parte de los intervenidos posteriormente por el PREP-Sedesol.

Cuadro B. Hallazgos con respecto al cuadro de variables y de acuerdo con las entrevistas estructuradas (continúa en la página siguiente).

Variable/Período	1997-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009	Comentarios
PLANEACIÓN municipal y urbana respecto a ECR					
Diagnósticos específicos (urbanísticos)	O	O	O	IΔ	Información; considerados por las gestiones. Δ Posterior a los ECR intervenidos, presentada por el IMIP.
Mantenimiento de ECR equipamiento urbano	X	X	X	X	Consideradas en los planes municipales de desarrollo/entrevistas.
Creación de ECR (equipamiento urbano)	X	X	X	X	Consideradas en los planes municipales de desarrollo/entrevistas.
Ubicación de los ECR	X	O	O	X	No fue un criterio urbanístico, sino social.
Demandas ciudadanas	X	X	X	X	Ciudadanía no organizada excepto 2006-2009; consideradas por las gestiones.
Diagnósticos urbanos/condiciones sociales urbanas	O	O	O	X	Planeación Colaborativa/Información, conocimiento y manejo del medio.
Estándares nacionales o internacionales (urbanísticos)	O	O	I	I	Consideración o conocimiento de niveles óptimos del ECR.
GESTIÓN respecto a ECR					
Integración de la planeación urbana al ejercicio de la gestión	Hecha parcialmente por el Instituto del Deporte	"En directo" con la ciudadanía	De acuerdo con los proyectos de <i>Hábitat</i>	Instituida: AVES, consejos, IMIP	Sobre la marcha, de acuerdo con los requerimientos, durante el ejercicio de la gestión.
Discusión y resolución del asunto en el cabildo	ND	I	I	X	Preponderancia de las decisiones ejecutivas en los períodos intermedios
Petición hecha por fraccionadores/desarrolladores urbanos	ND	O	O	O	La variable resultó ociosa tal como fue planteada. Los fraccionadores no demandaron ECR, las donaciones de terrenos para áreas verdes provienen de ellos y es cuando interviene la gestión en los ECR.
Petición/observación hecha por empresarios/industriales	X	X	X	X	Integración de demandas actores económicos (IME).
Consideraciones del presidente municipal	X	X	X	X	Integración de demandas ciudadanas/orientaciones ideológicas respecto al fomento de los ECR/toma de decisiones sobre la intervención de los ECR.

Clasificación de acuerdo con las menciones de las entrevistas.

X Presente en el contenido de las entrevistas.

O Ausente en el contenido de las entrevistas.

I Difuso o ambiguo en el contenido de las entrevistas.

ND Datos no disponibles.

Fuente: Elaboración propia, producto del análisis de resultados con base los índices del cuadro lógico de variables que guiaron la investigación (cf. Cuadro A).

Cuadro B. Hallazgos con respecto al cuadro de variables y de acuerdo con las entrevistas estructuradas (viene de la página anterior).

Variable/Período	1997-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009	Comentarios
PROGRAMAS FEDERALES respecto a ECR					
<i>Hábitat</i>	NA	X/Se inició su gestión	X	ND	Asignación de recursos para el rubro (ECR) de programas federales.
PREP-Sedesol	NA	NA	NA	X	Asignación de recursos para el rubro (ECR) de programas federales.
Otras variables relacionadas con ECR*					
Disminución de violencia/problemas sociales/índices delictivos	X	X	X	X	Reconocimiento sobre el valor público de los ECR. Control e integración social. Mayor énfasis en el último período.
Mejoramiento de imagen urbana	O	O	I	X	Por medio de programas innovadores de gestión como "Adopta Nogales" en el último período.
Desarrollo humano	I	I	I	X	Valorado de diferente manera para cada período
Carencia/Rezagos ECR	X	X	X	X	Reconocimiento de los rezagos.
Uso del espacio público	X	X	X	X	Formas relacionales de uso, con mayor intensidad para el último período ante la intervención de ECR.
Variación del objeto de estudio: ECR					
Nuevos ECR	3↗♦	3↗	3+	24*	* Mediante PREP-SEDESOL. + Mediante <i>Hábitat</i> . ↗ Mediante recursos municipales. ♦ No se pudo precisar la creación de otros ECR fuera de los creados en la UD Granja, debido a que hubo señalamientos sobre la desaparición de los mismos (PL) (cf. §4.7.1).
Cobertura ECR	Superficial	5.35▪		26.35^	Porcentajes respecto al cruce de AGEB-cobertura.
	Población potencial	32.04▪		51.77^	^ Muestra de veintiún ECR; tres con alcance urbano. ▪ Muestra de ocho ECR; tres con alcance urbano.

Clasificación de acuerdo con las menciones de las entrevistas.

- X Presente en el contenido de las entrevistas.
- O Ausente en el contenido de las entrevistas.
- I Difuso o ambiguo en el contenido de las entrevistas.
- ND Datos no disponibles.
- NA No aplicó para ECR, por inexistencia del programa federal.
- * No consideradas inicialmente en el cuadro lógico.

Fuente: Elaboración propia, producto del análisis de resultados con base los índices del cuadro lógico de variables que guiaron la investigación (cf. Cuadro A).

De acuerdo con la evidencia obtenida que fue descrita e interpretada en los capítulos cuatro y cinco de esta tesis, existen los elementos para señalar, que se resolvieron satisfactoriamente las tres preguntas de investigación. La exposición se hará de la última a la primera dada la complejidad de las preguntas y respuestas.

De acuerdo con los hallazgos del estudio, los propósitos de la gestión 2006-2009 para intervenir en los ECR (tercera pregunta) fueron el fomento al desarrollo humano, la búsqueda de la disminución en los índices de violencia, problemas sociales y delitos. Lo anterior motivó la ubicación de los ECR en colonias conflictivas, conjugado con la organización de los habitantes para solicitar y participar en la intervención de los espacios deportivos.

Lo anterior permite responder la segunda pregunta de investigación: las diferencias sobre las formas de participación social a lo largo del período de estudio se acentúan en la última gestión. Para las gestiones de 1997 a 2006, la participación social se manejó por medio de las estructuras jerárquico-clientelistas compuestas por los líderes de barrio y en algunas ocasiones por el contacto directo con el presidente municipal. En este caso la institucionalización de la participación social fue reducida, o bien, estuvo asociada a los nexos corporativos con el PRI por medio de los sectores ciudadanos o las *seccionales* del partido, cuyas gestiones abarcaban asuntos, básicamente, sobre la introducción de servicios públicos básicos.

En ese aspecto, la agenda de los problemas públicos priorizó la satisfacción de servicios básicos antes que al fomento de ECR, situación congruente con la reducida capacidad financiera municipal y rápido crecimiento poblacional. Las formas de participación social de 2006 a 2009 se basaron en la promoción de las redes de actores: asociaciones vecinales con capacidad resolutive, consejos ciudadanos y procesos innovadores de gestión municipal que posibilitaron la *gobernación (governance)* exitosa del medio (capacidad de manejo territorial de las asociaciones de vecinos), con efectos en las políticas de desarrollo urbano ligadas a la planeación colaborativa y la creación del IMIP. La participación social en el último período del estudio, muestra que fue la base para la formación de un plan municipal de desarrollo que rompió con el esquema del

documento tradicional, al presentarse como plan estratégico sintético, que incorpora visión, misión y objetivos en ocho ejes para orientar la acción pública. Uno de los ejes, es el impulso al desarrollo humano que considera el fomento a los ECR de calidad para la ciudad.

iii

Las secciones anteriores han suministrado evidencias que permiten aceptar la hipótesis general de investigación. Se describieron a lo largo del capítulo cuatro y en la presentación de hallazgos, las diferencias en los tipos de planeación urbana y municipal llevadas a cabo por administraciones priístas y panista. Las diferencias permiten aceptar que la alternancia de gobierno posibilitó el cambio en la forma de generar la planeación urbana y municipal, que por la vía del fomento a la participación social, la introducción de esquemas innovadores de gestión municipal y la concurrencia de programas federales estimularon el incremento en número, cobertura y mejora de los ECR en la ciudad de Nogales.

De esta forma, existen evidencias que soportan la hipótesis general de la investigación que además se apoya en la evidencia del incremento en número, cobertura y mejora de los ECR, expuesta en el capítulo cinco de esta tesis. Por otra parte, la lectura vertical del cuadro 6.1 (por período), permite además, señalar de forma desagregada las diferencias aludidas. Es decir, que una mayor presencia de los índices en los que fueron desagregados los elementos del cambio político local, representan la aceptación de hipótesis, tanto por los datos ofrecidos en el análisis espacial, como por el sentido de las acciones públicas.

De igual manera se acepta la hipótesis específica en tres puntos: 1) quedó demostrado que la ubicación geográfica de los ECR creados de 2006 a 2009 respondió al propósito de cubrir a una gran masa de población que habita en colonias populares, aunque para la gestión y las direcciones municipales no fuera el motivo principal; 2) los espacios recreativos y deportivos [treinta y uno de treinta y cinco (*cf.* Anexos 3 y 4)] alcanzan en conjunto, al mayor número de población dado su menor tamaño y ubicación

geográfica. Vistos en conjunto por medio de las zonas *buffer*, se identifican en la ciudad cuatro grandes zonas de concentración de ECR; 3) se confirma que las unidades deportivas y el centro cultural por su tamaño, jerarquía y ubicación alcanzan al mayor número de población, aunque los resultados mostraron que dos espacios en dicha condición se encuentran por debajo del óptimo deseado con proyección futura de alcance poblacional urbano ante el crecimiento de la ciudad.

De las contribuciones al conocimiento que esta tesis aporta destacan:

- 1) La definición de las estrategias de gobierno (o estrategias de gobernanza) a raíz del cambio político en Nogales. Se presentan como réplicas de casos innovadores exitosos en otras localidades del país, de acuerdo con lo declarado por MMD y por los casos comentados en el capítulo uno [León, Guanajuato (1994-1997); Atoyac de Álvarez, Guerrero (1994-1996); Charcas, San Luis Potosí (1992-1994), entre otros (Cabrero, 1996)] que se derivan en;
- 2) El empoderamiento de la sociedad civil y su participación decidida en la toma de decisiones, sobre acciones públicas particulares del desarrollo urbano local, donde la planeación colaborativa ha jugado un papel destacado como forma de activación política de la sociedad civil organizada en grupos, empresas, colectivos. También destacó la importancia de la ciudadanía tradicionalmente no organizada, que se agrupó en las AVES y que conformó una nueva dinámica de organización ciudadana en escala urbana y territorial.
- 3) Los puntos anteriores forman parte del conocimiento respecto al contexto regional fronterizo (frontera México-Estados Unidos, frontera Sonora-Arizona), donde los estudios e investigaciones tradicionalmente se realizan para dos regiones: Tijuana y Ciudad Juárez. Quedó debidamente justificada la importancia de la región de estudio por sus características económicas, sociales y geográficas, lo que estimula a mantenerla presente en nuevos estudios regionales sobre procesos políticos, sociales y urbanos.

- 4) Las preocupaciones públicas locales en el contexto fronterizo actual, para este caso, giraron en torno al deterioro del medio social urbano. Fue una de las razones para intervenir en la creación de los espacios que suponen un fomento a la integración social y también una forma de ordenamiento urbano [los niños no jugarán más en la calle, tendrán el espacio adecuado para hacerlo (RP, MMD, DT)]. Cabe subrayar que en este contexto, hay una brecha importante sobre el sentido racional-funcional de la administración pública, de un *deber ser racional* que permita eficiencia administrativa, que aparentemente se traduce en eficacia gubernativa. El estudio mostró que la lógica de eficiencia en las decisiones públicas pasó a segundo término y, sin embargo, abrió nuevas preguntas: hasta qué punto es conveniente desarrollar la acción pública con base fundamental en el conocimiento social. Sin duda es un cuestionamiento que requiere espacio para analizarse, pues hasta el momento, los resultados y el discurso gubernamental indican que se trata de un caso exitoso, donde la población local resultará beneficiada. Basta evaluar esta política de desarrollo urbano y social —fomento de ECR— en algunos años para conocer, si el discurso predictivo gubernamental en torno a la disminución de problemas sociales, delincuencia y violencia resulta atinado, tal como se aplicó en el contexto particular de Nogales.
- 5) Sobre la discusión vertida respecto al espacio público y su uso en el contexto de una ciudad mexicana fronteriza, que de acuerdo con la discusión teórica, la creación de nuevos ECR provee el *habitar y el vivir la ciudad* en condiciones distintas a las que se realizó con anterioridad (la base se encuentra en el conocimiento contextual de la ciudad, mostrado en el capítulo dos de la tesis). La discusión vertida y las evidencias presentadas y discutidas, ponen en entredicho la opinión sobre la ciudad fronteriza como lugar de paso, aunado al crecimiento poblacional sostenido. Más aún, la aparición de espacios públicos en sitios fuera del casco urbano ofrece pistas sobre la especulación del crecimiento de la ciudad para los próximos años.

Entre las preguntas o inquietudes que quedaron en el camino y no formaron parte de los objetivos, preguntas e hipótesis de investigación destacan:

- 1) A partir de la revisión del cuadro 2.3 surge la pregunta sobre las potencialidades económicas del rubro de esparcimiento y servicios culturales tanto en escala regional como local. En el caso de la escala local, se relaciona con la pirámide poblacional como posibles consumidores (predominancia juvenil). Así, surge la interrogante sobre las potencialidades del impulso a, por lo menos, la recreación, el ocio y el deporte como actividades económicas, en caso de existir una parte proporcional al salario de la PO en la ciudad que cubra dicha área además de la cultural.
- 2) Siguiendo la lógica del punto anterior, surge la interrogante sobre las posibilidades que tengan algunos de los ECR intervenidos como lugares que, a partir de las actividades que se realicen en ellos, atraigan de forma recurrente o periódica a un público espectador que además realice cierto tipo de consumo posiblemente relacionado con las actividades implementadas en los ECR, o bien, en comercios aledaños. Por ejemplo, la plaza Miguel Hidalgo y la plaza Pestalozzi cuentan con una ubicación privilegiada en el centro de la ciudad, e históricamente han sido espacios tanto de descanso y esparcimiento para quienes transitan, esperan o realizan compras en el centro de la ciudad. De tal forma que la inquietud versa sobre la realización de actividades culturales o recreativas en los espacios mencionados, que pudieran incluso dejar una derrama económica adicional en comercios establecidos o formar parte de un atractivo turístico.
- 3) Otro tipo de inquietudes surgen a partir de las menciones recurrentes en diversas fuentes, sobre la relación entre maquiladoras y condiciones precarias de vivienda, frente a las menciones de apoyo continuo de la industria maquiladora sobre la intervención de espacios deportivos y recursos generados por el Fideicomiso Operador del Parque Industrial Nogales (FOPIN)⁹⁷. La pregunta es sobre si el salario promedio en la ciudad cubre o no, la parte proporcional para las necesidades de vivienda, además del destino sobre la

⁹⁷ El FOPIN es un ingreso que el municipio obtiene por albergar al parque industrial Nogales.

distribución de los recursos generados por la presencia de la IME en Nogales, como un posible objeto de conocimiento de las relaciones sociales, políticas y económicas que les circundan y con ello precisar sobre la contribución de la IME al desarrollo social y económico urbano.

- 4) Otra pregunta tiene que ver con la forma en que se han desarrollado los arraigos recreativos y culturales de la localidad, visto como un aspecto de conocimiento sobre la ocupación del tiempo libre, desde la perspectiva de la histórica local.
- 5) Una pregunta más, que se relaciona estrechamente con los objetivos de la investigación: radica en conocer la oportunidad de la ausencia o debilidad de una planeación urbana de tipo racional-funcional en la ciudad, para un período de estudio preciso, o bien, a mayor profundidad en dicho tema.
- 6) Los resultados del estudio aportan elementos para considerar líneas futuras de investigación sobre la utilidad pública de los ECR en una ciudad fronteriza, que invirtió como nunca en su historia en la intervención del espacio público para, según se dijo, reducir violencia, delitos y problemáticas sociales. El discurso gubernamental apunta al éxito de la política de desarrollo urbano y social implementada en la escala territorial y urbana. Sin embargo, la tarea de la investigación sería observar los resultados de la aplicación de dicha política (fomento de ECR) con el paso de los años para determinar su alcance. Una pista inicial se encuentra en la posible relación causal entre zonas de la ciudad altamente pobladas y presencia de altos índices delictivos, lo que a su vez arrojaría información útil para orientar la toma de decisiones públicas.

ANEXOS

Anexo 1 Relación de entrevistados y características. (En orden cronológico de realización de entrevista)

	Nombre	Edad	Lugar de Origen	Años de residir en Nogales	Escolaridad	Cargo desempeñado / Ocupación actual	Tipo de entrevista	Fecha	Lugar	Duración	Clave	Observaciones
1	Guadalupe Serrano	Sin Dato (SD)	Los Mochis, Sinaloa	SD	SD	Integrante del taller Yonke, Arte Público Nogales	No estructurada	29/07/09	Local del taller Yonke edificio Flores Guerra	78'	GS	Exploratorio
2	Ing. Alberto Suárez Barnett	SD	Nogales, Sonora	SD	Ingeniería civil, estudios adicionales en Historia	Cronista Municipal de Nogales	Semi-estructurada	30/07/09	Restaurante del Hotel Olivia	80'	ASB	Realizada durante trabajo exploratorio
3	Arq. Juan Manuel Baena	62	México DF	37	Arquitectura	Jefe de planeación urbana, Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano	Estructurada	22/01/10	Oficina de planeación urbana	58'	JMB	
4	Pablo Lechuga	SD	Nogales, Sonora	SD	SD	Promotor Cultural del Archivo Histórico Municipal y Reportero de Radio XENY	No estructurada	02/0210	Archivo Histórico Cecun	1ª 64' 2ª 46' (total 110')	PL	2ª parte, 16 feb., 2010

	Nombre	Edad	Lugar de Origen	Años de residir en Nogales	Escolaridad	Cargo desempeñado / Ocupación actual	Tipo de entrevista	Fecha	Lugar	Duración	Clave	Observaciones
5	Arq. Romina Castaños	37	Guasave Sinaloa	30	Arquitectura	Directora de Planeación del desarrollo urbano 2006-2009 / Subdirectora Técnica del Instituto Municipal de Investigación y Planeación	Estructurada	03/02/10	Oficinas del IMIP	48'	RC	
6	Ing. Daniel Tavarez	43	Ojinaga Chihuahua	26	Ing. Industrial, Maestría en administración	Dir. Instituto del deporte 2006-2009 / Director Ejecutivo de Seguridad Pública Municipal 2009-2012	Estructurada	05/02/10	Oficinas del Colef Nogales	67'	DT	
7	Arq. Juan Roberto Navarro	48	Benjamín Hill, Sonora	40	Arquitectura	Director Desarrollo urbano 2003-2006 / Independiente	Estructurada	06/02/10	Su Despacho. Calle Maclovio Herrera y 5 de febrero	51'	JRN	
8	Lic. Guillermina Isabel Gutiérrez	31	Nogales, Sonora	31	LAE	Directora desarrollo social 2006-2009 / 2009-2012	Estructurada	08/02/10	Oficinas de la Dirección de desarrollo social	65'	IGG	

	Nombre	Edad	Lugar de Origen	Años de residir en Nogales	Escolaridad	Cargo desempeñado / Ocupación actual	Tipo de entrevista	Fecha	Lugar	Duración	Clave	Observaciones
9	Prof. Adalberto Ayala	59	Nogales, Sonora	59	Pasante educación física	Director Instituto del deporte 2000-2003 / Profesor de bachillerato	Estructurada	10/02/10	Su cubículo del Cobach, sur de Nogales	68'	AAC	
10	Ing. Rafael García Aulcy	50	Nogales, Sonora	50	Ingeniero civil, Maestría en Ciencias	Director Desarrollo urbano y OP 2000-2003 / Profesor universitario	Estructurada	11/02/10	Aula F7 del ITN	67'	RGA	
11	Javier Miranda Corella	50	Arizpe, Sonora	35	Preparatoria	Director Instituto del deporte 2003-2006 / Comerciante	Estructurada	12/02/10	Muebles Miranda	41'	JMC	
12	Prof. Gonzalo García Velasco	75	Hermosillo, Sonora	51	LEF, Maestría en Ciencias Sociales	Director Casa de cultura 2000-2003 / Profesor universitario	Estructurada	15/02/10	Carl's Junior Nogales Mall	117'	GG	
13	Ing. Francisco Javier Rivera	52	Nogales, Sonora	52	Ing. Industrial, Maestría en administración	Director Instituto del deporte 1997-2000 / Profesor universitario	Estructurada	15/02/10	Sala de profesores de II del ITN	105'	FJR	

	Nombre	Edad	Lugar de Origen	Años de residir en Nogales	Escolaridad	Cargo desempeñado / Ocupación actual	Tipo de entrevista	Fecha	Lugar	Duración	Clave	Observaciones
14	Mtra. Luz Esther Vega	51	Ciudad Obregón, Sonora	37	Lic. Filosofía y letras, Maestría en Arte	Directora Casa de cultura-IMFOCULTA 2003-2006 / Periodista	Estructurada	17/02/10	Carl's Junior Nogales Mall	108'	LEV	
15	C.P. Rafael Pacheco Reyes	36	Nogales, Sonora	36	LCP	Regidor 2006-2009 y presidente municipal interino / Empresario	Estructurada	19/02/10	Applebees Nogales Mall	49'	RP	
16	Lorenzo De la Fuente Manríquez	62	Nogales, Sonora	62	Preparatoria	Presidente Municipal 2003-2006 / Empresario	Estructurada	24/02/10	Oficina de Bol greco	49'	LDF	
17	Lic. Marco Antonio Martínez	56	Nogales, Sonora	56	LAE, Maestría en liderazgo	Presidente Municipal 2006-2009 / Empresario	Estructurada	24/02/10	Oficinas de Economax	1ª 66', 2ª 45' (Total 111')	MMD	2ª parte 01 mar., 2010
18	Abraham Zaied	71	Belén, Palestina	59	Técnico en comercio	Presidente Municipal 2000-2003 / Comerciante	Estructurada	25/02/10	Oficinas de gasolinera Zaied	42'	AZ	

	Nombre	Edad	Lugar de Origen	Años de residir en Nogales	Escolaridad	Cargo desempeñado / Ocupación actual	Tipo de entrevista	Fecha	Lugar	Duración	Clave	Observaciones
19	Lic. Silvia Raquel Flores	57	Nogales, Sonora	45	Lic. Letras Hispánicas	Directora Archivo Histórico y biblioteca municipal	Semi-estructurada	26/02/10	Archivo Histórico, CECUN	44'	SRF	
20	Oscar Monroy Ávila	52	México DF	30	SD	Tallerista CECUN y fotógrafo profesional	No Estructurada	26/02/10	CECUN	58'	OM	
21	María Asunción Martínez	SD	SD	SD	SD	Entrenadora gimnasio municipal de box	Informal	01/03/10	Gimnasio Flores Guerra	7'	MAM	
22	Mtro. Juan Carlos Rico Díaz	47	Cananea, Sonora	22	Maestría en Historia Latinoamericana, Diplomado en estudios de opinión	Director casa de cultura 1997-2000/Asesor en el H. Congreso de la Unión	Estructurada	03/03/10	Vía telefónica	111'	JRD	

Anexo 2 Guiones de entrevistas estructuradas realizadas

1997-2000

Guía de entrevista, **Francisco Javier Rivera** Director del Instituto del Deporte y la Juventud de Nogales. 1997-2000.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene usted?
- V. ¿Cómo fue que llegó al Instituto del Deporte y la Juventud de Nogales (IDNyJ)?
- VI. ¿Se involucró usted previamente con aspectos deportivos en la ciudad (sea en el gobierno, mediante participación ciudadana o como practicante habitual)?

2. Aspectos en materia de actividades deportivas en Nogales

- I. ¿Qué tanto conoció usted las acciones de fomento al deporte en Nogales, antes de que llegara a la dirección? [Esta pregunta es relevante si el entrevistado se involucró en aspectos deportivos en la ciudad EN TODO CASO, PREGUNTAR POR EL TIEMPO QUE ÉL CONOCIO DE CERCA LA SITUACION] ABUNDAR: ¿Cómo se dio, que hicieron o no hicieron los gobiernos previos en la materia, que hizo o no hizo la ciudadanía, los practicantes?
- II. ¿Cuál fue la pauta a seguir (lo principal y los retos) en materia de fomento al deporte cuando usted asumió la dirección? (¿lo integró en un plan de trabajo?)
- III. ¿La ciudadanía solicitó constantemente las actividades deportivas?
- IV. ¿Alcanzó el presupuesto asignado para el IDNyJ en cada uno de los años de su gestión? (¿qué escala: sobradamente, justo, apenas si alcanzó, no alcanzó, se retiraron recursos?)
- V. ¿Cuáles fueron los retos pendientes en materia de deporte y recreación en la ciudad durante su gestión?

3. Gestión municipal y creación de espacios deportivos y recreativos 1997-2000

- I. ¿Se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos (por lo menos los dos anteriores) como un antecedente de la situación de los EDyR en la ciudad?
- II. ¿Durante su gestión se generó algún diagnóstico sobre los EDyR en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevas instalaciones? (Respuesta afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- III. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 1997? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios RyD?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?) (o que supo)
- IV. EL PDM 97-00 RESPECTO A LAS LÍNEAS DE ACCION DEL AREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN ESTABLECE: "Mejorar e incrementar la infraestructura deportiva municipal y dar un uso social a la misma." P. 78. ¿Cuál fue la infraestructura que se creó?
- V. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar un lugar donde construir unidades deportivas o espacios recreativos?
- VI. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar espacios existentes susceptibles de remodelación o bien para crear nuevos? (Respuesta afirmativa: ¿con base en qué criterios se hicieron estos señalamientos: colonia, población a beneficiar, beneficio electoral, otros...?)

Guía de entrevista, **Francisco Javier Rivera** Director del Instituto del Deporte y la Juventud de Nogales. 1997-2000.

- VII. [OMITIR ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿Sabe usted si se siguieron los criterios normativos del Programa de Desarrollo Urbano para la construcción de los espacios deportivos y recreativos creados o remodelados?
- VIII. [OMITIR ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿Existió coordinación o intercambio de información entre la oficina de planeación del desarrollo urbano y la que usted encabezó para cuidar los criterios de construcción de los ERyD? (uso de suelo, criterios normativos, estacionamiento, compatibilidad). [SÍ o NO, ABUNDAR]
- IX. [HACER ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿El municipio ejecutó obras adicionales de acondicionamiento o creación de espacios deportivos o recreativos?
- X. ¿Quién tomó finalmente las decisiones para ejecutar o no obras que generaran nuevos EDyR?

4. D-R y participación-involucramiento ciudadano.

- I. ¿Se consideró la participación u opinión ciudadana como parte de los planes para la creación de espacios DyR entre 1997 y 2000 ¿De qué forma? ¿Cómo fungieron las asociaciones de vecinos (ligados al PRI) en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los usuarios y personas dedicadas a actividades deportivas (ligas, clubes) para contar con nuevos espacios?
- III. [Si efectivamente hubo creación de algunos espacios, preguntar:] ¿A quiénes benefició (sector de la población, población objetivo y sus características) particularmente la creación de nuevos espacios DyR?
- IV. ¿La ciudadanía tuvo interés sólo de participar en actividades deportivas organizadas por el instituto o se organizó para llevar a cabo actividades DyR por su cuenta?
- V. EL PDM 97-00 RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR EN EL AREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN ESTABLECE: “impulsar mecanismos de concertación social para involucrar activa y responsablemente a los sectores social y privado en la ejecución de programas y acciones deportivas y recreativas.” P. 77. ¿Cuáles fueron esos mecanismos de concertación social?
- VI. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por el IDN ¿La ciudadanía usó los espacios deportivos y recreativos existentes en Nogales? ¿Con qué lo podría comparar usted? (¿en el tiempo, con la construcción de los nuevos espacios, la menor o mayor asistencia a diversos eventos deportivos? TRATAR DE ESPECIFICAR)

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. De acuerdo con su experiencia como funcionario del IDNyJ ¿Por qué es necesario fomentar el deporte y la recreación (en sus diversas disciplinas) en una ciudad como Nogales? [¿Qué se persigue (objetivos) al fomentar el deporte en la ciudad?]
- II. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre el gobierno 03-06 (en el que participó) y el anterior, en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios recreativos y deportivos? [¿apoyos en materia de actividades DyR?]
- III. En su opinión como ciudadano ¿Qué es lo que aún hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios DyR en diversas colonias o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- IV. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene?
- V. ¿Cómo fue que llegó a dirigir la Casa de la cultura?

2. Aspectos en materia de actividades culturales en Nogales

- I. ¿Qué tanto conoció usted las acciones de fomento a la cultura en Nogales antes de que llegara a la dirección? ¿Cómo se dio, que hicieron o no hicieron los gobiernos previos en la materia? [Esta pregunta es relevante si la entrevistada se involucró en aspectos culturales en la ciudad durante ese periodo de tiempo]. (ABUNDAR)
- II. ¿Cuál fue la pauta a seguir (lo principal y los retos) en materia de fomento a la cultura cuando usted asumió la dirección? (¿lo integró en un plan de trabajo?)
- III. ¿Cuáles fueron los principales eventos culturales promovidos durante su gestión?
- IV. ¿De qué forma se promovieron a los creadores locales (actores culturales) durante su gestión?
- V. ¿Alcanzó el presupuesto asignado para la dirección/instituto de cultura en cada uno de los años de su gestión? (¿qué escala: sobradamente, justo, apenas si alcanzó, no alcanzó, se retiraron recursos?)

3. Gestión municipal y creación de espacios culturales 1997-2000.

- I. ¿Se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos para considerar algún antecedente de creación de espacios culturales (aunque el 97-00 solo lo menciona como una estrategia general pero no específica que nuevos espacios se requerían para ampliar la cobertura cultural?)
- II. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 1997? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios culturales?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?)
- III. ¿Se generó algún diagnóstico en materia de espacios culturales en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevos espacios? (Respuesta afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- IV. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar un lugar donde construir un Centro Cultural, Museos, Bibliotecas o casas de cultura?
- V. EL PDM 97-00 no señala la creación de nuevas instalaciones culturales, pero de manera general señala su consolidación, es decir que se eleve su calidad y cobertura. P.79. ¿qué fue lo que se hizo al respecto?
- VI. ¿La dependencia a su cargo se involucró para atraer recursos federales de algún programa de fomento a infraestructura cultural, con la finalidad de mejorar o crear espacios culturales?
- VII. ¿La dependencia a su cargo hizo alguna gestión para atraer recursos de otros programas federales, como los de CONACULTA? (Creación artística)
- VIII. Según información obtenida en el archivo histórico, la casa de la cultura resultaba insuficiente por diversas razones: (problemas de espacio principalmente) ¿cuáles fueron los principales problemas en este aspecto y que se sugirió hacer para solucionarlos?

Guía de entrevista, **Juan Rico Díaz** Director de la Casa de la cultura de Nogales, 1997-2000.

- IX. ¿Se equipó y se le dio mantenimiento a la casa de la cultura ¿en qué año hubo mayor énfasis de ello?
- X. ¿Quién tomó finalmente las decisiones para ejecutar o no obras que generaran nuevos EC?

4. **Cultura y participación-involucramiento ciudadano.**

- I. ¿Se consideró la participación activa o sólo la opinión ciudadana como parte de los planes para la creación de espacios culturales entre 1997 y 2000? ¿De qué forma? ¿Cómo fungieron las Seccionales-PRI (o asociaciones de vecinos) en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los talleristas y personas dedicadas a actividades culturales para contar con un centro cultural? (en 1999, solicitud de diversos actores culturales para consolidar el instituto de cultura y lograr un centro cultural)
- III. ¿La ciudadanía tuvo interés de auto-organizar actividades culturales y recurrir al instituto o sólo de participar en actividades culturales organizadas por el instituto?
- IV. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por la casa de cultura ¿La ciudadanía usó los espacios culturales existentes en Nogales? ¿Con qué lo podríamos comparar? (¿se detectó algún incremento o decremento de usuarios en los talleres?)
- V. ¿Qué hay de cierto sobre que los diversos talleres han sido un recurso para que los padres de familia entretengan a sus hijos, más que ser actividades que reporten una estructura simbólica-cultural a los usuarios? ¿sabe usted sobre eso?
- VI. Cuáles fueron los beneficios **concretos** de que la ciudadanía participara en las actividades culturales organizadas por la Casa de la Cultura (se acrecentó la identidad, sentido simbólico de la vida, el desarrollo intelectual) ["animación urbana" (Borja) contacto entre las personas, relaciona e identifica a unos y otros a partir de actividades culturales y elementos simbólicos o monumentales que caracterizan a una ciudad.]

5. **Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.**

- I. De acuerdo con su experiencia en el área de fomento a la cultura ¿Por qué es necesario fomentar la cultura (en sus diversas manifestaciones) en una ciudad como Nogales? [¿Cuáles son los objetivos de fomentar la cultura en la ciudad?] (independientemente de contar o no con un espacio específico para hacerlo)
- II. ¿Cuál sería la evaluación de un programa federal si lo hubo (dio o no dio resultado)? (HACER ESTA PREGUNTA EN CASO DE INTERVENCION DE UN PROGRAMA FEDERAL)
- III. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la administración 97-00 y la anterior en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios culturales? [¿apoyos en materia de actividades culturales?]
- IV. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- V. En su opinión como ciudadano, ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios culturales en diversas colonias o animar al uso de los existentes? ¿Y LA PROPUESTA DE CREAR EL, MUSEO, Y BIBLIOTECAS? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- VI. En su opinión profesional ¿Cuáles son los retos actuales en materia de cultura en la ciudad?
- VII. Algo que desee agregar.

2000-2003

Guía de entrevista, **Prof.: Gonzalo García** Casa de la cultura de Nogales, 2000-2003.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene?
- V. ¿Cómo fue que llegó a dirigir la Casa de la cultura?

2. Aspectos en materia de actividades culturales en Nogales

- I. ¿Qué tanto conoció usted las acciones de fomento a la cultura en Nogales antes de que llegara a la dirección? ¿Cómo se dio, que hicieron o no hicieron los gobiernos previos en la materia? [Esta pregunta es relevante si la entrevistada se involucró en aspectos culturales en la ciudad durante ese periodo de tiempo]. (ABUNDAR)
- II. ¿Cuál fue la pauta a seguir (lo principal y los retos) en materia de fomento a la cultura cuando usted asumió la dirección? (¿lo integró en un plan de trabajo?)
- III. ¿Cuáles fueron los principales eventos culturales promovidos durante su gestión?
- IV. ¿De qué forma se promovieron a los creadores locales (actores culturales) durante su gestión?
- V. ¿Alcanzó el presupuesto asignado para la dirección/instituto de cultura en cada uno de los años de su gestión? (¿qué escala: sobradamente, justo, apenas si alcanzó, no alcanzó, se retiraron recursos?)

3. Gestión municipal y creación de espacios culturales 2000-2003.

- I. ¿Se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos para considerar algún antecedente de creación de espacios culturales (aunque el 97-00 solo lo menciona como una estrategia general pero no especifica que nuevos espacios se requerían para ampliar la cobertura cultural?)
- II. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2000? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios culturales?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?)
- III. ¿Se generó algún diagnóstico en materia de espacios culturales en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevos espacios? (Respuesta afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- IV. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar un lugar donde construir un Centro Cultural, Museos, Bibliotecas o casas de cultura?

Guía de entrevista, **Prof.: Gonzalo García** Casa de la cultura de Nogales, 2000-2003.

- V. EL PDM 00-03 RESPECTO AL AREA DE Y CULTURA ESTABLECE ENTRE UNA DE SUS ESTRATEGIAS: "Promover el mejoramiento e incremento de los espacios para el desarrollo de estas actividades (culturales)" p.28. ¿Cuáles fueron las acciones de mejoramiento e incremento realizadas?
- VI. ¿La dependencia a su cargo se involucró para atraer recursos federales (como Hábitat-Sedesol) para mejorar o crear espacios culturales?
- VII. ¿La dependencia a su cargo hizo alguna gestión para atraer recursos de otros programas federales, como los de CONACULTA? (estos son de creación artística)
- VIII. Según información obtenida en el archivo histórico, la casa de la cultura resultaba insuficiente por diversas razones: (problemas de espacio principalmente) ¿cuáles fueron los principales problemas en este aspecto y que se sugirió hacer para solucionarlos?
- IX. ¿Se equipó y se le dio mantenimiento a la casa de la cultura ¿en qué año hubo mayor énfasis de ello?
- X. ¿Quién tomó finalmente las decisiones para ejecutar o no obras que generaran nuevos EC?

4. Cultura y participación-involucramiento ciudadano.

- I. ¿Se consideró la participación activa o sólo la opinión ciudadana como parte de los planes para la creación de espacios culturales entre 2000 y 2003? ¿De qué forma? ¿Cómo fungieron las Seccionales-PRI (o asociaciones de vecinos) en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los talleristas y personas dedicadas a actividades culturales para contar con un centro cultural? (1999, solicitud de diversos actores culturales para consolidar el instituto de cultura y lograr un centro cultural)
- III. ¿La ciudadanía tuvo interés de auto-organizar actividades culturales y recurrir al instituto o sólo de participar en actividades culturales organizadas por el instituto?
- IV. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por IMFOCULTA ¿La ciudadanía usó los espacios culturales existentes en Nogales? ¿Con qué lo podríamos comparar? (¿se detectó algún incremento o decremento de usuarios en los talleres?)
- V. ¿Qué hay de cierto sobre que los diversos talleres han sido un recurso para que los padres de familia entretengan a sus hijos, más que ser actividades que reporten una estructura simbólica-cultural a los usuarios? ¿sabe usted sobre eso?
- VI. Cuáles fueron los beneficios **concretos** de que la ciudadanía participara en las actividades culturales organizadas por la Casa de la Cultura (se acrecentó la identidad, sentido simbólico de la vida, el desarrollo intelectual) ["animación urbana" (Borja) contacto entre las personas, relaciona e identifica a unos y otros a partir de actividades culturales y elementos simbólicos o monumentales que caracterizan a una ciudad.]

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. De acuerdo con su experiencia en el área de fomento a la cultura ¿Por qué es necesario fomentar la cultura (en sus diversas manifestaciones) en una ciudad como Nogales? [¿Cuáles son los objetivos de fomentar la cultura en la ciudad?] (independientemente de contar o no con un espacio específico para hacerlo)
- II. ¿Cuál sería la evaluación que usted haría del Programa Federal (Hábitat-Sedesol) (dio o no dio resultado)? (HACER ESTA PREGUNTA EN CASO DE INTERVENCIÓN DE UN PROGRAMA FEDERAL)
- III. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la administración 00-03 y la anterior en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios culturales? [¿apoyos en materia de actividades culturales?]
- IV. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- V. En su opinión como ciudadano, ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios culturales en diversas colonias o animar al uso de los existentes? ¿Y LA PROPUESTA DE CREAR EL, MUSEO, Y BIBLIOTECAS? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- VI. En su opinión como ciudadano, ¿Cree usted que es necesario animar al actual presidente municipal y al cabildo para que se agilicen las gestiones para la construcción del museo y biblioteca?
- VII. En su opinión profesional ¿Cuáles son los retos actuales en materia de cultura en la ciudad?

“Nogales dispone de 42 jardines de niños. Tiene 57 escuelas primarias. Y 16 secundarias. Y cuatro universidades. De éstas, una es privada. Pero: El panorama cultural de Nogales es en general muy pobre, confesó el profesor egresado de la Escuela Nacional de Educación Física Gonzalo García Velasco quien echó un vistazo a su pasado de estudiante de Ciencias Biológicas en el "Casco" de Santo Tomás del Politécnico Nacional antes de deslumbrar: Pero ¡Ah! Cuando sólo habitaban 45 mil a Nogales se le llamaba "La Atenas de Sonora".

¿En serio, profesor?

Seríote, Gonzalo García Velasco se mantuvo firme. Porque: Aquí vivió Arístides Pratts. Un poeta tabasqueño. Se escribió poesía taurina. Prosperó la cultura regional.

¿Qué pasó después, profesor?

Todo decayó en el 64. Por la industrialización; la migración que todo lo golpea. En un abrir y cerrar de ojos llegamos a 120 mil. Y rato hace que pasamos de 300 mil. Quiero abrir talleres de manualidades artísticas. Aprovechar la única biblioteca que hay. Usar espacios hoy abandonados. Quiero hacer un buen trabajo.”

Ciudad sin raíces y alejada del desarrollo Miguel Reyes Razo, El Universal, Martes 10 de julio de 2001

- VIII. De este panorama oscuro que pintó este periodista en el año 2001, en su artículo, ¿cómo ve usted la situación de la cultura en la ciudad hoy en día? Sigue igual, las cosas han mejorado o empeorado?
- IX. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Se involucró usted previo a su paso por la dirección, en aspectos de planeación urbana en la ciudad?
- V. ¿Cómo fue que llegó a planeación del desarrollo urbano?

2. Aspectos de planeación urbana (y municipal).

- I. ¿Cuáles fueron las prioridades en materia de planeación urbana para el periodo de gobierno que estuvo al frente de la dependencia? (y obras prioritarias planeadas.)
- II. De acuerdo a su tamaño, importancia social e impacto urbano, ¿Cuáles considera que fueron las obras urbanas planeadas más importantes que el municipio ejecutó en la ciudad de 2000 a 2003?
- III. ¿Cuáles fueron las principales diferencias en materia de planeación urbana entre la administración en la que usted participó y la anterior?
- IV. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2000? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de ECR en Nogales?) (o en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura?) (o qué supo al respecto)
- V. A partir del PDM ¿Cuáles fueron los principales proyectos que la dirección a su cargo planeó en cuanto a espacios deportivos, recreativos y culturales públicos en Nogales?
- VI. ¿El terreno montañoso, típico de la ciudad fue/es un obstáculo para realizar una planeación adecuada de las obras urbanas (y en particular de ECR)?
- VII. De acuerdo con su experiencia en esta dirección ¿Cuál o cuáles fueron las principales dificultades que enfrentó para llevar a cabo una “correcta” o adecuada planeación urbana en la ciudad de Nogales?
- VIII. Desde el año 2000 (cuando se aprobó el PDUCPN durante la admón. De Wenceslao Cota) ¿cuál fue el seguimiento que se le dio a este programa? ¿Qué hay de cierto con que la autoridad (presidencia) no siguió el Programa? (Según Archivo histórico prensa, documentos, es un rumor? Etc.)

3. Planeación urbana y ECR

- I. El PDM 00-03 señala como estrategias la creación de nuevos ECR (museo costumbrista, biblioteca, sala de conferencias P.28, unidad deportiva de 25 has., pista de atletismo, P.30. ¿Estos señalamientos se integraron a los planes o programas urbanos del trienio? ¿En qué zonas o colonias de la ciudad se tenía contemplado ubicar estos espacios? (SI NO SE LLEVARON A CABO, ¿QUÉ LIMITÓ HACERLOS? Caso Ana Guevara)
- II. ¿Se integró a los planes o programas urbanos durante el trienio el mantenimiento de este tipo de equipamiento urbano (ECR)?
- III. ¿Existieron diagnósticos adicionales sobre este tipo de equipamiento público urbano (espacios deportivos, recreativos y culturales)? (en caso de ser afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos?) ¿Se atendió algún señalamiento de estándares nacionales o internacionales?
- IV. ¿Los fraccionadores urbanos hicieron algún tipo de señalamiento a la autoridad para la creación de ECR (en este caso DyR) en los fraccionamientos que vendían? (¿o donaban espacios para tal fin? ¿Qué hay de cierto con que esos espacios no resultaban los más idóneos?) ¿LOS EMPRESARIOS/INDUSTRIALES se manifestaron en el mismo sentido?

Guía de entrevista, **Ing. Rafael García Aulcy** Director de Desarrollo urbano, obras públicas y ecología, administración 2000-2003

- V. ¿Se consideró involucrar a la ciudadanía activamente en la generación de algún plan para generar o remodelar los ECR, o sólo se consideraron las demandas ciudadanas sobre ECR (creación o mantenimiento) como una sugerencia? (Seccionales-PRI)
- VI. ¿En qué zonas de la ciudad hubo una mayor demanda de estos espacios por parte de los vecinos?

4. Gestión municipal y ECR

- I. ¿Se discutió el asunto en el cabildo respecto a la necesidad de crear ECR?
- II. Existió algún programa federal que aportara recursos para crear ECR (por ejemplo el programa Hábitat)
- III. ¿Quién tomó finalmente las decisiones con respecto para ejecutar o no las obras que generaran ECR?
- IV. ¿Qué limitó finalmente la creación de los ECR? (En materia de gestión, aunque ya se menciono la pregunta)
- V. ¿Cuáles fueron las consideraciones del presidente municipal para fomentar o limitar la creación de estos espacios?

5. Opiniones, percepciones generales y aspectos de mejora.

- I. De acuerdo con su experiencia profesional, ¿qué aspectos urbanos en la ciudad de Nogales considera que requieren una mejor planeación? (es decir, una planeación más detallada, mayor precaución o mejores estudios) (invertir materia de planeación)
- II. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la administración municipal 00-03 y la anterior en el sentido de la creación y mejoramiento de estos espacios (ECR)?
- III. Desde su opinión profesional y ciudadana, ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios en colonias de reciente creación o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- IV. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene usted?
- V. ¿Cómo fue que llegó al Instituto del Deporte y la Juventud de Nogales (IDNyJ)?
- VI. ¿Se involucró usted previamente con aspectos deportivos en la ciudad (sea en el gobierno, mediante participación ciudadana o como practicante habitual)?

2. Aspectos en materia de actividades deportivas en Nogales

- I. ¿Qué tanto conoció usted las acciones de fomento al deporte en Nogales, antes de que llegara a la dirección? [Esta pregunta es relevante si el entrevistado se involucró en aspectos deportivos en la ciudad durante ese periodo de tiempo EN TODO CASO, PREGUNTAR POR EL TIEMPO QUE ÉL CONOCIO DE CERCA LA SITUACION] ABUNDAR: ¿Cómo se dio, que hicieron o no hicieron los gobiernos previos en la materia, que hizo o no hizo la ciudadanía, los practicantes?
- II. ¿Cuál fue la pauta a seguir (lo principal y los retos) en materia de fomento al deporte cuando usted asumió la dirección? (¿lo integró en un plan de trabajo?)
- III. ¿La ciudadanía solicitó constantemente las actividades deportivas?
- IV. ¿Alcanzó el presupuesto asignado para el IDNyJ en cada uno de los años de su gestión? (¿qué escala: sobradamente, justo, apenas si alcanzó, no alcanzó, se retiraron recursos?)
- V. ¿Cuáles fueron los retos pendientes en materia de deporte y recreación en la ciudad durante su gestión?

3. Gestión municipal y creación de espacios deportivos y recreativos 2000-2003.

- I. ¿Se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos (por lo menos los dos anteriores) que por igual señalaban la necesidad de contar con espacios DyR en la ciudad? [Como antecedente]
- II. ¿Se generó algún diagnóstico en materia de espacios RyD en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevos espacios de este tipo? (Respuesta afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- III. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2000? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios RyD?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?)
- IV. EL PDM 00-03 RESPECTO AL AREA DE DEPORTE ESTABLECE ENTRE SUS ESTRATEGIAS: “promover, coordinar y acercar las actividades deportivas y recreativas a la comunidad a través del mejoramiento, ampliación y multiplicación de las instalaciones deportivas existentes así como la creación de otras”P.30. ¿Cuál fue la infraestructura que se creó?
- V. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar un lugar donde construir unidades deportivas o espacios recreativos?
- VI. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar espacios existentes susceptibles de remodelación o bien para crear

Guía de entrevista, **Prof.: Adalberto Ayala Contreras.** Director Instituto del Deporte y la Juventud, 2000-2003.

- nuevos? (Respuesta afirmativa: ¿con base en qué criterios se hicieron estos señalamientos: colonia, población a beneficiar, beneficio electoral, otros...?)
- VII. [OMITIR ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿Sabe usted si se siguieron los criterios normativos del Programa de Desarrollo Urbano para la construcción de los espacios deportivos y recreativos creados o remodelados? MOSTRAR PLANO E3, Políticas urbanas. ¿Usted estuvo enterado de ello?
- VIII. [OMITIR ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿Existió coordinación o intercambio de información entre la oficina de planeación del desarrollo urbano y la que usted encabezó para cuidar los criterios de construcción de los ERyD? (uso de suelo, criterios normativos, estacionamiento, compatibilidad). [SÍ o NO, ABUNDAR]
- IX. [HACER ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿El municipio ejecutó obras adicionales de acondicionamiento o creación de espacios deportivos o recreativos?
- X. ¿Quién tomó finalmente las decisiones para ejecutar o no obras que generaran nuevos EDyR?

4. D-R y participación-involucramiento ciudadano.

- I. ¿Se consideró la participación u opinión ciudadana como parte de los planes para la creación de espacios DyR entre 2000 y 2003? ¿De qué forma? ¿Cómo fungieron los Sectores (ciudadanos) en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los usuarios y personas dedicadas a actividades deportivas (ligas, clubes) para contar con nuevos espacios?
- III. [Si efectivamente hubo creación de algunos espacios, preguntar:] ¿A quiénes benefició (sector de la población, población objetivo y sus características) particularmente la creación de nuevos espacios DyR?
- IV. ¿La ciudadanía tuvo interés sólo de participar en actividades deportivas organizadas por el instituto o se organizó para llevar a cabo actividades DyR por su cuenta?
- V. ¿Participación social?
- VI. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por el IDN ¿La ciudadanía usó los espacios deportivos y recreativos existentes en Nogales? ¿Con qué lo podría comparar usted? (¿en el tiempo, con la construcción de los nuevos espacios, la menor o mayor asistencia a diversos eventos deportivos? TRATAR DE ESPECIFICAR)

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. De acuerdo con su experiencia como funcionario del IDNyJ ¿Por qué es necesario fomentar el deporte y la recreación (en sus diversas disciplinas) en una ciudad como Nogales? [¿Qué se persigue (objetivos) al fomentar el deporte en la ciudad?]
- II. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre el gobierno 03-06 (en el que participó) y el anterior, en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios recreativos y deportivos? [¿apoyos en materia de actividades DyR?]
- III. En su opinión como ciudadano ¿Qué es lo que aún hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios DyR en diversas colonias o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- IV. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. Las preguntas que le haré durante esta entrevista se enfocarán únicamente a su segundo periodo en el gobierno municipal, del 2000 al 2003.**
- II. ¿Cuál es su lugar de origen?
- III. ¿Cuánto tiempo ha residido en Nogales?
- IV. ¿Qué edad tiene usted?
- V. ¿Cuál es su escolaridad?
- VI. ¿Cuénteme Don Abraham, cómo le fue en la segunda campaña para la presidencia municipal? (Rompimiento de Hielo)
- VII. Le tocó a usted vivir el momento del cambio político en la presidencia de la república. ¿cómo le cayó a Nogales ese momento?

2. La gestión municipal: integración de la planeación urbana, la participación ciudadana y creación de ECR.

A. Aspectos de participación ciudadana, gestión y ECR

- I. De qué forma se promovió la participación ciudadana durante su gestión (¿Sectores?)
- II. ¿Cómo fungieron los "Sectores" ciudadanos para identificar la necesidad de intervenir en el arreglo, remodelación o equipamiento de los espacios deportivos de la ciudad en ese momento?
- III. DURANTE SU SEGUNDA GESTION (00-03), SE CONSTRUYERON UN RING DE BOX, UN GIMNASIO DE ALTEROFILIA Y DOS CANCHAS EN PIMA II Y EL MANANTIAL, ¿Usted localizó la necesidad de estos espacios en las zonas donde aun se ubican y sugirió la construcción de los mismos? O ¿Cómo fue que se determinó construirlos? Coménteme por favor como se dio el proceso.
- IV. ¿Hubo alguna petición hecha por parte de fraccionadores urbanos; por parte petición/observación de empresarios/industriales, u alguna otra célula de la sociedad civil organizada?
- V. ¿Qué hizo el cabildo para integrar esas solicitudes de ECR (creación o mantenimiento) en planes de acción o desarrollo?
- VI. ¿Cuáles fueron las consideraciones del presidente municipal sobre la creación o rescate de esos espacios? (hubo algún tipo de orientación ideológica)?
- VII. Hubo algún tipo de gestión de recursos federales para crear infraestructura cultural o deportiva pública, o la gestión de recursos federales tuvo otras prioridades urbanas. (A parte de los recursos del ramo 33) ¿Cómo se dio ese proceso? ¿cuáles fueron las acciones de la gestión para atraer recursos? (relaciones políticas, procesos institucionales, cabildeos).
- VIII. Los recursos globales (municipales y federales si los hubo) para crear, remodelar o equipar los ECR, ¿usted diría que fueron: abundantes, justos, limitados o insuficientes?
- IX. Diversidad de actividades culturales, deportivas y recreativas: Profesor Gonzalo García, Profesor Adalberto Ayala comentaron sus experiencias.

B. Aspectos de planeación

- I. ¿Se hizo algún diagnóstico de carácter urbanístico que haya señalado las condiciones de los ECR en Nogales? ¿En qué momento se elaboraron? ¿Qué organismo(s) lo(s) elaboró (aron)? ¿Se consideraron Estándares nacionales o internacionales sobre este tipo de equipamiento?
- I. ¿Cuáles fueron los resultados de la consulta del COPLAM en el año 2000 respecto a ECR? (¿Cómo se plasmó en el PDM 00-03?)
- II. ¿Cuáles fueron las prioridades: mantenimiento de los ECR, o creación de ECR?
- III. ¿Cuáles fueron los criterios para seleccionar la ubicación geográfica de ECR a crear? En particular de las canchas que se hicieron en Pima II y Manantial (y si se hizo algún otro ED)
- IV. ¿De qué forma se resolvió el asunto en el cabildo? ¿Las comisiones encargadas de analizar el asunto consideraron los criterios técnicos y urbanísticos para emitir un dictamen? (¿Se siguieron los criterios normativos de SEDESOL y del PDUMCPN?) ¿Existió algún problema para aprobar las propuestas?
- V. Durante la primera sesión de cabildo se aprobó a propuesta suya, la revocación de los acuerdos de creación del IMIP y del Programa de Desarrollo Urbano del año 2000. Qué fue lo que pasó después, hubo oportunidad de mejorar el PDUUPN, pero ya no se creó el IMIP, cuénteme por favor, como se dio este proceso.

3. Opiniones, percepciones generales y aspectos de mejora.

- I. ¿Por qué considera usted que es necesario fomentar el deporte, la cultura y la recreación (en sus diversas manifestaciones) en una ciudad como Nogales? [¿Cuáles son los objetivos de su fomento en la ciudad?]
- II. ¿Cuáles fueron los retos pendientes en esta materia durante su gestión? Hay señalamientos de que la inversión en materia de cultura siempre ha estado relegada en la política de desarrollo municipal ¿Qué puede decir usted al respecto?
- III. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- IV. En su opinión como ciudadano, ¿Qué considera que es necesario hacer hoy en día en esta materia, respecto a los aspectos culturales, deportivos y recreativos en Nogales?
- V. Algo que desee agregar.

2003-2006

Guía de entrevista. Luz Esther Vega Mungarro, Directora IMFOCULTA-Casa de Cultura 2003-2006

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene?
- V. ¿Cómo fue que llegó a IMFOCULTA?

2. Aspectos en materia de actividades culturales en Nogales

- I. ¿Qué tanto conoció usted las acciones de fomento a la cultura en Nogales entre 1997 y 2003, justo antes de que llegara a la dirección? ¿Cómo se dio, que hicieron o no hicieron los gobiernos previos en la materia? [Esta pregunta es relevante si la entrevistada se involucró en aspectos culturales en la ciudad durante ese periodo de tiempo].
- II. ¿Cuál fue la pauta a seguir (lo principal y los retos) en materia de fomento a la cultura cuando usted asumió la dirección? (¿lo integro en un plan de trabajo?)
- III. ¿Cuáles fueron los principales eventos culturales promovidos durante su gestión?
- IV. ¿De qué forma se promovieron a los creadores locales (actores culturales) durante su gestión?
- V. ¿Alcanzó el presupuesto asignado para la dirección/instituto de cultura en cada uno de los años de su gestión? (¿qué escala: sobradamente, justo, apenas si alcanzó, no alcanzó, se retiraron recursos?)
- VI. UNA DE LAS ESTRATEGIAS DEL PDM 03-06 RESPECTO AL AREA DE ARTE Y CULTURA FUE: "Diseñar y operar formas de participación novedosas para el financiamiento de programas proyectos y acciones en estas materias" p.79. (¿CUÁLES FUERON?)

3. Gestión municipal y creación de espacios culturales 2003-2006.

- I. ¿Se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos (por lo menos los dos anteriores) que por igual señalaban la necesidad de contar con espacios culturales en la ciudad? [Como antecedente]
- II. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2003? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios culturales?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?)
- III. ¿Se generó algún diagnóstico en materia de espacios culturales en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevos espacios? (Respuesta afirmativa:

1

Guía de entrevista. Luz Esther Vega Mungarro, Directora IMFOCULTA-Casa de Cultura 2003-2006

- ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- IV. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar un lugar donde construir un Centro Cultural, Museos, Bibliotecas o casas de cultura?
 - V. EL PDM 04-06 RESPECTO AL AREA DE ARTE Y CULTURA ESTABLECE ENTRE SUS ESTRATEGIAS: "Planear una modernización integral que comprenda todos los aspectos de la cultura y las artes a efecto de que se extienda la red de servicios en este ámbito y se eleve la calidad y cobertura de los mismos" p.79. ¿Cuál fue la modernización integral?
 - VI. ¿La dependencia a su cargo se involucró para atraer los recursos Hábitat-Sedesol para mejorar o crear espacios culturales?
 - VII. ¿La dependencia a su cargo hizo alguna gestión para atraer recursos de otros programas federales, como los de CONACULTA? (estos son de creación artística)
 - VIII. Según información obtenida en el archivo histórico, la casa de la cultura resultaba insuficiente por diversas razones: (problemas de espacio principalmente) ¿cuáles fueron los principales problemas en este aspecto y que se sugirió hacer para solucionarlos?
 - IX. ¿Se equipó y se le dio mantenimiento a la casa de la cultura ¿en qué año hubo mayor énfasis de ello?
 - X. ¿Quién tomó finalmente las decisiones para ejecutar o no obras que generaran nuevos EC?

4. Cultura y participación-involucramiento ciudadano.

- I. ¿Se consideró la participación u opinión ciudadana como parte de los planes para la creación de espacios culturales entre 2003 y 2006? ¿De qué forma? ¿Cómo fungieron los Sectores (ciudadanos) en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los talleristas y personas dedicadas a actividades culturales para contar con un centro cultural?
- III. Cuáles fueron los beneficios **concretos** de que la ciudadanía participara en las actividades culturales organizadas por el IMFOCULTA (se acrecienta la identidad, sentido simbólico de la vida, el desarrollo intelectual) ["animación urbana" (Borja) contacto entre las personas, relaciona e identifica a unos y otros a partir de actividades culturales y elementos simbólicos o monumentales que caracterizan a una ciudad.]
- IV. UNA DE LAS ESTRATEGIAS DEL PDM 04-06 RESPECTO A LA PARTICIPACION SOCIAL EN AREA DE ARTE Y CULTURA FUE: "impulsar la definición y operación de mecanismos que posibiliten la participación real y efectiva de la sociedad en el quehacer cultural y en las artes" P.79. (¿Cuáles fueron?)
- V. ¿La ciudadanía tuvo interés de auto-organizar actividades culturales y recurrir al instituto o sólo de participar en actividades culturales organizadas por el instituto?
- VI. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por IMFOCULTA ¿La ciudadanía usó los espacios culturales existentes en Nogales? ¿Con qué lo podríamos comparar? (¿se detectó algún incremento o decremento de usuarios en los talleres?)

- VII. ¿Qué hay de cierto sobre que los diversos talleres han sido un recurso para que los padres de familia entretengan a sus hijos, más que ser actividades que reporten una estructura simbólica-cultural a los usuarios? ¿sabe usted sobre eso?

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. De acuerdo con su experiencia en el área de fomento a la cultura ¿Por qué es necesario fomentar la cultura (en sus diversas manifestaciones) en una ciudad como Nogales? [¿Cuáles son los objetivos de fomentar la cultura en la ciudad?]
- II. ¿Cuál sería la evaluación que usted haría del Programa Hábitat-Sedesol (dio o no dio resultado)? (Para el caso de la construcción de los tres centros comunitarios: Flores Magón, Rosarito y Colosio)
- III. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la administración 03-06 y la anterior en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios culturales? [¿apoyos en materia de actividades culturales?]
- IV. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- V. En su opinión como ciudadana, ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro en Nogales? ¿Crear más espacios culturales en diversas colonias o animar al uso de los existentes? ¿Y LA PROPUESTA DE CREAR EL, MUSEO, Y BIBLIOTECAS? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- VI. En su opinión como ciudadana, ¿Cree usted que es necesario animar al actual presidente municipal y al cabildo para que se agilicen las gestiones para la construcción del museo y biblioteca?
- VII. En su opinión ¿Cuáles son los retos actuales en materia de cultura en la ciudad?
- VIII. Algo que desee agregar.

Guía de entrevista, **Arq. Juan Roberto Navarro Velarde** Director de planeación del desarrollo urbano 2003-2006.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Se involucró usted previo a su paso por la dirección, en aspectos de planeación urbana en la ciudad?
- V. ¿Cómo fue que llegó a planeación del desarrollo urbano?

2. Aspectos de planeación urbana (y municipal).

- I. ¿Cuáles fueron las prioridades en materia de planeación urbana para el periodo de gobierno que estuvo al frente de la dependencia? (y obras prioritarias planeadas.)
- II. De acuerdo a su tamaño, importancia social e impacto urbano, ¿Cuáles considera que fueron las obras urbanas planeadas más importantes que el municipio ejecutó en la ciudad de 2003 a 2006?
- III. ¿Cuáles fueron las principales diferencias en materia de planeación urbana entre la administración en la que usted participó y la anterior?
- IV. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2003? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de ECR en Nogales?) (o en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura?) ¿Cuáles fueron los principales proyectos que la dirección a su cargo planeó en cuanto a espacios deportivos, recreativos y culturales públicos en Nogales?
- V. ¿El terreno montañoso, típico de la ciudad fue/es un obstáculo para realizar una planeación adecuada de las obras urbanas (y en particular de ECR)?
- VI. De acuerdo con su experiencia en esta dirección ¿Cuál o cuáles fueron las principales dificultades que enfrentó para llevar a cabo una "correcta" o adecuada planeación urbana en la ciudad de Nogales?
- VII. Desde el año 2000 (cuando se aprobó el PDUCPN durante la admón. De Wenceslao Cota) ¿cuál fue el seguimiento que se le dio a este programa? ¿Qué hay de cierto con que la autoridad no siguió el Programa? (Archivo histórico, documentos)

3. Planeación urbana y ECR

- I. El PDM 03-06 señala una gran cantidad de obras a realizarse (creación) en materia de ECR. Se identifica la necesidad de contar con estos espacios (Canchas, unidades deportivas, museo, bibliotecas) ¿Estos señalamientos se integraron a los planes o programas urbanos del trienio? ¿En qué zonas o colonias de la ciudad se tenía contemplado ubicar estos espacios?
- II. ¿Se integró a los planes o programas urbanos durante el trienio el mantenimiento de este tipo de equipamiento urbano (ECR)?
- III. ¿Existieron diagnósticos adicionales sobre este tipo de equipamiento público urbano (espacios deportivos, recreativos y culturales)? (en caso de ser afirmativa: cuales fueron esos diagnósticos) ¿Se atendió algún señalamiento de estándares nacionales o internacionales?
- IV. ¿Los fraccionadores urbanos hicieron algún tipo de señalamiento a la autoridad para la creación de ECR (en este caso DyR) en los fraccionamientos que vendían? (¿o donaban espacios para tal fin? ¿Qué hay de cierto con que esos espacios no resultaban los más idóneos?) ¿LOS EMPRESARIOS/INDUSTRIALES se manifestaron en el mismo sentido?

Guía de entrevista, **Arq. Juan Roberto Navarro Velarde** Director de planeación del desarrollo urbano 2003-2006.

- V. ¿Se consideró involucrar a la ciudadanía en la generación de algún plan para generar o remodelar los ECR, o solo se consideraron las demandas ciudadanas sobre ECR (creación o mantenimiento) como una sugerencia?
- VI. ¿En que zonas de la ciudad hubo una mayor demanda de estos espacios por parte de los vecinos?

4. Gestión municipal y ECR

- I. ¿Se discutió el asunto en el cabildo respecto a la necesidad de crear ECR?
- II. ¿Quién tomo finalmente las decisiones con respecto para ejecutar o no las obras que generaran ECR?
- III. ¿Qué limitó finalmente la creación de los ECR?
- IV. ¿Cuáles fueron las consideraciones del presidente municipal para fomentar o limitar la creación de estos espacios?

5. Opiniones, percepciones generales y aspectos de mejora.

- I. De acuerdo con su experiencia profesional, ¿qué aspectos urbanos en la ciudad de Nogales considera que requieren una mejor planeación? (es decir, una planeación más detallada, mayor precaución o mejores estudios) (invertir materia de planeación)
- II. Desde su opinión profesional, ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios en colonias de reciente creación o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- III. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la administración municipal 03-06 y la anterior en el sentido de la creación y mejoramiento de estos espacios (ECR)?
- IV. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene usted?
- V. ¿Cómo fue que llegó al Instituto del Deporte de Nogales (IDN)?
- VI. ¿Se involucró usted previamente con aspectos deportivos en la ciudad (sea en el gobierno, mediante participación ciudadana o como practicante habitual)?

2. Aspectos en materia de actividades deportivas en Nogales

- I. ¿Qué tanto conoció usted las acciones de fomento al deporte en Nogales entre 1997 y 2003, justo antes de que llegara a la dirección? [Esta pregunta es relevante si el entrevistado se involucró en aspectos deportivos en la ciudad durante ese periodo de tiempo EN TODO CASO, PREGUNTAR POR EL TIEMPO QUE ÉL CONOCIO DE CERCA LA SITUACION] ABUNDAR: ¿Cómo se dio, que hicieron o no hicieron los gobiernos previos en la materia, que hizo o no hizo la ciudadanía, los practicantes?
- II. ¿Cuál fue la pauta a seguir (lo principal y los retos) en materia de fomento al deporte cuando usted asumió la dirección? (¿lo integro en un plan de trabajo?)
- III. ¿La ciudadanía solicitó constantemente las actividades deportivas?
- IV. ¿Alcanzó el presupuesto asignado para el IDN en cada uno de los años de su gestión? (¿qué escala: sobradamente, justo, apenas si alcanzó, no alcanzó, se retiraron recursos?)
- V. ¿Cuáles fueron los retos pendientes en materia de deporte y recreación en la ciudad durante su gestión?

3. Gestión municipal y creación de espacios deportivos y recreativos 2003-2006.

- I. ¿Se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos (por lo menos los dos anteriores) que por igual señalaban la necesidad de contar con espacios DyR en la ciudad? [Como antecedente]
- II. ¿Se generó algún diagnóstico en materia de espacios RyD en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevos espacios de este tipo? (Respuesta afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- III. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2003? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios RyD?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?)
- IV. EL PDM 04-06 RESPECTO AL AREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN ESTABLECE ENTRE SUS ESTRATEGIAS: "Fomentar y crear una moderna y funcional infraestructura deportiva y

de recreación, acorde con las nuevas exigencias" P.102. ¿Cuál fue la infraestructura que se creó?

- V. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar un lugar donde construir unidades deportivas o espacios recreativos?
- VI. ¿Los recursos que atrajo el gobierno municipal del Programa Hábitat se aplicaron para generar espacios deportivos?
- VII. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar espacios existentes susceptibles de remodelación o bien para crear nuevos? (Respuesta afirmativa: ¿con base en qué criterios se hicieron estos señalamientos: colonia, población a beneficiar, beneficio electoral, otros...?)
- VIII. [OMITIR ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿Sabe usted si se siguieron los criterios normativos del Programa de Desarrollo Urbano para la construcción de los espacios deportivos y recreativos creados o remodelados? MOSTRAR PLANO E3, Políticas urbanas. ¿Usted estuvo enterado de ello?
- IX. [OMITIR ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿Existió coordinación o intercambio de información entre la oficina de planeación del desarrollo urbano y la que usted encabezó para cuidar los criterios de construcción de los ERyD? (uso de suelo, criterios normativos, estacionamiento, compatibilidad). [SÍ o NO, ABUNDAR]
- X. [HACER ESTA PREGUNTA SI NO HUBO EDyR CREADOS] ¿El municipio ejecutó obras adicionales de acondicionamiento o creación de espacios deportivos o recreativos?
- XI. ¿Quién tomó finalmente las decisiones para ejecutar o no obras que generaran nuevos EDyR?

4. D-R y participación-involucramiento ciudadano.

- I. ¿Se consideró la participación u opinión ciudadana como parte de los planes para la creación de espacios DyR entre 2003 y 2006? ¿De qué forma? ¿Cómo fungieron los Sectores (ciudadanos) en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los usuarios y personas dedicadas a actividades deportivas (ligas, clubes) para contar con nuevos espacios?
- III. [Si efectivamente hubo creación de algunos espacios, preguntar:] ¿A quiénes benefició (sector de la población, población objetivo y sus características) particularmente la creación de nuevos espacios DyR?
- IV. ¿La ciudadanía tuvo interés sólo de participar en actividades deportivas organizadas por el instituto o se organizó para llevar a cabo actividades DyR por su cuenta?
- V. ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS DEL PDM 04-06 RESPECTO A LA PARTICIPACION SOCIAL EN AREA DE DEPORTE Y RECREACION FUE: "Ampliar las oportunidades de acceso al deporte y a espacios recreativos en todas sus ramas y manifestaciones" P.102. ¿Cuáles fueron las oportunidades que se ampliaron?
- VI. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por el IDN ¿La ciudadanía usó los espacios deportivos y recreativos existentes en Nogales? ¿Con qué lo podría comparar usted? (¿en el tiempo, con la construcción de los nuevos espacios, la menor o mayor asistencia a diversos eventos deportivos? TRATAR DE ESPECIFICAR)

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. De acuerdo con su experiencia como funcionario del IDN ¿Por qué es necesario fomentar el deporte y la recreación (en sus diversas disciplinas) en una ciudad como Nogales? [¿Qué se persigue (objetivos) al fomentar el deporte en la ciudad?]
- II. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre el gobierno 03-06 (en el que participó) y el anterior, en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios recreativos y deportivos? [¿apoyos en materia de actividades DyR?]
- III. En su opinión como ciudadano ¿Qué es lo que aún hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios DyR en diversas colonias o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- IV. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo ha residido en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Cuál es su escolaridad?
- V. Antes de entrar en materia, cuénteme así rápidamente, ¿cómo le fue en la campaña para la presidencia municipal? (Rompimiento del hielo)

2. La gestión municipal: integración de la planeación urbana, la participación ciudadana y creación de ECR.

A. Aspectos de participación ciudadana

- I. ¿De qué forma se impulsó la participación ciudadana durante su gestión? (Sectores) ¿Cómo funcionaron y como se ligaron al partido político PRI?
- II. Esta forma de organización ciudadana ¿solicitó la creación de algún espacio cultural o recreativo en la ciudad (como parte de la infraestructura urbana)?
- III. ¿Integró usted las peticiones recogidas durante la campaña electoral sobre este tipo de espacios (CyR) a su plan trienal de gobierno? ¿O más bien la predominaron otras peticiones de obra pública?
- IV. ¿Hubo alguna petición hecha por parte de fraccionadores urbanos; por parte petición/observación de empresarios/industriales, u alguna otra célula de la sociedad civil organizada de crear algún ECR?
- V. ¿Y cómo se integraron las demandas de este tipo al Plan de Desarrollo Municipal 04-06?

B. Aspectos de planeación-gestión.

- VI. El PDM 04-06 sugiere que se crearían una gran cantidad de espacios públicos deportivos, recreativos y culturales. ¿Cómo fue que se llegó a esa conclusión?
- VII. ¿Existió algún tipo de diagnóstico urbanístico que además señalara la carencia de ECR en Nogales? ¿En qué momento se elaboraron? ¿Qué organismo(s) lo(s) elaboró (aron)? ¿Se consideraron Estándares nacionales o internacionales sobre este tipo de equipamiento?
 - I. ¿Cuáles fueron los resultados de la consulta del COPLAM en el año 2003 respecto a ECR? (¿Cómo se plasmó en el PDM 04-06?)
 - II. ¿Cuáles fueron los criterios para seleccionar la ubicación geográfica particularmente de los EC a crear: Rosarito, Flores Magón y Colosio? ¿Existió alguna relación de las solicitudes ciudadanas o fue más bien de los "sectores"?
 - III. Asignación de recursos específicos para ese rubro (ECR) por parte de dependencias federales ¿Cómo se dio este proceso? (Programa Hábitat-Sedesol) creación de tres centros comunitarios: Flores Magón, Rosarito y Colosio.
 - IV. ¿En qué momento de la administración se decide recurrir a los programas federales (hábitat) para intervenir en los ECR (deportivos) (preguntar después de que responda: se determinó recurrir a los programas federales desde que se hizo el PDM?)

- V. ¿En el contexto del cambio de gobierno federal, cuáles fueron las acciones de su gestión para atraer recursos para crear estos espacios? De acuerdo con la información obtenida hasta el momento, he sabido que los recursos fueron limitados. ¿Qué puede decir usted al respecto?
- VI. ¿De qué forma se resolvió el asunto en el cabildo? ¿Las comisiones encargadas de analizar el asunto consideraron los criterios técnicos y urbanísticos para emitir un dictamen? (¿Se siguieron los criterios normativos de SEDESOL y del PDUMCPN?) ¿Existió algún problema para aprobar las propuestas?
- VII. Si los recursos fueron limitados para crear los espacios (ECR) que se señalaron en el PDM 04-06, entonces la estrategia que se resaltó de los planes, ¿fue darle mantenimiento a los ECR existentes?

3. Opiniones, percepciones generales y aspectos de mejora.

- I. ¿Cuáles fueron los retos pendientes en esta materia durante su gestión? Hay señalamientos de que la inversión en materia de cultura siempre ha estado relegada en la política de desarrollo municipal ¿Qué puede decir usted al respecto?
- II. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- III. En su opinión como ciudadano, ¿Cree usted que es necesario animar al actual presidente municipal y al cabildo para que se agilicen las gestiones para la construcción del museo y biblioteca?
- IV. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Cuál es su profesión?
- V. ¿Cómo fue que llegó a esta dependencia? ¿En qué año?

2. Aspectos de Espacios culturales y recreativos (Programa de recuperación de espacios públicos, Sedesol)

- I. ¿Cómo fue que se gestionó este programa y sus recursos para Nogales? (¿fue propuesta a consideración del presidente municipal o una propuesta proveniente de otros actores?)
- II. ¿Los recursos están o estuvieron etiquetados para obras específicas? [¿parques o canchas deportivas o centro cultural o centros comunitarios u otro o todos?]
- III. ¿Cómo fue que se decidió crear (o remodelar) los más de treinta parques? Es decir, ¿Qué fue lo que originó este interés? [No tengo la dirección exacta de los 34 parques, me la puede proporcionar por favor] [Me puede señalar ¿cuáles de ésta lista de treinta y cuatro son de nueva creación? ¿Por qué se repite en Lomas de Fátima, se crearon dos espacios allí?]
- IV. ¿Cómo se integró la participación de la ciudadanía en la solicitud, generación y posterior cuidado de estos espacios?
- V. Los lugares (colonias) donde se ubicaron los espacios: ¿cuáles fueron los criterios para su ubicación? (especialmente los de nueva creación) [¿qué se buscaba atacar: problemas de inseguridad, rezagos de espacios recreativos en zonas densamente pobladas, o simplemente ejercer los recursos?]
- VI. ¿Existió o se hizo un diagnóstico previo para la creación o recuperación de los EP nuevos? (en caso de respuesta afirmativa, ¿cuál fue ese diagnóstico y en términos generales qué contemplaba? ¿se recurrió a alguna revisión de estándares nacionales o internacionales en materia de este tipo de espacios?) (en caso de respuesta negativa, ¿Qué limitó la generación de un diagnóstico o por qué no se hizo?)

3. Aspectos de la gestión y planeación municipal relacionados con el PREP-Sedesol

- I. ¿En qué zonas de la ciudad ha habido una mayor demanda de estos espacios por parte de los vecinos?
- II. ¿Cuáles fueron las demandas ciudadanas en torno a los ECR? ¿Creación o mantenimiento de los espacios ya existentes?
- III. ¿Se integraron esas demandas a los planes de desarrollo municipal?
- IV. ¿Se retomaron los señalamientos de planes de desarrollo municipal anteriores que señalaban la carencia de los ECR y/o sus malas condiciones además de las tentativas de inversión (como una guía, diagnóstico previo, o conocimiento de la situación)?
- V. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2006? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios culturales y recreativos en Nogales?) (o en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura?) ¿Se propuso al ejecutivo estatal establecer "programas, acciones, inversiones y

financiamientos para las tareas del desarrollo" social (INAP, 1985:17) en materia de ECR?

- VI. ¿Se aplicaron recursos municipales adicionales para complementar los de Sedesol? (tipo 50 y 50 % o para terminar las obras o hacer arreglos finales. ¿En qué proporción?, ¿cuál fue la inversión mayoritaria?)
- VII. ¿Existieron diferencias en el cabildo para aprobar el uso de los recursos (municipales) en esas obras específicas?
- VIII. ¿Existieron diferencias en el cabildo para aprobar la construcción o remodelación de los espacios rescatados, o de alguno en particular? (¿existió algún dictamen adverso de las comisiones encargadas?)
- IX. ¿Qué tan diligente fue la gestión de MMD para obtener los recursos federales? (o al contrario, ¿los recursos solo se asignaron y la administración municipal solo se encargó de aplicarlos?)

4. Aspectos relacionados con el programa de desarrollo urbano vigente (2000) y el Programa de Recuperación de EP (institucional y programático).

- I. ¿Qué tanta coordinación existió entre esta dependencia (desarrollo social) y Planeación del Desarrollo Urbano, para llevar a cabo la futura ejecución de las obras de manera ordenada (siguiendo el programa) y que los espacios no se convirtieran en un problema urbano por su ubicación o características?
- II. **Plano E3: Estrategia, políticas urbanas.**
De acuerdo con este plano del programa de desarrollo urbano, qué tanto seguimiento se le ha dado a la política urbana de equipamiento de los siguientes elementos: [por ejemplo el punto XVII concentra (TA, CD, JI) en más de una zona] sin embargo la simbología señala MU y UD pero no aparecen señaladas en el plano. -> La dependencia que usted encabeza ha emitido alguna recomendación para modificar las estrategias del programa de desarrollo urbano en materia del equipamiento que hemos hablado (ECR)
- III. ¿Por qué se decidió ubicar las unidades deportivas Gómez Morín y Nogales Sur en lugares retirados?

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. ¿Cree usted que los recursos de la Sedesol, del Programa de Recuperación de Espacios Públicos fueron el factor detonante para ejecutar estas obras y beneficiar a la población?
- II. ¿Cómo ha sido la respuesta de la ciudadanía al contar ahora con estos espacios? ¿Los usan, no los usan, los destruyen, los cuidan?
- III. ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios en colonias de reciente creación o animar al uso de los existentes? ¿Y LOS ESPACIOS CULTURALES, MUSEO, BIBLIOTECA? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- IV. ¿Cuál sería la evaluación que usted haría de este programa (dio o no dio resultado)
- V. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la última administración municipal y por lo menos las tres anteriores en el sentido de la creación y mejoramiento de estos espacios?
- VI. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Cómo fue que llegó a planeación del desarrollo urbano?

2. Aspectos de planeación urbana (y municipal).

- I. ¿Cuáles fueron las prioridades en materia de planeación urbana para el periodo de gobierno que estuvo al frente de la dependencia?
- II. De acuerdo a su tamaño, importancia social e impacto urbano, ¿Cuáles considera que fueron las obras urbanas **planeadas** más importantes que el municipio ejecutó en la ciudad de 2006 a 2009?
- III. ¿Cuáles fueron las principales diferencias en materia de planeación urbana entre la administración en la que usted participó y la anterior?
- IV. ¿Usted participó en el comité de planeación municipal 2006? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios culturales y recreativos en Nogales?) (o en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura?)
¿Se propuso al ejecutivo estatal establecer “programas, acciones, inversiones y financiamientos para las tareas del desarrollo” social (INAP, 1985:17) en materia de ECR?
- V. ¿Cuáles fueron los principales proyectos que la dirección a su cargo planeó en cuanto a espacios deportivos, recreativos y culturales públicos en Nogales?
- VI. ¿El terreno montañoso, típico de la ciudad es un obstáculo para realizar una planeación adecuada de las obras urbanas (y en particular de ECR)?
- VII. ¿Cuál o cuáles son las principales dificultades para llevar a cabo una correcta o adecuada planeación urbana en la ciudad de Nogales?

3. Aspectos relacionados con el programa de desarrollo urbano vigente (2000) y el Programa de Recuperación de EP (PREP-Sedesol) (institucional y programático).

- I. ¿Qué tanta coordinación existió entre esta dependencia Planeación del Desarrollo Urbano y Desarrollo Social para llevar a cabo la futura ejecución de las obras de manera ordenada (siguiendo el programa) y que los espacios no se convirtieran en un problema urbano por su ubicación o características?
- II. **Plano E3: Estrategia, políticas urbanas.**
De acuerdo con este plano del programa de desarrollo urbano, qué tanto seguimiento se le ha dado a la política urbana de equipamiento de los siguientes elementos: [por ejemplo el punto XVII concentra (TA, CD, JI) en más de una zona] sin embargo la simbología señala MU y UD pero no aparecen señaladas en el plano. -> La dependencia que usted encabeza ha emitido alguna recomendación para modificar las estrategias del programa de desarrollo urbano en materia del equipamiento que hemos hablado (ECR)
- III. ¿Por qué se decidió ubicar las unidades deportivas Gómez Morín y Nogales Sur en lugares retirados?

4. Aspectos de planeación de ECR relacionados con el PREP-Sedesol.

Guía de entrevista Arq. Romina Ileana Castaños López, Ex-titular de Planeación del Desarrollo Urbano Nogales 2006-2009. (Titular del Instituto de Planeación Municipal)

- I. ¿Se integró la participación de la ciudadanía en la solicitud, generación y posterior cuidado de estos espacios?
- II. ¿En qué zonas de la ciudad ha habido una mayor demanda de estos espacios por parte de los vecinos?
- III. ¿Cuáles fueron las demandas ciudadanas en torno a los ECR? ¿Creación o mantenimiento de los espacios ya existentes?
- IV. Se integraron en la planeación de ECR los señalamientos, observaciones o peticiones de fraccionadores urbanos y los principales actores económicos (industriales) [en caso de que los hubiera].
- V. El presidente municipal hizo algún señalamiento directo con respecto a la planeación de este tipo de espacios (ECR)
- VI. ¿Se integraron esas demandas ciudadanas o señalamientos de fraccionadores u otros actores y el presidente, al plan de desarrollo municipal o urbano?
- VII. ¿Existió o se hizo un diagnóstico previo para la creación o recuperación de los EP nuevos? (en caso de respuesta afirmativa, ¿cuál fue ese diagnóstico y en términos generales qué contemplaba? ¿se recurrió a alguna revisión de estándares nacionales o internacionales en materia de este tipo de espacios?) (en caso de respuesta negativa, ¿Qué limitó la generación de un diagnóstico o por qué no se hizo?)
- VIII. La propuesta de realización de estas obras (PREP-Sedesol), ¿se integró al programa de desarrollo urbano de Nogales (o a algún tipo de programa relacionado con aspectos urbanos que la dependencia a su cargo haya diseñado)?
- IX. Los lugares (colonias) donde se ubicaron los espacios: ¿cuáles fueron los criterios urbanísticos para su ubicación? (especialmente los de nueva creación) [Se seleccionaron las mejores ubicaciones, hubo estudios técnicos que señalaran la accesibilidad, se siguieron los aspectos normativos señalados en el Programa de DU vigente en ese momento, se siguió el sistema normativo de equipamiento urbano de la Sedesol]

5. Aspectos de la gestión y planeación municipal relacionados con el programa

- I. ¿Se retomaron los señalamientos de planes de desarrollo municipal anteriores que señalaban la carencia de los ECR y/o sus malas condiciones además de las tentativas de inversión (como una guía, diagnóstico previo, o conocimiento de la situación)?
- II. ¿Existieron diferencias en el cabildo para aprobar el uso de los recursos (municipales) en esas obras específicas?
- III. ¿Existieron diferencias en el cabildo para aprobar la construcción o remodelación de los espacios rescatados, o de alguno en particular? (¿existió algún dictamen adverso de las comisiones encargadas?)
- IV. ¿Qué tan diligente fue la gestión de MMD para obtener los recursos federales? (o al contrario, ¿los recursos solo se asignaron y la administración municipal solo se encargó de aplicarlos?)

6. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. De acuerdo con su experiencia profesional, ¿qué aspectos urbanos en la ciudad de Nogales considera que requieren una mejor planeación? (es decir, una planeación más detallada, mayor precaución o mejores estudios) (invertir materia de planeación)

Guía de entrevista Arq. Romina Ileana Castaños López, Ex-titular de Planeación del Desarrollo Urbano Nogales 2006-2009. (Titular del Instituto de Planeación Municipal)

- II. ¿Cree usted que los recursos de la Sedesol, del programa recuperación de espacios públicos fueron el factor detonante para ejecutar estas obras y beneficiar a la población?
- III. ¿Cuál considera usted que sea la utilidad urbana de los espacios creados en las zonas donde se localizaron? [Embellecimiento, funcionalidad, etc.]
- IV. ¿Cómo ha sido la respuesta de la ciudadanía al contar ahora con estos espacios?
- V. ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios en colonias de reciente creación o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- VI. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la administración municipal 06-09 y la anterior en el sentido de la creación y mejoramiento de estos espacios?
- VII. Algo que desee agregar.

1. Datos generales

Edad
Originario de:
Tiempo de residencia en Nogales:
Tiempo de trabajar en esta dependencia o año de ingreso:

2. Aspectos profesionales

A grandes rasgos, Cuál es la labor que se hace aquí en el departamento que usted trabaja? (planeación urbana)

Cuál o cuáles son las principales dificultades para llevar a cabo una correcta o adecuada planeación urbana en la ciudad de Nogales?

El terreno montañoso, típico de la ciudad es un obstáculo para realizar una planeación adecuada de las obras urbanas?

Cuáles fueron los cambios más importantes que usted recuerde, que se dieron en el programa de desarrollo urbano del año 2000 comparándolo con el anterior (1994)?

Que diferencias considera usted que hay en la planeación urbana llevada a cabo por los cuatro gobiernos de 1997 a 2009? / O en otras palabras, cuáles fueron las prioridades en materia de planeación urbana para cada uno de los gobiernos?

De acuerdo a su tamaño, importancia social e impacto urbano, Cuáles considera que han sido las obras urbanas más importantes que el municipio ha ejecutado entre 1997 y 2009?

De acuerdo con su experiencia profesional, qué aspectos urbanos en la ciudad de Nogales considera que requieren una mejor planeación? (es decir, una planeación más detallada, mayor precaución o mejores estudios) (invertir materia de planeación)

3. Planeación de Espacios Culturales y Recreativos. 1997- 2009

¿Qué administración municipal ha incentivado en mayor medida la mejora de los ECR existentes, o en qué administración (entre 1997-2009) se incentivó más su mejora? (mantenimiento, renovación o remodelación)

Que administración municipal (de las cuatro del periodo 1997-2009) ha incentivado en mayor medida la creación de ECR (canchas deportivas, parques, centros culturales, juegos infantiles, museos, casas de cultura, centros culturales, auditorios, bibliotecas)

Cuáles han sido las demandas ciudadanas en torno a los ECR? Creación o mantenimiento de los espacios?

En que zonas de la ciudad ha habido una mayor demanda de estos espacios por parte de los vecinos?

En que zonas de la ciudad se concentra la mayor proporción de espacios Deportivos-recreativos?

En que zonas de la ciudad se concentra la mayor proporción de espacios Culturales?

Por qué se decidió ubicar las unidades deportivas Gómez Morín y Nogales Sur en lugares retirados?

Cuáles fueron los principales criterios para ubicar los parques de reciente creación (una veintena) que fueron inaugurados el año pasado?

**Guía de entrevista Arq. Juan Manuel Baena. Planeación urbana.
Dirección de planeación del desarrollo urbano y ecología.**

Viernes 22 de enero de 2010

Plano E3: Estrategia, políticas urbanas.

De acuerdo con este plano del programa de desarrollo urbano, qué tanto seguimiento se le ha dado a la política urbana de equipamiento de los siguientes elementos: [por ejemplo el punto XVII concentra (TA, CD, JI) en más de una zona] sin embargo la simbología señala MU y UD pero no aparecen señaladas en el plano.

Desde el año 2000 (cuando se aprobó el programa durante la admon. De Wenceslao Cota) a la fecha, cual ha sido el seguimiento que se le ha dado al programa de desarrollo urbano en esta materia (los ECR)?

-que administración ha puesto un mayor énfasis en seguir las indicaciones del programa de desarrollo urbano?

--Usuarios

El Impacto de uso previsto de los ECR de acuerdo con los programas y los criterios normativos del municipio. Se cumplen? En qué medida o proporción? O de qué forma?

Cuál es el diagnóstico que usted como encargado de esta oficina haría de estos espacios (ECR) hay déficit o superávit en este momento?

4. Opiniones y sugerencias de mejora en la planeación urbana.

Opinión de aspectos de mejora con respecto a Espacios Culturales y Recreativos en la ciudad de Nogales.

Que aspectos de la política urbana (Plano E3) son susceptibles de cumplirse inmediatamente para estos espacios (ECR)? (que estén allí y no se hayan cumplido)

¿Cómo debería la planeación urbana considerar la mejora de estos espacios?

O bien la creación de los mismos, en caso de que se consideren insuficientes?

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene usted?
- V. ¿Cómo fue que llegó al Instituto del Deporte de Nogales (IDN)?
- VI. ¿Se involucró usted previamente con aspectos deportivos en la ciudad (sea en el gobierno, mediante participación ciudadana o como practicante habitual)?
- VII. ¿Cuáles fueron las tareas principales a desarrollar por el IDN durante su gestión?

2. Aspectos en materia de actividades deportivas en Nogales

- I. De acuerdo con su experiencia en el área IDN ¿Por qué es necesario fomentar el deporte y la recreación (en sus diversas disciplinas) en una ciudad como Nogales? [¿Qué se persigue (objetivos) al fomentar el deporte en la ciudad?]
- II. ¿La ciudadanía demanda de forma permanente o constante las actividades deportivas?
- III. ¿Cómo ha sido la situación del fomento al deporte en Nogales en, por lo menos los últimos doce años? [Esta pregunta es relevante si el entrevistado se ha involucrado en aspectos deportivos en la ciudad durante ese periodo de tiempo] EN TODO CASO, PREGUNTAR POR EL TIEMPO QUE ÉL CONOCIO DE CERCA LA SITUACION
- IV. Cuáles son los retos en materia de deporte y recreación en la ciudad.

3. Gestión municipal y creación de espacios deportivos y recreativos 2006-2009.

- I. ¿Qué hizo la dependencia a su cargo para atraer los recursos del PREP-Sedesol?
- II. ¿Cómo fue que se decidió crear o recuperar algunos espacios como canchas o parquecitos (los que integran juegos, canchas, palapas, asadores)?
- III. Los lugares (colonias) donde se ubicaron los espacios: ¿cuáles fueron los criterios para su ubicación? (especialmente los de nueva creación) [¿qué se buscaba atacar: problemas de inseguridad, rezagos de espacios RyD en zonas densamente pobladas, atender las demandas de la población o simplemente ejercer los recursos?] (¿Quién fijó los criterios?)
- IV. ¿Usted sabe si se recurrió a la revisión de los planes de desarrollo previos (por lo menos tres anteriores) que por igual señalaban la necesidad de mejorar y crear espacios deportivos y recreativos en la ciudad? [Como antecedente]
- V. Usted participó en el comité de planeación municipal 2006? (en caso de respuesta afirmativa: ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada en este comité con respecto a la creación de espacios RyD?) (O en otras palabras, ¿se detectó la necesidad de ampliar la cobertura de este tipo de infraestructura/espacios?)
- VI. ¿Sabe usted si se generó (por lo menos) un diagnóstico en materia de espacios RyD en Nogales que señalara(n) la necesidad de contar con nuevos espacios de este tipo? (Respuesta afirmativa: ¿cuáles fueron esos diagnósticos, quiénes los hicieron?) [La presidencia municipal conoció esos diagnósticos]
- VII. ¿La dirección a su cargo emitió algún tipo de recomendación, señalamiento o interés para seleccionar los espacios existentes susceptibles de remodelación (rescate) o para su creación? (Respuesta afirmativa: ¿con base en qué criterios se hicieron estos señalamientos: colonia, población a beneficiar, beneficio electoral, otros...?)

- VIII. ¿Sabe usted si se siguieron los criterios normativos del Programa de Desarrollo Urbano para la construcción de los espacios deportivos y recreativos creados o remodelados? MOSTRAR PLANO E3, Políticas urbanas. ¿Usted estuvo enterado de ello?
- IX. ¿Existió coordinación o intercambio de información entre la oficina de planeación del desarrollo urbano y la que usted encabezó para cuidar los criterios de construcción de los ERyD? (uso de suelo, criterios normativos, estacionamiento, compatibilidad).
- X. Además del programa de rescate de espacios públicos, fuera de este, ¿el municipio ejecutó obras adicionales de acondicionamiento o creación de espacios deportivos o recreativos?
- XI. ¿Por qué se decidió ubicar las unidades deportivas Gómez Morín y Nogales Sur en los lugares donde se localizan (lugares retirados)?

4. D-R y participación-involucramiento ciudadano.

- I. ¿De qué forma se consideró la participación u opinión ciudadana, como parte de los planes, para la creación de espacios DyR entre 2006 y 2009? ¿Cómo han fungido las Asociaciones de Vecinos (AVES), en esta materia?
- II. ¿Se recurrió a la revisión y/o integración de las demandas de los usuarios y personas dedicadas a actividades deportivas (ligas, clubes) para contar con nuevos espacios?
- III. ¿A quiénes beneficia (sector de la población, población objetivo) particularmente la creación de nuevos espacios DyR?
- IV. ¿La ciudadanía tiene interés solo de participar en actividades deportivas organizadas por el instituto?
- V. De acuerdo con la información que usted dispuso y generó en su paso por el IDN ¿La ciudadanía usa los espacios deportivos y recreativos existentes en Nogales? ¿Con qué lo podríamos comparar? (¿en el tiempo, con la construcción de los nuevos espacios, la menor o mayor asistencia a talleres?)

5. Aspectos de mejora, opiniones, percepciones generales.

- I. ¿Cree usted que los recursos de la Sedesol, del Programa de Recuperación de Espacios Públicos fueron el factor detonante para llevar a cabo el conjunto de acciones de creación o remodelación de estos espacios?
- II. ¿Cómo ha sido la respuesta de la ciudadanía al contar ahora con las instalaciones creadas o remodeladas? ¿Lo usan, no lo usan, lo destruyen, lo cuidan, hacen alguna aportación? (por ejemplo cancha en mal estado en la colonia Colosio)
- III. ¿Qué es lo que aun hace falta en este rubro? ¿Crear más espacios DyR en diversas colonias o animar al uso de los existentes? (¿alguna otra acción en este aspecto que usted considere?)
- IV. ¿Cuál sería la evaluación que usted haría de este programa PREP-Sedesol (dio o no dio resultado)?
- V. De acuerdo con toda esta información que usted conoce, en su opinión ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre la última administración 06-09 y la anterior, en el sentido de la creación y mejoramiento de espacios recreativos y deportivos? [¿apoyos en materia de actividades DyR?]
- VI. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo ha residido en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Cuál es su escolaridad?
- V. ¿Se involucró previamente en aspectos de gobierno antes de ser regidor?

2. La gestión municipal: integración de la planeación urbana, la participación ciudadana y creación de ECR.

A. Aspectos de planeación

- I. ¿Cuáles fueron los diagnósticos urbanísticos que señalaron la carencia de ECR en Nogales. Existió alguno? ¿En qué momento se elaboraron? ¿Qué organismo(s) lo(s) elaboró (aron)? ¿Se consideraron Estándares nacionales o internacionales sobre este tipo de equipamiento?
- I. ¿Cuáles fueron los resultados de la consulta del COPLAM en el año 2006 respecto a ECR? (¿Cómo se plasmó en el PDM06-09?)
- II. ¿Cuáles fueron las prioridades: mantenimiento de los ECR, o creación de ECR?
- III. ¿Cuáles fueron los criterios para seleccionar la ubicación geográfica de ECR a crear?
- IV. ¿De qué forma se resolvió el asunto en el cabildo? ¿Las comisiones encargadas de analizar el asunto consideraron los criterios técnicos y urbanísticos para emitir un dictamen? (¿Se siguieron los criterios normativos de SEDESOL y del PDUMCPN?) ¿Existió algún problema para aprobar las propuestas? ¿La mayoría panista en el cabildo fue decisiva para la aprobación, o se votó por igual?
- V. ¿De qué forma se integró a la ciudadanía en esta demanda? Las demandas ciudadanas sobre ECR (creación o mantenimiento) llegaron a los planes (PDM)?

B. Aspectos de participación ciudadana

- II. La participación ciudadana, la integración de los comités que solicitaron los espacios deportivos y recreativos. ¿En qué momento se identificaron estas solicitudes. Cómo fue la participación de los vecinos. Qué hizo el cabildo para integrar esas solicitudes en planes de acción o desarrollo?
- III. ¿Hubo alguna petición hecha por parte de fraccionadores urbanos; por parte petición/observación de empresarios/industriales, u alguna otra célula de la sociedad civil organizada?
- IV. ¿Cuáles fueron las consideraciones del presidente municipal sobre la creación o rescate de esos espacios? (hubo algún tipo de orientación ideológica)? Un aspecto de infraestructura social que no se había considerado prioritario, se convirtió en prioritario durante la gestión 06-¿Tiene algún carácter estratégico (crear valor en la ciudad, embellecerla, renovarla,)?
- V. Asignación de recursos específicos para ese rubro (ECR) por parte de dependencias federales ¿Cómo se dio este proceso?
- VI. ¿Relación recursos-población (limitados) cuáles fueron las acciones de la gestión para atraer recursos? (relaciones políticas, aumento de recursos).
- VII. ¿El cambio político local permitió el fomento de nuevos ECR? Concretamente, ¿qué elementos o hechos puede señalar usted que le permitan asegurarlo o descartarlo?

C. Estrategias a seguir para la creación de espacios culturales y recreativos.

- I. ¿Existió seguimiento a las promesas de campaña para crear ECR?
- II. ¿Si así fue, cómo se integraron esas promesas a la planeación urbana?
- III. ¿Qué estrategias (o nuevas estrategias) se implementaron para mejorar los ECR? (Adopta Nogales, Nogales sí, otras formas de participación o fomento).
- IV. En qué momento de la administración se decide recurrir a los programas federales (Sedesol hábitat o PREP) para intervenir en los ECR (preguntar después de que responda: ¿se determinó recurrir a los programas federales desde que se hizo el PDM?). (¿Qué tan importante fue la intervención de este o estos programas para lograr los ECR?)

3. Opiniones, percepciones generales y aspectos de mejora.

- I. ¿Cuáles son los retos pendientes en esta materia? ¿Qué sucede con la inversión en materia de cultura?
- II. Como ha sido la respuesta de la ciudadanía respecto a estos espacios
- III. ¿Por qué es necesario fomentar el deporte, la cultura y la recreación (en sus diversas manifestaciones) en una ciudad como Nogales? [¿Cuáles son los objetivos de su fomento en la ciudad?]
- IV. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- V. En su opinión como ciudadano, ¿Cree usted que es necesario animar al actual presidente municipal y al cabildo para que se agilicen las gestiones para la construcción del museo y biblioteca?
- VI. Algo que desee agregar.

1. Aspectos generales

- I. ¿Cuál es su lugar de origen?
- II. ¿Cuánto tiempo ha residido en Nogales?
- III. ¿Qué edad tiene usted?
- IV. ¿Qué escolaridad tiene usted?
- V. ¿Se involucró previamente en aspectos de gobierno antes de llegar a la presidencia municipal?
- VI. ¿Y cómo le fue en la campaña para la presidencia municipal? (RdH)

2. La gestión municipal: integración de la participación ciudadana, planeación urbana y creación de ECR.

A. Aspectos de participación ciudadana

- I. Desde su plan de gobierno municipal presentado al Partido Acción Nacional usted menciona, la necesidad de organizar a los vecinos y ciudadanos. ¿De qué experiencia(s) previa(s) de gobiernos blanquiazules (u otros) fue adaptado este recurso? Supongo que uno de los propósitos fue de integrar u organizar las demandas planteadas durante la campaña, pero ¿qué otros propósitos circundaron en estas acciones (organización ciudadana)?
- II. ¿Cómo fungieron por su parte las asociaciones de vecinos (AVES) y los consejos ciudadanos para identificar el estado de los ECR (o las carencias)? Sin embargo entiendo que donde se crearon ECR fue por solicitud de comités de colonos, hubo solicitudes de EDyR fuera de los comités, por parte de las AVES o los consejos ciudadanos? ¿El programa de miércoles ciudadano fue otra plataforma para recoger las demandas de ECR?
- III. ¿De qué forma se integraron las demandas ciudadanas y vecinales sobre ECR en el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal del año 2006? O en otras palabras, ¿Cuál fue el resultado de la consulta realizada con la ciudadanía (organizada y no organizada) sobre ECR en el COPLAM?
- IV. ¿Estas demandas se integraron al PMD 06-09 o de forma gradual en los planes anuales de gobierno? ¿Qué se hizo en el cabildo para integrar esas solicitudes en planes de acción o desarrollo?
- V. ¿Hubo alguna petición hecha por parte de fraccionadores urbanos; por parte petición/observación de empresarios/industriales, u alguna otra célula de la sociedad civil organizada?

B. Aspectos de planeación-gestión.

- I. ¿Los diagnósticos urbanísticos hechos al inicio de la administración señalaron la carencia de ECR en Nogales? ¿Cuáles fueron esos diagnósticos? ¿Qué organismo(s) u organización(es) lo(s) elaboró (aron)? ¿Se consideró algún estándar o señalamiento nacional o internacional sobre la cantidad idónea de equipamiento de este tipo?
- I. Una vez generado el PDM 06-09, ¿cuál fue el seguimiento que se le dio para crear ECR? ¿Fue necesario hacer alguna actualización en los planes anuales?
- II. ¿Cuáles fueron los criterios para seleccionar la ubicación geográfica de ECR a crear? (¿atacar problemas de inseguridad, vandalismo, adicciones, masa poblacional?)
- III. ¿De qué forma se resolvió el asunto en el cabildo? ¿Las comisiones encargadas de analizar el asunto consideraron los criterios técnicos y urbanísticos para emitir un dictamen? (¿Se siguieron los criterios normativos de SEDESOL y del PDUMCPN?) ¿Existió algún problema para aprobar las propuestas? ¿La mayoría panista en el cabildo fue decisiva para la aprobación, o se votó por igual?
- IV. ¿Se consideraron y respetaron los criterios normativos presentes en el PDUCPN para crear los ECR? Algunos casos: CECUN sin estacionamiento, UD Gómez Morín con problemas de accesibilidad, espacios reducidos: los olivos.
- V. Un aspecto de infraestructura social que no se había considerado prioritario se convirtió en prioritario durante la gestión 06-09 ¿Tiene, tuvo algún carácter estratégico (crear valor en la ciudad, embellecerla, renovarla, alguna otra situación)?
- VI. La asignación de recursos específicos para ese rubro (ECR) por parte de dependencias federales ¿Cómo se dio este proceso? ¿En qué momento se decide realizar las gestiones para atraer los recursos? (Sedesol-hábitat o PREP) para intervenir en los ECR (preguntar después de que responda: ¿se determinó recurrir a los programas federales desde que se hizo el PDM?). (¿Qué tan importante fue la intervención de este o estos programas para lograr los ECR?)
- VII. ¿Cuáles fueron las acciones de la gestión para atraer recursos? (relaciones políticas, aumento de recursos). Como fueron esos recursos en relación a las obras que se tenían proyectadas: ¿sobrados, suficientes, insuficientes, muy limitados?
- VIII. ¿Cuáles fueron sus consideraciones ideológicas que orientaron las acciones de creación o rescate de espacios públicos como los ECR? (El sentido de la acción)?

C. Estrategias a seguir para la creación y conservación de espacios culturales y recreativos.

- I. ¿Qué estrategias (o nuevas estrategias) se implementaron para mejorar los ECR? (Adopta Nogales, Nogales sí, Dale un giro a Nogales, otras formas de participación o fomento). ¿De qué experiencia(s) previa(s) de gobiernos blanquiazules (u otros) fueron adaptados estos recursos de involucramiento ciudadano? ¿Cuáles parques, deportivos, espacios recreativos o culturales recuerda que fueron "adoptados" y por quienes?
- II. ¿Hubo algún otro tipo de estrategia de involucramiento de la sociedad civil a manera de programa, para la preservación de los ECR o EP? (incluso de forma espontánea)

3. Opiniones, percepciones generales y aspectos de mejora.

- I. ¿Por qué es necesario fomentar el deporte, la cultura y la recreación (en sus diversas manifestaciones) en una ciudad como Nogales? [¿Cuáles son los objetivos de su fomento en la ciudad?]
- II. ¿Cómo ha sido la respuesta de la ciudadanía respecto a estos espacios? ¿Los usan, no los usan, los cuidan, los destruyen, fortalecen su identidad con la ciudad?
- III. Algunos personajes de Nogales consideran que en la vida cotidiana del nogalense no está incluido el esparcimiento cultural, dada la ética de apego al trabajo. ¿Qué opina usted de esto?
- IV. ¿Cuáles son los retos pendientes en esta materia? ¿Qué sucede con la inversión en materia de cultura?
- V. De acuerdo con su conocimiento de la ciudad y su experiencia en la administración municipal, considera que el cambio de partido gobernante fue un elemento importante para generar nuevos ECR. ¿El cambio político local permitió el fomento de nuevos ECR? Concretamente, ¿qué elementos o hechos puede señalar usted que le permitan asegurarlo o descartarlo?
- VI. Considera usted que esta política de equipamiento de nuevos espacios fue un factor importante para que el PAN ganara nuevamente la presidencia municipal en 2009?
- VII. Algo que desee agregar.

Guía de entrevista. **Pablo Lechuga Bórquez.**

Promotor cultural del archivo histórico municipal y reportero de Radio XENY.

1. Aspectos generales

Usted a que se dedica. ¿Cuál es su labor en el archivo histórico? (nota e información urbana)

De donde es originario

Cuánto tiempo tiene de residencia en Nogales

2. Aspectos sobre espacios culturales y recreativos.

2.1. Administración 2006-2009.

2.1.1. Ubicación de los ECR creados y recuperados (observación en el mapa)

2.1.2. Cuáles son las características de las colonias donde se encuentran cada uno de estos espacios. (¿hay alguna uniformidad o variación entre ellas?): son colonias de populares, de clase media, fraccionamientos...

2.1.3. Cuáles son las principales problemáticas de esas colonias [¿cómo son las viviendas (improvisadas, construidas, populares, de clase media), hay carencia de servicios públicos, están densamente pobladas?]

2.1.4. Cuáles de los ECR creados conoce usted (canchas, unidades deportivas)

2.1.5. A parte de este tipo de obra pública, que otras obras se llevaron a cabo en la ciudad (que hayan sido prioritarias).

2.2. Administración 2003-2006.

2.2.1. Que ECR recuerda usted que se hayan construido en este periodo. (Los informes de gobierno no detallan la construcción de algún nuevo espacio, sino solamente obras de remozamiento)

2.2.2. A parte de este tipo de obra pública, que otras obras se llevaron a cabo en la ciudad (que hayan sido prioritarias).

2.3. Administración 2000-2003

2.3.1. Que ECR recuerda usted que se hayan construido en este periodo. (Los informes de gobierno detallan la construcción de un ring de Box, un gimnasio del halterofilia y dos canchas de básquet en Pima II y el Manantial, recuerda alguna otra obra en este periodo)

2.3.2. A parte de este tipo de obra pública, que otras obras se llevaron a cabo en la ciudad (que hayan sido prioritarias).

2.4. Administración 1997-2000

2.4.1. Que ECR recuerda usted que se hayan construido en este periodo. (Los informes de gobierno detallan la construcción de los conjuntos deportivos Villa Sonora y Pedro González, una cancha de raquet bol (no se menciona ubicación exacta), y el salón de la fama del deporte) recuerda alguna otra obra en este periodo)

Guía de entrevista. Pablo Lechuga Bórquez.

Promotor cultural del archivo histórico municipal y reportero de Radio XENY.

- 2.4.2. A parte de este tipo de obra pública, que otras obras se llevaron a cabo en la ciudad (que hayan sido prioritarias).
- 2.5. Además de el estadio de béisbol, en que años recuerda usted que comenzó a verse un incremento de la oferta en espacios deportivos
- 2.6. Como surge la casa de cultura de Nogales
- 2.7. Cuáles son los principales espacios culturales de esta ciudad
- 2.8. Cuáles son las principales costumbres de recreación en esta ciudad (los días de campo: el bellotoso, Mascareñas, Cibuta)

3. Aspectos de gobierno

- 3.1. De igual forma, por periodo, que regidores recuerda?
- 3.2. Como fueron las relaciones políticas (de forma general) en el cabildo durante estos cuatro gobiernos? (para cada uno: de confrontación, ríspida, con dificultad para el acuerdo, de logro de acuerdos con discusión permanente, de logro continuo de acuerdos, o de total coordinación)

4. Aspectos de planeación

- ¿Cuáles fueron los grupos de ciudadanos (si los hubo) que participaron al momento de hacer los planes de desarrollo municipal?
- La elaboración del PDM fue un ejercicio plural?
- Cuáles fueron los grupos de interés existentes (si los hubo) en cada uno de los periodos

Anexo 3 Listados de ECR gestionados por medio del Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) de la Sedesol

2009
CONSOLIDACION

No.	ESPACIO PUBLICO	DIRECCION
1	SAN MIGUEL	STA. CLARA LOTE 16 MANZANA 11 S/N Y STA CATALINA
2	VALLE DEL MARQUEZ	BLVD. DEL MARQUEZ LOTE EQUIPAMIENTO MANZANA IV
3	SANTA LUCIA	STA. LUCIA FINAL S/N Y SAN MARCELO
4	ROSARITO	EDUARDO BOJORQUEZ S/N ENTRE MPIO. JUAREZ E HIDALGO
5	BELLOTAS	PROV. DEL PINO Y BLVD. BELLOTAS
6	TERRAZAS	GUAYACAN Y AVE. TERRAZAS
7	ANA LILIA GTZ.	ANA LILIA GTZ COL. VILLA SONORA
8	SAN CARLOS	PROL. SAN JUAN SUR S/N Y SAN LUCAS
9	CLOUTHIER	MOJAVES Y MIXES COL. COLOSIO SECTOR 1
10	COLINAS DEL YAQUI	VICAM FINAL LOTE ZV-4 MANZANA 12
11	MONTECARLO	CERRADA MONTECARLO Y CIRCUITO TERRA S/N
12	NIEVES AVILA FIMBRES	CALLE 1 Y BLVD. COLOSIO, COL. FOVISSSTE II
13	NOGALES SUR	CARRETERA INTERNACIONAL KM 17
14	MANUEL GOMEZ MORIN	SIERRA MADRE OCCIDENTAL FINAL COL. B. JUAREZ
15	U.D. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	HERMOSILLO FINAL 80 Y AVE. TECNOLOGICO
16	CECUN	RUIZ CORTINEZ S/N ENTRE PEMEX Y REFINADORA COL. ALTAMIRA
17	HACIENDAS	HACIENDAS DEL RIO S/N LOTE 1 MNZA. 5 COL. LAS HACIENDAS

Fuente: [sic] Dirección de Desarrollo Social, H. Ayuntamiento Nogales Sonora. (18/02/2010), vía correo electrónico.

**2009 PARQUES
NUEVOS**

No.	ESPACIO PUBLICO	DIRECCION
1	JARDINES DEL BOSQUE	ALAMOS S/N Y NOGAL
2	GLADIOLAS	PASEO GLADIOLAS S/N AVE. TERRAZAS Y PASEO VIOLETAS
3	CAMPIÑA	NVA. PORTUGAL S/N Y NUEVA ARGELIA
4	SAN FRANCISCO	SAN JUAN SUR S/N Y SAN LUCAS COL. SAN CARLOS
5	SAN MAURO	STA. CLARA LOTE 16 MANZANA 11 S/N Y STA. CATALINA
6	CALIFORNIA	SACRAMENTO FINAL S/N Y AVE. CALIFORNIA
7	U.D. PEDRO GONZALEZ	DE LA HIGUERA FINAL S/N ENTRE RETORNO Y PALOVERDE COL. LOS ARCOS
8	LOS OLIVOS	LAURELES S/N ENTRE CALLE MANZANAS Y LOS ENCINOS
9	CONJUNTO JARDIN	CIRUITO JARDIN FINAL Y AVE. TECNOLOGICO
10	LOMAS DE FATIMA	CAMINO DEL SOL S/N ENTRE DE LOS PASTORES Y CAMINO HERMOSO
11	REAL DEL ARCO	CONQUISTADORES S/N FRACC. REAL DEL ARCO
12	JACARANDAS	JACARANDAS Y AVE. DE LOS MAESTROS
13	U.D. VILLASONORA	AVE. VILLA HERMOSA S/N ENTRE DE LOS CANARIOS Y LOS JILGUEROS
14	SAN RAFAEL	SAN JUAN NORTE S/N Y STA. ROSA FRACC. SAN RAFAEL
15	MIGUEL HIDALGO	PLUTARCO ELIAS CALLES S/N ENTRE OBREGON Y ELIAS CALLES COL. CENTRO
16	PESTALOZZI	AVE. OBREGON S/N ENTRE ADOLFO LOPEZ MATEOS Y AGUIRRE COL. FUNDO LEGAL
17	U.D. NUEVO NOGALES	AVE. TERRAZAS S/N Y PASEO HIERBAMORA COL. NVO. NOGALES

Fuente: [sic] Dirección de Desarrollo Social, H. Ayuntamiento Nogales Sonora. (18/02/2010), vía correo electrónico.

Respuesta a Mensaje de de correo electrónico que solicitó información sobre el Programa de Rescate de Espacios públicos a la delegación Sonora de la Sedesol.

From: **karla.ochoa@sedesol.gob.mx** Sent: Monday, June 01, 2009 5:24:38 PM To: carguscan@hotmail.com

hola Gustavo

contestando a la información solicitada te comento uno de los principales espacios rescatados en el municipio de Nogales es Centro deportivo y Cultural Manuel Gómez Morín. toda vez que cuenta un 10 hectáreas de extensión y tiene instalaciones deportivas y culturales.

el programa Rescate de Espacios públicos su principal objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana rescatando para la ciudadanía todos esos espacios públicos con deterioro, abandono e inseguridad en ciudades y localidades urbanas, para el uso y disfrute de la comunidad y con ello propiciar la sana convivencia. por lo cual no solo se rescatan físicamente sino el principal rescate es en el social para cual se llevan a cabo actividades diversas en los espacios rescatados te anexo los espacios que se han rescatado en los ejercicios fiscales 2007 y 2008 los cuales son los siguientes: [sic].

NOMBRE DE ESPACIO PUBLICO	DIRECCION	AÑO DE INVERSION
centro cultural "Los Nogales"	Av. Adolfo Ruiz Cortinez y Astolfo R. Cardenas Col Altamira	2007
Centro Deportivo y Cultural Manuel Gomez Morin	Sierra Madre occidental final Col Benito Juarez	2007-2008
Centro Deportivo Manuel J. Clouthier	Calle Mojavez esquina con mixes Col Luis Donald Colosio sector No.1	2008
Parque Recreativo Montecarlo	Cerrada Montecarlo Fraccionamiento Mediterraneo 2	2008
Centro Deportivo Nieves Avila Fimbres	Calle Uno Y bulevard Luis Donald Colosio Col Foviste 2	2008
Parque Recreativo San Carlos	Prolongacion San Juan Sur Fraccionamiento San Carlos	2008
Centro Deportivo San Miguel	Calle Santa Clara lote 16 manzana 11 fraccionamiento san miguel	2008
Parque Recreativo Las Bellotas	Cerrada del pino y Blvd Bellotas Fraccionamiento Las Bellotas	2008
Parque Recreativo Rosarito	calle Eduardo Bojorquez y municipio de Hidalgo col. Rosarito	2008
Unidad Deportiva Gustavo Diaz Ordaz	Calle Hermosillo Final Col. Granja	2008
Centro Deportivo Colinas del Yaqui	Calle Vic am Final Lote zv-4 manzana 12 Colonia Colinas del Yaqui	2008
Parque Recreativo Santa Lucia	Calle Santa Lucia Final Fraccionamiento Santa Lucia	2008
Parque Recreativo La Montaña	cerrada de la montaña blvd bellotas fraccionamiento las bellotas	2008
Parque Recreativo Terrazas	Calle guyacan y ave. Las Terrazas Fraccionamiento las Terrazas	2008
Parque Recreativo Ana Lilia Gutiérrez y F. Iñiguez	calle ana lilia gutierrez final col. Villa Sonora	2008
Parque Recreativo Las Haciendas	calle Hacienda del Rio lote 1 manzana 5 fraccionamiento las haciendas	2008
Parque Recreativo del Marquez	blvrg Valle del Marquez Lote equipamiento manzana 4 Fraccionamiento valle del marquez	2008
Unidad Deportiva Nogales Sur	Carretera Internacional km 17 Nogales Sur	2008

Fuente: Karla Ochoa Osuna, Coordinadora del Programa de Rescate de Espacios Públicos, delegación Sonora.

Anexo 4 Listado de ECR gestionados por medio del Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) de la Sedesol. Características

No.	ECR	Condición	Tipo	Fuente
1	San Miguel	Nuevo	D-R	IGG
2	Valle del Marquez/Pichona	Reacondicionado*	D-R	Campo, DT
3	Santa Lucia	Nuevo	D-R	IGG
4	Rosarito	Nuevo	D-R	IGG
5	Bellotas	Nuevo	D-R	IGG
6	Terrazas/Nuevo Nogales	Nuevo	D-R	IGG
7	Ana Lilia Gutiérrez.	Nuevo	D-R	IGG
8	San Carlos	Complemento*	D-R	IGG
9	Clouthier/Invasión Colosio	Nuevo	D-R	Campo, IGG
10	Colinas del Yaqui	Nuevo	D-R	IGG
11	Montecarlo	Nuevo	D-R	IGG
12	Nieves Ávila Fimbres	Nuevo	D-R	IGG
13	Nogales Sur	Nuevo	D-R	IGG
14	Manuel Gómez Morín	Nuevo	D-C	Campo, IGG
15	U.D. Gustavo Díaz Ordaz/Granja	Reacondicionamiento parcial	D-R	Campo
16	Cecun/Plaza de las Fuentes	Nuevo	C	Campo
17	Haciendas	Nuevo	D-R	IGG
18	Parque la Montaña/Bellotas 2	Nuevo	D-R	Karla Ochoa

Fuente: Con base en el listado de la Dirección de Desarrollo Social, H. Ayuntamiento Nogales Sonora (Anexo 4), IGG, DT y recorrido de campo febrero 2010.

*Ya estaba la cancha, se le agregaron juegos, gimnasio al aire libre u otro tipo de mobiliario y reacondicionamiento (IGG).

D-R: Deportivo-Recreativo.

D-C: Deportivo-Cultural.

C: Cultural

No.	ECR	Condición	Tipo	Fuente
19	Jardines Del Bosque	Complemento*	D-R	campo, DT, IGG
20	Gladiolas/Nuevo Nogales	Nuevo	D-R	IGG
21	Campiña/Nuevo Nogales	Nuevo	D-R	IGG
22	San Francisco	Nuevo	D-R	IGG
23	San Mauro	Complemento*	D-R	IGG
24	California	Complemento*	D-R	IGG
25	U.D. Pedro González/Virreyes	Reacondicionado	D-R	IGG
26	Los Olivos	Nuevo	D-R	Campo, IGG
27	Conjunto Jardín	Nuevo	D-R	Campo, IGG
28	Lomas De Fátima	Nuevo	D-R	IGG
29	Real Del Arco	Nuevo	D-R	Campo, IGG, DT
30	Jacarandas	Nuevo	D-R	IGG
31	U.D. Villa Sonora	Reacondicionado	D-R	IGG
32	San Rafael	Complemento*	D-R	IGG
33	Miguel Hidalgo	Reacondicionado	PP	Campo
34	Plaza Pestalozzi	Reacondicionado	PP	Campo
35	U.D. Nuevo Nogales	Nuevo	D-R	IGG

Fuente: Con base en el listado de la Dirección de Desarrollo Social, H. Ayuntamiento Nogales Sonora (Anexo 4), IGG, DT y recorrido de campo febrero 2010.

*Ya estaba la cancha, se le agregaron juegos, gimnasio al aire libre u otro tipo de mobiliario y reacondicionamiento (IGG).

D-R: Deportivo-Recreativo.

PP: Plaza Pública.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE CADA UNO DE LOS VEINTIDOS QUE ESTAMOS AQUI, QUE VOTE PORQUE SU CONSCIENCIA LE DICTA, ASI LO HEMOS ESTADO HACIENDO, CREO, HASTA AHORITA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA PROTESTA A LOS CIUDADANOS LUIS ALFONSO CORONADO MERANCIO, ENEDINA HARO, FRANCISCO ALVAREZ, ELIZALDE, GERARDO RUBIO Y MANUEL DE JESUS OCHOA, QUIENES FUERON DESIGNADOS COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO, RESPECTIVAMENTE, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, COMO SIGUE: "PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ÉLLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS QUE OS HA CONFERIDO ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y DE NUESTRO MUNICIPIO?A LO QUE LOS INTERPELADOS CONTESTARON: SI, PROTESTAMOS.....SI NO LO HICIEREIS ASI, LA NACION, EL ESTADO Y EL PUEBLO DE NOGALES OS LO DEMANDE".

ACTA CABILDO 16 SEPT 2000

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE HACE UN MES Y HACE QUINCE DIAS APROBARON DOS COSAS MUY IMPORTANTES PARA NOGALES EL "INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION, PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA", DONDE NOS AMARRAN LAS MANOS A TODO EL AYUNTAMIENTO, A TODOS LOS REGIDORES QUE ESTAMOS AQUI Y TAMBIEN APROBARON EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES", PARA QUE TRABAJEMOS NOSOTROS, QUE NOSOTROS TENEMOS QUE HACER TRES COSAS INMEDIATAMENTE, SESENTA DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE, NOSOTROS TENEMOS QUE MANDAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL CONGRESO DEL ESTADO, NO ELLOS, NO LOS QUE SE FUERON, PARA NOVENTA DIAS TENEMOS QUE MANDAR LA CUENTA PUBLICA GLOSADA, DESGLOSADA LA DEL TRIENIO PASADO, Y EL QUINCE DE ENERO, A LOS CUATRO MESES, POR LEY TENEMOS NOSOTROS QUE PRESENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO NUESTRO, YO SUGIERO PARA ESAS DOS COSAS, QUE LAS PODEMOS REVOCAR, YO PREFIERO, HABER QUE DICEN USTEDES, QUE VENGA EL COLEGIO DE INGENIEROS, EL COLEGIO DE ARQUITECTOS Y NOSOTROS, UNA COMISION DE CINCO O SEIS REGIDORES, QUE PLATIQUE CON LOS INGENIEROS Y LOS ARQUITECTOS PARA VER SI ESTAN BIEN ESAS DOS COSAS.- SI ESTAN BIEN LAS DOS COSAS, SE APRUEBA, YO NO CONOZCO BIEN ESTO, PERO AQUI HAY INGENIEROS, ESTA RUEDA FLORES Y ESTA DANIEL QUE SON INGENIEROS, INVITAMOS A CINCO INGENIEROS, CINCO ARQUITECTOS, USTEDES NOMBRELAS AHORITA A LOS QUE GUSTEN.- YO

PROPONGO Y OJALA ME APOYEN, REVOCARLOS PARA QUE LO ESTUDIEMOS Y SI NOSOTROS LO DECIDAMOS SE VA A APROBAR PARA QUE LO TRABAJEMOS LOS TRES AÑOS Y SE ME HACE A MI, Y LO DIJE A LA PRENSA, FALTA DE ETICA QUE HAYAN HECHO ESO, FALTANDO QUINCE DIAS .- SI LA LEY NOS EXIGE TENER NOSOTROS EL PLAN PARA EL QUINCE DE ENERO, POR QUE SE ADELANTARON ELLOS Y LO MANDARON A HERMOSILLO .- QUE INVITEMOS L PRESIDENTE DE INGENIEROS Y AL PRESIDENTE DE ARQUITECTOS QUE VENGAN ACOMPAÑADOS DE CUATRO CADA UNO , NOSOTROS VEAMOS , SI ESTA BIEN LO MANDAMOS IGUALITO, SI ESTA MAL LO ARREGLAMOS .

EL C. REGIDOR JESUS DANIEL TAVARES VALENZUELA, EXPRESA:PRIMER PUNTO, YO LES PREGUNTARIA AQUI A LOS COMPAÑEROS CONOCEN ELPLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO QUE APROBARON AHCE QUINCE DIAS QUE DICE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, A LO QUE LOS REGIDORES LE REPLICAN: QUE

NO.- EL MISMO REGIDOR JESUS DANIEL TAVARES VALENZUELA, PREGUNTA QUE SI CONOCEN INTEGRAMENTE LA APROBACION DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION, REPLICANDOLE QUE TAMPOCO.- EL C. REGIDOR TAVARES VALENZUELA, EXPRESA: ENTONCES YO SUGERIRIA QUE MPS HICIERAN LLEGAR ANTE ESE DESCONOCIMIENTO DE QUE SETRATA CADA UNO DE ESOS PUNTOS Y LEERLOS TODOS Y POSTERIORMENTE NOMBRAR UNA COMISION QUE PUDIERA ATENDER LA POSIBLE REVOCACION DE ESO , SEGUN SEA EL CASO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE MANIFIESTA: LO QUE PASA ES QUE YA ESTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y HOY YA HAY CONGRESO NUEVO, Y LO VA A PASAR A APROBACION , SI LO PASAN A APROBACION, SE CONVIERTE EN LEY , ES MUY DIFICIL DANIEL, REVOCAR UNA LEY .- ESE ES MI APURO,POR ESO LO PASAMOS ESTE DIA .

INTERVIENEN LOS CC. REGIDORES JESUS RUEDAFLORES PAZ, FRANCISCO HUERTA ALDAZ, QUIEN PIDE QUE CONSTE EN ACTA QUE SE TENGA UNA REUNION CON LOS INGENIEROS PARA EL ESTUDIAR ESTE PLAN.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA: NO ESTAMOS REVOCANDO LOS DOCUMENTOS, NOMAS LOS ACUERDOS, ANTES DE QUE LOS VAYAN A APROBAR , SI TODO ESTA BIEN LOS MANDAMOS IGUALITOS COMO DICE ELPROFR. HUERTA , TAMBIEN INTERVIENE EL C. REGIDOR JESUS ARTURO LLANES CASTRO , MANIFIESTA: QUE EL ESTA DE ACUERDO EN QUE SE REVOQUE, PERO POR LA GENTE QUE SABE Y CONOCE DE ESO .- LA C. REGIDORA JULIETA RODRIGUEZ, MANIFIESTA: QUE ASI COMO ELPROFR. HUERTA NO VOTO POR MANUELITO OCHOA, PORQUE NO LO CONOCIA, ASI NOSOTROS NO PODEMOS ESTAR DE ACUERDO CON ALGO QUE NO CONOCEMOS.

EL C. REGIDOR JOSE ANGEL HERNANDEZ, PREGUNTA: YA SE TIENE LA FECHA EN QUE SE VA A SOMETER ESTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO? REPLICANDOLE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA ESTA RECIBIDO DESDE EL CONGRESO PASADO, NADA MAS COMO ESTUVO OCUPADO, YO HABLE CON GAMEZ FIMBRES , QUE YA NO ES, ME DIJO YA ESTA Y VA A ENTRAR, PORQUE ESTA EN LA LISTA DE LOS QUE VAN A ENTRAR .-

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUGIERE QUE EL MIERCOLES SE TENGA UNA REUNION CON LOS INGENIEROS Y LOS ARQUITECTOS Y CUATRO MAS DE CADA UNO DE ELLOS Y TODOS LOS REGIDORES QUE QUIERAN INTERVENIR, PARA QUE ESTUDIEN ESOS DOCUMENTOS.

EL C. REGIDOR JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, PREGUNTA AL SUSCRITO SECRETARIO QUE SE QUE ARTICULO DE LA LEY ORGANICA ES EL QUE DICE QUE SEPUEDEN REVOCAR LOS ACUERDOS DE CABILDO, REPLICANDOLE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE PRECISAMENTE LA LEY ORGANICA DE

ADMINISTRACION MUNICIPAL ESTA CLARA, LOS ACUERDOS DE CABILDO SE PUEDEN REVOCAR TAMBIEN POR SESION DE CABILDOS .

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SERA EL MIERCOLES A LAS CINCO DE LA TARDE, SOMETIENDOSE A CONSIDERACION LA REVOCACION DE ESOS ACUERDOS, APROBANDOSE POR MAYORIA, POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- SE REVOCAN LOS ACUERDOS NUMEROS 10 Y 5, EMITIDOS EN SESIONES DE FECHAS 31 DE JULIO Y 31 DE AGOSTO DELPRRESENTE AÑO, MEDIANTE LOS CUALES FUERON APROBADOS EL "INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION, PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA" Y EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE"

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE QUE LAS SESIONES DE CABILDO SE CELEBREN EL PRIMER MARTES DE CADA MES A LAS CINCO DE LA TARDE.- EL C.REGIDOR FRANCISCO HUERTA ALDAZ PROPONE QUE SEAN LOS VIERNES .- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE HAY DOS PROPUESTA, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN QUE SEAN EL PRIMER MARTES DE CADA MES A LAS CINCO DE LA TARDE, QUE LEVANTEN LA MANO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD QUE SEAN EL PRIMER MARTES DE CADA MES, A LAS CINCO DE LA TARDE, POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

UNANIMIDAD QUE SEAN EL PRIMER MARTES DE CADA MES, A LAS CINCO DE LA TARDE, POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, CON EXCEPCION DEL REGIDOR FRANCISCO HUERTA ALDAZ, QUE LAS SESIONES DE CABILDO SE CELEBREN EL PRIMER MARTES DE CADA MES A LAS CINCO DE LA TARDE.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CONVOCA PARA EL PROXIMO MARTES 19, A LAS 5 DE LA TARDE PARA CELEBRAR SESION DE CABILDOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES Y TAMBIEN PARA PRESENTARLES LOS DEMAS NOMBRAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LOS CONOZCAN Y VAYAN A VERLOS.- Y EL FUNCIONARIO QUE USTEDES VAYAN CON EL Y NO SE PORTE BIEN, NO SE PELEEN CON EL, INFORMENME NOMAS , POR ESO MAÑANA DOMINGO VOY A TENER UNA SESION CON ELLOS, PORQUE EL LUNES A LAS OCHO YA VAN A ESTAR TRABAJANDO .

EL C. REGIDOR JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAZ, EXPRESA QUE TIENEN LA INTENCION COMO MIEMBROS DE ESTE CABILDO TRABAJAR POR LA COMUNIDAD DE NOGALES, NOS INTERESA, INCLUSIVE, Y SENTIMOS LA GRAN RESPONSABILIDAD DE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DE NUESTRO PARTIDO, EL DIPUTADO LOCAL ELECTO ES DE NUESTRO PARTIDO , EL DIPUTADO FEDERAL ES DE NUESTRO PARTIDO Y DOS SENADORES SON DE NUESTRO PARTIDO, NO PRETENDEMOS SER UNOS CRITICOS A LA LIGERA DE LO QUE SE VAYA HACER, SIN EMBARGO, NECESITAMOS TAMBIEN QUE NOS PASEN INFORMACION A LA HORA DE TOMAR ACUERDOS , LA VERDAD ES QUE SI TENEMOS QUE RECLAMARLES QUE NOS HICIERON VENIR A UNA JUNTA EN DONDE TOMAMOS DECISIONES MUY IMPORTANTES Y EN ESTA MESA ERA IMPOSIBLE QUE LOS ANALIZARAMOS , QUEREMOS NOSOTROS ANALIZAR Y PARTICIPAR Y NO NOS DA MIEDO VOTAR A FAVOR DE UNA PROPUESTA QUE VAYAN A HACER , PERO NOS GUSTA HACERLO A CONSCIENCIA .- NADA MAS HACER ESE RECLAMO , QUE QUERIAMOS VER LOS CURRICULUMS DE LAS TERNAS QUE PROPUSO EN LOS DIFERENTES PUESTOS, REPLICANDOLE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE AQUI ESTAN LOS CURRICULUMS.- LO QUE PASA ES QUE TODO MUNDO APROBO PORQUE YA LOS CONOCEN .- EL MISMO REGIDOR JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EXPRESA: NADA MAS REITERO ESO, NUESTRA POSTURA VA A SER DE COLABORAR , APROVECHAR NUESTRA CERCANIA PRECISAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA JALAR MAS PARTIDAS FEDERALES , QUE NOS TOMEN EN CUENTA A LA HORA DE LA INFORMACION QUE NECESITAMOS PARA HACER UNA DECISION A CONSCIENCIA.

EL C. REGIDOR RAMON GUZMAN MUÑOS, EXPRESA QUE EL CREE QUE ESTA AMPLIAMENTE DEMOSTRADO CON ESTA PRIMER REUNION , LO FELICITO Y ME FELICITO Y TAMBIEN AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, YO CREE QUE VA A HABER CONSENSO Y VA A HABER RESPETO. - RESPECTO A LOS NOMBRAMIENTOS SABIAN USTEDES QUE POR LEY TENDRIAMOS QUE HACERLO, POR QUE NO TRAJERON UNA PROPUESTA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO DELGADO OLMOS, EXPRESA QUE USTEDES SABIAN QUE NOSOTROS FORMABAMOS PARTE DEL GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO, POR QUE NO TUVIERON UN ACERCAMIENTO CON NOSOTROS. - NO ERA DE NOSOTROS IR HACIA USTEDES, SINO DE USTEDES VENIR A NOSOTROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, REPLICA: JOSE ANGEL, CUANDO ME ENTREGARON MI CONSTANCIA DE MAYORIA, PUBLICAMENTE ANTE TODO MUNDO DIJE: GANO UN PRESIDENTE DE MEXICO DE OTRO PARTIDO, GANO LIMPIAMENTE, HAY QUE RECONOCERLO, HAY QUE AYUDARLO Y QUE DIOS LO ILUMINE, ASI DIJE, QUE LE VAYA BIEN.- HOY EN MI DISCURSO, CREE QUE LO ESCUCHARON TODOS, VOLVI A DECIR: QUE LE VAYA MUY BIEN A NUESTRO FUTURO PRESIDENTE , NO IMPORTA DE QUE PARTIDO SEA, DIJE SU NOMBRE ,

PORQUE SI LE VA BIEN A EL, LE VA BIEN A MEXICO Y A TODOS LOS MEXICANOS, SALIO EN LA PRENSA EN LA RADIO Y TODO .- YO LO HE DICHO VARIAS VECES, QUIERO PONERME EN CONTACTO CON EL PARA QUE NOS AYUDE , AQUI YA NO HAY PARTIDOS, LO DIJE TAMBIEN EN MI DISCURSO, LO QUE QUEREMOS ES EL BIENESTAR DE NOGALES, DE LOS NOGALENSES .- YO NO TENGO EN LO PERSONAL NINGUN OTRO BENEFICIO, MAS QUE ESTAR BIEN TODOS NOSOTROS .- NECESITAMOS DE NUESTROS DIPUTADOS, SI TENGO QUE IR A VER AL LIC. FOX, ME DARIA MUCHO HONOR CONOCERLO , AL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA , DEL PARTIDO QUE SEA, TENEMOS QUE IR CIVILIZADOS YA PASARON LOS TIEMPOS DE ANTES, NO SON LOS PARTIDOS, YA NOS DIMOS CUENTA.

LA C. REGIDORA GUADALUPE LOPEZ CRUZ, MANIFIESTA AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SI TIENE ALGUNA NOTIFICACION QUE HACERNOS, NOS LO HICIERA PERSONALMENTE , REPLICANDOLE EL SEÑOR PRESIDENTE QUE CUANDO HAY ALGO PARA USTEDES REGIDORES, SIEMPRE SE LES AVISA POR ESCRITO, ES NUESTRA OBLIGACION.

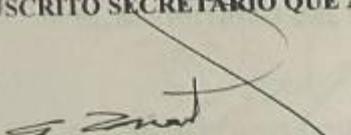
EL C. REGIDOR JESUS RUEDA FLORES PAZ, MANIFIESTA: ME GUSTARIA QUE QUEDARA ASENTADO EN ACTA, QUE NO VOLVIERA A SUCCEDER LA TOMA DE DECISIONES COMO AHORITA, QUE SI SE VA A TOMAR UNA DECISION, QUE SE AVISE CON TIEMPO Y QUE SE DEN LOS DATOS A TIEMPO PARA TOMAR UNA

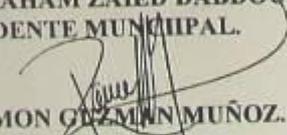
DECISION, REPLICANDO EL SEÑOR PRESIDENTE, QUE: VA A QUEDAR ASENTADO EN ACTA LO QUE DICES, PERO LAS DECISIONES SE VAN A TOMAR COMO SE TOMARON AHORITA , PLATICAR, ALEGAR Y VOTAR, SE TOMAN SIEMPRE ASI REPLICANDO EL MISMO REGIDOR RUEDA FLORES, QUE: PREVIO ANALISIS, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE MANIFIESTA: SI, COMO LO HICIMOS AHORITA.

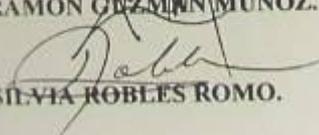
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: NOS VEMOS EL PROXIMO MARTES A LAS CINCO PARA VER EL ASUNTO DE LAS COMISIONES Y LOS DEMAS FUNCIONARIOS Y AHORITA TENEMOS , SI ES QUE ALCANZAMOS, UNA BARBACOA EN LA PLAZA DE TOROS MARIO DE LA FUENTE, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, SI NOS QUIEREN ACOMPAÑAR VAMOS TODOS JUNTOS HALLA.

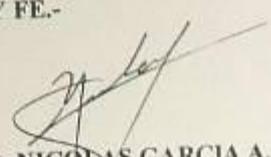
EL C. REGIDOR RAMON GUZMAN, PREGUNTA: EL MIERCOLES VA A SER LA OTRA TAMBIEN, MANIFESTANDOLE EL SEÑOR PRESIDENTE QUE EL MIERCOLES VA A SER CON LOS INGENIEROS, MANIFESTANDOLE AL C. REGIDOR RUEDA FLORES QUE ESTA AUTORIZADO PARA INVITAR A LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS, A CINCO INGENIEROS Y CINCO ARQUITECTOS Y TODOS NOSOTROS .- ES QUE NOSOTROS NO SBEMOS, SI TODO ESTA BIEN SE REGRESA.- SEÑORES MUCHAS GRACIAS, QUE DIOS NOS AYUDE A TODOS EN ESTA ADMINISTRACION.

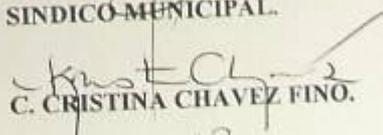
NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS DIEZ Y SEIS HORAS, LEVANTANDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-

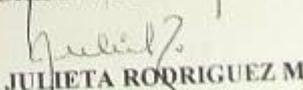

C. ABRAHAM ZAIED DABDOUB
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. RAMON GUZMAN MUÑOZ.


C. SILVIA ROBLES ROMO.


C. ING. NICOLAS GARCIA A.
SINDICO MUNICIPAL.


C. CRISTINA CHAVEZ FINO.


C. JULIETA RODRIGUEZ M.

[Signature]
C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VALDEZ.

C. SANTOS M. ARANDA DURAZO.

C. IVAN A. VAZQUEZ CUEVAS.

C. JESUS ARTURO LLANES CASTRO.

[Signature] Bajo Protesta
C. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS.

[Signature]
C. JULIA NANCY GARZA SALAZAR.

[Signature]
C. CARMEN C. DELGADO OLMOS.

[Signature] Bajo Protesta
C. GUADALUPE LOPEZ CRUZ.

[Signature]
C. DANIEL LOPEZ LEAL.



C. LEOPOLDO ROBLES N.

C. RUBEN FABIAN.

C. OSCAR RUIZ ARAUJO.

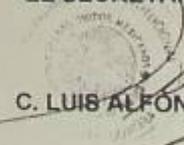
C. JESUS D. TAVARES V. *[Signature]*
BAJO PROTESTA

C. JESUS RUEDAFLORES P. *[Signature]*
BAJO PROTESTA

C. AIDA LARIOS ANDRADE. *[Signature]*
BAJO PROTESTA

C. FRANCISCO HUERTA A.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]
C. LUIS ALFONSO CORONADO MERANCIO.

Fotografía 1. Plaza Niños Héroe. Usos diversos.



Fuente: Autoría propia, 27 de julio de 2009.

Fotografía 2. Kiosco de la plaza Niños Héroe. Usos diversos.



Fuente: Autoría propia 01 de agosto de 2009.

Fotografía 3. Monumento a la derrota de la ignorancia, Juárez o “mono bichi” antes de ser movido por la construcción del puente vehicular.



Fuente: Autoría propia 18 de abril de 2006.

Fotografía 4. . Monumento a la derrota de la ignorancia, Juárez o “mono bichi” reubicado. El monumento se integra a la plaza Ana Guevara a un lado el puente vehicular con el mismo nombre y de la Biblioteca Pública Municipal.



Fuente: Autoría propia 28 de julio de 2009.

Fotografía 5. Centro de Usos Múltiples (CUM) de Nogales.



Fuente: Autoría propia 27 de julio de 2009.

Fotografía 6. Teatro Auditorio de Nogales.



Fuente: Autoría propia 27 de julio de 2009.

Fotografía 7. Mural ciudad a cuerpo (Fragmento 1).



Fuente: Autoría propia 27 de julio de 2009.

Fotografía 8. Mural ciudad a cuerpo (Fragmento 2).



Fuente: Autoría propia 27 de julio de 2009.

Fotografía 9. Mural ciudad a cuerpo (Fragmento 3).



Fuente: Autoría propia 27 de julio de 2009.

Fotografía 10 Paseo de la humanidad (Fragmento 1).



Fuente: Autoría propia 01 de agosto de 2009.

Fotografía 11 Paseo de la humanidad (Fragmento 2).



Fuente: Autoría propia 01 de agosto de 2009.

Fotografía 12 Paseo de la humanidad (Fragmento 3).



Fuente: Autoría propia 01 de agosto de 2009.

Fotografía 13 Escultura. Nombre desconocido.



Fuente: Autoría propia 21 de julio de 2009.

Fotografía 14. Escultura. Ubicada debajo del puente del periférico Luis Donaldo Colosio en la Calle Hermosillo de la colonia Granja.



Fuente: Autoría propia 23 de febrero de 2010.

Fotografía 15. Foro abierto y escultura Ana Guevara. Avenidas Obregón y Tecnológico.



Fuente: Autoría propia 28 de julio de 2009.

Fotografía 16. Los Olivos. Uno de los micro espacios creados por medio del PREP-Sedesol. Con un radio de influencia de cincuenta metros cubre básicamente al fraccionamiento donde se encuentra.



Fuente: Autoría propia 23 de enero de 2010.

Fotografía 17. Parque Conjunto Jardín. Uso del espacio público.



Fuente: Autoría propia 13 de febrero de 2010.

Fotografía 18. Centro Cultural Los Nogales (Cecun), poco antes de ser inaugurado. El sitio cuenta con una plaza conocida como plaza de las fuentes, y se usa como espacio recreativo en temporada de calor, tal como se observa en las fotografías. En su interior se desarrollan diversas actividades culturales y se expone la producción artística local.



Fuente: Autoría propia 24 de julio de 2009.

Fotografía 19. Plaza de las fuentes, Cecun. La plaza puede utilizarse como foro, ya que debajo del puente vehicular se encuentran unas gradas de concreto.



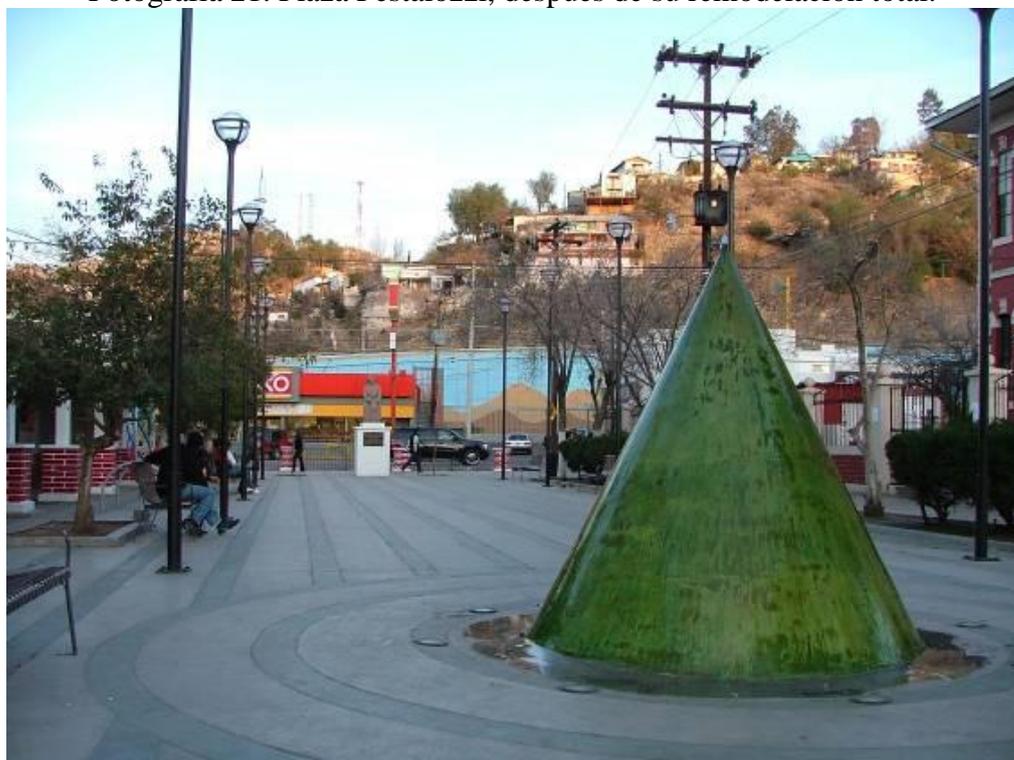
Fuente: Autoría propia 24 de julio de 2009.

Fotografía 20. Interior del Cecun.



Fuente: Autoría propia 26 de febrero de 2010.

Fotografía 21. Plaza Pestalozzi, después de su remodelación total.



Fuente: Autoría propia 01 de marzo de 2010.

Fotografía 22. Unidad Deportiva Manuel Gómez Morín. Auditorio.



Fuente: Autoría propia 20 de enero de 2010).

Anexo 7 Fotografías diversas referentes al contexto urbano de Nogales Sonora

Fotografía 1. Cámara de video vigilancia instalada en la Plaza Pestalozzi.



Fuente: Autoría propia 13 de febrero de 2010.

Fotografía 2. Monitoreo de los ECR creados en el edificio C4 de Seguridad Pública Municipal



Fuente: Autoría propia 13 de febrero de 2010.

Anexo 8 Documentos que integraron la “Propuesta para el desarrollo de la cultura en Nogales” promovida por un grupo de artistas y promotores culturales locales

En:
Expediente 31.
(1999) [Caja núm 134] Folio 4.
Cultura Nogales.
- Secretario del Ayuntamiento

PROPUESTA PARA DESARROLLO DE LA

CULTURA EN NOGALES

JULIO CESAR SARMIENTO ESQUINCA

Consultado
31 enero 2010 (1)

VALE LA PENA OBSERVAR HACIA EL PASADO COMO UN ACTO DE REFLEXION Y NO CON EL SENTIMIENTO ENJUICIADOR QUE SOLO NOS ACARREARIA CONMISERACIONES, SENTENCIAS Y DESCALIFICACIONES. MAS BIEN DEBEMOS HACERLO CON EL AFAN DE SUPERAR VICIOS Y COSTUMBRES, APRENDER DEL PRETERITO INMEDIATO, DE SUS OLVIDOS, OMISIONES Y ERRORES. UNA FORMA DE ENDEREZAR EL RUMBO, DE HACER LAS COSAS MEJORES Y NO POR RAZONES INDIVIDUALES SINO POR LA VERDADERA BUSQUEDA DEL BIENESTAR COMUN, DEL VALOR COLECTIVO, EL ESPIRITU QUE DEBE PREVALECE EN LA TAREA DE HACER CULTURA. LA DEFINICION MAS INMEDIATA DEL CONCEPTO CULTURA, ES, EL EFECTO DE CULTIVAR LOS CONOCIMIENTOS HUMANOS Y DE AFINARSE POR MEDIO DEL EJERCICIO LAS FACULTADES INTELECTUALES DEL HOMBRE, DE FORMA GENERALIZADA Y UNIVERSAL, PARA EL FACIL ENTENDIMIENTO DE LA SOCIEDAD, QUIERE DECIR QUE, ES UN CONJUNTO DE CREACIONES MATERIALES Y ESPIRITUALES, O TAMBIEN UNA HERENCIA SOCIAL QUE DISTINGUE A UN DETERMINADO GRUPO, EN ESTE CASO, A NOGALES. HASTA HOY, EL CONCEPTO CULTURA EN NUESTRA FRONTERA, SE HA VISTO COMO UN CONJUNTO DE DE ACTOS DISPERSOS E INCOHERENTES YUXTAPUESTOS, SIN CONSIDERAR LOS DIVERSOS ELEMENTOS QUE LE SON

②

INTERDEPENDIENTES Y, SE ARTICULAN FORMANDO UNA REAL Y PRODUCTIVA ESTRUCTURA.

LA CULTURA DEBE SER UN SISTEMA EN EL QUE LOS FACTORES O ELEMENTOS ESTEN LIGADOS ENTRE SI POR DETERMINADAS RELACIONES, CONSIDERANDO QUE UNAS ESTAN EN FUNCION DE OTRAS, IMPLICANDO UNA JERARQUIZACION EN LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS ELEMENTOS (QUE COMPONEN LA CULTURA).

HAY CONDICIONES ESPECIALES QUE DISTINGUEN LA CULTURA DE LAS SOCIEDADES. DESDE SU CONFORMACION BIOLOGICA QUE CONDICIONA CIERTOS CARACTERES Y QUE NOS DISTINGUE DE OTRAS RAZAS Y EN NUESTRO MEXICO NOS DISTINGUEN ENTRE SI, CON HABITOS Y COSTUMBRES, CON LENGUAJE, COMIDAS Y TRADICIONES Y CUYA CANALIZACION DE ELEMENTOS SIEMPRE DEBE CONCLUIR EN LA CAPACIDAD DE CREAR.

NOGALES POR SU SITUACION GEOPOLITICA, LEJOS DEL CENTRO DE GOBIERNO Y CERCA DE LOS GRINGOS, SIGNIFICA UN TERCER ESPACIO: UN ESPACIO ESPECIAL EN EL QUE CONVERGEN DIVERSAS MANIFESTACIONES SOCIALES; DESDE UN DISTINTO LENGUAJE MATIZADO DE DIVERSAS INFLUENCIAS (anglicismos o barbarismos, localismos, caló, regionalismos y el clásico español). HASTA LA PRESENCIA DE UN MOSAICO VARIADO DE EXPRESIONES MATERIALES Y ESPIRITUALES, LO QUE QUIERE DECIR QUE, MAS DE UN CUARTO DE MILLON DE HABITANTES, CONVIVIMOS CON EL TRANSITO DE MEXICANOS DE LOS 32 ESTADOS, EN ESPERANZAS MIGRATORIAS, CON EL NARCOTRAFICO, INHERENTE A LAS FRONTERAS CON ESTADOS UNIDOS, EN UNA PODEROSA CORRIENTE ECONOMICA, CADA VEZ MAYOR PRESENCIA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE PAISES MAS DESARROLLADOS QUE EL NUESTRO Y QUE TRAEN ELEMENTOS DE CULTURA

DE TRABAJO, DE GASTO, DE HABITOS E INCLUSO DE PENSAMIENTO (ideología). MAS LOS ARTIFICIOSOS Y NATURALES CERCOS DE ESTA FRONTERA (su agreste topografía y sus limitantes, sur y norte). ESTOS FACTORES ENTRE OTROS, TEDIOSOS DE MENCIONAR, NOS HACEN UNA COMUNIDAD DISTINTA A OTRAS, INCLUYENDO A OTRAS FRONTERAS, POR LO QUE NOS HACÉ UNA SOCIEDAD QUE NECESITA IDENTIFICARSE Y ATERRIZAR SUS ELEMENTOS DE CULTURA, LLEVAR A TODOS LOS SECTORES REPRESENTATIVOS, ESTA SUI GENERIS CREATIVIDAD DE NOGALENSES POR ORIGEN Y ADOPCION; YA ESTAMOS AQUI Y SOMOS PARTICIPES DE LA DINAMICA SOCIAL.

EL PASADO INMEDIATO. SU RESUMEN, NOS SENALA QUE NO SE PROFUNDIZO EN LOS ELEMENTOS CITADOS; QUE DESDE LA CREACION DE LA CASA DE CULTURA SE HAN VENIDO REPRESENTANDO ACTOS FORANEOS, DE RECREACION Y NO DE CREACION. CUANDO LA EXPERIENCIA INMEDIATA DE ESTA ADMINISTRACION NOS INDICA QUE HAY PRESENCIA DE CREADORES ESPIRITUALES Y MATERIALES YA ENRAIZADOS (radicados) Y COMO EJEMPLO BASTE LA PINTURA EN CALIDAD DE MURALES.

SIN EMBARGO, VARIOS GRUPOS E INDIVIDUOS, SOBREVIVIERON AL OLVIDO O A LA OMISION DE LAS AUTORIDADES PASADAS Y AUNQUE CANSADOS Y HARTOS, AUN RECUERDAN QUE ENTRE LOS 70s Y LOS 80s, NOGALES CREABA TEATRO, MUSICA, DANZA, ESCULTURA, PINTURA, LITERATURA Y OTRAS BELLAS ARTES, PERO BAJO EL PRECIO DE SU PROPIO BOLSILLO, LO QUE FINALMENTE DESALENTO LA CREACION FRONTERIZA, SUMIENDOLA EN UN MARASMO CULTURAL. CULTURA, QUE HOY A FINES DE SIGLO, PUEDE RESCATARSE, SI LA ADMINISTRACION MUNICIPAL TIENE LA VERDADERA INTENCION DE RECONOCER Y APOYAR LA CREATIVAD LOCAL SIN

DISTINGOS DE RAZA, DE GREDO, DE IDEOLOGIAS, DE CLASES Y DE POSICION SOCIAL.

AUNQUE LO ANTERIOR YA EXPRESA UN SENTIDO DE LA PROPUESTA, PERMITASEME ENUMERAR SUCINTAMENTE Y A CONSIDERACION PERSONAL, LOS FACTORES QUE HARIAN PARA NOGALES UN MEJOR DESEMPEÑO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA:

PRIMERAMENTE, EN LA REUNION PASADA, SE CONCLUYERON DOS COSAS IMPORTANTES;

UNA, QUE ES NECESARIO CONFORMAR UN CONSEJO PARA LA CREACION O PARA LA CULTURA EN SU SENTIDO DE EXPRESION MATERIAL Y ESPIRITUAL. IDEA EN LA QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SOCIAL ESTAMOS DE ACUERDO: SEGUNDA, LA NECESIDAD DE TENER A UN ADMINISTRADOR CON SENSIBILIDAD: UN CONCEPTO AL QUE PERSONALMENTE CONSIDERO VAGO, DIFUSO Y SOSLAYANTE DE LA REALIDAD. PORQUE NO ES POSIBLE CONJUNTAR AL ARTE CON LA CONTABILIDAD Y SI FUERA POSIBLE NO ES ASEQUIBLE PARA NOGALES. POR LO QUE PROPONGO, QUE PARA LA DIRECCION DE LA CASA DE CULTURA PUEDE Y DEBE SER UN CREADOR, DE CUALESQUIER DISCIPLINA O ARTE PERU, ANTEPONIENDO TRES FACTORES PRIMORDIALES: QUE SE MANEJE CON HONESTIDAD, SENSIBILIDAD Y PLURALIDAD; LO QUE QUIERE DECIR QUE NO ADMITA EL MAL USO DEL PRESUPUESTO DESTINADO AL RENGLON, MALVERSACION VIA FACTURAS AMANADAS, QUE FAVOREZCAN EL AMIGUISMO O EL TERROR PERIODISTICO. QUE ENTIENDA QUE TODAS LAS EXPRESIONES CULTURALES, (implica las artisticas) DEBEN SER FORTALECIDAS, ECONOMICA Y MORALMENTE; Y EN EL TERCER RENGLON, QUE PERMITA Y APOYE LA EXPRESION CREATIVA DE LOS GRUPOS E INDIVIDUOS DE TODOS LOS SECTORES, LO QUE IMPLICA A TODOS

5

LOS PARTIDOS POLITICOS, RELIGIONES, INSTITUCIONES Y GRUPOS SOCIALES, SIN DISTINGOS PARA EL BENEFICIO UNILATERAL.

PROPUESTAS ESPECIFICAS

QUE EL DIRECTOR, SUPERVISADO POR UN CONSEJO DESIGNADO Y VOTADO PARA EL RENGLON DE LA CULTURA, SEA BIEN PAGADO, TRATANDO DE EVITAR UNA ADMINISTRACION AMANADA, QUE NO TENGA NECESIDAD, POR RAZON DE IMAGEN O POR AFAN LUCRATIVO, DE INTEGRAR AL PRESUPUESTO FACTURAS "TORCIDAS", POR EL CONTRARIO, QUE CUIDE QUE TAL PRESUPUESTO LLEGUE A SU DESTINO, SEA CUAL FUERA HABLANDO DE CULTURA (y de arte). AL FINAL DE CUENTAS, ESE ES EL FIN DE LA CULTURA, VALE CONSIDERAR QUE PARA DISTRIBUIR UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS EN LAS DIVERSAS EXPRESIONES CULTURALES, NO SE NECESITA SER UN ERUDITO EN MATERIA ECONOMICA, SI SE TRABAJA CON HONRADEZ Y CON SENSIBILIDAD.

QUE EL DIRECTOR DE CASA DE CULTURA SEA UN COADYUVANTE DE LA CULTURA Y NO UN PROFESIONISTA DE LOS NUMEROS, PARA AJUSTAR LA SENSIBILIDAD A LA REALIDAD Y QUE NO IMPORTE LA EXPRESION CULTURAL QUE REPRESENTA, SIN EL VANO PREJUICIO QUE HABRA DE FAVORECER A SUS CONCOMITANTES EN CULTURA, YA QUE ATRAS DE EL SIEMPRE ESTARA VIGILANTE UN CONSEJO DE CREADORES.

QUE LOS FONDOS QUE SE DESTINEN A LAS DIVERSAS DISCIPLINAS, SIEMPRE QUE SE PUEDA, SEAN REVOLVENTES, ES DECIR, CREDITOS PARA DESARROLLAR OBRAS, CON EL COMPROMISO DE RESTITUIR LOS DINEROS DESTINADOS AL RENGLON, MEDIANTE VENTAS, REPRESENTACIONES O DERECHO DE AUTORIA, EVITANDO ASI LA CONTINUIDAD DEL CRITERIO DE QUE, LOS ARTISTAS SON PARASISTOS DEL SISTEMA; SUBRAYANDO, QUE LOS DIRECTORES DE TEATRO PREPAREN SUS OBRAS CON EL APOYO ECONOMICO

DE CASA DE CULTURA, PERO QUE CON SUS REPRESENTACIONES BUSQUEN LA RECUPERACION DE LOS APOYOS DESTINADOS Y CANALICEN SU DEVOLUCION, ADEMAS DE LOGRAR UNA BONIFICACION POR SU TAREA. IGUALMENTE, PARA LOS QUE INTEGRAN LA DANZA, APOYOS PARA VIAJES, ESCENARIO, VESTUARIO DISTINTIVO, PERO QUE EN SUS PRESENTACIONES BUSQUEN LA DEVOLUCION DE LOS FONDOS DESTINADOS; PARA LOS LITERATOS, QUE SE FORME UN CIRCULO DE ESCRITORES NOGALENSES A QUIENES SE APOYE, POR LO MENOS CON LA EDICION DE TRES LIBROS POR AÑO. EN EL QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE DICHO CIRCULO, AYUDEN A LA PRESENTACION Y VENTA DEL LIBRO, RECUPERANDO EL FONDO DESTINADO Y ADEMAS OBTENIENDO UNA UTILIDAD QUE PERMITA NUEVAS EDICIONES INDIVIDUALES O DE GRUPO Y A LA VEZ DIGNIFICA LA LABOR LITERARIA; ASIMISMO EN TODAS LAS DISCIPLINAS RESTANTES: PINTURA, LA CREACION PARA SU EXPOSICION Y VENTA, LA MUSICA ESPECIALIZADA GRABACION Y REPRODUCCION CON FINES DE RECUPERACION DE LOS DINEROS CANALIZADOS.

HAY OTROS ASPECTOS IMPORTANTES QUE DEBEN SER Y NO HAN SIDO. INHERENTES A CASA DE CULTURA: EL FOMENTO Y APOYO DE TALLERES ARTISTICOS: PRIMÉRAMENTE, DOS DE ELLOS, QUE PUEBLOS MAS PEQUEÑOS QUE ESTA FRONTERA LO TIENEN: UN TALLER DE DANZA Y OTRO DE TEATRO QUE SEAN ESPECIALES PARA EL TEATRO-AUDITORIO Y OTROS DOS TALLERES DE LAS MISMAS EXPRESIONES ARTISTICAS, PARA LA CASA DE CULTURA.

INVOLUCRAR A LOS SECTORES CREATIVOS INTERESADOS, AL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE CULTURA, ES DECIR QUE SE HAGA EQUIPO PARA LA RESTAURACION Y CONSERVACION DE LA MISMA, INCLUSO, EN ALGUNOS ASPECTOS, SI SE QUIERE CON BECAS, PARA LA DISTINCION DE

ESTA DIRECCION. ACUDIR A DISCIPLINAS COMO LA PINTURA PARA PROYECTAR MURALESEN LAS PAREDES DEL EDIFICIO DE CASA DE CULTURA PARA LA MEJOR APRECIACION E IMAGEN DE ESTA DEPENDENCIA. (básteme decir que hay que aprovechar esas inútiles paredes pintadas de gris).

CREAR EN EL PATIO NORTE UN ESTRADO PARA LA REPRESENTACION DE OBRAS MUSICALES Y TEATRALES, QUE INVOLUCREN A LOS GRUPOS CREATIVOS Y A LA COMUNIDAD. REPRESENTACIONES PARA LOS SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS; E IGUALMENTE, LA CREACION DE UN ESPACIO-CAFETERIA EN EL AREA NORTE (donde inútilmente, ahora, se ubica un cubículo que hace muchos años pretendió ser una librería de la SEP). PARA ALLEGAR FONDOS A LA CITADA DIRECCION Y ESPECIALMENTE, PARA QUE LOS CREADORES TENGAN EL LUGAR PRIVILEGIADO PARA REUNIRSE, COMENTAR SUS IDEAS Y FOMENTAR LA CULTURA.

FINALMENTE INVOLUCRAR A DISTINTOS SECTORES SOCIALES COMO LA INDUSTRIA MAQUILADORA, EL SECTOR COMERCIAL Y LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES, PARA QUE APOYEN EL DESPEGUE CULTURAL DE ESTA FRONTERA, EVITANDO ASI, EL ESTAR PARASITANDO EXCLUSIVAMENTE DEL AYUNTAMIENTO.

UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS PARA EL AÑO DE 1999, PUEDEN SER MUCHOS SI SE TRABAJA CON HONRADEZ, Y MUY POCOS, SI SE DESCONOCE LA FORMA Y EL FONDO DE LOS GRUPOS E INDIVIDUOS, QUE PERSIGUEN COMO UNICO FIN, LA SUPERACION MATERIAL Y ESPIRITUAL DE SU PUEBLO.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the word 'ATENTAMENTE'.

PROYECTO CULTURAL.
PRESENTADO POR: C.P. MARIA GUADALUPE CENTENO LOPEZ,

Hablar de un proyecto cultural para cualquier ciudad de nuestro país debe resultar un reto por la distancia que existe entre lo que hemos entendido por cultura y la población.

La gran mayoría de eventos promovidos por los distintos organismos encargados de llevar la cultura, generalmente presentan un número ínfimo de asistentes que solo provocan desencanto para los organizadores y para los pocos asistentes también.

En este sentido, deberán analizarse los componentes que existen para que esta situación ya no se de y para ello consideraremos los siguientes puntos:

DIFUSION DE LOS EVENTOS.

Los eventos organizados por los organismos culturales, casi nunca llegan a conocerse pues se difunden una o dos veces a través de la radio, quizá se anuncien en carteleras, se invite personalmente por escrito o vía telefónica.

Aunque algunos de estas técnicas arrojen algunos resultados aceptables de asistencia, ningún evento cultural se puede comparar en aceptación con ningún grupo de los que abarrotan los estadios.

Los eventos culturales deben ir a la población, ya que esta no viene a los recintos, deben recrearse espacios en los barrios, en las colonias o en las plazas públicas para la presentación de las diversas manifestaciones culturales.

Las características de Nogales son diferentes a otras poblaciones pues la mayoría de las personas trabaja de sol a sol y el fin de semana, cuando no van a trabajar, lo dedican al hogar, a las compras, etc., por lo tanto se puede dedicar tiempo a la recreación.

Por esta razón, es necesario que eventos relacionados con la cultura, las artes, sean llevados a donde está la población, a las colonias, a las escuelas y por qué no, a los centros de trabajo que lo autorizan.

CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA.

Los distintos sectores que conforman a los promotores y hacedores de la cultura, deberán integrarse en un Consejo Municipal de Cultura que ha sido previsto desde hace muchos años en los Planes Municipales de Desarrollo pero que aun no ha sido posible conformarlo.

En este Consejo, cada renglón de la cultura presentará su proyecto de trabajo anual para distribuir el presupuesto asignado hacia cada una de estas manifestaciones culturales.

De esta manera, la pintura, la música, el teatro, la poesía, la danza, la escultura, entre otras, no quedarán rezagadas o faltas de apoyo pues en este Consejo Municipal, participarán personajes de todas las ramas del quehacer cultural y artístico de la localidad.

Las acciones coordinadas entre las distintas manifestaciones culturales y artísticas, deberán formar parte del quehacer de la Casa de la Cultura pues es fácil combinar una exposición de pintura con una presentación musical o un recital poético; una exposición fotográfica con un grupo de danza o llevar a la escena obras de teatro locales.

IMPULSO A LA CREATIVIDAD.

En la medida que sea posible, deberán impulsarse cada uno de los quehaceres artísticos y culturales no solo en su difusión local sino más allá de las fronteras nogalenses en donde el quehacer cultural se convierta en un quehacer cotidiano y redituable a quienes se dedican a promover el arte.

Considerando que las artesanías mexicanas forman parte de nuestra cultura y que estas están arraigadas en muchos de nuestros pobladores, deberá impulsarse la enseñanza de su elaboración y comercialización como una forma de vida para la golpeada economía de nuestras familias.

De esta manera, los talleres que actualmente se imparten, se verán enriquecidos con talleres de orfebrería, abanistería, cerámica, papel mache, floristería, entre otros.

Se debe promover la participación de la comunidad en todas y cada una de las manifestaciones artísticas a que sean convocados por los distintos salones culturales del país, del estado e incluso del extranjero, atendiendo y difundiendo las producciones que lleguen a esta representación cultural.

Se deberá impulsar y apoyar los proyectos de investigación o participación en foros culturales, exposiciones, conferencias, congresos o intercambios que conlleven al fomento a la creatividad artística y cultural de nuestra comunidad.

Promover la edición, difusión y divulgación de obras artísticas de autores locales y mantener un intercambio con las distintas Casas de Cultura del estado o del país, en un afán de intercambiar y promover nuestra herencia cultural.

PROYECTO DE TRABAJO PARA 1999

EN VISTA DEL ACELERADO CRECIMIENTO DE NOGALES Y DEBIDO A LAS DIARIAS OCUPACIONES DE TODOS LOS QUE VIVIMOS AQUI, HEMOS DEJADO DE LADO EL ENRIQUECER NUESTRO ESPIRITU CON LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE.

POR TAL MOTIVO Y SEA CUAL FUERE LA FORMA COMO SE DIRIJA LA CASA DE LA CULTURA EN LO SUCESIVO, ME PARECE DE SUMA IMPORTANCIA LLEVAR LA CULTURA A LA GENTE, QUE POR DIVERSAS RAZONES NO PUEDE ACUDIR A LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN.

PROPONGO E INFORMO QUE ME HE ESTABLECIDO COMO META PARA ESTE NUEVO AÑO, LLEVAR MI OBRA DE PINTURA A LA INDUSTRIA MAQUILADORA CON EL UNICO OBJETIVO DE QUE LA GENTE LA CONOZCA Y TENGA LA OPORTUNIDAD DE MOSTRAR INTERES NO SOLO POR ADMIRARLA, SINO POR APRENDERLA.

HE DISENADO UN PLAN DE TRABAJO QUE CONSISTE EN 20 EXPOSICIONES EN LAS PRINCIPALES NAVES INDUSTRIALES DE LA LOCALIDAD Y PARA LO CUAL YA SE ESTAN HACIENDO GESTIONES. CADA EXPOSICION PODRA PERMANECER HASTA DOS SEMANAS EN CADA MAQUILADORA Y POSTERIORMENTE SE TRASLADARAN LAS PINTURAS A LA SIGUIENTE EN LA LISTA DE PARTICIPANTES.

LA INTERVENCION DE LAS NAVES INDUSTRIALES ES FUNDAMENTAL YA QUE TENDRAN A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR DE LAS OBRAS QUE SE COLOCARAN EN LOS ESPACIOS QUE SE DESTINEN Y ORGANIZAR EL TRADICIONAL COCTAIL DE INAUGURACION DE LA EXPOSICION.

PRETENDO DAR INICIO A ESTE TRABAJO EL PROXIMO MES.

SIN DUDA ALGUNA ESTE PROYECTO REQUIERE ADEMAS DE UN GRAN ESFUERZO FISICO, EL APOYO ECONOMICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, REDUNDE EN EL BENEFICIO DE LOS MILES DE TRABAJADORES DE LA MAQUILADORA EN ESTA FRONTERA.

ESPERO QUE ESTE PROYECTO SIRVA DE EJEMPLO PARA LOS COMPANEROS ARTISTAS Y QUE CADA DIA, EN COORDINACION CON EL AYUNTAMIENTO A TRAVES DE LA CASA DE LA CULTURA, EL ARTE ESTE MAS AL ALCANCE DE LA COMUNIDAD.

A CONTINUACION SE DETALLA LA MANERA COMO SE PRETENDE LLEVAR A CABO LAS EXPOSICIONES, LOS COSTOS APROXIMADOS Y ESPERO CONTAR CON EL APOYO DEL MUNICIPIO PARA LLEVARLO A CABO.

GIRA ARTISTICA POR LA MAQUILADORA

OBJETIVO: ACERCAR A LA GENTE LA CULTURA DE LOS ARTISTAS LOCALES CON LA FINALIDAD DE QUE EL INTERES SE CULTIVE Y CREZCA EL GREMIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES.

ESPACIOS: LOS QUE SE DESIGNEN EN 20 MAQUILADORAS DE LA LOCALIDAD

TIEMPO: DOS SEMANAS POR EXPOSICION

COSTO: SE SOLICITA APOYO PARA LA ADQUISICION DE 40 CABALLETES, LA TRANSPORTACION DE LAS OBRAS Y PARA LAS INVITACIONES.

COSTOS DE LOS CABALLETES 1,400
COSTOS DE LAS INVITACIONES 4,000

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- CHAMBERLAIN
- CIMEX
- GENERAL INSTRUMENT
- SONITRONIES
- DELTA
- AVENT
- WABER
- WALBRO
- SAMSON
- BECKTON DICKINSON
- HASTA MEX
- TESORO DE ARTESANIAS
- CARPETAS MEXICANAS
- ITT CANON
- BARD
- CHARLES GUILMAN
- THERMAX
- ALPHA PROTEC
- MERRYMAC
- PESTOLITE

RESPECTUOSAMENTE

Eloisa Ayala Morelos
 ELOISA AYALA MORELOS.
 PINTORA, ESCULTORA Y CERAMISTA.

POR. LO QUE NO DEBEMOS VIVIR AISLADOS PENSANDO QUE CULTURA SÓLO SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS E INTELLECTUALES DE UNOS POCOS, SINO QUE CADA INDIVIDUO TIENE QUE ESTAR INMERSO EN LA CULTURA DE SU SOCIEDAD. LOS OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO CONTEMPLAN A TODA LA CIUDADANÍA, NO SÓLO DE LA CIUDAD DE NOBATES, SINO DE TODO EL MUNICIPIO.

- ASÍ COMO RESCATAR LOS VALORES DE CADA CIUDADANO POR MEDIO DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A CREAR LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE TANTO SE NECESITA.

OTROS OBJETIVOS SON:

- ✓ - CREAR Y DIFUNDIR NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.
- ✓ - ESTIMULAR LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA EN LA POBLACIÓN.
- ✓ - DIFUNDIR EL ARTE Y LA CULTURA CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS CULTURAS POPULARES.
- ✓ - CREAR Y REFORZAR LOS VALORES EN NUESTRA NIÑEZ Y JUVENTUD.

LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR SERIAN LAS SIGUIENTES:

- PLANEAR UN PROYECTO QUE CUMPLA TODOS LOS ASPECTOS DE LA CULTURA Y LAS ARTES, QUE SE EXTIENDA A TODA LA POBLACIÓN.
- DISEÑAR Y OPERAR FORMAS DE PARTICIPACIÓN

CON EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS.

(14)

PROYECTOS Y ACCIONES EN ESTA MATERIA.

- IMPULSAR LOS MECANISMOS QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LA SOCIEDAD EN LA CULTURA. (2)

LAS ACCIONES SERÍAN:

- CREAR UN CONSEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, CON CIUDADANOS QUE SE DEDICAN A CADA UNA DE LAS ÁREAS ESPECÍFICAS DEL ARTE Y LA CULTURA. (2)

- PROMOVER EL RESCATE Y LA DIFUSIÓN DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA POPULAR, REGIONAL, NACIONAL, ASÍ COMO LA HISTORIA DE NUESTRO MUNICIPIO, REGIÓN, ESTADO; YA QUE EN ESTE SENTIDO Y POR EL LUGAR EN LA FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS, SE VA PERDIENDO LA IDENTIDAD. VIVIMOS EN UN LUGAR DE PASO, CON UN DESARRAIGO TOTAL A NUESTRO ENTORNO LO QUE HACE QUE PERDAMOS VALORES Y APEGO A NUESTRA HISTORIA Y CULTURA, HAY QUE REFORZAR ESTE SENTIDO DE LA HISTORIA PARA QUE LOS NIÑOS Y JOVENES CONOZCAN DONDE ESTÁN VIVIENDO.

- IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESTABLECIENDO TALLERES Y CENTROS. (2)

PARA ~~EL FIN~~. EN CADA COLONIA, los lo (lugares)
PUEDEN SER CASAS QUE SE ENCUENTRAN ABANDONADAS
O DECOMISADAS A NARCOTRAFICANTES Y QUE HOY
SÓLO SIRVEN COMO NIDOS DE MALVIVIENTES, SE
PUEDEN acondicionar con un mínimo de
RECURSOS, POR MEDIO DE DONACIONES DE LA
MISMA COLONIA. O CLUBES DE SERVICIOS,
ASOCIACIONES O COLEGIOS DE PROFESIONISTAS.
LAS ENCARGADOS PUEDEN SER: LAS PROMOTORAS
DEL DIF. MUNICIPAL, O VOLUNTARIOS DE
LAS MISMAS COLONIAS.

EN ESTOS CENTROS SE PUEDEN ACONDICIONAR SALAS
DE EXPOSICIONES, DONDE LOS ARTISTAS LOCALES PUEDAN
FORMAR GRUPOS, E IMPARTIR CURSOS, MOSTRAR OBRAS
DE TEATRO, EXPOSICIONES DE PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA,
HACER VELADAS LITERARIAS O PRESENTACIONES
DE LIBROS, SE PUEDEN IMPLEMENTAR
CURSOS DE MANUALIDADES, COCINA, CULTURA DE
BELLEZA, ETC. ARTESANIAS, O UN SIN FIN DE
COSAS MÁS.

ADEMÁS, CREAR UNA SALA DE LECTURA, DONDE
LOS NIÑOS Y JOVENES, PUEDAN CONSULTAR LIBROS
Y DICCIONARIOS PARA SUS TAREAS ESCOLARES,
SIN NECESIDAD DE TENER QUE VENIR AL
centro a la biblioteca o casa de cultura...

todo esto se reforzaran los ... (ilegible) de
ESTA JUVENTUD.

(16)

- OTRA DE LAS ACCIONES SERIA LA DE PROMOVER
LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ARTISTICOS COMO:
(PINTURA, TEATRO, DANZA, FOTOGRAFIA) IMPULSAR
A LOS ARTISTAS PARA QUE PUEDAN LOGAR
RECONOCIMIENTO A NIVEL LOCAL, ESTADAL Y
AUN NACIONAL.
- IMPULSAR A LOS ESCRITORES PARA QUE SE
PUEDA PUBLICAR SU OBRA.
 - CREAR CONCURSOS Y ALENTAR LA EJECUCIÓN
DE ACCIONES DE INTERCAMBIO, ASI COMO
BUSCAR BECAS PARA SEGUIR ADELANTE EN
PROYECTOS ESTANCADOS POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
 - A LA CASA DE LA CULTURA DARLE OTRA IMAGEN.
NO SÓLO DE QUE ES DE UNOS POCOS, SINO
DE TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL.
LO MISMO QUE AL AUDITORIO MUNICIPAL.
 - REFORZAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y EL ARCHIVO
HISTÓRICO.

Migales, Sonora a 18 de Enero de 1999
Oscar Murray Avila (Fotógrafo)

PROYECTO

Taller de Fotografía Creativa Comunitaria

Mi proyecto consiste en la creación de un taller de fotografía creativa, dirigido principalmente a jóvenes de la comunidad, en el cual yo pueda enseñarles fotografía como un medio de expresión artística.

El taller funcionaría de la siguiente manera:

Se convocaría a todos los jóvenes interesados en formar parte del taller a través de la radio y prensa. Los requisitos serían tener entre 15 y 25 años de edad y contar con una cámara (no necesariamente profesional) de 35 mm.

Dependiendo de la cantidad de alumnos que se inscribieran, se trabajaría con uno o varios grupos. El taller se llevaría a cabo en dos etapas. La primera se impartiría en la Casa de La Cultura y en ella se verían: Introducción a la fotografía creativa, el manejo de la cámara, el uso del flash, los diferentes tipos de lentes y su uso, distintos tipos de película y su uso, etc.

En la segunda etapa entraríamos al trabajo de cuarto oscuro en donde enseñaría el proceso de revelado e impresión de fotos en blanco y negro. Cada taller tendría una duración aproximada de un año, al término del cual se harían exhibiciones itinerantes en diferentes barrios y colonias de la ciudad con los trabajos de los alumnos, para despertar el interés en

otros jóvenes y continuar con los talleres de ser posible. Las principales necesidades para poder llevar a cabo este proyecto serían más que nada de equipo y materiales de trabajo.

Se tendría que comprar:	Costo aprox.
2 o 3 Ampliadoras	\$150.00 c/u
Tanques de revelado (5)	\$20.00 c/u
Bandejas para los químicos (8)	\$15.00 c/u
2 o 3 Relojes para ampliadora	\$40.00 c/u
Equipo diverso (Pinzas de rev, termómetros, focos para ampliadora y cuarto oscuro, etc.)	\$100.00
Papel fotográfico x caja (uso constante)	\$60.00 c/u
Película fotográfica x caja (uso constante)	\$45.00 c/u
Químicos para papel y película (uso constante)	\$100.00

Todo el trabajo de laboratorio se llevaría a cabo en mi cuarto oscuro, el cual pondría a disposición de los alumnos.

A largo plazo tengo proyectado la adquisición de un equipo de computo para que tanto los alumnos como yo tengamos acceso a toda la información disponible sobre la materia, por medio de la renta del servicio INTERNET, es decir: Comunicación directa con otros fotógrafos, información de revistas especializadas en la materia, comunicación con museos, galerías e instituciones culturales de todo el mundo, información sobre lo último en equipo fotográfico, etc.

Todo el proyecto, incluyendo la compra de equipo y materiales

lo podría llevar a cabo con una ayuda o apoyo económico mensual, el cual podríamos determinar con más exactitud en caso de ser aprobado el proyecto.

Atte: 
Oscar Muñoz Avila

PROYECTO PRO FUNCIONAMIENTO DE LA
CASA DE LA CULTURA

DESDE SIEMPRE MI INTERES HA SIDO DIFUNDIR LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE DESARROLLAN TANTO EN LA CASA DE LA CULTURA, EL TEATRO AUDITORIO, EL CENTRO DE USOS MULTIPLES Y LOS DIVERSOS FOROS DE EXPRESION LOCALES.

PARA TAL EFECTO HE UTILIZADO MI TRABAJO COMO REPORTERA EN ALGUNOS MEDIOS LOCALES Y ESTATALES, SIN EMBARGO SIEMPRE CON DESENCANTO OBSERVOLA POCA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN DICHSO EVENTOS.

EN PRIMER TERMINO ME GUSTARIA QUE CADA VEZ QUE SE ORGANICE UN EVENTO DE CARACTER CULTURAL, SE INVITE A LA POBLACION DE NOGALES ARIZONA ASI COMO A SUS FUNCIONARIOS PUBLICOS. ESTE PUEBLO SE HA DECLARADO SIEMPRE SEDIENTO DE ARTE, CULTURA Y DIVERSAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y TODOS LOS QUE VIVIMOS EN ESTA FRONTERA SABEMOS QUE NUESTROS HERMANOS APRECIAN MUCHO LA CULTURA MEXICANA.

POR OTRA PARTE, SOLICITO A ESTE AYUNTAMIENTO A NOMBRE DE TODOS LO ARTISTAS LOCALES, QUE SE LES FACILITE LOS FOROS DE EXPRESION CON QUE CONTAMOS PARA LA PRESENTACION DE SUS OBRAS.

EN CONCRETO ME REFIERO AL CENTRO DE USOS MULTIPLES Y EN ESPECIAL AL TEATRO AUDITORIO, POR EL CUAL SE COBRA UNA FUERTE SUMA PARA PODER USARLO.

EN VARIAS OCASIONES ALGUNOS ANIGOS ARTISTAS ME HAN COMENTADO LOS OBSTACULOS ECONOMICOS QUE ENFRENTAN PARA PODER DAR A CONOCER SU TRABAJO Y CONSIDERO QUE YA ES HORA DE QUE LA FALTA DE DINERO SEA UN OBSTACULO PARA QUE SE DEN A CONOCER LAS OBRAS Y CULTURA DE ESTA FRONTERA.

POR OTRA PARTE, ME GUSTARIA QUE EL DINERO QUE EL AYUNTAMIENTO DESTINA PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA QUEDE EN MANOS DE GENTE QUE APOYE SIN DISTINCION TODAS LAS RAMAS CON QUE CONTAMOS Y QUE SE APOYEN LOS PROYECTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EXTERNOS QUE SE PRESENTEN PERO CON CRITERIO.

LA CREACION DE NUEVOS TALLERES EN LA CASA DE LA CULTURA SIN DUDA DESPERTARIA EL INTERES DE LA COMUNIDAD. UN TALLER DE ESCULTURA, CERAMICA, LITERATURA Y FOTOGRAFIA AUNADOS A UNA BUENA DIFUSION PERMANENTE HARAN QUE LA GENTE SE ACERQUE.

POR OTRA PARTE, ES NECESARIO FORTALECER LOS TALLERES QUE YA EXISTEN LA ADQUISICION DEL MATERIAL QUE SE NECESITA PARA CADA UNO DE ELLOS.

LA TARIMA DEL TALLER DE DANZA, LA ILUMINACION, LOS SANITARIOS, EL AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION, ASI COMO LAS MESAS DEL TALLER DE DIBUJO Y PINTURA ESTAN EN MALAS CONDICIONES.

CONSIDERO QUE EN VISTA DE QUE LA GENTE POCO ACUDE A LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN, ES NECESARIO QUE LOS ARTISTAS PLANEEN LA MANERA DE LLEVAR SU TRABAJO A DONDE ESTA LA GENTE. SERIA BUENO QUE TODOS PLANTEARAN PROYETOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS QUE REDUNDEN EN EL ENRIQUECIMIENTO DE LA COMUNIDAD Y EL AYUNTAMIENTO POR SU PARTE, QUE APOYE LOS MISMOS.

SIN DUDA ALGUNA, EL CONSEJO QUE DIRIJA LA CASA DE LA CULTURA DEBERA ESTAR INTEGRADO POR SEIS U OCHO INTEGRANTES QUE SE ENCARGARAN DE TOMAR DECISIONES, PROPONER Y APOYAR PROYECTOS VARIADOS PARA DIFUNDIR EL ARTE Y LA CULTURA NOGALENSES.

ESTOY SEGURA DE QUE SERA UN TRABAJO ARDUO, PERO TAMBIEN AUGURO QUE TENDRA RESULTADOS SATISFATORIOS.

POR MI PARTE, ESTOY DISPUESTA A PARTICIPAR EN LA DIFUSION DE TODO EVENTO DE ESTA CARACTER CON LA FINALIDAD DE QUE UN MAYOR NUMERO DE PERSONAS RESULTEN BENEFICIADAS Y QUE LA CULTURA SE FORTALEZCA PARA QUE CREZCA EL NUMERO DE ARTISTAS NOGALENSES.

RESPECTUOSAMENTE

CAROLINA LOPEZ 

ANTEPROYECTO DE TRABAJO PARA PROMOVER LA CULTURA.
NOGALES, SONORA, MEX. ENERO 1999.

C. LIC. WENCESLAO COTA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
PRESENTE.

ATENDIENDO A SU PETICION, SE SUGIERE LO SIGUIENTE:

OBJETIVO GENERAL.

INTEGRAR LAS FUERZAS CREATIVAS Y PROMOTORAS DE CULTURA EN NUESTRA COMUNIDAD, PARA ENFRENTAR EL COMPROMISO POLITICO Y SOCIAL. DE ELEVAR EL FACTOR HUMANO, A TRAVES DE LA PRACTICA DE DISCIPLINAS FORMATIVAS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- ELEGIR LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO O CONSEJO DE CULTURA Y DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL MISMO.
- 2.- ELABORAR UN DIRECTORIO DE LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN LAS FUERZAS CREATIVAS Y PROMOTORAS DE CULTURA.
- 3.- EL CONSEJO DE CULTURA SESIONE PERIODICAMENTE PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.
- 4.- EL CONSEJO DE CULTURA CONVOQUE A SESION DOS VECES - POR AÑO A LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL DIRECTORIO, PARA COMPARTIR LAS EXPERIENCIAS DEL TRABAJO REALIZADO, ANALIZAR PRO Y CONTRAS, Y ATENDER SUGERENCIAS DE LOS QUE HAN PERMANECIDO COMO OBSERVADORES ADMINISTRATIVAMENTE HABLANDO.
- 5.- QUE UN PARTICIPANTE DEL CONSEJO, SEA DESIGNADO PARA COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA CASA DE LA CULTURA (ADMINISTRACION DE SUS RECURSOS, VIGILANCIA - DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS), Y FACILITAR LA COMUNICACION CON LA COMUNIDAD NOGALENSE, PARA SENSIBILIZARLOS AL GUSTO POR LA CULTURA.
- 6.- REALIZAR EVENTOS CULTURALES A NIVEL COMUNIDAD, CON EL APOYO DE LOS DIRECTORES ESCOLARES Y PADRES DE FAMILIA VOLUNTARIOS.
- 7.- PROMOVER COMPETENCIAS CULTURALES, INTER-ESCOLARES E INTER-COLONIAS.

- 8.- EL CONSEJO, REALICE ACTIVIDADES ENTRE LA CIUDADANIA, PARA APOYAR FINANCIERAMENTE LA PROMOCION DE CULTURA.
- 9.- EL CONSEJO DE CULTURA, PRESENTE A LA COMUNIDAD NOGALENSE UN RESUMEN ANUAL DEL TRABAJO REALIZADO.
- 10.- QUE LA POLITICA DE TRABAJO, REFLEJE LA MADUREZ PERSONAL Y DE GRUPO, PARA FACILITAR Y APOYAR LA EXPRESION DEL FACTOR HUMANO, EN SUS DIFERENTES FORMAS CUALITATIVAS.

AGRADEZCO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE.

ESCRITORA

Myrna Lara de Rangel.
LIC. MYRNA LARA DE RANGEL.

ANTEPROYECTO DE CREACION DEL (BOSQUEJO ENMENDABLE)
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

OBJETIVO GENERAL: Promover las diversas manifestaciones culturales en su desarrollo propio y la proyección de las mismas hacia la comunidad en general.

Objetivos específicos:

- 1) Crear secciones, una por cada tipo de actividad cultural, vg., sección escritores, sección teatro, sección danza, sección poetas, etc.
- 2) Cada sección nombrará de entre sus miembros un representante y el conjunto de estos representantes integrará el Consejo del Instituto que será el cuerpo de gobierno.
- 3) Se realizarán actividades culturales en sus diversas modalidades en los sitios habituales y como modalidad diferente, se llevarán las mismas a los diversos barrios, comunidades, escuelas, centros de trabajo, iglesias, etc. para que la ciudad y sus diversos estratos sociales resulten beneficiados de estas actividades y con ello paulatinamente elevar su nivel cultural.
- 4) Celebrar convenios con Instituciones, grupos, sindicatos, clubes de servicio etc., para promover y desarrollar la cultura.
- 5) Realizar actividades que le permitan allegarse fondos que además de los asignados por presupuesto municipal, le otorguen libertad en el aspecto económico para la realización de sus objetivos.
- 6) Rehabilitar y equipar la actual Casa de la Cultura, en sus instalaciones, equipamiento, mobiliario, etc., para hacer de ella un lugar atractivo, decoroso y cómodo en su presentación física así como en la dotación de equipos, vehículos, instrumentos e insumos propios de las actividades que desarrollará.

Participando la Administración Municipal, por medio del Presidente en turno, en la elección del Coordinador (o el nombre que se le asigne) el Consejo propondrá una terna de candidatos, pudiendo éstos ser miembros del gremio o personas con habilidades para la interacción inter-personal y social y habilidades administrativas que lleven al Instituto Municipal de Cultura a su florecimiento y proyección comunitaria.

Cada sección empleando los pasos del proceso administrativo: 1) planeación, 2) organización, 3) ejecución, 4) dirección y 5) control, y mediante sesiones en las que se manejen dinámicas de grupo que permitan a todos los integrantes de esa sección participar y sobre todo integrarse al grupo, elabore su proyecto de programa de trabajo.

El proyecto de trabajo de cada sección, será llevado al seno del Consejo por el representante de cada sección y allí serán analizados, discutidos, aprobados o con las recomendaciones pertinentes en relación a su viabilidad financiera, logística, de ejecución, etc. y se pondrán en marcha aquéllos que el Consejo por mayoría o unanimidad decida.

Sesionarán las secciones quincenalmente y el Consejo una vez por mes.

Los avances serán valorados para corrección sobre la marcha por el responsable, quién rendirá cuentas a su sección y a través de su representante al Consejo quién en todo caso decidirá sobre la conducta a seguir en cada situación específica, de trascendencia, para la sección o el Instituto.

ATTE.
DR. JOSE FRANCISCO RANGEL ARAIZA.

**PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA
Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA.**

Hoy ante el crecimiento constante de Nogales y de la diversidad de expresiones culturales es necesario revisar el carácter y orientación de la casa de la Cultura. Por lo tanto proponemos que esta debe orientarse hacia el fortalecimiento de nuestra identidad como comunidad, dándole un carácter amplio, plural y tolerante donde se expresen las manifestaciones artísticas y culturales. Ante esto consideramos que las áreas de funcionamiento deben de cubrir los siguientes aspectos.

PROMOCION/DIFUSION. En este aspecto es necesario la apertura de los espacios ya existentes (Auditorio Municipal, CUM, Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal) y la creación de nuevos foros: plazas, fábricas, escuelas y barrios. También consideramos que debe existir un proyecto de promoción y difusión hacia fuera de la ciudad.

CREACION. En este aspecto consideramos que es necesario fortalecer la creación artística en sus diferentes disciplinas, apoyando a los creadores con recursos materiales y económicos, bajo los criterios de que sus proyectos esten orientados a beneficio de amplios sectores de esta comunidad y que ayuden a la formación de nuevas generaciones de artistas.

FORMACION. Es imperante fortalecer a los talleres existentes de las diferentes disciplinas artísticas, a la vez de crear nuevos cursos en las áreas que han estado ausentes, como literatura, fotografía, grabado entre otros. Es necesario también abrir un taller, sumamente necesario para ampliar la vision y los conocimientos, de Historia Universal del Arte, por lo que se propone una biblioteca que funcione dentro de la casa de la cultura con información escrita y visual en esta área.

RESCATE E INVESTIGACION. A los 117 años de la fundación de Nogales urge impulsar la recopilación y registro de toda aquella expresión artística y cultural que a largo de estos cien años se ha desarrollado, lo cual permita estimular la investigación del proceso artístico y cultural en esta comunidad, existiendo un archivo propio de la casa de la cultura que cuente con información en documentos gráficos y audio visuales.

INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE LA CULTURA. Después de 10 años de construida la casa de la cultura es imperativo rescatar su infraestructura material para el correcto funcionamiento de sus talleres e instalaciones. En este aspecto es urgente la reparación de la puerta del taller de danza, la adquisición de caballetes para el área de dibujo y pintura, la instalación de iluminación adecuada para su área de exhibiciones, la compra o construcción de mesas de trabajo adecuadas para los diferentes talleres, el aprovechamiento de su jardín exterior como espacio para eventos, la reparación de los sanitarios, la instalación de un sistema de calefacción, así como la reparación de los ductos del sistema de aire acondicionado.

CASA DE LA CULTURA AMBULANTE. Hasta el momento ha existido la vision de que la casa de la cultura solo puede realizar su cometido en su instalaciones, por lo tanto proponemos que los talleres y eventos se lleven hacia los lugares donde la poblacion realiza sus actividades cotidianas como son centros de trabajo, escuelas, plazas y colonias. Para esto estamos dispuestos a ofrecer el uso de un camión, que nos ha sido donado como grupo independiente para la realización de actividades culturales, para lo cual solicitamos apoyo para su adecuación.

VINCULACION CON ASOCIACIONES Y GRUPOS INDEPENDIENTES. Es necesario romper con la costumbre anacrónica y malsana de que los proyectos artisticos y culturales independientes no pueden convivir con los proyectos oficiales. Para modificarla se requiere de estimular la cooperación y el apoyo hacia los proyectos de la sociedad civil.

CONVENIOS E INTERCAMBIOS. Actualmente la política cultural oficial esta promoviendo y estimulando los convenios e intercambios artisticos y culturales entre todas aquellas instituciones y agrupaciones dentro y fuera del Estado de Sonora, por lo tanto proponemos la revision de los ya existentes como también abrir nuevos acuerdos entre instituciones y grupos culturales, principalmente aquellos que se encuentran en la franja fronteriza. Con esto se fortalecerá a la Casa de la Cultura ya que se podrá formar una red de comunicación dentro y fuera del estado con organismos similares.

PROPUESTA DE CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE NOGALES.

Ante la creciente necesidad de desarrollo cultural en nuestra comunidad es urgente sentar las bases a corto, mediano y largo plazo con un proyecto que se consolide y responda a estas necesidades.

Hasta ahora ha sido inoperante que toda la responsabilidad recaiga en los hombros de una sola persona, por lo cual proponemos que esta se comparta entre creadores, promotores y la comuna.

Por lo que retomando la propuesta manifestada en la reunion anterior sobre la creación de un Consejo Municipal de Cultura damos nuestra aportación sobre su composición y funcionamiento en lo general.

De entrada se sugiere que este consejo este conformado por dos áreas: una administrativa y otra técnica y de promoción.

A) AREA ADMINISTRATIVA.

Proponemos que esta vertiente esta conformada por los regidores de la Comisión de Cultura de este cabildo cuyo papel seria el de vigilar el adecuado funcionamiento administrativo de la Casa de la Cultura.

AREA TECNICA Y DE PROMOCION.

Se sugiere conformar un Consejo donde la responsabilidad del funcionamiento adecuado:

de esta área se comparta entre creadores y promotores locales de cada disciplina artística y cultural.

El papel de estos consejeros sería el de vigilar, avalar, proponer y promover los proyectos oficiales e independientes que cumplan con los requisitos de beneficiar a la comunidad y de la formación de futuras generaciones.

El miércoles 13 de enero de 1999 se elaboró esta propuesta por:

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| Carlos Cabrera | Pintor, escultor. |
| Samuel Ruiz | Fotógrafo |
| Georgina Encinas | Pintora y promotora cultural |
| Guadalupe Serrano | Pintor |
| Patricia Valera | Promotora Cultural |
| Patricia Barrón | Investigadora Social |
| Raúl Leyva | Fotógrafo y promotor cultural |
| Martha Rivera | Fotógrafa |
| Valdemar Gómez | Músico |
| Jessy Gerardo | Músico |
| Román Perea | Fotógrafo |
| Héctor Ayaia | Pintor |
| Alberto Morakis | Pintor |
| Eliseo Gaxiola | Fotógrafo y cuentero |

H. NOGALES, SONORA 18 ENERO 1999

NOMBRE: OSCAR WILLELA MURRIETA
ESCOLARIDAD: CONTADOR ADMINISTRATIVO Y COREOGRAFO
TIEMPO DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS : 7 ANOS
LUGAR. CASA DE LA CULTURA DE NOGALES
EMPLEO ACTUAL: PROPIETARIO DE FLORERIA ALCATRAZ

PROPUESTA:

LOCALIZAR A UN LIDER GENERAL, PARA POSTERIORMENTE INTEGRAR UN CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA, CUYOS MIEMBROS SEAN LOS MISMOS MAESTROS O DIFUSORES DE CULTURA DE CADA AREA CULTURAL.

DICHOS INTEGRANTES DEBERAN DIFUNDIR SUS TALLERES EN LUGARES APOIADOS PARA ELLO, ADEMAS DE INTEGRAR UN PLAN DE TRABAJO - QUE LLEVE LAS ACTIVIDADES HECHAS EN CADA DE CULTURA A LAS COLONIAS.

DICHO COMITE DEBERA REALIZAR ACTIVADES PARA SOLVENTAR SUS PROPIOS GASTOS, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CULTURA ES MINIMO, PRACTICAMENTE NO DEBERA ESPERAR PRESUPUESTO DEL --- AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES, PIENSO QUE LA CULTURA ES AUTOFINANCIABLE.

UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR PODRAN SER:

PRESENTAR OBRAS DE TEATRO TRAJIDAS DE LA CD. DE MEXICO, CON ARTISTAS DE RENOMBRE.

LLEVAR A CABO UN FESTIVAL MENSUAL CON LOS MISMOS GRUPOS DE DANZA Y MUSICA, VENDIENDO LOCALIDADES A LAS CAMARAS DE COMERCIO NOG. AZ INDUSTRIA MAQUILADORA ETC.

REALIZAR EN SEP. Y MAYO LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE ESTAS FESTIVIDADES CON MUESTRAS GASTRONOMICAS Y ACT. EN EL TEATRO DEL PUEBLO, ETC.

Oscar Willela Murrieta
OSCAR WILLELA MURRIETA

Anexo 9 Listado de canchas y direcciones proporcionadas por el Instituto del Deporte

CONCLUIDAS

PENDIENTES

NUEVA CREACION

LISTA DE LAS CANCHAS Y SUS DIRECCIONES EN LA CIUDAD

- 1.-Cancha Héroes, Rió Santa Cruz, detrás del Jardín de Niños Colonia: Héroes.
- 2.-Cancha Reforma 1, Calle Reforma y Pipila. Colonia: Reforma.
- 3.-1/2 Cancha San Miguel Calle San Martín y San Mauro Colonia: San Miguel.
- 4.- Cancha Omar Quintero Calle Nueva Irlanda y Nueva Canadá Col. Nuevo Nogales. (Nueva Creación) proceso
- 14 → 5.- Canchas Unidad Deportiva Pedro González, Calle Palo Verde y Palo Fierro Final, Colonia: Virreyes.
- 13 → 6.- Canchas Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, Calle Hermosillo Final, Colonia Granja
- 7.- Canchas Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, Calle Hermosillo Final, Colonia Granja
- 8.-Cancha del Fovissste I, Ave. de los Maestros y Paseo Centenario, colonia: fovissste I.
- 9.-Cancha el Manantial, calle Manantial y Arrecife Colonia: el Manantial.
- 10.-Cancha del Centro Comunitario, Calle Ricardo Flores Magon y Jesús Yuren Colonia, Flores Magon.
- 11.-Cancha Pima I, Calle de la Isla, colonia: Pima I.
12. Cancha Bella Vista calles los Tigres y Mazatlán Col. Bella Vista (Nueva creació) proceso
- 13.-Cancha Tapiros Calle Turquesa y Virilio Col. Tapiros
- 14.- Cancha Reforma 2, Calle Reforma y Primero de mayo Colonia: Reforma.
- 15.-1/2 Cancha del sol Avenida tecnológico Retorno del sol Col. Jardines del Sol
- 16 - Cancha Rosales Av. Tecnológico, Rosales y Lirios Col Praderas
- 17 - Cancha Villa Bonita, Calle Hondonada y Paisaje, Col. Villa Bonita
- 18.- Cancha jardines del Bosque, Calle Alamos y Benjuies, Colonia: Jardines del Bosque.
- 9 → 19.- Cancha Abasolo, Calle Ochoa y Abasolo, colonia: Fundo Legal.
- 10 → 20.- Cancha Canarios, Calle Canarios Colonia: Villa Sonora
- 11 → 21.- Cancha la Capilla, Calle allende y Nicolás Bravo, colonia: Fundo Legal, espaldas de la Iglesia la capilla proceso Termina
- 22.- Cancha Pima II, Entre Edificio 8 y 9, colonia: Pima II,
- 23.- Cancha Primero de Junio Av. De los Maestros dentro de la escuela primaria 1 de junio col. Fovissste
- 24.- Cancha 5 de mayo detrás de los infonavit 5 de mayo.
- 25.- Cancha Embarcadero Calle Puerto de Veracruz y Callejón Naranja Colonia el Embarcadero
26. Cancha Antena, Privada Revolución y Aquiles Serdan, Colonia: Obrera. Terminada
- 27.- Cancha Rosarito, Calle Eduardo Bojorquez, dentro al centro comunitario de la Colonia Rosarito
- 12 → 28.- Cancha Sin Fin, Calle Prof. Luis Basurto Guzmán y Flores Magon, colonia: Sin Fin
- 29.- Cancha Uruguay Calle Uruguay Colonia Esperanza

CONCLUIDAS

PENDIENTES

NUEVA CREACION

LISTA DE LAS CANCHAS Y SUS DIRECCIONES EN LA CIUDAD

30. Cancha Amazonas calle cerrada Amazonas Col. Esperanza
- 31.- Cancha Las dos vistas calle Leonor Mandujano a espaldas del No 285 Frente a un abarrotes.col. Altamira
- 32.- Cancha del Centro Comunitario Calle Osa Mayor y Hércules Colonia Colinas del Sol
- 33.- Cancha Club Álamos calle Palo Verde y Caoba Colonia Lomas de Nogales
34. Cancha cts. CROC. Calle Aurelio Neri No 310 Colonia cts. CROC.
- 35.- Cancha del Cerro, Calle Nuevo Nogales y Nueva Japón, Colonia: Nuevo Nogales
- 7 → 36.- Cancha Feliz Peñalosa, Calle Rió Fuerte y Artes, colonia: Félix Peñalosa,
- 6 → 37.- Cancha San Carlos San Juan Sur y San Juan Este colonia San Carlos *Terminada.*
- 38.- Cancha Guadalajara, calle Guadalajara y Tuape, Colonia: 5 de mayo.
- 39.- Cancha del Villa Sonora, Calle Gorriones y Gavilanes, Colonia: Villa Sonora.
- 5 → 40.- Cancha Ejido Mascareñas, Ejido Mascareñas.
- 41.- Cancha Belizario Domínguez calle Nacori, Vavispe y Fronteras Col. Empalme
- 3 → 42. Cancha del Cerro de la Celaya Calle Francisco Villa Col. Municipal
- 4 → 43.- Cancha de la Pila calle unión Colonia Fundo legal
- u. b. r. u. b. r. o. s. 44.- Cancha Buena Vista calle Dávalos frente a la escuela Enrique Quijada Colonia Héroes
- 45.- Cancha La Iglesia Luterana calle San Fernando Colonia Héroes
46. Cancha sub. Estación de policía calle sierra mariposa y sierra occidental Col. Buenos Aires
- 47.- Cancha el Frontón Calle Profesor Rodolfo Siordia y González Col. Centro
48. Cancha del popo calle popocatepetl y sierra madre occidental col. Buenos aires
- 49.- Cancha California Calle Oaklan Fraccionamiento California
- 50.- Cancha las Herraduras calle Salvador Picos final Col. Lomas II
- 51.- Cancha Antonio Irastorza Calle cerrada del cerro y Olivos Col. Las Bellotas
- 52.- ½ Cancha Bellotitas Calle Encinos Col. Las Bellotas
- 53.- Cancha de los Encinos calle Flores Magón y paraje Col. Encinos.
- 54.- Cancha Sonora Final calle Sonora Final antes jardín de niños Col. Chula Vista *- perdida*
- 55.- Cancha del albergue del menor repatriado Calle Arroyo buenos aires, Col. Buenos Aires. *Terminada*
- 8 → 56.- Canchas de la unidad de Villa Sonora
- 57.- ½ Cancha los Azules Av. Villa Sonora Colonia Villa Sonora
- 58.- Cancha Margarita Maza de Juárez Calle Nicaragua Col. Esperanza dentro de la escuela *Terminada*
- 59.- ½ Cancha Acacia Calle Acacia Col. Jardines del Bosque II

30, 30, 25
Fanzur
Momo

CONCLUIDAS

PENDIENTES

NUEVA CREACION

LISTA DE LAS CANCHAS Y SUS DIRECCIONES EN LA CIUDAD

- 60.- ½ cancha 5 de mayo Calle Vicente gallegos Infonavit Col. 5 de Mayo.
- ① 61.- Cancha del Nogal calle Privada del Nogal Col. Colinas del Yaqui.
- 62.- Cancha Luis Donald Colosio Calle cahitas y Temores Colonia Luis Donald Colosio
- 63.- Cancha Román Vaqueiros Tec. Calle Circuito Terra Col. Mediterráneo (Terminada)
- 15 → 64.- Cancha General No 3 Calle Lago Azul Col El Rastro Dentro de la escuela Terminada
- 15 → 65.- Cancha Fovisste II entrada por el Periférico Luis Donald Colosio y calle fovisste Col. Fovisste II
- 66.- Cancha Multifamiliar calle Boulevard del Ensueño Col. Lomas de Fátima
- 67.- ½ Cancha Ocaso Calle ocaso Col. Puesta del Sol
- ① 68.- ½ Cancha Noche Buena calle San Ignacio Noche Buena Col. El Rastro (Terminada)
- ① → 69.- ½ Cancha y Parque San Miguel Calle San Marcela Y San Marcial Col. San Miguel (Terminada)
- 70.- Cancha Ley Calle Circuito Ley Col. Artículo 27 entrada por la Col Brisa
- 71.- Cancha real del Arco Calle Conquistadores Col. Real del Arco.
- 72.- Cancha Valle del Márquez Calle del Conde Col Valle del Márquez antes la pichona
- ② 73.- Cancha Sta Lucia Calle Santa Leticia. col Sta Lucia Nuevo creacion
- ② → 74.- Cancha Nueva creacion. conjunto Jardin calle circuito Jardin final Nueva
- ~~75.- Cancha cobach~~
- ~~76.- Cancha tecnologica~~
- ~~77.- Cancha calle del olmo (Col. olmo)~~
- ~~78.- Cancha No 3 secundaria 270, 280~~

(76) Cancha la colorada

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Luis, 2006, *Gobernanza y gestión pública*, Fondo de Cultura Económica (FCE) México.
- Allmendinger, Phillip, 2002, *Planning Theory*, Palgrave, New York.
- Almada, Ignacio, 2000, “De 1946 a la crisis de 1982” y “De 1983 a 1997” en *Breve historia de Sonora*, FCE – El Colegio de México (Colmex), Fideicomiso Historia de las Américas, México, pp. 148-168 y 169-177.
- Alonso Flores, Irma, 1971, “Estudio de la ciudad de Nogales”, Memoria, Tesis y disertaciones académicas, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Sonora (Unison), Hermosillo, sin páginas, §18 y 19.
- Arreola, Daniel & Curtis, James, 1993, *The Mexican border cities*, third printing, University of Arizona, Tucson.
- Bassols, Mario y Arzaluz, Socorro, 1996, “Gobiernos municipales y alternancia política en ciudades mexicanas” en *Frontera Norte*, Vol. 8, Núm. 16, julio-diciembre de 1996, pp. 103-124.
- Bazdresch Parada, Miguel, 1994, “Gestión municipal y cambio político” en *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, Mauricio Merino (Coord.), Colmex, México, pp. 25-59.
- , 2002, “Gobierno abierto al ciudadano, innovación en León, Guanajuato” en *Innovación en gobiernos locales: un panorama de experiencias municipales en México. Premio Gobierno y Gestión local*, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)-Centro Nacional de Desarrollo Municipal - Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal - Fundación Ford, México, pp. 437-453.
- Brand, Ralf & Gaffikin, Frank, 2007, “Collaborative planning in an uncollaborative world”, SAGE Publications, Vol. 6(3): 282–313, DOI: 10.1177/1473095207082036 <http://plt.sagepub.com>
- Borja, Jordi 2003, “La ciudad es el espacio público” en Ramírez Kuri, Patricia (Coord.). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 59-88.
- , 2004, “Espacio público y ciudadanía” en *Reabrir espacios públicos: políticas culturales y ciudadanía*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAMI) - Plaza y Valdés, México, pp.127-156.
- , 2005, “La ciudad en la globalización” en Arce Macías, Carlos, Cabrero, Enrique y Ziccardi, Alicia (Coords.), *Ciudades del siglo XXI: ¿Competitividad o cooperación?*, CIDE - Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 65-101.

- Butler, George, 1966, Principios y métodos de recreación para la comunidad, volumen II, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires.
- Cabrero, Enrique, 1995, “León Guanajuato. El modelo de municipio-empresa” en *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*, CIDE, México, pp. 53-120.
- , 1996, “Capacidades innovadoras de municipios mexicanos” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 58, No. 3 (Jul. - Sep., 1996), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. pp. 73-97.
- , 2004, “Cogestión gobierno-ciudadanía en programas de bienestar social en el espacio municipal. Un balance preliminar” en *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, Ziccardi, Alicia (Coord.), UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), México, pp. 115-132.
- Carrillo, Jorge & Lara, Arturo, 2005, “Mexican maquiladoras. New capabilities coordination and the emergence of a new generation of companies”, *Innovation: Management, Policy & Practice*, Vol.7, No. 2, April-August, Australia, pp. 256-273.
- Caruso Larrainci, Arlés, 2004, “Instrumentos de participación y políticas sociales” en *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, Ziccardi Alicia (Coord.), UNAM-IIS, Indesol, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, México, pp. 377-401.
- Castells, Manuel, 1988, *La cuestión urbana*. 12ª Edición, Siglo XXI editores, México, pp. 12-89, 140-285.
- Castro Luque, Ana Lucia, 2000, “Migración y urbanización en Sonora” en *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*, El Colegio de Sonora (Colson) - Cal y arena, México, pp. 395-413.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2009, Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Centro de Documentación, información y Análisis. Última Reforma DOF 01-06-2009, México, 2009.
- Cota, Wenceslao, 2000, *Un Nogales mejor, gracias... a la unión de voluntades, Memoria trienal 1997-2000*, H. Ayuntamiento de Nogales, Nogales, Sonora.
- Covarrubias, Alejandro, 1989, “Sonora, alcances de su condición fronteriza” en Salas-Porras, Alejandra, *Nuestra frontera Norte (“... tan cerca de los EU”)*. Colección estudios regionales, editorial Nuestro Tiempo, México, pp. 81-118.
- Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*, 1999, Grupo ADUAR-Editorial Ariel, Barcelona, pp. 350.
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela, 2008, “Vida y muerte del espacio público” en *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAMA) - Siglo XXI editores, México, pp. 45-64.

- Estrella, Gabriel, 1994, "Migración y población en la frontera norte" en *Visión histórica de la frontera norte de México, Tomo VI La frontera en nuestros días*, UABC-Editorial Kino/El mexicano, segunda edición, México, pp. 143-150.
- Flores García, Silvia Raquel, 1987, *Nogales: un siglo en la historia*. Secretaría de Fomento Educativo y Cultura, Hermosillo.
- Garza, Gustavo, 2003, *La urbanización de México en el siglo XX*, Colmex, México, pp. 89-136.
- Germani, Gino, 1980, *El concepto de marginalidad. Significado, raíces históricas y cuestiones teóricas con particular referencia a la marginalidad urbana*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Giménez, Gilberto, 2000, "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en Rosales Ortega, Rocío (Coord.), *Globalización y regiones en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) UNAM, México, pp. 19-51.
- González Madrid, Miguel, 2007, "Análisis de políticas públicas" en *Tratado de ciencia política*, Gustavo Ernesto Emmerich y Víctor Alarcón Olguín, (Coords.), Anthropos – UAMI, México, pp. 243-271.
- Graham S. & Healey P., 1999, "Relational concepts of space and place: issues for planning theory and practice" in *European Planning Studies* 7 (5), pp. 623-646.
- Graizbord, Boris, 1999, "Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social". *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. II, No. 5. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México, pp. 149-161.
- Guillén, Tonatiuh, 1995, "El municipio y el desarrollo regional" en *El municipio y el desarrollo social de la frontera norte*, Guillén, Tonatiuh y Ordoñez, Gerardo (Coords.), México, Fundación Friederich Ebert, pp. 47-89.
- Harvey, David, 2007, *Urbanismo y desigualdad social*, Séptima edición, Siglo XXI editores, Madrid, pp. 16-31.
- Healey Patsy, 1998, "Building institutional capacity through collaborative approaches to urban planning", *Environment and Planning A.*, 30(9), pp. 1531-1546.
- , 2006, *Collaborative Planning. Shaping Places in Fragmented Societies*, second edition, Palgrave MacMillan, New York.
- Hernández, Roberto *et al.*, 2006, *Metodología de la Investigación*, cuarta edición, McGraw Hill, México, pp. 120-232.
- Honorable Ayuntamiento de Nogales, (HAN), 1998, *Primer Informe de Gobierno 1997-2000, Wenceslao Cota Montoya*, Anexos estadísticos, Nogales, Sonora.
- , 1999, *Segundo Informe de Gobierno 1997-2000, Wenceslao Cota Montoya*, Nogales, Sonora.
- , 2000, *Tercer Informe de Gobierno 1997-2000, Wenceslao Cota Montoya*, Nogales, Sonora.

- , 2001, *Primer Informe de Gobierno 2000-2001*, Abraham Zaied Dabdoub, Nogales, Sonora.
- , 2002, *Segundo Informe de Gobierno 2001-2002*, Abraham Zaied Dabdoub, Nogales, Sonora.
- , 2003, *Tercer Informe de Gobierno 2002-2003*, Ramón Guzmán Muñoz, Nogales, Sonora.
- , 2004, *Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006*, H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales Sonora, Nogales.
- , 2004a, *Primer Informe de Gobierno 2003-2006*, Nogales, Sonora.
- , 2005, *Segundo Informe de Gobierno 2003-2006*, Nogales, Sonora.
- , 2006, *Tercer Informe de Gobierno 2003-2006*, Nogales, Sonora.
- , 2006a, *Plan municipal de desarrollo 2006-2009. Una planeación estratégica para Nogales*, Nogales, Sonora en http://www.transparencianogales.gob.mx/phiblog/boletines/PLAN_MUNICIPAL_DE_DESARROLLO_2006-2009_2182.pdf consultado 18 de mayo de 2009.
- , 2006b, “Situación Actual General de las Unidades Deportivas y oficinas adscritas a:” Instituto del Deporte y Instituto de la Juventud (Informe Preliminar) [sic], mimeo, Nogales, Sonora.
- Howard, Ebenezer, 2008, *Garden Cities of Tomorrow*, Second edition, Biblio-Bazaar, Charleston, SC, USA.
- Jacobs, Jane, 1992, *The death and life of great American cities*, Vintage Books, New York.
- Lara, Francisco, 1991, “La fuerza de trabajo en la industria maquiladora de la región fronteriza de Sonora: características socioeconómicas y transición ocupacional” en *XV simposio de Historia y Antropología de Sonora, Memoria*, Volumen 2, Enero de 1991, Unison, Hermosillo, pp. 113-136.
- Lefebvre, Henri, 1978, *El derecho a la ciudad*. Cuarta edición, Ediciones península, Barcelona.
- , 1983, *La revolución urbana*. Cuarta edición, traducción de Mario Nolla. Alianza Editorial, Madrid.
- Lezama, José Luis, 2002, *Teoría social, espacio y ciudad*, Colmex, México.
- Manual de elaboración democrática de políticas sociales*, (Manual), 1997, Centro de servicios Municipales “Heriberto Jara”, A.C., México.
- Mascareñas, Enrique, 2000, *El Nogales de Ayer 1880. Historia de Nogales Sonora que incluye las memorias de Don Remigio Lizárraga Z., Escritas con aportes e investigaciones del QFB. Enrique Mascareñas S.*, sin editorial, Nogales, México.

- Méndez Sáinz, Eloy, 2000, “Las ciudades” en *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*, Colson - Cal y arena, México, pp. 351-393.
- Méndez, Eloy, Rodríguez, Isabel y López, Liliana, 2005, “El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana” en *Bifurcaciones*, núm., 4, primavera 2005, www.bifurcaciones.cl/004/MRL.htm Consultada 7 de marzo de 2009.
- Merino, Mauricio, 1995, *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Número 4, Instituto Federal Electoral (IFE), México, pp. 7-58.
- Mizrahi, Yemilé, 1995, “Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los partidos de oposición en México”, en *Política y Gobierno*, vol. II, núm. 2, México, CIDE, pp. 177-205.
- , 1996, “¿Administrar o gobernar? El reto del gobierno panista en Chihuahua” en *Frontera Norte*, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre de 1996, El Colegio de la Frontera Norte, (El Colef), México, pp. 57-80.
- Molotch, Harvey, 1976, “The City as a Growth Machine: Toward a Political Economy of Place”, *The American Journal of Sociology*, Vol. 82, No. 2. (Sep., 1976), pp. 309-332, en http://phobos.ramapo.edu/~vasishth/Readings/Molotch-City_As_Growth_Machine.pdf y <http://links.jstor.org/sici?sici=0002-9602%28197609%2982%3A2%3C309%3ATCAAGM%3E2.0.CO%3B2-E> consultada octubre 30 de 2009.
- Moraga Sandoval, Dulce, 2008, “Políticas culturales en México, el caso de Nogales, Sonora: hacia un diagnóstico (1991-2008)”, Tesis de licenciatura, Unison, División de Ciencias Sociales. Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación Hermosillo, Sonora.
- Mumford, Eric, 2000, *The CIAM Discourse on Urbanism*, Massachusetts Institute of Technology, USA, pp. 9-24.
- Nogales Arizona 1880-1980. Centennial Anniversary*, (Nogales), 1980, Centennial Committee, Photographs are by courtesy of the Pimeria Alta Historical Society, Nogales, Arizona, U.S.A.
- Ordoñez, Gerardo, 1995, “Los servicios públicos municipales” en *El municipio y el desarrollo social de la frontera norte*, Guillén, Tonatiuh y Ordoñez, Gerardo (Coords.), Fundación Friederich Ebert, México, pp. 177-198.
- Patton C., & Sawicki D., 1993, *Basic methods of policy analysis and planning*, 2nd Edition, Prentice Hall, New Jersey, pp. 52-65.
- Peña, Sergio, 2010, “Spatial Planning in Mexico Recent Trends and Practices: The Municipal Planning and Research Institutes (IMIP)”, mimeo, El Colef, México.
- Pinney, Thomas, 2005, *A History of Wine in America. From Prohibition to the Present*, University of California Press, USA, pp. 1-33.

- Piñeira, David, 1994, “Imágenes de Nogales” en *Visión histórica de la frontera norte de México. Tomo VI La frontera en nuestros días*, UABC - Editorial Kino/El mexicano. Segunda edición, México, pp. 95-97.
- Piñuel, José Luis, 2002, Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, en <http://web.jet.es/pinuel.raigada/A.Contenido.pdf> consultado 24 de abril de 2010.
- Portilla, Santiago, 1995, *Una sociedad en Armas*, Colmex, México.
- Programa de Desarrollo Urbano Nogales 2010. Elementos para su actualización (PDU)*, 1991, Muñoz y Puebla Consultores en A. P., Mimeo, Nogales, Sonora.
- Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Nogales, Sonora 2009-2030*, (PDUCPN 2009-2030), 2009, Nogales, Gobierno Municipal de Nogales – El Colef, pp. 64-68, 80-81, 104-112.
- Radding, Cynthia, 1985, “El maderismo en Sonora y los inicios de la Revolución” en *Historia general de Sonora. IV Sonora Moderna: 1880-1929*, Gobierno del estado de Sonora, pp. 215-249.
- Ramírez, José Carlos, et al., 1985, *La maquila de exportación en Sonora (Nogales)*. Informe de investigación, Colson, Hermosillo.
- Ricossa, Sergio, 2002, *Diccionario de economía*, 3a edición, Siglo XXI editores, México, p. 62.
- Santos, Milton, 2000, *La naturaleza del espacio*, Editorial Ariel, Barcelona, pp. 27-74.
- Scott, James, 1998, *Seeing Like the State*, Yale University Press. U.S.A., pp. 87-146.
- Simmel, George, 1986, *Sociología 2. Estudios sobre las formas de socialización*, Alianza universidad, Madrid, pp. 643-740.
- Sistema Normativo de Equipamiento Urbano*, México, Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), Tomo 1, sin pie de imprenta, pp. 118-173/181 y Tomo 5, 9-79/87, sin año.
- Soja, Edward, 1999, “In Different Spaces: The Cultural Turn in Urban and Regional Political Economy”. *European Planning Studies*. 7 (1), pp. 65-75.
- Speckman Guerra, Elisa 2004, “El porfiriato” en *Nueva historia mínima de México*, Colmex, México, pp. 192-224.
- Suárez, Alberto, 2007, *Mi historia... Nuestra Historia 1884-1918-2007*, H. Ayuntamiento de Nogales Sonora, Nogales, México.
- Uriarte, Dora y Valdez, Dulce, 1991, “La Administración del tiempo libre en la mujer obrera de Nogales, Sonora”, Tesis de licenciatura, Unison, Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación, Hermosillo, Sonora.
- Velazco, José Ramón, 1994, “El ferrocarril y el surgimiento de Nogales” en *Visión histórica de la frontera norte de México. Tomo IV De la nueva frontera al porfiriato*, UABC - Editorial Kino/El mexicano, Segunda edición, México, p. 219

- Tinker Salas, Miguel, 2001, “Los dos Nogales” en *Encuentros en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, Ceballos, Manuel, (Coord.), Colmex-El Colef-Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, pp. 259-279.
- Turaine, [sic] Alain, 1977, “La marginalidad urbana”, en *Revista mexicana de Sociología*, Año XXXIX, núm., 4, octubre-diciembre de 1977, pp. 1105-1142.
- Ziccardi, Alicia, 2004, “Ciudades y gobiernos locales: globalización, pobreza y democracia participativa”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, Número especial (Oct., 2004), UNAM, México, pp. 181-196.
- , 2004a, “Introducción: Claves para el análisis de la participación ciudadana y las políticas sociales del espacio local” en *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, Ziccardi, Alicia (Coord.), UNAM-IIS, Indesol, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, México, pp. 9-19.

El autor es licenciado en Sociología, con estudios de licenciatura en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha colaborado en investigaciones en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales A. C., y la Universidad Autónoma Metropolitana. Asimismo ha desarrollado actividades de difusión cultural y científica, en la Radio Ciudadana del Instituto Mexicano de la Radio. Egresado de la Maestría en Desarrollo Regional de El Colegio de la Frontera Norte A. C.
Correo electrónico: carguscan@hotmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Cantero, Gustavo 2010, Evolución de los espacios culturales y recreativos en Nogales, Sonora (1997-2009). Planeación municipal, urbana y gestión pública como promotores de su cobertura. Tesis de Maestro en Desarrollo Regional. El Colegio de la Frontera Norte, A.C., México, pp. 208.